

**UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID**  
**FACULTAD DE MEDICINA**  
Departamento de Historia de la Medicina



TESIS DOCTORAL

**El Dr. Carlos María Cortezo y su obra (1850-1933)**

MEMORIA PARA OPTAR AL GRADO DE DOCTOR  
PRESENTADA POR

**Jorge Schoendorff Ortega**

Madrid, 2015

UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID  
Facultad de Medicina  
Departamento de Historia de la Medicina

TP  
1988  
341



v-53-076927-0

**EL DR. CARLOS MARIA CORTEZO  
Y SU OBRA (1850-1933)**



Jorge Schoendorff Ortega  
Madrid, 1988

**Colección Tesis Doctorales. N.º 341/1988**

© **Jorge Schoendorff Ortega**

**Edita e imprime la Editorial de la Universidad  
Complutense de Madrid. Servicio de Reprografía  
Noviciado, 3 - 28015 Madrid  
Madrid, 1988  
Ricoh 3700  
Depósito Legal: M-22912-1988**

JORGE SCHOENDORFF ORTEGA

# EL DR. CARLOS MARÍA CORTEZO Y SU OBRA (1850-1933)

TESIS DOCTORAL

Director: AGUSTÍN ALBARRACÍN TEULÓN,  
profesor de investigación del C.S.I.C.  
y profesor titular supernumerario  
de la Universidad Complutense de Madrid.

UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID  
FACULTAD DE MEDICINA  
DEPARTAMENTO DE HISTORIA DE LA MEDICINA

AÑO DE 1986





Doque de Medinaceli, 6-4.º F  
28014 MADRID

CONSEJO SUPERIOR DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS  
CENTRO DE ESTUDIOS HISTÓRICOS

DPTO. DE HISTORIA DE LA FILOSOFÍA Y DE LA CIENCIA

AGUSTIN ALBARRACIN TEULON, PROFESOR DE INVESTIGACION DEL  
C.S.I.C. Y PROFESOR TITULAR SUPERNUMERARIO DE LA UNIVER-  
SIDAD COMPLUTENSE DE MADRID,

CERTIFICO: Que D. Jorge Schoendorff Ortega, Licenciado  
en Medicina y Cirugía, ha realizado bajo mi dirección un  
trabajo de investigación histórico-médica bajo el título  
de EL DOCTOR CARLOS MARIA CORTEZO Y SU OBRA (1850-1933),  
con el cual aspira a obtener el grado de Doctor en Medi-  
cina y Cirugía.

Y para que conste, a todos los efectos, firmo la pre-  
sente en Madrid, a cuatro de febrero de mil novecientos  
ochenta y seis.

EL DR. CARLOS MARÍA CORTEZO Y SU OBRA (1850-1933)



El doctor Cortesó investido con el Collar de la Real y Distinguida Orden de Carlos III, el día 30 de mayo de 1920, en la celebración de sus *Bodas de Oro* con la profesión médica

A MIS PADRES

## Í N D I C E

Abreviaturas.....	Pág. VIII
Introducción.....	IX
Objetivo, materiales y método.....	XIV

### Primera parte

#### H I S T O R I A D E S U V I D A

Infancia y niñez, 1860-1864.....	2
Notas.....	5
Apolo y Esculapio, 1864-1870.....	7
Notas.....	14
Se lanza a luchar, 1870-1873.....	15
Notas.....	21
El Hospital de la Princesa, 1873-1880.....	27
Notas.....	37
Química y Medicina, 1881-1899.....	38
Notas.....	57
La Dirección General de Sanidad, 1899-1904.....	60
Notas.....	66
"Sic voluere fata", 1904-1916.....	88
Notas.....	103
Los últimos años, 1917-1933.....	105
Notas.....	128

### Segunda parte

#### T R A B A J O S

##### PUBLICADOS POR "EL SIGLO MÉDICO"

Advertencia previa.....	133
Artículos y sueltos.....	140
1874, 140.--1875, 142.--1876, 145.--1877, 155.--1878, 178.--	
1879, 192.--1880, 207.--1881, 215.--1882, 221.--1883, 227.--	
1884, 231.--1885, 242.--1886, 246.--1887, 258.--1888, 263.--	

VI

1889, 265.--1890, 271.--1891, 275.--1892, 276.--1893, 278.--	
1894, 278.--1895, 280.--1896, 282.--1897, 284.--1898, 284.--	
1899, 284.--1900, 285.--1901, 285.--1902, 286.--1903, 288.--	
1904, 288.--1905, 289.--1906, 290.--1907, 291.--1908, 292.--	
1909, 292.--1910, 293.--1911, 294.--1912, 294.--1915, 295.--	
1916, 296.--1917, 302.--1918, 303.--1919, 307.--1920, 309.--	
1921, 309.--1922, 313.--1923, 317.--1924, 317.--1925, 320.--	
1926, 320.--1927, 320.--1928, 321.--1929, 326.--1930, 327.--	
1931, 327.--1932, 328.--1933, 329.	
Certas.....	329
Apostillas.....	348
Oraciones.....	349
Declaraciones a la prensa.....	355
Circulares de la Dirección General de Sanidad.....	355
Enmiendas.....	355
Proposiciones de ley.....	356
Ponencias.....	357
"Paseos".....	357
Prólogos.....	372
Miscelánea.....	372
OTROS	
Advertencia previa.....	377
Oraciones.....	380
Programas de oposición.....	382
Colaboraciones.....	383
Traducciones.....	384
Libros originales.....	385
Prólogos.....	391
Reales decretos.....	392
Reglamentos.....	393
Miscelánea.....	393
Un autógrafo del Dr. Cortezo.....	395

VII

Resumen y conclusiones.....	390
Bibliografía.....	404
Índice onomástico.....	412

#### ABREVIATURAS

- ACE Archivo del Consejo de Estado (Madrid), expediente de don Carlos María Cortezo y Prieto.
- AGA Archivo General de la Administración del Estado (Alcalá de Henares), sección Educación, legajo 363-1.
- APG Archivo de la Presidencia del Gobierno (Madrid), Ministros, legajo 10, expediente 105.
- CB "Dottore Balardo" (seudónimo de don Francisco Javier Cortezo Collantes), Cronicón biográfico. Apunte para una bio-bibliografía del doctor don Carlos María Cortezo, en El Siglo Médico del 26 de agosto de 1933, páginas 219 a 240. (Con fotografías.)
- IV Carlos M<sup>º</sup> Cortezo Prieto, Impresiones de mi vida, Madrid, 1917. (V. TRABAJOS, nº 619.)
- PS1 Carlos M<sup>º</sup> Cortezo Prieto, Paseos de un solitario, 1<sup>ª</sup> serie, Madrid, 1923. (V. TRABAJOS, nº 600.)
- PS2 Carlos M<sup>º</sup> Cortezo Prieto, Paseos de un solitario, 2<sup>ª</sup> serie, Madrid, 1923. (V. TRABAJOS, nº 601.)
- SM El Siglo Médico. Madrid.
- SMJ El Siglo Médico, número extraordinario en el jubileo profesional del Excmo. Sr. D. Carlos María Cortezo, con fecha de 31 de mayo de 1920.

Vid., además, págs. 378-379.

## INTRODUCCIÓN

A raíz de la muerte del doctor Carlos María Cortezo (1850-1933), escribió don Santiago Ramón y Cajal: "Gran pérdida para la ciencia médica, para el periodismo profesional y para las Instituciones sanitarias y filantrópicas. Es fuerza reconocer que casi todo lo bueno, sólido y viable conseguido en materias de Higiene oficial y de enseñanza sanitaria, es fruto de las felicísimas iniciativas de don Carlos, que no se contentó con ser un ilustre e incomparable clínico, sino que se propuso y consiguió ser un hombre bueno" (carta a don Víctor M<sup>º</sup> Cortezo, cito por CB, p. 232).

Fue Cortezo hombre de múltiples aptitudes y atrayente personalidad. "Tenía profundamente encarnado el sentimiento de todas las grandezas en Ciencias y en Artes" (Dr. Antonio Morales, SMJ, p. 4), buceó "en cuantas actividades preocupan el cerebro del hombre, y en todas ellas ha brillado con luz propia: en la literatura que llena el corazón, en la política que aprisiona la voluntad y en la Medicina, que esclaviza, que tortura, que subyuga, que ilusiona y que desespera. Su triunfo en tan diversos campos ha sido un poco el triunfo de la clase médica, que con él ha logrado respeto y prestigio donde antes el médico era considerado con menosprecio" (Dr. Ángel Pulido Martín, SMJ, p. 4). Tenía "todas aquellas prendas que aseguran al médico el pleno triunfo en la práctica de su arte: sólido saber, perspicacia clínica, celosa diligencia, afectuoso trato, solidaridad moral con el paciente" (Dr. E. Fernández Sanz, SMJ, p. 5).

Para el doctor Martín Salazar, "el aspecto más interesante y más simpático (...) de la personalidad espiritual del Dr. Cortezo es su bondad altruista y filantrópica, revelada singularmente en esa obra generosa en que ha puesto toda su alma de patriarca sentimental de la clase médica" (SMJ, p. 7): el Colegio de Huérfanos de Médicos. Cortezo fue "romántico en la figura, en el vestido, en la palabra, en el pensamiento, en la ac-

ción; extravagante para algunos, original para muchos, genialísimo para los que saben paladear las mieles exquisitas del ingenio, de la ironía y de esa gracia especial que se llama 'don de gentes'" (Dr. Royo Villanova, SMJ, p. 13).

A su vez, el profesor Gustavo Pittaluga ha señalado (SMJ, pp. 20-21): "Quizá los médicos no nos hayamos dado cuenta cabal de lo que debemos a D. Carlos Cortezo en cuanto al afianzamiento de nuestro crédito científico y profesional en el extranjero durante estos últimos lustros, y, en suma, al establecimiento de lo que podríamos llamar las relaciones internacionales de la Medicina española. Año tras año llevaba él esa su sonrisa optimista, y su entusiasmo juvenil, y su anhelo de que entraran en España los aires de fuera y de que fuera de España se estimara como es debido nuestra labor nacional; llevaba todo eso, y su actividad de perpetuo estudiante, y su cortesía de gran señor, y la seguridad de su juicio para la distinción y selección de cosas y personas, a París, a Berlín, a Viena, a Roma, a Venecia, a Bruselas. ¡Cuántos jóvenes enviados al extranjero por la 'Junta de Ampliación de Estudios' no han encontrado en la 'Charité', o en el 'Virchow', o en las salas del viejo Beaujon, de París, al lado de su amigo Robin, o en 'Cochin', con Vidal, o en el 'Policlínico', de Roma, o en las aulas de las Facultades francesas, alemanas o austriacas, a este eterno joven, ligeramente encorvado, más bien en virtud de un gesto interior de acatamiento al Destino que por el peso de los años y de los acontecimientos?" Dejemos ahora la palabra al doctor Jaime Ferrán: "Siempre fui un sincero proclamador de sus muy superiores cualidades, y estimé en lo muchísimo que vale, y ha valido, su obra en el enaltecimiento de la profesión médica, en la creación y desarrollo de las instituciones profesionales y en la labor inmensa que ha realizado, a la de ningún otro comparable, en el concierto de las actividades más eximias de nuestras eminencias político-médicas, para que nuestras leyes sanitarias tengan la excelencia y la eficacia que corresponde a un pueblo culto, digno de figurar al lado

de las naciones más adelantadas. (...) Su figura quedará en la historia de la Medicina española actual, correspondiente al último tercio del siglo XIX y principio del XX, como de las más brillantes y generalmente veneradas" (SMJ, p. 24). Y Francos Rodríguez, en 1920, le decía: "Tú no eres viejo. Llevas cincuenta años de médico; puedes relatar mil hechos gloriosos de tu acción personal; has brillado por la Ciencia, por el talento, por el amor al bien, en los lugares de más grande suposición, en trances de la mayor importancia. Cuando se cuenta la historia de la Medicina española, desde la revolución de 1868 hasta la fecha, ni el mayor necio de cuantos forman en la caterva de envidiosos puede prescindir de tu nombre; has vivido mucho, has trabajado mucho, has sonado mucho, pero no eres viejo: en tu alma percíbense las creadoras palpitaciones de energía, los alardes vigorosos que sirven de base a las clasificaciones definitivas de la edad" (SMJ, p. 42).

En opinión del doctor Enrique Suñer, el doctor Cortezo, "cerebro lleno de ideas, espíritu adornado de todos los refinamientos, delicadezas y matices de los grandes pensadores de nuestro pueblo, ejerce sobre el interlocutor una sugestión que bien pudiéramos denominar 'magnética'; tan pronta e intuitiva es. No hay que extrañar, por tanto, que con tan privilegiada capacidad mental el Dr. Cortezo haya tenido atisbos geniales en el dominio de la Patología y de la Clínica, que si hubiesen sido realizados con menos desoreocupación por la gloria bastarían para crearse una reputación universal" (SMJ, p. 49). Oigamos asimismo a don José Rodríguez Carracido: "Los verdaderos sabios, cultivando intensamente su especialidad, nunca desatendieron los fundamentos generales del saber humano, interesándose por todos los problemas científicos y filosóficos y extendiendo su interés a las cuestiones literarias. Así fueron los grandes humanistas del Renacimiento, progenitores de la moderna cultura científica, y de ello es en nuestra patria representación gloriosa el Dr. Cortezo, profundamente versado en las disciplinas médicas, disertante con criterio personal de cuestiones científicas

## XII

cas y sociales, y siempre exquisito y refinado en el ejercicio de la crítica y en la exposición de sus ideas sugestivas, por la substancia del fondo y la belleza de la forma" (SMJ, p. 43). Tuvo fama de distraído, y "quizá esa fama fue debida (...) a que miraba y leía más con el alma que con los ojos" (Dr. Decref, SMJ, p. 51). Tuvo su alma "abierta a la amistad, y cerrada a piedra y lodo al rencor; poseyendo también una ternura envidiable: amaba los pájaros, gustaba de las flores, que para él eran un encanto, y gozaba como un adolescente cuando podía llevar un clavel oloroso en el ojal (...) Fue catedrático, médico de hospital, decano de la Beneficencia general, académico de la Española, miembro y presidente de la Academia Nacional de Medicina, diputado, senador, ministro, individuo y presidente del Consejo de Estado. Llovieron sobre él honores y preseas y mereció la altísima merced del Toisón de Oro, jamás concedido a médico alguno en el mundo" (Dr. Amalio Gimeno, ABC, 25-VIII-1933).

Finalmente, leamos a don Gregorio Marañón: "Yo guardo y guardaré siempre de D. Carlos María Cortezo el recuerdo de dos momentos que no puedo evocar sin honda y delicada emoción. Una tarde, en que después de enseñarnos el Colegio del Príncipe de Asturias, donde, gracias a su esfuerzo, viven y se educan en pleno bienestar muchos huérfanos desvalidos de médicos, los llamé a sus rodillas; y ellos, los pobres niños sin padres, le rodearon y acariciaron con tan cordial confianza y ternura, que nos hizo llorar a cuantos lo presenciábamos. Y una mañana en que entré impensadamente en su alcoba... Creo que hoy no se molestará si lo cuento... Abrí la puerta sin que me anunciaran. D. Carlos estaba solo en la habitación, echado en la cama, tan profundamente abstraído, que no me sintió llegar. Un instante le creí dormido; pero observé en seguida que sus dedos corrían ligeramente sobre un papel lleno de pequeños relieves, y que su rostro, tan expresivo bajo los cabellos blancos, sonreía inefablemente. Durante unos minutos le contemplé con la respiración contenida y los ojos empañados... A la altura de la vida en que el alma de los hombres, ya sin curiosidades,

### XIII

empieza a replegarse en sí misma, D. Carlos, lleno del ansia de saber más, para no gastar el caudal disminuido de sus ojos, aprendía a leer con los dedos. Y en aquel momento leía --no podía ser otra cosa-- el Quijote" (SMJ, pp. 22-23).

Que yo conozca, aparte la presente tesis, no hay más biografías de este gran médico madrileño --y aparte también sus Memorias, Paseos de un solitario-- que Cronicón biográfico. Apunte para una bio-bibliografía del doctor don Carlos María Cortezo, por el "Dottore Baloardo", Doctor Cortezo, de Álvarez Sierra, Vida y obra del Dr. Cortezo, por Miralles de los Santos, y Don Carlos M<sup>e</sup> Cortezo, de Pastor Baeza. Con menor extensión (semblanzas, artículos...), han escrito sobre su vida Pulido, Gimeno Cabeñas, Rico-Avello, H. Sampelayo, Matilla, etc. (Vid. Bibliografía.)

Téngase en cuenta desde ahora que "Dottore Baloardo", o "Baloardo" a secas, es el "nom de guerre" de don Francisco Javier Cortezo Collantes, médico, hijo de don Carlos.

#### OBJETIVO, MATERIALES Y MÉTODO

El propósito de esta tesis doctoral es dar a conocer la vida y obra de uno de los más ilustres médicos que ha tenido España: don Carlos María Cortezo y Prieto.

Naturalmente, he comenzado por documentarme con rigor (Archivo General de la Administración, Archivo del Consejo de Estado, Archivo de la Presidencia del Gobierno, Archivo Histórico Nacional, Biblioteca de la Real Academia Nacional de Medicina, Biblioteca de la Facultad de Medicina de la Universidad Complutense de Madrid, Biblioteca del Departamento de Historia de la Medicina de esa Facultad, Biblioteca "Marqués de Valdecilla", Biblioteca Nacional, Biblioteca del Ateneo de Madrid). Tratándose de Cortezo El Siglo Médico, periódico en el que ingresó en 1874, es fuente de información fundamental (\*). Todos sus números desde el 1.045, correspondiente al 4 de enero de 1874, hasta el 4.177, correspondiente al 30 de diciembre de 1933, han sido examinados por mí. Como resultado, una copiosísima y muy interesante cosecha de adquisiciones: trabajos de Cortezo (\*\*), escritos relativos a él, documentos... Por supuesto, me he valido también de otras fuentes (vid. págs. 380-394, Notas y Bibliografía), entre las cuales está el legajo 363-1 del Archivo General de la Administración (Alcalá de Henares), fuente biográfica de especial importancia.

El método seguido es el de la investigación histórica o método histórico, con estas cuatro fases: 1ª, búsqueda y acopio de materiales; 2ª, ordenación de los mismos; 3ª, interpretación y análisis; 4ª, redacción.

---

(\*) Sobre El Siglo Médico: Alfonso Cortezo Collantes, "El Siglo Médico y la evolución científica y profesional", en SM 19.4.1919, pp. 313-19; anónimo, "Resumen de cuentas, 1854-1924", en SM 20.12.1924, pp. 615-16; Vital Aza, "Historial de El Siglo Médico", en SM 5.1.1929, pp. 181-84.

(\*\*) Utilizó seudónimos, vid. págs. 133-329.

Mi cordial agradecimiento a doña Esperanza Cortezo Collantes --hija del biografiado--, al doctor Jaime Cortezo Velázquez-Duro --nieto del biografiado--, al doctor Antonio Fernández Martín --que trató al biografiado--, a don Francisco García Sicilia --que asimismo le trató-- y al doctor Carlos Rico-Avello, quienes me han proporcionado datos valiosos.

Y, por último, quiero dar las gracias, y muy de veras, por su alentador auxilio al profesor Albarracín Teulón, director de este trabajo.



PRIMERA PARTE

***HISTORIA DE SU VIDA***

INFANCIA Y NIÑEZ, 1850-1864

En el libro cuarenta y uno de bautismos de la madrileña parroquia de Santa Cruz, y al folio setenta y dos, se halla la siguiente partida:

"En la M. H. V. y Corte de Madrid en seis de Abril de mil ochocientos cincuenta, yo D. José Montero, Teniente de la Iglesia Parroquial de Santa Cruz de la misma de la que es Cura propio el señor D. Máximo Díaz Aragón, bauticé solemnemente a un niño que nació a las once de la noche del día primero de los corrientes; púsele por nombre Carlos, María, Venancio, hijo legítimo de D. Víctor Cortezo, empleado, natural de Zamora, y de D.ª Jesualda Prieto que lo es de la Coruña, parroquianos de esta Iglesia, que viven en la calle de Relatores, casa, número diez. Son sus abuelos paternos Mateo Cortezo y Vicenta Pérez, naturales, el primero de Toro, y la segunda del precitado Zamora, y maternos José Prieto, natural de esta Corte, y Carlota Garibaldy, natural de Bayona, en Francia. Fue su madrina que le tuvo en la pila, la referida su abuela materna Carlota Garibaldy, a la que advertí el parentesco espiritual, y la obligación de enseñarle la Doctrina Cristiana, siendo testigos Donato Cascales y José González, sacristanes de esta Iglesia, y lo firmé.—José Montero."

El padre de nuestro biografiado, don Víctor María Cortezo y Pérez-Villafuerte, había nacido el 8 de marzo de 1799, y era "hombre de exquisita

educación y cultura, gran aficionado a las letras, con predilección por los clásicos griegos y latinos, de los que la lectura fue su dilecto entretenimiento" (1). Doña Jesualda Prieto y Garibaldy, su esposa, vino al mundo el 30 de octubre de 1819. "Mis padres --declaró una vez don Carlos-- fueron hidalgos, pero pobres; noble abolengo, mas talegas vacías, mi hogar sólo se sostenía con el modesto haber de mi padre, funcionario del Estado" (2). Tuvo el doctor Cortezo un hermano, Daniel, y dos hermanas, Luisa y Elisa.

Recuerda el ilustre médico: "Trasladados tres meses después [de su nacimiento] mis padres a la casa número 5 (luego 3) de la Plaza del Progreso, por entonces recién restaurada y urbanizada sobre el solar del antiguo Convento de la Merced, desde los altos balcones de aquel piso tercero, impresionaron mi retina infantil, durante quince años, los cuadros sucesivos de la vida popular madrileña" (3). Persona de feliz memoria, don Carlos nos ha dejado, en lugares diversos, no pocos datos sobre su vida de muchacho.

En 1859, contando nueve años, "mis buenos padres, que modestos y casi pobres no escatimaban nada para la educación de sus hijos, pensando, como yo he pensado en los míos, que la mejor herencia es fortificar la inteligencia y adiestrarla para la lucha por la vida, me llevaron a estudiar el Bachillerato al colegio de San José, que era entonces uno de los más reputados y lujosos de Madrid" (4), situado en la calle del Olivar. Entre sus condiscípulos de entonces estaban los hermanos Fernández Villaverde, los Adaros y Gómez Pamo.

Sabemos que, allá por el año 50, don Víctor María y doña Jesualda "adquirieron (...) con sus modestos ahorros algunas, pocas tierras, en la hermosa vega del Tajuña, y en el término municipal de Carabaña (...). Adquirieron también en el interior del pueblo una casita, con la intención de que pudiéramos ir en los veranos a pasar alguna pequeña temporada, confortadora de los trabajos de los mayores, y descanso para los estudios de

los hijos" (5).

En 1864 termina los estudios de la segunda enseñanza: "Los últimos años del Bachillerato los cursé en el Instituto de San Isidro, siendo alumno no muy aplicado y sí muy pendenciero, que casi diariamente salía en desafío a la vecina calle de San Bruno, cuyo suelo me hicieron medir muchas veces otros compañeros más fuertes, a quienes yo provocaba con chanzonetas y bromas que no siempre me aguantaban" (6). Luego añade: "Recuerdo de aquella época como maestros predilectos a D. Raimundo Miguel, con cuyos hijos me ligó después estrecha amistad, y a D. Sandalio Pereda, que hacía de su cátedra de Historia Natural un verdadero templo, por la religiosa atención con que todos seguíamos sus claras e interesantes explicaciones. No lo eran menos las de Santiesteban, que profesaba la Física y la Química.

"En la cátedra de Miguel se leyó alguna vez con entusiasmo, por aquel bondadoso e insigne maestro, algún soneto mío; en cambio, en la cátedra de Cardín jamás merecí un elogio, por mi rudeza para la Aritmética y el Álgebra" (7). Por cierto, que don Raimundo le obligó a aprender de coro el Arte poética de Horacio.

La muerte de don Víctor María ocurrió en diciembre de 1863. "Vendieron-se, pues, las tierras de Carabaña al mismo tío Joso que las tenía arrendadas. La última vez que por entonces fui yo a aquel pueblo, que era la mansión ideal de mis delicias, fue en el verano de 1865, poco después de la jornada del 10 de Abril, y cuando, por haber comenzado a sospecharse la llegada del cólera, se anticiparon los exámenes y pude disponer de cuatro meses de asueto" (8). Fallecido su esposo, doña Jesualda consiguió establecer una fábrica de flores artificiales: "Mi madre --evocarla Cortezo-- suplía a las necesidades de su viudez y a la educación mía y de mis dos hermanas con el trabajo de sus benditas manos. Por ella jamás asomó en mi hogar el espectro de la necesidad ni siquiera el de la escasez. Mujer bella, fina, bien educada y de austeras costumbres, transformó los que habían sido ecornos de su instrucción en medios de existencia; fabricando flores

artificiales sostuvo, levantó la casa, y sostuvo y levantó aún más el espíritu de sus hijos para luchar por la vida. ¡Cuántas veces la modesta lámpara que alumbraba la labor incansable de aquellas manos, hasta las horas de la madrugada, iluminaba también mi lectura en mis libros, sosteniéndome por punzonar, hasta que mi madre, cesando de trabajar, me mandaba también que descansara! Mi hermano Daniel, oficial del ejército, herido en África y muy adelantado en su carrera, no era ya preocupación para ella; yo fui quien, por ser el menor, obtuvo más en provecho suyo los frutos de su trabajo" (9). Aquella buenísima mujer pasó a mejor vida el 15 de marzo de 1898.

Confiesa el propio don Carlos que "al plantearse el asunto de mi elección de carrera, influyó mucho la situación de mi casa. Mis aficiones eran puramente literarias. Ya, por entonces, era yo amigo de Gonzalo Calvo Asensio, Miguel Echegaray, Ortiz y Casado, Gallinar y otros que cursaban los primeros años de Derecho y la Filosofía y Letras" (10). Sin embargo, "aquellas eran carreras, para mí, de lujo y dudoso el que en ellas pudiera pronto dejar de ser gravoso a mi madre. Bastó el que ésta me hiciese alguna indicación en este sentido, para que yo me decidiera por la Medicina, y aquella santa mujer, comprendiendo mi relativa contrariedad, me ofreció que, en cuanto terminase mis estudios médicos o cuando se consintiera simultanearlos, estudiaría la Filosofía y Letras" (11). Con todo, la ciencia y arte de "curar a veces, aliviar frecuentemente y consolar siempre" no tardará mucho en seducirle.

## NOTAS

- (1) CS, p. 221.
- (2) C. M<sup>e</sup> Cortezo, entrevista en Nuevo Mundo, 11 junio 1920.
- (3) C. M<sup>e</sup> Cortezo, SM 21.6.1924, p. 620.
- (4) IV, pp. 3-4.
- (5) PS1, p. 242.

- (6) IV, p. 5.
- (7) IV, p. 5.
- (8) PS1, p. 244.
- (9) PS1, p. 48.
- (10) IV, p. 6.
- (11) IV, p. 6.

APOLO Y ESCULAPIO, 1864-1870

Perteneció Cortezo a "la generación de médicos que comenzó sus estudios en 1864, y los terminó en 1870 [relacionense las fechas con Madrid], y en la cual figuraban alumnos tan aventajados como los Ustáriz, los Lázaro Adradas, los Simancas, los Peirós, los Campesino y tantos otros" (12).

Según parece, el año preparatorio de Medicina se cursaba en la Facultad de Ciencias. "Fueron mis maestros de preparatorio D. Ramón Torres Muñoz de Luna [catedrático de Química], D. Manuel Galdo y Pérez Arcas y Venancio Valledor; ya entonces comencé a ser mejor estudiante.

"En este año, el Gobierno moderado sustituyó violentamente al rector de la Universidad Sr. Montalbán, por el marqués de Zafra. La causa parece que fue el haber defendido el primero a Castelar (ya muy popular y famoso) en un asunto de libertad universitaria. Los estudiantes idearon dar una serenata de protesta a Montalbán; elementos populares incitaron a los muchachos, y se gritó y alborotó en la calle de la Unión, donde la música estaba ante el domicilio del rector destituido, y se siguió alborotando por las calles del Arenal, Puerta del Sol, Preciados, etc., hasta que la guardia civil veterana, que entonces hacía el servicio de orden público, sacó los charrascos y emprendió a palos con los manifestantes, secundada por fuerzas de a caballo que hicieron muchos contusos, algunos heridos y,

según se dijo, un muerto, teniendo ella como baja un famoso caballo número 32, del que se habló durante meses enteros en las discusiones a que dieron lugar estos sucesos en las Cortes y en la Prensa. Tal fue la famosa noche de San Daniel [10 de abril de 1865]" (13). Consignaremos también que aquella noche corrió desafortadamente por la calle de Jacometrezo, delante de los caballos de la Guardia Civil, con su amigo Raimundo Fernández Villaverde.

Por los años de 1866 conoció a Benito Hernando —después afamado catedrático de Terapéutica— en el Laboratorio de Química general de D. Ramón Torres Muñoz de Luna, y "de ahí nació una amistad nunca luego interrumpida y fomentada por comunidad de aficiones, sobre todo por la de la música, que nos llevaba casi diariamente al paraíso del Teatro Real, a aquella lateral derecha, donde, sofocados, incómodos y acalorados, escuchábamos a Tamberlick, a Frascini, a Selva, a la Ortolani, a la Penco y a la Patti" (14).

Cuando la insurrección de los sargentos artilleros del Cuartel de San Gil (22 de junio de 1866), notable episodio del período prerrevolucionario, Carlos María Cortezo vivía con su madre, Daniel y Luisa en la calle de la Colegiata, número 6. Lo que es Elisa, debía de estar ya casada.

Refiriéndose a esa época tan turbulenta, don Carlos mismo señala que "habíamos constituido con elementos estudiantiles, principalmente procedentes de Derecho y Filosofía, una modesta Sociedad [clandestina] de lecturas y discusiones filosófico-literarias que presidía D. Nicolás Salmerón y a la que asistían, entre otros, los hermanos Giner de los Ríos" (15). Estamos ante un joven Cortezo librepensador y revolucionario.

En el Colegio de San Carlos, o sea, en la Facultad de Medicina de Madrid, "puede afirmarse que hasta el período revolucionario no se debían bien más que las asignaturas de Anatomía; cátedra en que había sustituido al inolvidable Fourquet el hoy también inolvidable Martínez Molina, profesor celoso, amabilísimo con sus alumnos, cirujano y clínico de numerosa

clientela, a quien el público apellidaba 'La perla de San Carlos'. (...) Comenzaba a declinar la estrella vigorosa de Sánchez Toca, que había empuñado el cetro de la cirugía operatoria durante los treinta últimos años, coincidiendo primero y sucediendo después al famoso D. Diego Argumosa; la Clínica Médica tenía como valioso representante a D. Tomás Santero, severo maestro, intransigente en sus doctrinas, y nada blando en los exámenes, quien por estas condiciones distaba mucho de ser popular entre la clase estudiantil y fue expulsado por el movimiento escolar revolucionario. De las enseñanzas de Fisiología y de Patología general, más vale no hablar: desempeñaba la primera de estas cátedras (¡que era por entonces alterna!) D. Patricio Salazar, hombre elocuente y simpático que sistemáticamente pasaba el curso entero explicándonos lo que debía entenderse por vida, y si ésta era un 'principio o un resultado'; esto y la fisiología de la digestión constituían toda la enseñanza del año. (...) De la Patología general sería tanto lo que decirnos pudiera de aquel famoso D. José María López, anciano decrepito, que revestido de toga, medalla, vuelillos y birrete, peroraba con marcado acento andaluz, y movimientos histriónicos, hablando de las cosas más incongruentes y apartadas de toda relación con la doctrina que le estaba encomendada, y aun con la ciencia médica, y embelesándonos a ratos y aburriándonos los más con anécdotas, chascarrillos, episodios fantásticos y cuentos de subido color pornográfico" (16). Prosigue diciendo: "¿Anatomía general, Histología, Anatomía patológica? Estas cosas nos eran conocidas 'de oídas' y hasta sabíamos que en el Arsenal de San Carlos existían cuidadosamente guardados dos o tres microscopios, que no se quería deteriorar por el uso. La Terapéutica, al retirarse de su enseñanza Asuero, fue explicada por Amado Salazar, profesor concienzudo, serio y bien informado que también fue, tras un ruidoso y violento incidente, desposeído de su cátedra" (17). Y don Carlos concluye: "Unid estos datos en vuestro pensamiento, y juzgad cómo saldría documentada la mayor parte de la juventud que obtenía el título por aquellas épocas. Sólo se

libraban del naufragio aquellos a quienes la suerte deparaba el ser ayudantes, internos o discípulos, de alguno de los clínicos: o los que por efición manifiesta acudimos después del movimiento revolucionario a las clínicas que en los hospitales desempeñaban Muñoz, Martín de Pedro, Esquerdo, Gómez Pamo, Benavides y algún otro cirujano o médico de nota" (18). Merece destacarse muy especialmente la simpática figura del doctor Ezequiel Martín de Pedro (1837-1875), pues ejerció sobre Cortezo una gran influencia, como en seguida veremos.

Así hemos llegado a 1868, en que, como es bien sabido, cae el régimen isabelino. "En la Facultad de medicina se sintió el movimiento revolucionario, tanto o más que en parte alguna. Los estudiantes, reunidos en Convención, destituyán catedráticos, silbaban y echeban de las aulas a los tachados de reaccionarios o a los que estaban nombrados de Real orden. Se invitaba a otros para sustituirlos, tomándolos entre los que daban repases libres, como Velasco, o los que tenían salas de hospital, como Muñoz, Cepdevila, Martín de Pedro, Gómez Pamo (D. Marceliano) y otros. En resumen, se estudiaba poco, se alborotaba mucho y se alteraba lo bueno y lo malo.

"El grupo de nuestros amigos se creyó obligado a colaborar en la consolidación del hecho revolucionario, y como por nuestra edad (los más viejos tenían veinte años) no podíamos ni ser candidatos a nada político, ni conseguir que se nos hiciera gran caso, discurrimos fundar escuelas populares libres para ilustración del pueblo. Comunicamos nuestro proyecto al ya rector de la Universidad, D. Fernando de Castro, quien le acogió con paternal benevolencia y entusiasmo. Formáronse dos agrupaciones: la una actuaba todas las noches en el Instituto del Noviciado; no recuerdo puntualmente quiénes la formaban, porque yo pertenecía a la otra que funcionaba en el Colegio de San Carlos, y tenía por base el personal que se reunía en nuestra mesa del café de Fornos. Escribimos un manifiesto o soflame que, al estilo de la época, comenzaba: 'La gloriosa revolución de Sep-

tiembre no podría consolidarse ni ofrecer abundantes frutos, si la instrucción, ese pan del alma...'

"Repartimos con abundancia el tal manifiesto, habilitamos e iluminamos a nuestras expensas, y con ayuda de una suscripción, entre familiar y amistosa, las cátedras y pasillos; compramos libros, papel, plumas, y empezamos a bajar todas las noches a dar clase de primera enseñanza a una multitud de obreros y gentes entusiastas que, por su extraordinario número, hacían casi imposible el desempeño de nuestro cometido" (19). Se contaban igualmente entre los miembros de la agrupación de San Carlos Gonzalo Calvo Asensio, que explicaba Derecho político, Miguel Echegaray (Historia Universal), Raimundo Fernández Villaverde (principios de Hacienda pública), Alejandro San Martín (Antropología), Enrique Fernández Villaverde (Aritmética y Cálculo), José Ustáriz, Luis Adaro... En enseñar las primeras letras se ocupaban estos dos últimos, Enrique Fernández Villaverde y Cortezo, quien impartía además lecciones de Higiene popular.

Ya por entonces tenía "verdadera avidez por la lectura" (20) y afición insaciable al buen teatro: "Mucha se la he tenido a la novela, compartiéndola con la que confiesa en sus memorias Echegaray, 'el Máximo'; pero al drama y a la comedia seria se la he tenido, casi mayor que a la música" (21). Citemos, en fin, sus frecuentes idas, por los años del 68 al 70, a la Academia de Jurisprudencia y Legislación, las cuales "tenían por aliciente el asistir al desarrollo próspero de las reputaciones de mis amigos Calvo Asensio, Echegaray y Villaverde" (22).

De hecho, "uno de los primeros actos del Gobierno Provisional [1868-70] fue la proclamación de libertad de enseñanza. El obstáculo de simultanear carreras había, pues, desaparecido. Mi madre cumplió su palabra; me autorizó a matricularme en Filosofía y Letras, al mismo tiempo que en el cuarto año de Medicina, y yo lo hice así y comencé a asistir a las cátedras de Camus, Canalejas (D. Francisco de Paula), Castro (D. Fernando) y Bardon (D. Lázaro), que explicaban respectivamente: Literatura latina, Lite-

ratura española, Historia universal y Lengua griega. El contraste de aquella Facultad con la de Medicina no podía ser más grande. Cátedras de muy pocos alumnos, profesores selectos, materias para mí deleitosas, pronto fui dejando de asistir a San Carlos y acudiendo exclusivamente a la Universidad. Lo mismo me ocurrió al curso siguiente, en que tuve por Catedrático a Salmerón, de Metafísica; a Camus, de Literatura griega, y a Morayta, de Historia de España. Había aprobado mis asignaturas de Medicina, me matriculé en el quinto año y formé el propósito de terminar la carrera con la facilidad que por aquellos días podía hacerse; pero yo no quería ser médico, de este modo pensaba dar gusto a mi familia y dármele a mí mismo" (23). El insigne don Juan Antonio Cavestany lo dejó dicho: "Estoy seguro de que Apolo y su hijo Esculapio han tenido más de una reyerta allá en el Olimpo, acerca del Sr. Cortezo, disputándose ambos, sin ceder ninguno, la mayor influencia sobre su espíritu" (24). Nada más exacto.

Pues bien: "He aquí qué sencillo acontecimiento vino a trastornar mis propósitos. Subí yo una tarde, desde la Universidad, por la calle Ancha y encontré a un condiscípulo, que lo era desde los primeros años de preparatorio y se llamaba Carlos Martínez. ¿Qué habrá sido de aquel pobre muchacho que tan definitiva influencia tuvo en mi porvenir? Preguntéme qué era de mí, por qué no iba por San Carlos ni por las clínicas; y como yo le contestara los motivos de frialdad y aun de repugnancia que para ello tenía y habléramos acerca del estado de abandono de las clínicas, me dijo mi amigo que él asistía a la que daba en el Hospital General D. Ezequiel Martín de Pedro; ponderéme las condiciones de este joven maestro y me invitó a que fuese con él aquella misma tarde para verle pasar visita y oír su explicación.

"Fuimos al hospital, subimos hasta los desvanes, y allí, en una sala abuhardillada y repleta de malas camas, casi todas ocupadas, esperamos con otros 20 ó 30 alumnos la llegada del maestro. Apareció éste en la puerta de la sala: Era de pequeña estatura, tendría como treinta o treinta y dos

años de edad, su rostro, vivo y animado, expresaba la energía y el entusiasmo en forma tan impresionante, que no olvidaré jamás el efecto que en mí produjo. Dejó rápidamente su sombrero y un bastoncillo negro, que siempre le vi usar después, sobre la primera cama desocupada, y diciendo: 'Buenas tardes, señores; ¿hay entrados?', se dirigió al primero de éstos que le designaron. Me aproximé al lecho por el lado opuesto a Martín de Pedro, y éste, fijando en mi cara, para él desconocida, sus ojos indagadores, me dijo:

"--¿Tiene usted algún enfermo?

"--No, señor; vengo por primera vez.

"--Pues encárguese usted de éste y mañana me dará usted la historia.

"Dicho esto hizo algunas breves preguntas al paciente, dictó un plan sumario y se encaminó a otra cama.

"Fuimos luego a la cátedra, que no era sino una mala buhardilla con algunos bancos, y comenzó su explicación el gran maestro con voz clara y firme, con oratoria sencilla y con tal espíritu de convencimiento, que produjo en mí, como en todos producía, una verdadera sugestión. Al salir y encaminarme a mi casa, mis anteriores propósitos se habían cambiado: yo quería ser médico. Desde aquel día no dejé ninguno de asistir mañana y tarde a las enseñanzas de aquel profesor insigne, hasta que cinco años más tarde gané por oposición mi plaza de médico de número en el hospital de la Princesa. La tarde misma en que di en mi sala mi primera lección de clínica médica, había yo asistido todavía como alumno a la clínica de Martín de Pedro por la mañana. Véase lo que puede un buen maestro" (25).

Menciona Cortezo que "el 31 de Mayo de 1870 (...) salí del Colegio de San Carlos, con el título de licenciado en Medicina" (26), y a continuación se espantaba de este modo: "Quedé desde aquel día y los inmediatos en esa situación de indecisa confianza en sí mismo, y de impositivo temor ante las asperezas de la realidad, por el que también habréis atravesado

todos vosotros. ¿Me iré a un partido?: no me siento con fuerzas para ello. ¿Esperaré unas oposiciones?: no me creo bastante preparado, y luego, no tengo influencias, nadie me conoce; mi expediente de estudiante no es de los que se imponen, ni mi conducta de alejamiento salvaje del trato de los profesores, me permite esperar que éstos se acuerden de mí... ¿Qué haré, pues? Yo necesito hacer algo; mi madre, viuda, se desvela y trabaja para mí, yo no quiero serle gravoso, no me resigno a separarme de ella, ni podría alejarme sin dolor de mis círculos de amigos, de mis aficiones literarias, de mis deleites artísticos, de mis amorfos estudiantiles, de mi Madrid, en una palabra, que era mi vida, mi atmósfera y mi esperanza" (27). Pero lo cierto es que a fines del inmediato junio llegaba a París en compañía de su madre.

## NOTAS

- (12) C. M<sup>º</sup> Cortezo, SM 23.8.1885, p. 552.  
 (13) IV, pp. 6-7.  
 (14) C. M<sup>º</sup> Cortezo, SM 19.8.1916, p. 534.  
 (15) IV, p. 9.  
 (16) C. M<sup>º</sup> Cortezo, SM 21.6.1924, pp. 621-622.  
 (17) C. M<sup>º</sup> Cortezo, SM 21.6.1924, p. 622.  
 (18) C. M<sup>º</sup> Cortezo, SM 21.6.1924, p. 622.  
 (19) IV, pp. 11-12.  
 (20) PS2, p. 18.  
 (21) PS2, p. 94.  
 (22) PS2, p. 317.  
 (23) IV, pp. 12-13.  
 (24) Juan Antonio Cavestany, Discursos leídos ante la Real Academia Española en la recepción pública del Excmo. Sr. D. Carlos María Cortezo el día 9 de Junio de 1918, Madrid, Imp. del Sucesor de Enrique Teodoro, 1918, p. 103.  
 (25) IV, pp. 13-15.  
 (26) C. M<sup>º</sup> Cortezo, SM 21.6.1924, p. 620. Cortezo "se graduó de Bachiller en Medicina en junio de 1869 en unión de escaso número de estudiantes que solicitaron este grado, pese a estar recién suprimido por un decreto de Ruiz Zorrilla" (CB, p. 221).  
 (27) C. M<sup>º</sup> Cortezo, SM 21.6.1924, p. 621.

SE LANZA A LUCHAR, 1870-1873

A poco de ponerse en París, "fui presentado por Mr. R. [Mr. Recart], comisionista de mi madre, a dos estudiantes sudamericanos, finos, atentos y cariñosos como todos los de aquellos países, pero que desde luego me hicieron la impresión de no ser unas fieras en el estudio (...) Me ofrecieron llevarme a todas partes, hacerme visitar los hospitales, anfiteatros y museos, presentarme a compañeros y maestros, dada mi resolución de perfeccionar mis estudios durante un par de años en la que era entonces la más renombrada de las escuelas de Europa. Llevaba yo el cerebro lleno de los nombres de Trousseau, de Chomel, de Nélaton, de Piorry y de Laennec, casi todos recién muertos, y recordaba que mis estudios de Anatomía se habían hecho en Sappey, Cruveilhier y Jamin; los de Fisiología, en Béclard, Bérard, Cl. Bernard, y como astro dominador de todos en Bichat. La Patología y la Terapéutica me recordaban otra vez a Trousseau, y recientemente a Jaccoud, cuya traducción preparaba yo con Manuel Arnús y otros compañeros. Hubiera sido de una incomprensible ingratitud si no hubiera yo sentido amor y curiosidad por aquellos verdaderos maestros míos, a quienes no conocía y que formaban verdadero contraste con los que en Madrid, excepción hecha de Martínez Molina, Martín de Pedro y algún otro, valiera más que no hubiese conocido. A tal estado habían llevado los favoritismos reac

cionarios y los disturbios revolucionarios a la siempre desgraciada Escuela de Madrid" (28). Ahora bien, su proyecto se iba a ver pronto frustrado. Él mismo explicó por qué: "Mi madre, que debía volver a España, me había ya dejado ajustado un modestísimo cuartito de hotel y un abono de manutención, todo lo cual había de costarme 250 francos mensuales (...) Comenzó a acentuarse en los periódicos la amenaza, ya hacía días iniciada, de que Francia no consentiría la instalación de un Príncipe de la Casa de Prusia en el trono de España. De las insinuaciones amenazadoras se pasó rápidamente a las imposiciones violentas (...) Y la efervescencia popular crecía, se vociferaba en los cafés y se peroraba en todas las reuniones, se revistaban las tropas en Longchamps y en La Gravelle. Aun recuerdo haber asistido en este último punto a una revista pasada por el general Canrobert, acto que terminó entre las aclamaciones entusiastas de la muchedumbre, y en el que por primera vez oí algunos gritos aislados de '¡A Berlín, a Berlín!'

"Mi madre juzgó, con su gran talento, todo lo que la situación tenía de comprometida para mí si permanecía en París. Mi carácter de español, cuando los españoles habíamos sido, si no la causa, el pretexto de la guerra; mi aislamiento, mi juventud, todo hacía temer que mis horas no fuesen muy tranquilas, y aun sin poder prever todo lo que luego tuvo de trágica la realidad, convinimos en volver a España y esperar la marcha de los acontecimientos, que todo el mundo suponía que había de ser rápida" (29). Recuérdese que fue el 19 de julio de 1870 cuando Francia declaró la guerra a Prusia.

El secretario general de la Universidad Central, Dr. Francisco Comas de Rindor, en certificación de 24 de febrero de 1871, asegura que Cortezo "ha sufrido en esta Universidad con fecha cinco de Diciembre último el grado de Doctor en la Facultad de Medicina, en el cual ha obtenido la calificación de Aprobado" (30). A 18 de diciembre del propio año de 1870, leyó su tesis ante el Claustro de la Universidad de Madrid: "tuvo ella por

objeto 'La Influencia del Alcohol en la Fisiología, en la Patología y en la Terapéutica'. Un celoso pariente mío, engañado por el mérito dudoso de mi producción de escritor incipiente (tenía yo entonces veinte años), imprimió el tal discurso, pero, sea por escasez originaria del número de los ejemplares, o por descuidos míos en la custodia de los residuales, es lo cierto que, ahora que he buscado el tal escrito por pura curiosidad de documentación, no he podido dar con él en parte alguna" (31). Nosotros sí, afortunadamente: ver TRABAJOS, núm. 567. Por lo demás, con fecha 26 de julio de 1875, el decano de la Facultad Central de Medicina, don Julián Calleja, certificó: "que el exponente [Carlos M<sup>e</sup> Cortezo] ha presentado en este Decanato su título de Doctor que le devuelvo, expedido en Madrid a 14 de Enero de 1871. Registrado al f<sup>o</sup> 24 del libro correspondiente al n<sup>o</sup> 45 y abonados los derechos de grado, expedición y sello en Madrid a 25 de Enero de 1871" (32).

Mediante comunicación de 26 de diciembre de 1870, el secretario del Cuerpo Facultativo de Beneficencia Municipal de Madrid, Sr. Ortega y Cañamero, le participa lo que sigue: "Nombrado V. por el Excmo. Ayuntamiento médico supernumerario de beneficencia municipal, tengo a bien destinar a V. al 4<sup>o</sup> distrito, a cuyo Jefe facultativo tendrá la bondad de presentarse y dar cumplimiento a sus órdenes" (33). Hay que advertir que su condiscípulo e íntimo amigo Ricardo Campesino le había animado a solicitar plaza de supernumerario interino del citado Cuerpo. "¡Quién me diera —exclamaría— estar en los felices días en que por 'doce duros y medio al mes' visitaba una sección del cuarto distrito de Beneficencia municipal, haciendo en ella treinta o cuarenta visitas diarias por la calle de Arganzuela y sus afluentes (34)!" Añadamos que el correspondiente nombramiento lo recibió de mano de don Manuel Ortega Morejón. A este tiempo habitaba Cortezo en la calle del Duque de Alba, número 11.

En "Baloardo" leo: "Por esta época frecuentó las discusiones de la Academia Médico-Quirúrgica Matritense, teniendo su diploma de socio de número

la fecha de 1 de enero de 1871 y las firmas de don Pedro Mata, presidente, y de don Marcial Taboada, secretario, en competencia científica con Santaró, Castro, Ustáriz, Salazar, Miguel y Viguri, etc., etc." (35)

El 2 de enero de 1871, Don Amadeo de Saboya llegaba a Madrid: "Presenció su entrada —describe don Carlos— desde la esquina de la calle de Alcalá con el Prado, donde estaba entonces el palacio de Alcañices y hoy el Banco de España. La concurrencia de curiosos distaba mucho de ser numerosa; las tropas y los voluntarios de la Libertad cubrían los lados de la carrera, abriendo un ancho espacio por el que se vio lentamente avanzar la regia comitiva. D. Amadeo, quien desde la estación del ferrocarril había hecho su primer visita al cuerpo aún insepulto del marqués de los Castillejos [Juan Prim y Prats], depositado en el templo de Atocha, adelantábase a gran distancia del Estado Mayor que le seguía, al paso solemne y lento de un hermoso alazán que parecía hacerse cargo del ceremonioso papel que desempeñaba. El nuevo Rey, pálido, sereno y al parecer confiado, dirigía a una y otra parte sus miradas, sonreía y saludaba estirando el brazo con el sombrero del modo característico a que luego se dio el nombre de 'saludo a lo Amadeo'. Tras él una escolta de generales y luego otra de fuerzas de caballería, carruajes y jinetes; pero todo frío, todo triste como aquel día nevoso, como aquel cielo gris, como aquella concurrencia en que sólo la curiosidad dominaba en principio, aunque bien pronto asomó en ella la simpatía" (36). ¡Cuán amena es la pluma del eminente doctor!

Su "primera tentativa de aspiración al profesorado" —son palabras suyas— fue "nada menos que en el año de 1871; es decir, cuando tenía veintuno de edad, y hacía pocos meses que había obtenido el grado y adquirido el diploma de doctor en Medicina. Era en aquella fecha ministro de Ultramar D. Segismundo Moret y Prendergast, quien ideó crear en Manila una Facultad de Medicina y anunció a oposición las cátedras de Anatomía y Fisiología, para ir en años sucesivos creando y proveiendo las demás. Redacté mi programa, que fue el único que se presentó para Fisiología, y con

efecto, como no fue luego excepcional en los proyectos del Sr. Moret, abandonó el de la creación de tal Escuela y mi expediente debe andar por los archivos del difunto Ministerio de Ultramar" (37).

Sus aficiones al periodismo científico, por otra parte, "se manifestaron desde los primeros pasos de mi carrera, pues ya en 1871 fundé con Manuel Arnús, José Ustáriz, José Camó y Joaquín Huelves la Revista Médico-Quirúrgica, que sólo vivió dos años, y en la que publiqué los primeros trabajos de información acerca de los procedimientos operatorios de Lister, motivo por el cual encontraba yo deficiencia en los procedimientos operatorios de nuestros cirujanos, de los cuales los unos los desconocían por completo, los otros los ridiculizaban y motejaban con escepticismo, como hace siempre la ignorancia, y los más los desdeñaban o atendían de modo muy imperfecto" (38). Dicha Revista la dirigió en 1872.

Nos habla Cortezo de sus primeras oposiciones: "tuvieron por objetivo las plazas de médico de la Real Familia, que con motivo del cambio de dinastía quedaron vacantes y fueron anunciadas en el año 71, celebrándose los ejercicios a principios del 72. Concurrieron a ellas los médicos jóvenes de mayor reputación en Madrid, por aquel entonces, consagrados ya por estar en posesión de plazas en los Hospitales, en la Facultad de Medicina, en el Cuerpo de Baños y en otros escalafones. Acudía por aquella época a presenciar los ejercicios de todo este género de certámenes un público muy numeroso, que tomaba parte más o menos apasionada en el curso de la lucha, y que estimaba que con su asistencia adquiría algunos conocimientos o refrescaba los antes adquiridos. Esta concurrencia hizo necesario que las oposiciones para médicos de la Real Familia se celebraran en el Anfiteatro grande, entonces todavía no adornado a la guisa que hoy se encuentra" (39). Junto a él, citaremos, entre los opositores, a Bibiano Escribano, Lanzagorta, Pascual Candela, Egea, Gurucharri, etc. Componían el Tribunal Díaz Benito, Carretero, Camisón, Martínez Molina y otros tres jueces. "Mi suerte en los ejercicios --prosigue-- fue esta vez mayor que nunca, habiendo

sido siempre grande; pues, siendo completamente desconocido, imberbe e insignificante, tuve desde el primer acto a mi lado casi toda la parte bulliciosa y joven del público, que con las habituales exageraciones de estos casos celebraba mi triunfo como seguro y exaltaba mis merecimientos por encima de los de todos los demás.

"Digo sin falsa modestia que tuve gran suerte, y lo explicaré diciendo que mi principal mérito consistió en que yo había, por entonces, leído, o mejor dicho, estaba leyendo las obras de Vulpian, Charcot, Jaccoud y Niemeyer, y veía a diario enfermos del sistema nervioso en las clínicas de Martín de Pedro. Pues bien; en la designación del caso me cupo en suerte un enfermo que diagnosticué de 'esclerosis en placas de los cordones medulares posteriores', y aproveché la coyuntura para derramar todo lo que tenía en el cuerpo almacenado, sobre sistema nervioso, su fisiología, la sintomatología de las enfermedades medulares; en una palabra, todo cuanto entonces producía extremada novedad en un público educado en la férrea disciplina intelectual de las doctrinas de Santero, Sánchez Merino, Seco Balador y en la ausencia absoluta de enseñanza de la Fisiología y de la Histología, que entonces caracterizaba a la Facultad de Medicina de Madrid.

"Como yo tenía hasta cierto punto ejercitada la palabra en las sociedades literarias y científicas de jóvenes, que a la sazón eran numerosas, no me faltó facilidad, ni desparpajo, para llenar mi cometido, y repito que el éxito fue exagerado, y sobre todo, por lo inesperado, ruidoso" (40).

A pesar de todo, no obtuvo plaza: "Me dieron el segundo lugar de la primera terna, alegando que yo no había firmado más solicitud que la de la primera plaza, habiendo descuidado hacerlo en las otras dos, que después se agregaron, por creer yo que era innecesaria semejante insistencia. El caso es que decían que, como la primera plaza representaba el decanato del Cuerpo de la Real Familia y yo era un chicuelo y no tenía derecho más que a esa plaza, era lo más prudente dejarme sin ninguna" (41).

Al año siguiente, 1873, pretende la cátedra de Fisiología de la Facul-

tad de Granada. Digamos también acerca de esto mismo lo que dice: "Disponían los reglamentos vigentes que los ejercicios para provisión de las Cátedras se efectuasen en las capitales mismas en que la vacante ocurriera; y como me advirtiese Hernando [Benito Hernando y Espinosa] que había un opositor, quien después de suplir la cátedra gozaba de grandes y merecidas simpatías en aquel claustro universitario, comprendí todo lo que tenía de arriesgado mi viaje y con él mi pretensión atrevida de luchar en tales condiciones, y opté por quedarme en Madrid recogiendo y guardando mi programa para cuando mejor oportunidad se presentase" (42). Éste lleva por título Programa razonado de un curso de Fisiología humana, y la fecha de 17 de mayo de 1873 (v. TRABAJOS, nº 582). De él se valdría en 1875, como veremos luego.

Según certificado de don Andrés del Busto, profesor clínico y secretario accidental de la Facultad de Medicina de Madrid, fecha 22 de julio de 1875, Cortezo "ha dado lecciones teóricas de enseñanza libre de las asignaturas de Fisiología, Terapéutica y Materia médica desde el día cuatro de Julio de mil ochocientos setenta y tres hasta el día diez y nueve de Setiembre del mismo año, en este local de la Facultad y conforme a la autorización que el Claustro dio en el citado día cuatro de Julio" (43).

## NOTAS

(28) C. M<sup>o</sup> Cortezo, SM 16.7.1921, p. 686.

(29) PS1, pp. 203-205.

(30) AGA. Es de observar que "a raíz de la revolución del 1868 se suprimieron las calificaciones de notable y sobresaliente" (CB, p. 221).

(31) C. M<sup>o</sup> Cortezo, SM 11.10.1924, p. 358.

(32) AGA.

(33) El documento lo conservo yo mismo por ahora, y hasta mí ha llegado gracias a D<sup>a</sup> Esperanza Cortezo Collantes.

(34) C. M<sup>o</sup> Cortezo, SM 24.8.1912, p. 560.

(35) CB, pp. 221-222.

(36) PS2, pp. 182-183.

- (37) C. M<sup>a</sup> Cortezo, SM 6.9.1924, p. 243.
- (38) C. M<sup>a</sup> Cortezo, SM 3.2.1923, p. 114.
- (39) C. M<sup>a</sup> Cortezo, SM 2.12.1922, p. 550.
- (40) C. M<sup>a</sup> Cortezo, SM 2.12.1922, pp. 550-551.
- (41) C. M<sup>a</sup> Cortezo, SM 2.12.1922, p. 551.
- (42) C. M<sup>a</sup> Cortezo, SM 6.9.1924, p. 243.
- (43) AGA.

EL HOSPITAL DE LA PRINCESA, 1873-1880

Escribe el doctor Antonio Morales Pérez: "En septiembre del año 1873 conocí a Cortezo en unas oposiciones a cuatro plazas de la Beneficencia general. Firmamos 50 opositores, y concluimos los actos 36. Estas 'prebendas' estaban dotadas con cien pesetas mensuales, con obligación de asistir a 60 enfermos en el hospital de la Princesa con dos visitas diarias; y después --aunque no entraron en las condiciones del concurso-- una guardia cada cuatro días. Era entonces Cortezo muy joven, sin pelo de barba, con lentes por su miopía, y, realmente, parecía un niño, aunque, seguramente, para representar mayor edad llevaba una levita bastante larga" (44). He aquí ahora la mayor parte de otro documento interesante:

"Don Manuel de la Paliza, Jefe de Administración de Hacienda honorario, de negociado de tercera clase del Ministerio de la Gobernación y de la Sección del personal de la Dirección general de Beneficencia, Sanidad y Establecimientos penales.

"Certifico: que examinados los antecedentes que obran en la Sección del personal de Beneficencia de dicho Ministerio, resulta: que de las oposiciones verificadas en el mes de Setiembre de mil ochocientos setenta y tres para proveer varias plazas de Médicos de la misma, fue propuesto Don Carlos María Cortezo por el Tribunal, y por unanimidad, en primer lugar de

la primera terna; y en su consecuencia nombrado Médico del Hospital de la Princesa por orden de veinte de Noviembre del indicado año (...). Y para que conste expido la presente en Madrid a diez de Julio de mil ochocientos setenta y cinco.—M. de la Paliza." (45)

En efecto --apunta don Carlos--, "fui propuesto por unanimidad para el primer lugar de la primera terna, y ocuparon los respectivos en las otras tres mi fraternal amigo Pepe Ustáriz, Mariano Salazar y Antonio Morales" (46). En cuanto al Tribunal, estaba formado por los señores Francisco Suñer Capdevila, Julián Calleja Sánchez, Pascual Candela, Antonio Manté, Ignacio Oliva, Julio Pérez Obón y Ricardo Egea Gómez. Debe advertirse que a la sazón --Primera República, proclamada en 11 de febrero de dicho año 73-- aquel hospital se llamaba Hospital Nacional. "Jamás --comentaría Cortezo--, ni la medalla de catedrático, ni las Direcciones generales, ni la cartera de ministro, ni las más altas condecoraciones del reino, jamás, digo, me ha satisfecho nada como aquella placita (...). ¡Ya tenía una silla mía! Ya podía estudiar con independencia mis enfermos y comunicar mis impresiones a numerosos alumnos y médicos jóvenes, que luego se matricularon en mi clínica antes de tomar yo de ella posesión. (...)

"Por ahora diré que la vida en aquel hospital no podía ser más grata para los médicos que en él estaban.

"Era decano del mismo D. Juan de Dios Almansa (...), compañero complaciente, cariñoso, que se identificaba con nuestras aspiraciones, y las comunicaba a la superioridad, procurando de ella, como consiguió, que fijase su atención en aquel hospital, casi abandonado, medio derruido, a pesar de su edificación moderna, y miserablemente dotado de consignaciones aun para las necesidades más elementales.

"D. Ricardo Egea era el médico primero y llevaba en el hospital algunos años desempeñando en propiedad la plaza que por oposición había ganado. Era hermano político de D. José Echegaray, ministro de Fomento en aquel entonces, y había sido uno de mis contrincantes afortunados en las

oposiciones a Palacio. En ellas entablamos amistoso conocimiento y él fue quien me avisó de las vacantes de la Princesa, y de su provisión inmediata.

"De los otros tres médicos nada digo, sostuvimos siempre una cordial amistad: cada caso difícil era consultado entre todos; a cada operación de Ustáriz, o de Morales, acudíamos en cuerpo, dando yo el cloroformo, atendiendo Salazar a la respiración y el pulso, y ayudándose entre sí los dos cirujanos. La concurrencia de los alumnos, que buscaban en el Hospital general y en el nuestro una enseñanza clínica, que en la Facultad de Medicina no existía, por falta de local, de enfermos, de catedráticos y de presupuesto; esta concurrencia, digo, y las referencias que ella daba de nuestra laboriosidad y nuestro celo, llevaron pronto a nuestro hospital una consideración y hasta un renombre que despertó en los unos deseos de ingerencia, y en no pocos hostilidad nada caritativa" (47).

Cortezo, que --según "Balardo"-- "en 17 de noviembre de 1873 fue nombrado académico de número de la 'Médico-Quirúrgica Española'" (48), afirmó que sus opiniones políticas por aquel entonces eran "las de republicano unitario" (49). Y añade: "Tenía yo cierto enojo producido por la que me parecía defección de Castelar y Figueras hacia el federalismo, como defección había sido la de Rivero y Martos hacia la monarquía democrática; pero al llegar los acontecimientos del último semestre del 73, que tan claramente nos dieron la razón a los 'unicistas', y, sobre todo, después del grotesco latigazo del 3 de Enero [la alusión es al golpe de Pavía], la figura de Castelar tornó a serme amada y a despertar de nuevo aquella incondicional admiración, aquella fascinación irresistible que determinaba en cuantos oían cualquiera de sus discursos o leían algunos de sus libros y escritos" (50). Nos consta que, en uno de los días de la primavera de 1874, fue presentado al gran tribuno en el domicilio de éste (Serrano, 40, si son exactas mis noticias) por el referido decano de la Princesa, amigo de don Emilio.

En el Cronicón hallamos que "en 1874 entró a formar parte de la redacción de EL SIGLO MÉDICO, y en 7 de enero de 1874 ingresó en la Sociedad Española de Historia Natural"; y que "desde este año de 1874 figura como socio en el Ateneo de Madrid" (51). Efectivamente, El Siglo Médico, en su número del 5 de julio de 1874, anunciaba: "A NUESTROS SUSCRITORES.—Nuestro apreciable compañero D. Alejandro San Martín ha obtenido por oposición la plaza de catedrático de Terapéutica y materia médica de la Facultad de medicina de Cádiz, desde cuyo punto continuará favoreciéndonos con sus escritos. Además, desde hoy tomarán participación en nuestros trabajos, como redactores de EL SIGLO, los Sres. D. Ramón Serret y D. Carlos María Cortezo, médico del hospital de la Princesa." Con motivo de la muerte del Dr. San Martín y Satrústegui (1847-1908), escribió don Carlos en dicha Revista: "Mucho tiempo hace, desde el año de 1874, que dejó el señor San Martín de formar parte de la Redacción de nuestro periódico, y precisamente, a propuesta suya y ocupando su lugar, entró en esta Redacción el que suscribe estas líneas" (52).

He aquí que "cuando mis amigos me concedían cierta reputación de profesor en Clínica médica, es decir, por los años de 75 ó 76, se anunciaron las vacantes de esta asignatura en las Universidades de Barcelona, Valencia y Santiago. Acudí al concurso, y en él alterné con Bartolomé Robert (luego famosísimo engendrador del catalanismo), con Crous, rival del primero y hombre de mérito extraordinario, con Piñeiro, sesudo, sagaz y erudito gallego, con Alsina y con otros cinco o seis opositores" (53). Titúlase el trabajo que Cortezo presentó Programa de Patología médica y Memoria sobre su método de enseñanza (v. TRABAJOS, nº 583), y al frente del mismo figura esta fecha: 1º de septiembre de 1874. "Muy sonados fueron aquellos ejercicios --continúa don Carlos--: llenábase el local de bote en bote y como en el Tribunal figuraran catedráticos conocidos por sus ideas tradicionalistas en ciencia y en política, y yo, con mi habitual independencia robustecida por el propósito secreto de no aceptar la cátedra

en caso de obtenerla, me produjera con sincero desahogo y censurara las obras y doctrinas de los mismos individuos del Tribunal, creo inútil decir que obtenía un ruidoso triunfo en cada una de mis intervenciones. El resultado fue, como era de esperar, que me quedé sin cátedra.

"Estas oposiciones me produjeron estimables amistades, que sostuve con esmero hasta la muerte de las personas que me las otorgaron. Tales fueron la de Letamendi, juez del Tribunal; la de Robert, a quien se dio la cátedra de Barcelona [Cortezo fue propuesto en segundo lugar para ésta]; la de Crous y la de Alsina, que siempre fueron para mí amigos afectuosos" (54). En fin, en el número de El Siglo Médico correspondiente al 18 de julio de 1875 --ojo a la data--, se lee: "el tribunal ha propuesto a los Sres. Robert, Piñeiro y Crous en los primeros lugares de las ternas, y ha declarado con aptitud a siete de los restantes." Los ejercicios se celebraron en Madrid.

Una certificación de D. Juan de Dios Almansa, médico primero de la Beneficencia General y, según ya sabemos, decano del Hospital de la Princesa, de 14 de julio de 1875 da fe de "que usando de las atribuciones que el reglamento especial de este Establecimiento concede a los profesores numerarios a él adscriptos y con la autorización de la Dirección Gral. del ramo, el Sr. D. Carlos María Cortezo Médico 6º de Beneficencia y 2º del Hospital de la Princesa, ha explicado durante los años de 1873, 74 y 75 la Clínica médica en las salas de su cargo con inteligencia y celo digno de todo elogio" (55). Es muy notable también la siguiente instancia de nuestro biografiado al rector de la Universidad Central:

"D. Carlos María Cortezo, Doctor en Medicina, Médico de la Beneficencia general por oposición y actualmente 2º profesor de número del Hospital de la Princesa, Vicepresidente de la Sociedad histológica de Madrid, Secretario de la Sección de Medicina de la Academia médico-quirúrgica española, socio de la de Historia Natural, ex-vicepresidente del Ateneo médico-quirúrgico, exprofesor del Cuerpo de Beneficencia Municipal; profe-

sor libre de Patología médica y autorizado por el Ministerio de la Gobernación para la enseñanza de la Clínica médica, traductor de la Clínica médica del Dr. Jaccoud y autor de un tratado de Fisiología (en publicación):

"Tiene la honra de dirigirse a V. I., creyendo hallarse en las condiciones requeridas por el Decreto de Junio último, para solicitar las plazas de Auxiliares por él creadas, rogándole se sirva designarle para el desempeño de uno de los referidos cargos en la Facultad de Medicina de Madrid.

"Dios guarde a V. I. m.<sup>cs</sup> a.<sup>cs</sup>

"Madrid 19 de Julio de 1875.—C. M<sup>e</sup> Cortezo." (56)

Ahora, ¿fue Cortezo nombrado profesor auxiliar de la expresada Facultad? Sí, pero no por entonces, que yo sepa, sino años más tarde, en 1889 (lo veremos).

Así las cosas, se arresta a opositar de nuevo. Su blanco ya nos es conocido: la cátedra de Fisiología de la ciudad de Boabdil. Léase:

"Illmo. S.<sup>r</sup> Director de Instrucción Pública.

"El que suscribe, Doctor en la Facultad de Medicina, creyendo encontrarse en las condiciones requeridas por la Ley, suplica a V. I. se sirva admitirle a los ejercicios de oposición, que para proveer la cátedra de Fisiología vacante en la Universidad de Granada, se anunciaron en la Gaceta oficial de 30 de Abril último.

"Gracia que espera de V. I. cuya vida guarde Dios muchos años.

"Madrid 29 de Julio de 1875.—Carlos M<sup>e</sup> Cortezo." (57)

El programa que presentó al Tribunal, Programa de un curso de Fisiología humana (v. TRABAJOS, n<sup>o</sup> 584), es calco de su Programa razonado de un curso de Fisiología humana (1873), y, al igual que la solicitud, lleva data de 29 de julio de 1875. Pues bien: "Decio Carlén" (\*), en El Siglo Médico del 7 de noviembre de este año, noticiaba: "Habiendo terminado las

---

(\*) Sobre "Decio Carlén", vid. págs. 134-135.

oposiciones a la cátedra de fisiología de Granada que hiciera nuestro apreciable co-redactor y amigo el Dr. Cortezo, el tribunal le ha colocado por unanimidad en el primer lugar de la terna." Y don Carlos, por su parte, comenta: "Sucedióme esta vez lo que para el Hospital de la Princesa me ocurrió con las oposiciones a Palacio; esto es, que gané la cátedra sin el menor esfuerzo; yendo a posesionarme de ella en el mes de Enero y renunciándola a los quince días, sin haber explicado más que una lección, para que no pudiera decirseme que no la había desempeñado" (58). Haremos algunas precisiones: 1ª Se le nombró para el cargo --catedrático numerario de Fisiología humana de la Facultad de Medicina de la Universidad de Granada-- por real orden de 3 de enero de 1876. 2ª Tomó posesión del mismo el día 17 de ese mes. 3ª Al director de Instrucción Pública: "El que suscribe, catedrático de Fisiología de la Universidad de Granada, en vista del perjuicio que a sus particulares intereses se sigue por su permanencia fuera de la corte, con profundo sentimiento suplica a V. I., se sirva admitirle la renuncia que del cargo de catedrático hace, impelido a ello por una ineludible necesidad que le priva de la honra, para él inmerecida, de serlo. (...) Madrid 2 de Febrero de 1876.--Dr. C. Mª Cortezo" (59). 4ª Le fue admitida por el Ministerio de Fomento en R. O. de 17 de febrero de igual año. 5ª Según sus propias palabras, "no fue esta renuncia un caso de presunción y de soberbia; tuvo motivo y fundamento más atendible y razonable. Por aquel entonces era ya jefe facultativo del Hospital de la Princesa [en realidad, aún no lo era], que entonces, como ahora, gozaba ya de merecida reputación; tenía no despreciable clientela, y mi puesto de redactor de número en EL SIGLO MÉDICO, ayudado de maestros tan notables como Méndez Álvaro y Nieto Serrano y de compañeros tan cordiales como Ramón Serret y no sé si ya Ángel Fulido [todavía no], mi luego fraternal y consecuente amigo. Por otra parte, mi sueldo de catedrático no llegaba por entonces, por los descuentos que imponían las guerras civiles, a 40 duros mensuales, y tenía que vivir en Granada por mi sola cuenta, mientras que

en Madrid vivía al generoso amparo de mi buena madre, que acudía a las más variadas necesidades de mi vida de soltero" (60).

Así pues, siguió con su clínica libre, "y ya dispuesto a no volver a hacer oposiciones, a no ser cuando en la Facultad de Madrid se convocaran algunas para la provisión de una cátedra en la sección de Medicina. No se ofreció tal caso, y entre los años anteriores y los que siguieron, pasaron más de cuarenta sin que la ocasión se presentara, muchas veces por natural desarrollo de las cosas, y otras por la gestión incansable y permisiva que actuaba en la enseñanza de la Medicina española, por un hombre de excelente voluntad, pero de desacertadas y mal informadas orientaciones, y de espíritu genuinamente nepotico" (61). Se refiere a D. Julián Calleja.

Dejemos constancia de que había sido nombrado "en 2 de septiembre de 1875 Socio Corresponsal de la Academia Nacional de Medicina de Cádiz", y "en 28 de noviembre de 1875, Socio Titular de la Sociedad Española de Antropología" (62). En diciembre de aquel mismo año resultó elegido para el cargo de vicepresidente de la Academia Médico-Quirúrgica Española.

Hablando de su amado Ateneo de Madrid, dice Cortezo que "por aquellos años de 1875, después de su somnolencia durante el período revolucionario, comenzó a revivir, adquiriendo nuevo interés los debates de sus secciones, multiplicándose las conferencias y lecturas, aumentando el ingreso de los socios y animándose la concurrencia a las tertulias parciales, y principalmente a las llamadas el 'Senado' y la 'Cacharrería' (...).

"A las secciones llevamos un grupo de jóvenes animosos dos temas interesantes y por aquel entonces nuevos y atractivos: fue el de la de Ciencias relativo 'a la unidad y transformaciones de la energía universal y de las fuerzas físicas', y el segundo, en la sección de Ciencias Morales, 'el de la influencia de las Ciencias Exactas sobre las Morales y Políticas'. En ambos temas tomé yo modesta parte, en el primero como expositor, y en ambos también tomó luego la dirección, y constituyó el espíritu de sus dis

cusiones, mi pobre amigo Luis Simarro, uno de los hombres de más extraordinaria inteligencia, de mayor erudición y cultura y de convencimientos más firmes que ha tenido la España de fines del siglo XIX y principios del XX.

"Defendíamos Simarro y yo las ideas positivistas, entonces muy poco cultivadas en España; él, con un espíritu absolutamente radical y 'spenceriano', y yo, con menos trascendentales tendencias, inspiradas en Augusto Comte, y claro está que también con mucha menos erudición y menos brillantez oratoria" (63).

Es cosa averiguada que "en Julio de 1876 fue elegido por unanimidad médico decano del Hospital de la Princesa, por los médicos del mismo" (64). Ciertamente, en él hallaba "medios y estímulos constantes para una laboriosidad incansable, alicientes de estudios que deleitaban mi entendimiento y me llevaban a ocupar todas las horas del día y algunas que robaba al sueño, incentivos para manifestar vanidosamente en las Academias, en el Ateneo y en la Prensa el fruto de aquella actividad, que no era para mí trabajo, sino deleitosa ocupación. Aparte de esto, la atmósfera de cordial amistad en que allí vivía en un Cuerpo formado por compañeros que comenzando con los que conmigo entraron, continuaba con Simarro, Mariani, Miguel y Viguri, Lázaro Adrades, Alejandro Auber, todos jóvenes, todos brillantes, todos llenos de esperanzas, que fueron realidades, excepto para Lázaro y Auber, a quienes la muerte arrebató en edad prematura. Morales nos había ya dejado para desempeñar su cátedra de Barcelona, y todos actuábamos constantemente; en los certámenes de oposición para cátedras, en los debates de la Academia Médico-Quirúrgica, en la Prensa científica, que por entonces estaba principalmente representada por el siempre glorioso SIGLO MÉDICO, por Anales de Medicina, que dirigía Simancas Larsé, El Anfiteatro Anatómico, que dirigía Pulido, y por la recién nacida y ya muy estimada Revista de Medicina y Cirugía Prácticas, que fundó Rafael Ulecia

y que adquirió tan justa como grande reputación entre el Cuerpo médico español" (65). Y más adelante agrega: "Desde las primeras horas de la mañana acudía yo a mi hospital, en donde me esperaban alumnos muy adictos, muchos de los cuales formaban parte del personal de internos de la casa, y luego han sido médicos famosos, catedráticos distinguidos, cuando no literatos y políticos más o menos renombrados; díganlo Ceferino Palencia, José Francos Rodríguez, Álvaro de Blas, Modesto Sánchez Ortiz, Luis y Eduardo del Río y Lara, Antonio Oliver, Monmeneu y un centenar de otros que no acuden en este momento a mi memoria, y que, unidos a los que ya eran catedráticos y antes habían sido alumnos, constituían para mí una verdadera familia, en que mi espíritu se solazaba y mi corazón se sentía en agradable deleite.

"Terminada la visita y discutidos los casos, minuciosamente examinados en la sala misma, pasábamos, unas veces a mi 'laboratorio clínico', creado y sostenido a mis expensas, y en donde se analizaban orinas, esputos, productos patológicos, etc., etc.; y otras veces pasábamos a la sala de conferencias en donde, o yo explicaba alguna lección, o los alumnos mismos discutían algún caso práctico.

"Todo esto me ocupaba desde las nueve a las doce de la mañana, y entonces salía precipitadamente para cumplir con mi clientela particular, que cada vez iba siendo más numerosa, y cada vez se me iba siendo menos agradable. Pero... era preciso vivir, 'pane lucrando', y entre aquellas visitas, mi almuerzo y mi consulta, ocupaba hasta las cinco de la tarde, en que después de un breve paseo volvía a mi hospital para ver los casos nuevos del día y los que por su gravedad necesitaban visita doble. Y añádanse a esto las operaciones mías en la sala de distinguidos o las de los compañeros, cada vez más hábiles cirujanos, y las autopsias, y el despacho de los menesteres administrativos que de mí dependían, como jefe facultativo [o decano] que era, y se comprenderá (...) que aquel hospital constituía más de la mitad de mi vida, y no menor parte de mis afectos y mis amores"

(66).

Del Cortezo de esta época, ha escrito el Dr. H. Rodríguez Pinilla: "La primera credencial que he disfrutado en mi vida, y que aun sin llevar sueldo colmó de gozo mi alma estudiantil, fue la de practicante en el Hospital de la Princesa, al servicio de la sala de Santiago, de la que era médico, al par que Decano, el Dr. D. Carlos María Cortezo y Prieto de Garibaldi, que así encabezaba yo los certificados que él suscribía más compendiosamente.

"Mis compañeros inmediatos fueron José Francos Rodríguez y Álvaro de Blas, con más categoría burocrática y científica, y el jefe de todos los practicantes era Montalbán, a quien mirábamos como maestro, y cuya muerte precoz fue para mí uno de los pesares más recordados de aquellos tiempos.

"Respetábase a 'Don Carlos' como algo elevado e inasequible. No dejábamos de reconocer los méritos de sus colegas de Hospital: Ustáriz, Miguel y Viguri, Salazar..., pero D. Carlos tenía otro halo, otra envoltura psíquica que nos lo hacía más atrayente. Su prestancia, y no diré como los argentinos su 'parada', su vivacidad, lo vario de su conversación y ameno de su trato, siempre en un marco severo, hacían el efecto de un imán, de un campo de fuerza espiritual, atrayente en grado sumo para cuantos le rodeaban.

"Yo no conocía entonces la exactitud de la frase letamendiana: 'El médico que no sabe más que medicina, ni medicina sabe'; pero tenía plena conciencia de que aquel hombre que curaba enfermos, recitaba tercetos del Dante, rimas de Zorrilla y párrafos de Castelar; que defendía el positivismo Comtiano en el Ateneo, impugnaba a los meriattras en la Academia y hacía análisis en el Laboratorio; aquel hombre era algo extraordinario a quien se debía justo homenaje, sometiéndole corazón y pensamiento" (67).

Al decir de "Baloardo", fue nombrado "en 4 de noviembre de 1876 Socio Honorario del Ateneo de los Alumnos Internos de la Facultad de Medicina de Madrid", y "en 19 de noviembre de 1876, Socio Honorario de la Sociedad

Escolar de Fisiología" (68). Además, cumple mencionar aquí (69): a) Que se le designó "en 1 de febrero de 1877 Socio Protector y de Mérito del Ateneo Médico-Farmacéutico del Hospital de la Princesa". b) Que "en 5 de abril de 1877 la Academia Médico-Quirúrgica Española le nombró presidente de la Comisión encargada de redactar los nuevos estatutos de la Corporación". c) Que "en 1 de mayo de 1877 ingresó en la Sociedad Económica Matritense de Amigos del País". d) Que "en 3 de mayo de 1877 fue nombrado Jefe Honorario de Administración Civil". e) Que "en 1 de agosto de 1877 le nombraron 'Membre associé étranger de la Société Française d'Hygiène'". f) Que "en 22 de noviembre del mismo año fue proclamado Cortezo presidente de la Sección de Medicina de la Academia Médico-Quirúrgica [Española]". g) En su versión del Tratado práctico de las enfermedades crónicas del Dr. Durand-Fardel (v. TRABAJOS, nº 590), t. I, 1877, figura como vicepresidente de la Sección de Ciencias Naturales del Ateneo de Madrid.

Refiriéndose a la Institución Libre de Enseñanza, fundada en 1876, el propio Cortezo manifestó: "A ella acudimos también en los primeros tiempos de la restauración, los que pensábamos que el contragolpe reaccionario había de apagar todas las iniciativas del libre pensamiento y de la investigación desinteresada, en la esfera científica y docente" (70).

El sábado 23 de junio de 1877 se verificó su enlace con Ascensión Collantes y Villar, hija de don Miguel Collantes Alonso y de doña Rosa Villar y Bailly. Reproducimos a continuación la partida de matrimonio:

"En la Iglesia parroquial de San Ildefonso de Madrid, en veintitrés de Junio de mil ochocientos setenta y siete, yo Don Luis Tomás Gómez Teniente cura de la misma, previo despacho del Señor D<sup>e</sup>. D. Francisco Gómez Salazar Teniente Vicario Ecco. de Madrid y su partido, refrendado a diez y ocho de los corrientes por el Notario Don Elías López Arca [o Arca], desposé y velé in facie Ecclesiae a Don Carlos María Venancio Cortezo, soltero, de veintisiete años de edad, Médico del Hospital de la Princesa, natural y vecino de Madrid en la calle del Pez número diez y siete, hijo legíti-

timo de Don Víctor Cortezo y Pérez, natural de Zamora, difunto, y de Doña Jesualda Prieto y Garibaldy natural de la Coruña, con Doña María Ascensión Josefa, Fernanda, Rufina Collantes, soltera de veintiún años de edad, natural de Madrid, feligresa de esta parroquia en la calle de Valverde nº tres, hija legítima de Don Miguel Collantes y Alonso natural de Villarcayo provincia de Burgos y de Doña Rosa Villar y Valls (sic), habiendo precedido todos los requisitos necesarios para la validez y legitimidad de este contrato sacramental y obtenido el consejo prevenido por la ley. Fueron padrinos testigos Don José Ustáriz, soltero, vecino de Madrid, en la calle de la Luna número veintiuno, D<sup>a</sup> Soledad de Bolomburu, soltera, de la misma vecindad en la calle de Atocha número cuarenta y siete, Don Antonio Aguirre, casado, dependiente de esta Iglesia y lo firmé.—Luis Tomás Gómez." (71)

Y "de este matrimonio nacieron 'quince' hijos: Carlos (fallecido), abogado; Miguel (fallecido); Víctor María, médico; Rosa (fallecida); Jesualda (fallecida); Luisa (fallecida); Gabriel, abogado; José (fallecido); Rafael, profesor mercantil; Augusto (fallecido); F. Javier, médico; Manuel, abogado; Alfonso (fallecido), abogado; María de la Almudena, y Esperanza" (72).

Consta que "en 1877 fue propuesto por S. A. la Princesa de Asturias para la Cruz de Beneficencia de primera clase, que le fue concedida" (73). Intervino en el Congreso Médico-Farmacéutico Español de 1878, y lo nombraron "en 19 de mayo de 1879 Socio Correspondiente de la Academia y Laboratorio de Ciencias Médicas de Cataluña" (74).

Relata el gran madrileño que "por los años del 78 ó 79, cuatro amigos, jóvenes de buen humor, médicos y escritores, tuvimos la ocurrencia de redactar un periódico satírico, encaminado a motejar y criticar, siempre dentro de los límites de la urbanidad más exquisita, los defectos y debilidades de las figuras más salientes de nuestra profesión. Convínose en el secreto más absoluto y en costear del propio peculio los gastos de la

modesta publicación.

"La reserva se llevó y se sostuvo por manera inverosímil, a tal punto, que aún hoy nadie sabe lo que hoy no hay inconveniente en que se sepa, esto es: que los redactores de El Revulsivo, que así se llamaba el festivo periodiquito, éramos Ustáriz, Pulido (autor también de los grabados), Ovílo y yo.

"(...) Encomendáronme, por tener cierta reputación de poetaastro, que hiciese una serie de semblanzas, en forma de sonetos, para que apareciese una en cada número de El Revulsivo. Dedicué la primera a D. Federico Rubio, que era por entonces una de las figuras más salientes de la Medicina madrileña, y decía así el soneto que compuse: 'Es alto, corpulento, cachazudo, / Su origen andaluz le da gracejo, / Y hay en su continente cierto dejo, / Que siendo Embajador, adquirir pudo; / Es, como cirujano, pistonudo, / Ama lo nuevo, sin odiar lo viejo, / Y cambia a un individuo de pellejo, / Lo mismo que a la aorta le echa un nudo. / Cuando opera, impasible tararea, / Mientras el pobre *caso* llora y grita. / Habla con una calma que marea; / Su noble porte a simpatía incita, / Y cuando por la calle se pasea, / Parece el Padre Eterno con levita.'

"Muy celebrado fue el soneto, y no creo yo que mereciese tanto; pero como de lo que la mayor parte de la gente trataba era de inquirir quién su autor fuese, empleábase el procedimiento del zorro con el cuervo, para ver si el incauto autor, envanecido con la adulación, soltaba el queso de su nombre.

"No para todo el mundo fue esto un enigma: el retratado sospechó al momento quién pudiera ser el retratista, y a lo que parece, no le hizo la menor gracia el retrato" (75).

Una gacetilla de El Siglo Médico del 4 de abril de 1880 la da como presidente de la Junta directiva de la Sociedad Española de Terapéutica y Farmacología, Sociedad que, según en dicho número leemos, quedó constituida el lunes 29 de marzo del mismo año.

Poco después, el 26 de septiembre de 1880, publica el aludido semanario: "Ha sido trasladado nuestro compañero de redacción D. Carlos María Cortezo, del Hospital de la Princesa, donde desempeñaba el cargo de jefe facultativo al Hospital de Mujeres incurables, y por no conformarse con esta resolución de la superioridad, ha presentado la renuncia del cargo de médico de Beneficencia general." Sobre este particular, que pide minucioso esclarecimiento, véanse los TRABAJOS nn. 537 y 538. "Hoy ha sido aceptada la dimisión de médico decano del hospital de la Princesa al Dr. Cortezo", le oí decir al exímio poeta Campoamor, a la sazón director de Beneficencia, en el despacho de mi respetable amigo Romero Leal, director entonces de Administración local --testimonia el doctor Francisco Huer-tas--; y confieso que la noticia me llenó de pena, porque las esperanzas de toda la clase médica de entonces habían sintetizado en el joven Cortezo como augurio de genial maestro de Patología y Clínica médica" (76).

Por otro lado, cuenta don Carlos que por aquella época --en torno al 80-- "ideamos Simarro y yo con otros amigos, crear en España una Sociedad para el adelanto de las Ciencias, análoga a las que en Francia, Alemania e Italia prestaban por entonces grandes servicios al progreso intelectual y material de sus respectivos países. Tuvimos el propósito de obtener la protección de los políticos más eminentes, y para ello distribuimos entre los organizadores las visitas que habíamos de hacer a aquellas personas con quienes tuviéramos alguna influencia o, por lo menos, trato particular. Tocáronnos a mí y a Simarro, Castelar y Sagasta (...) La Sociedad no se fundó por entonces; pero no fue por culpa de los políticos, sino por desfallecimientos y distracciones de los científicos" (77). Moraba Cortezo a estas fechas en el número 1 de la calle de San Bernardo.

## NOTAS

(44) Antonio Morales Pérez, SMJ, p. 2. Sobre los orígenes del Hospital

de la Princesa: Archivo Histórico Nacional, sección Gobernación, legajo 190.

- (45) AGA.
- (46) C. M# Cortezo, SM 2.12.1922, p. 551.
- (47) C. M# Cortezo, SM 2.12.1922, pp. 551-552.
- (48) CB, p. 222.
- (49) PS1, p. 252.
- (50) PS1, p. 252.
- (51) CB, p. 222.
- (52) C. M# Cortezo, SM 14.11.1908, p. 722.
- (53) C. M# Cortezo, SM 6.9.1924, p. 244.
- (54) C. M# Cortezo, SM 6.9.1924, p. 244.
- (55) AGA.
- (56) AGA.
- (57) AGA.
- (58) C. M# Cortezo, SM 6.9.1924, p. 244.
- (59) AGA.
- (60) C. M# Cortezo, SM 6.9.1924, p. 244.
- (61) C. M# Cortezo, SM 6.9.1924, pp. 244-245.
- (62) CB, p. 222.
- (63) PS1, pp. 304-305.
- (64) AGA. Son palabras de un currículo de Cortezo. Vid. además SM 30.7. 1876, p. 495.
- (65) C. M# Cortezo, SM 3.2.1923, p. 114.
- (66) C. M# Cortezo, SM 3.2.1923, pp. 114-115.
- (67) Hipólito Rodríguez Pinilla, SMJ, p. 14.
- (68) CB, pp. 222-223.
- (69) CB, p. 223.
- (70) C. M# Cortezo, SM 2.5.1925, p. 460.
- (71) Cito por una certificación que conserva D. Jaime Cortezo Velázquez-Duro, en vista de la cual remito para la partida al libro once de matrimonios de dicha parroquia, fol. doscientos uno.
- (72) CB, p. 240. Carlos falleció el 12 de febrero de 1909. José murió el 31 de enero de 1887. Manuel pereció el 12 de septiembre de 1933. Alfonso rindió tributo a la Naturaleza el 28 de enero de 1933.
- (73) AGA. Palabras de un currículo de Cortezo. Vid. además pág. 94, i.
- (74) CB, p. 223.
- (75) C. M# Cortezo, SM 10.2.1923, p. 141.
- (76) Francisco Huertas Barrero, SMJ, p. 29.
- (77) FS2, pp. 81-82.

POLÍTICA Y MEDICINA, 1881-1899

En El Siglo Médico de 30 de enero de 1881 vio la luz su memorable artículo "Las curas clorógenas", que damos casi íntegro en el lugar correspondiente (TRABAJO, nº 157). Se trata, como ha notado "Baloardo", de un "verdadero e indiscutible anticipo del llamado hoy día MÉTODO DE CARREL-DAKIN para el tratamiento de las heridas por los hipocloritos con acción lenta" (78). Lo confirma el doctor don Amalio Gimeno: "su tratamiento clorógeno fue la revelación del método Carrel, que tal resonancia alcanzó cuando la guerra del mundo" (79). A propósito de la acción antiséptica de los hipocloritos, expone William O'Neill que ya "Bertollet, en 1788, preparó un líquido para el lavado de las ropas por la acción del cloro sobre una disolución acuosa de amoníaco. Ballard descubrió el ácido hipocloroso en 1834. Percy, en 1792, preparó en Javel un agua con destino a las lavanderas en la que se contenía también hipoclorito de sosa, haciendo pasar una corriente de cloro por potasa cáustica o sosa. El producto se vendía con el nombre de 'Eau de Javel' y se empleaba como desinfectante para los objetos y ropas. Semmelweis combatió una epidemia de fiebre puerperal en Viena, por el empleo del agua de Javel y de los polvos de lavanderas" (80). Y don Carlos resumía: "nosotros no consideramos estas cuestiones como de vanidad, de intereses creados o de emulación científica; cuanto se sale de

los límites de la discusión elevada, de la demostración y del experimento, ya son simplemente 'cuestiones de propiedad científica'. Por ejemplo, en esta pequeña cuestión de las aplicaciones del cloro, Carrel y Dakin deben reconocer no haber sido los primeros en aplicarlas, puesto que se les demuestra documentalmente que el Dr. Cortezo las ideó y publicó en 1881; pero a su vez éste debe reconocer sin violencia que treinta y cinco años antes el profesor Semmelweis las empleaba y recomendaba en su clínica de Pest" (81).

En este mismo año 1881, a 14 de febrero, se reunieron "un grupo relativamente considerable de profesores, para tratar de la organización de la Sociedad Fisiológica", y "acordóse nombrar una comisión organizadora a cuyo cargo corriese la creación del reglamento, designándose con este objeto a los Sres. San Martín [don Basilio], Cortezo, Tolosa, Sáez [D. Gregorio], Izquierdo, Carrasco, Pulido y los cuatro señores que firmaron la convocatoria Francos, Grinda, Iglesias y Guedea" (82), según "Decio Carlán".

Diez meses más tarde, el miércoles 14 de diciembre, se le elige presidente de la Sección de Epidemiología de la Sociedad Española de Higiene, Asociación que fue solemnemente inaugurada el 23 de abril de 1882. "Celebróse el acto --reseña el Dr. Ángel Pulido-- en el grande y magnífico salón del Paraninfo de la Universidad Central, galantemente concedido por el Ministerio de Fomento (...). A las dos menos cuarto, el ruido de puertas que se abrían de par en par, y la animación de la Junta Directiva, que se agrupaba hacia la calle, anunciaron la llegada de S. M., que se presentó con todo el acompañamiento de un acto oficial, precedido de cuatro batidores y un caballero, y seguido de la Escolta Real (...). S. M., que vestía el uniforme de capitán general, con la banda de San Fernando, ocupó la Presidencia, colocando a su derecha al señor ministro de la Gobernación y presidente de la Sociedad, y a su izquierda al señor ministro de Fomento y patriarca de las Indias, teniendo tras de sí al señor duque de Medinaceli, los generales Echagüe, Terreros y Barges, el ayudante coronel Parra

y el caballero Sr. Moreno.

"El Sr. Cortezo, secretario que fue durante el período de formación de la Sociedad, leyó un discurso que no debemos calificar, porque nos lo impiden conveniencias del deber. Bástenos decir que, de vez en cuando, el silencio sepulcral con que era escuchado interrumpíase por murmullos de aprobación. Este discurso fue una exposición rápida de lo que la Sociedad de Higiene representa, de los elementos que en ella intervienen y de los ideales por que suspira. (...)

"Terminada esta lectura, y previos unos pocos compases de la orquesta, pasó a leer su discurso el doctor D. Francisco Méndez Álvaro. (...)

"Levantóse después S. M. el Rey, y con él todos los asistentes, desde los socios que ocupaban los escaños hasta las más respetables señoras que se veían en las últimas filas de sillas, y con gran seguridad de frase, entonación y mímica de orador que conoce los recursos de la buena oratoria, alentó el monarca los fines patrióticos de la Sociedad (...) Este discurso, varias veces interrumpido por aplausos, los mereció calurosos de todos los concurrentes al final, seguidos de un 'viva' dado a S. M. por el Sr. Muñoz de Luna, que fue contestado por muchas voces. Inmediatamente después se levantó la sesión. Eran las tres de la tarde" (83).

Incluimos también aquí, como datos históricos acerca de la Sociedad en cuestión, unos fragmentos del discurso de Cortezo:

"...Pronto hará un año que un corto número de personas se reunía, en la casa de nuestro ilustre presidente el Sr. Méndez Álvaro, para convenir en los primeros acuerdos que habían de conducir a la realización del acto solemne que hoy se efectúa; de aquella reunión, más aún que amistosa, familiar, surgió, no el pensamiento que ya en la mente de todos se encontraba, sino la decisión formal de realizarle. Los Sres. Ibáñez de Aldecoa, Montejo, Hernández Iglesias, y el que tiene la honra de dirigiros la palabra, convinieron, después de oído el proyecto, ya formulado de entemano por el Sr. Méndez Álvaro, en allegar el inmediato auxilio de mayor número

de personas, antes de dar comienzo los trabajos de organización y de propaganda.

"Seguíó a esta primer entrevista otra más numerosa, en la cual agregaron el auxilio de su consejo, para la mejor ejecución del plan, los Sres. Torres Muñoz y Luna, Téllez, Díaz Benito, Sanz Bombín, Letamendi, Álvarez Capra, Belmás, Adaro y varios otros, y efectuóse, en fin, la primer reunión de carácter público, en que se dió el encargo de la redacción de unas bases de Estatutos al Sr. Méndez Álvaro, y en la que se inscribieron ya con indecible entusiasmo un número tal de personas que, si por lo valioso de sus nombres me incitan a una mención detallada, por lo largo de la enumeración y el temor de vuestro cansancio me vedan exponerla.

"Leídos y aprobados, después de discusión breve, en otra sesión solemne los Estatutos que redactara nuestro actual presidente, comenzó desde entonces el vivo y animado trabajo de preparación gestatoria, que habrá podido pasar para muchos desapercibido, pero que fácilmente será estimado por los que, conociendo la índole de nuestra Sociedad y el desarrollo que se ha pretendido darle, tengan a más en cuenta el medio en que vivimos y los infinitos escollos que se levantan a cada paso, en el diverso número de caminos que habían de seguirse para la consecución total de nuestro proyecto..." (84)

Y notaré de pasada que por real decreto de 30 de agosto de 1882 fue nombrado vocal del Real Consejo de Sanidad.

La instancia que ahora voy a trasladar está dirigida al ministro de Fomento:

"El que suscribe, nombrado catedrático de Fisiología de la Universidad de Granada en Enero de 1876, previa oposición y propuesta unánime del Tribunal de censura, habiendo dimitido su cargo en Febrero del mismo año, por ser nocivo al mal estado de su salud el clima de Granada y siéndole admitida la dimisión en aquella época:

"A V. E. ruega, que teniendo en cuenta la desaparición de las causas

que entonces le hicieron renunciar el mencionado cargo, se sirva disponer se le declare en la situación de catedrático excedente sin sueldo, de la misma suerte que lo han sido otros que se encuentran en análogos circunstancias.

"Gracia que espera de la justificación de V. E. cuya vida guarde Dios muchos años.

"Madrid 6 de Noviembre de 1882.—Carlos María Cortezo." (85)

Y al poco tiempo:

"Exmo. Sr. Ministro de Fomento.

"El que suscribe, nombrado catedrático de Fisiología de la Universidad de Granada en Enero de 1876 y a quien se le admitió la dimisión del mismo cargo en Febrero del mismo año, habiendo solicitado de V. E. su declaración de catedrático excedente, expone como aclaración de su solicitud:

"1.º Que el término de 'excedente sin sueldo' le entendía como sinónimo de la rehabilitación de su nombramiento de catedrático con derecho a optar por concurso a puestos de igual categoría y sueldo que el que desempeñó.

"2.º Que los fundamentos de su petición eran el haber desaparecido las causas que le obligaron a dimitir en la citada fecha y el haberse concedido gracia análoga a otros varios catedráticos.

"Y al propio tiempo ruego a V. E. que en el caso de resolución afirmativa de esta solicitud se le considere habilitado para tomar parte en el concurso que con fecha veinticuatro de Noviembre ha visto la luz en la Gaceta para la cátedra de Patología médica vacante en la Universidad de Sevilla.

"Dios guarde a V. E. muchos años. Madrid 4 de Diciembre 1882.—C. M. Cortezo." (86)

En vista de la primera de ellas, el Negociado competente es de opinión "que se oiga el dictamen del Consejo de Instrucción pública" (nota de 14-XI-1882), por cuanto no conoce "los precedentes que cita el firmante de la inst.<sup>a</sup> ni tampoco legislación en que apoyar la petición" (ibídem). El

Consejo, por su parte, es de parecer "que se rehabilite al Señor Don Carlos María Cortezo como Catedrático de la Facultad de Medicina en Universidad de distrito" (dictamen de 4-I-1883). Así y todo, el Negociado no ve en el informe del Consejo "fundamento bastante para tomar medida de tanta trascendencia como volver al ejercicio de la profesión a un catedrático que voluntariamente renunció su cargo a los 17 días de haberse posesionado de él" (nota de 1-II-1883); así, "entiende que debe volver el expediente al Consejo de Instrucción pública para que exponga las razones legales en que funda la resolución que propone" (ibíd.). Mas no sabemos a ciencia cierta en qué paró aquello (87).

Y bien, ¿cómo era el doctor Cortezo por estas calendas? Pulido, en su libro De la Medicina y los médicos, Valencia, 1883, nos lo pinta de la siguiente manera: "Tendré unos treinta y dos años de edad; la barba no se ha dignado ennegrecer sus mejillas, y por eso defiende la gravedad de su fisonomía redonda y lustrosa con un bigote de escaso valor; la frente es de un desarrollo a lo Mozart, lentes de fuerte graduación resguardan siempre sus ojos, por sus carnes parece más bien grueso que delgado, es de estatura regular y desaliñado en el vestir; he aquí los rasgos físicos principales de uno de los jóvenes médicos más afortunados de Madrid en la actualidad" (88). Tras el retrato físico, la etopeya: "El doctor Cortezo es una gloria de la profesión. Su espíritu giganteo y su robusta inteligencia se nutren y aprovechan como pocas de las grandes conquistas del pensamiento; al propio tiempo que estudia las lenguas vivas para recoger en sus naturales orígenes obras notables de medicina y enriquece las traducciones naturales con versiones del inglés como el Walshe, y del italiano como el Bonis, estudia el latín para hacer traducciones de nuestros clásicos como el Mercado. Y es que su cerebro tiene tal poder de asimilación, tal fuerza de retentividad, que oye algunas óperas y se asimila un gusto musical como pocos logran tenerlo; lee algunas veces al Dante y recita cantos enteros de su Divina comedia; coge el lápiz y sin aprender dibujo le

brotan con facilidad regulares figuras; conoce la filosofía, la poesía, y luego para mayor aprovechamiento de su poder asimilativo, de tal modo digiere en su pensamiento lo que reúne, que se lo nutre, lo hace suyo, lo penetra y puede utilizarlo y metamorfosearlo como si fuera producto de un arte o de una cosecha propios; fenómeno a la verdad raro, en los que poseen muy desarrollada la memoria, quienes de ordinario suelen amontonar las ideas tal y como las concibieron, no pudiendo dejar de ser éstas ni manifestarse de otro modo, ni a veces barajarse y enlazarse bien entre sí (...)

"Es el hombre más desahogado del mundo; todos sus compromisos los echa con facilidad a la espalda. Comenzó su obra sobre 'lecciones' de 'patología' y 'clínica moderna', adquirió una suscripción envidiable, le solicitaron permiso para traducirla al italiano, y... ahí está; hace dos años que no se un cuaderno; hace dos años también que tiene a la 'Sociedad de Terapéuticos' sin celebrar sesiones por no haber escrito un discurso inaugural, que capaz es de despacharlo en una noche si se propone hacerlo; acepta con facilidad cualquier compromiso y empieza multitud de tareas que luego cumple y concluye Dios sabe cuándo, tal vez nunca, porque lo que pasa a serle de obligación se le convierte ya en imposible.

"Y no vayáis a reconvenirle; peor para vosotros, en cuanto os pongáis a tiro de su frase sois perdidos, hay que darle la razón y compadecerle. Os sucederá con él lo que sucedería a un individuo, que lanzado por el suelo de un violento encontrón recibido al volver de una esquina, se levantara a pedir explicaciones y concluyera por suplicar a su propulsor le dispensara el susto que le había provocado con su caída. Eso sí; cuando él quiere cumplir y lo hace con ganas, es de primer orden su trabajo" (89).

E igualmente, por último, dice: "Con ser tan escasa su edad, ha sido ya catedrático por oposición, médico del Hospital de la Princesa y decano del cuerpo de Beneficencia general [decano de la Princesa, que correspondía al Escalafón de Beneficencia general]; consejero del Real Consejo de

Sanidad; presidente de Corporaciones científicas; jefe de administración civil, y aun cuando blasona de republicano 'posibilista' [republicano conservador, de Castelar], es muy 'posible' por eso mismo, que algún día le veamos médico del propio Rey D. Alfonso.

"Por supuesto, todo ganado en buena lid y sin emplear otras armas que su talento, que es de orden superior; su ilustración, que es muy extensa y profunda; su práctica, que es acertada y brillante, y sus buenas relaciones, que tienen por campo todos los hombres que mejor piensan y que más saben en la corte.

"(...) Tiene producido mucho en las Academias, en los periódicos, en los libros y en la cátedra libre; ha contribuido poderosamente al movimiento de avance y de cultura en España; redactor de El Siglo Médico, las páginas de este acreditadísimo periódico contienen bajo sus iniciales o su segundo nombre 'Venancio Prieto', multitud de trabajos. Su obra ya citada, de la que está a punto de concluirse el primer tomo, resultará una obra de gran mérito ¡si la concluye! Tiene además otros folletos, entre los que les recuerdo uno sobre la Diferenciación sensitiva, y muchas traducciones" (90).

Ha de destacarse que "en 1885 fue elegido Académico de número de la Real de Medicina en la vacante causada por fallecimiento del doctor Mariano Benavente" (91), el célebre paidópata. Sin embargo, no tomará posesión de la plaza hasta 1891.

En el verano de aquel año de 1885 --narra don Carlos-- "retoñó la epidemia [colérica] aparecida el verano anterior en el Mediodía de Francia y algunas localidades del levante de España, y que durante el invierno había permanecido más o menos aletargada. Ya entonces preocupaba a médicos y epidemiólogos el descubrimiento de R. Koch, según quien, el agente productor del cólera era el bacilo coma o virgula. Con la autorización de Clavide, pilotados por Antonio Mendoza y aprovechando los elementos del laboratorio del viejo Hospital de San Juan de Dios, convinimos en reunir-

nos y realizar trabajos comprobatorios y experimentales, Luis Simarro, Leopoldo López García, Alejandro San Martín, Carlos de Vicente y no recuerdo si algún otro, con el que esto suscribe. Dos o tres meses duraron nuestros trabajos, simultáneos con las preocupaciones de la creciente epidemia, con las discusiones en las sociedades sabias del método preservativo de Ferrán, y aunque parezca cosa indiferente, con el inverosímil acontecimiento de las islas Carolinas, con sus tumultos populares, agravios al escudo de la Embajada alemana, etc., etc.

"Encerrados permanecíamos en el laboratorio a lo menos tres o cuatro horas cada día, alternando con las imprescindibles atenciones que la clientela nos imponía. Por nuestras manos pasaba desde la preparación del más sencillo caldo y de la placa de gelatina más elemental de cultivo, hasta la siembra, el aislamiento de las colonias y los experimentos más o menos ingeniosos conducentes a aclarar dudas acerca de los vehículos de transmisión, resistencia del microbio, etc., etc.

"De esto surgió la idea, iniciada por Simarro y San Martín, de establecer el modesto Instituto de la calle de la Gorguera [Núñez de Arce], por no ser ya conveniente ni delicada nuestra permanencia en San Juan de Dios" (92).

Fuera de esto, concurrió a la Conferencia Sanitaria Internacional de Roma de 1885 como representante de España.

Tengo ante mí una hoja de servicios de Cortezo de 4 de septiembre de 1888, y en ella se encuentra entre otras cosas: "Ha sido vocal de los tribunales de oposiciones para la provisión de las Cátedras: 1º de Fisiología de la Facultad de Zaragoza; 2º de Patología Médica de la misma Facultad; 3º de Medicina Legal y Toxicología de la Facultad de Valencia; 4º de Patología Quirúrgica de la Facultad de Madrid; 5º de Patología Médica de la Facultad de Valladolid; 6º de Terapéutica de la Facultad de la Habana; y 7º de la misma asignatura de la de Sevilla" (93).

En 1888 se convocó concurso para cubrir dos plazas de auxiliares de la

Facultad de Medicina de Madrid. "Optaban a esas vacantes cuatro médicos muy distinguidos --informa El Siglo Médico de 2 de su diciembre--: los señores Cortezo y Morales Arjona, catedrático dimisionario el primero y catedrático electo el segundo; el Sr. Ribera Sans, jefe del Hospital del Niño Jesús, y el Sr. Grinda, ayudante de disector y auxiliar interino (...). Después de mucho examen y discusión, se ha venido a decidir que, según la convocatoria, sólo podía ser elegido el Sr. Grinda, y por la apreciación libre de méritos nuestro compañero de Redacción Sr. Cortezo. El Sr. Ribera ha sido propuesto como supernumerario." En resumen: por real orden de 4 de febrero de 1889 se le nombra profesor auxiliar numerario de la Facultad de Medicina de la Universidad Central --con la gratificación de dos mil doscientas cincuenta pesetas anuales--, destino del que tomó posesión en 11 del mismo mes.

Pero al llegar a este punto, preciso es detenerse en dos papeles. El uno reza:

"Universidad Central.--En vista del oficio de V. I. fecha 27 del actual dándome cuenta de faltas observadas en la Clínica médica, 1.<sup>o</sup> curso respecto a la asistencia y tratamiento de los enfermos de la misma y sobre cuyos hechos presenté a V. I. una reclamación D. Victoriano Alados, hermano de uno de los albergados y resultando de la sumaria información mandada instruir por V. I. que aparecen responsables de dichas faltas el Profesor auxiliar numerario encargado de la enseñanza de dicha asignatura y el Ayudante de Clínicas adscrito a la sala respectiva, este Rectorado apreciando como V. I. la índole de las faltas denunciadas ha resuelto: 1.<sup>o</sup> Que procede que por el Director del Hospital clínico se suspenda en su cargo el Ayudante adscrito a la clínica médica 1.<sup>o</sup> curso, instruyendo al propio tiempo y con toda urgencia el oportuno expediente conforme al artículo 106 del Reglamento.--2.<sup>o</sup> Que respecto del Profesor auxiliar encargado de la enseñanza de la clínica médica 1.<sup>o</sup> curso proceda V. I. en uso de las facultades que le confiere el párrafo 7.<sup>o</sup> del artículo 9.<sup>o</sup> del Reglamento de Uni-

versidades a la suspensión del indicado Profesor auxiliar, dando cuenta al que suscribe del nombre del mismo, desde cuándo se hallaba encargado de la Cátedra y del número de faltas sin justificación que haya cometido para que por este Rectorado pueda procederse a la formación del expediente que previene el artículo 40 del Reglamento general para la administración y régimen de la Instrucción pública. Dios guarde a V. I. muchos años.—Madrid 30 de Noviembre de 1889.—El Rector Francisco de la Piza.—Sr. Decano de la Facultad de Medicina." (94)

Léese en el otro:

"Universidad Central. Facultad de Medicina. Madrid.—Excmo. Señor: En cumplimiento de lo mandado por V. E. en su oficio de ayer; he comunicado a la Dirección de Clínicas y al Profesor auxiliar adscrito a la asignatura de Clínica Médica 1.º curso las respectivas resultas de la referida comunicación suspendiendo a éste por tal concepto y tengo además el honor de notificar a V. E. que dicho Profesor auxiliar es el D.º D. Carlos M.º Cortezo, nombrado en 4 de Febrero de 1889 y en 1.º de Octubre sustituto de Patología Médica y Clínica Médica 1.º curso, cargo que ha desempeñado sin interrupción; y finalmente que de los partes de Conserjería correspondientes al presente curso, lo que consigno en el adjunto estado expresivo de las bajas de servicio del referido Profesor, en sus dos servicios ordinarios con la distribución de bajas motivadas y bajas sin aviso. Dios gue. e V. E. muchos años.—Madrid 3 de Diciembre de 1889.—El Decano, José de Letamendi.—Excmo. Sr. Rector de la Universidad Central." (95)

Yo entiendo que se alude al asunto de que estamos tratando en aquellas líneas de El Siglo Médico de 15 de diciembre de 1889: "...El Dr. Cortezo hace constar por nuestro conducto su profundo agradecimiento a los catedráticos, comprofesores, amigos particulares y antiguos condiscípulos, que le han manifestado su simpatía y adhesión a consecuencia del acto de que ha sido víctima. Motivos de generosa prudencia nos imponen por ahora silencio sobre este asunto, pero de él tendrán 'cumplida' noticia nuestros

lectores tan luego como emitan su fallo los Tribunales académicos y no 'académicos' a que el asunto ha de someterse" (96).

Sea como fuere, la rehabilitación se llevó a efecto. Y a mayor abundamiento, atraemos la atención sobre el siguiente oficio del nuevo rector de la Universidad Central:

"Ilmo. Señor: Vacante en la Facultad de Medicina de esta Universidad la Cátedra de Clínica médica, este Rectorado de conformidad con lo prevenido en el art. 5º del Real decreto de 23 de Agosto de 1888 y aceptando la propuesta del Sr. Decano de la expresada Facultad, ha resuelto encargar de su desempeño desde el día 1º de Octubre actual a D. Carlos María Cortezo, Profesor auxiliar de dicha Facultad.—Lo que tengo el honor de participar a U. I. para su conocimiento, según previene el inciso 2º del párrafo 7º de la Real orden de 26 de septiembre de 1888. Dios guarde a U. I. muchos años.—Madrid 4 de Octubre de 1890.—El Rector, Miguel Colmeiro.—Ilmo. Sr. Director general de Instrucción pública." (97)

Cortezo dimitiría como auxiliar en 1891: volveremos sobre ello en su momento.

Justamente por los años 89 y 90 —subraya— "hubo en mí una verdadera agudización en las aficiones políticas. Las evidentes vacilaciones de Castelar, expresadas en sus discursos y escritos, y aún más acentuadas en la intimidad en sus frases epigramáticas, cáusticas y enojadas, contra los que representaban la perseverancia en el ideal republicano, y particularmente contra Ruiz Zorrilla, del cual hablaba con visible antipatía, y de Salmerón, Azcárate y los 'krausistas', a los que continuamente aplicaba sátiras y donaires reveladores de mal encubierto desdén; el no menos encubierto pero perfectible (sic) entusiasmo que por Sagasta tenía D. Emilio, dejaban comprender bien a las claras la proximidad de una evolución hacia el monarquismo, al que seríamos llevados los que hasta entonces habíamos seguido la política republicana conservadora" (98). A poco añade: "De aceptar el monarquismo no era para mí dudoso el partido a que había de incli-

name; el espectáculo dado por las recientes 'silbas' a Cánovas repugnó por lo injusto a mi naturaleza quijotesca, haciéndome ver en ellas más que una merecida protesta del espíritu democrático, una maniobra de zancadilla de ciertos elementos del llamado partido liberal, que sentían la proximidad de una interrupción en el ya prolongado goce del presupuesto.

"(...) No pienso que a nadie interese ni mucho ni poco el por qué yo me sentí inclinado a adoptar, ya que no el ideal, el hecho monárquico, habiendo sido hasta entonces demócrata y republicano; pero baste decir que yo me encontraba satisfecho, sintiéndome en el fuero interno tan demócrata como hasta entonces había sido y como luego, rodando algo el tiempo y yo mucho más, he continuado y continúo siéndolo (...) Una monarquía que aceptaba y planteaba el sufragio universal, el jurado, la libertad de conciencia y la libertad de pensamiento, no podía ser combatida con justicia por los republicanos, sino en el caso de que el poder moderador por ella representado no guardase una conducta constitucional absolutamente correcta, y nadie podía negar, y Castelar constantemente lo afirmaba, que la Reina regente [Doña María Cristina de Habsburgo-Lorena] era un modelo de Monarcas constitucionales.

"Aceptado, pues, con o sin calor, el 'statu quo' monárquico, en aras de la paz pública y del mismo ideal democrático ya inscrito en las leyes, para que pacíficamente se realizase, no me quedaba sino la opción de partido a que había de agregarme, y en ello no dudé un instante. El partido liberal había realizado su programa; el partido conservador lo aceptaba y ofrecía contribuir a su concienzudo planteamiento; tratábase, pues, de distinciones de detalle o más bien de afinidades personales" (99). E inmediatamente: "Por aquel entonces fueron varios los políticos que efectuaron evoluciones análogas a la mía, absolutamente insignificante: Linares Rivas, el duque de Tetuán, y más tarde Abárzuza y cien otros ingresaron, desde luego, en el partido conservador; mi amistad íntima, mi admiración y mi confianza en Villaverde me señalaron el mismo camino, y después de dos o

tres conversaciones tenidas con este último, quedé con él convenido que pediría día y hora a Cánovas para hacer mi presentación. Accedió el que por entonces llamaban epigramáticamente el 'monstruo' sus enemigos, y una tarde me llevó mi amigo Raimundo al número 2 de la calle de Fuencarral, en donde Cánovas vivía" (100).

El jefe del partido conservador los recibió "en su despacho atestado de libros, y en el que por cierto recuerdo que sobre una mesa central había una magnífica maceta de gardenias, por lo menos con diez flores abiertas. Mi pasión por las flores me hizo que en ellas me fijara, hasta el punto de no haberlas olvidado.

"La situación era muy análoga a la de mi recibimiento por Castelar en 1874, pero la escena varió en mucho. Cánovas me pareció afable, cortés, atractivo, pero un poco solemne y en extremo grave. Alabó la complacencia que le producía mi ingreso en las filas que acaudillaba, y me aseguró que le eran muy conocidos mis merecimientos y mis altas condiciones. ¡Tan conocidos le eran, que dos o tres veces que me nombró, me llamó Cerezo, en vez de Cortezo, cosa que por aquel entonces me sacaba a mí de quicio!

"Duró nuestra entrevista una media hora, bien aprovechada por los tres para conversar sobre principios ideales de la política general, sobre mis ideas arraigadas de positivismo que yo suponía, y sigo suponiendo, que representa la tendencia conservadora en Sociología y algo sobre acontecimientos y personas contemporáneas.

"Pude creer, y Villaverde me lo confirmó luego, que produjo buen efecto en esta primera entrevista en el ánimo de D. Antonio. Al levantarnos y darla por terminada recuerdo como si ahora las escuchase las palabras que Cánovas me dijo, apretándome afectuosamente la mano: 'Sr. Cerezo (aquel gesto de contrariedad de Villaverde): las personas como usted tienen siempre reservado un sitio en las mayorías que yo acaudillo'.

"'Intelligentibus, pauca', dije yo para mis adentros, y salí comentando con Raimundo los aspectos agradables de aquella visita" (101).

Cambiamos la decoración. Madrid, 1890. El singular tenor roncalés Julián Gayarre está en su lecho mortuorio. Es don Carlos quien habla: "No olvidaré aquellos últimos momentos: en la modesta alcoba en que agonizaba nos hallábamos dos o tres amigos íntimos, algunos de los cuales sollozaban en un rincón; yo, de pie, junto al lecho, sostenía en mi mano izquierda la derecha del grande artista, que, de cuando en cuando, oprimía la mía y me miraba con aire de agradecimiento; contenía yo a duras penas la dolorosa emoción que me producía el comprender lo irremediable de aquella catástrofe. De pronto dijo el enfermo, abriendo sus inteligentes ojos: '¿Qué canten esta noche?' El Don Juan, dijo uno de los presentes; y yo, atajándole, por comprender el mal efecto que a Julián le produciría la indelicadeza del mal compañero que le había sustituido, en una ópera que acababa de ser un triunfo para él, dije rudemente: 'No, hombre, La Hebrea.'

"Gayarre oprimió mi mano y, dándose sin duda cuenta de lo ocurrido, me dijo con voz temblorosa: 'Gracias, doctor; La Hebrea no la he cantado yo nunca...; ¡buena ópera para la gripe!', terminó festivamente.

"Pocas horas después recogía yo su último suspiro. Al día siguiente practicemos su embalsamamiento Gimeno, San Martín y yo. Pedimos a la familia permiso para extraer la laringe que tantos y tan altos triunfos había obtenido, que tantos deleites había procurado a todos los públicos inteligentes del mundo, y como consiguiéramos tal licencia, la disecamos con mimo religioso, y después la recibí yo como regalo de valor inestimable por aquella familia, que retribuyó así con exceso los últimos cuidados que presté a aquel genio inolvidable" (102).

De más a más, sépase que asistió al X Congreso Internacional de Medicina y Cirugía (Berlín, 1890).

Verdaderamente "no tardó Cánovas en cumplirme su espontánea promesa, pues en las Cortes de 1891, por indicación de Villaverde, fui aceptado como candidato ministerial y self elegido diputado sin oposición alguna" (103). Y así:

"Ecmo. S<sup>r</sup> Ministro de Fomento.

"El que suscribe, profesor auxiliar numerario de la Facultad de Medicina de Madrid, ruega a V. E. se sirva admitirle la renuncia de dicho cargo por ser incompatible con el de Diputado a Cortes para el que ha tenido la honra de ser elegido.

"Dios guarde a V. E. muchos años.

"Madrid 28 de Febrero de 1891.--C. M<sup>o</sup> Cortezo." (104)

Cesó en la auxiliaría el siguiente 17 de marzo. "Esta primera vez que fue diputado a Cortes (1891) representó al distrito de Sahagún (León), intimando desde entonces fraternalmente con don Eduardo Dato y con los Merino" (105).

El día 8 de noviembre de ese mismo año de 1891 lee Cortezo su discurso de entrada en la Real Academia de Medicina de Madrid (v. TRABAJOS, n<sup>o</sup> 493). "La sesión no pudo resultar más brillante: aparte de la bondad y belleza de los discursos (...), la concurrencia fue tan numerosa e ilustrada como en pocas recepciones. Presidió el acto el Sr. Villaverde, ministro de Gracia y Justicia, quien tenía a su derecha a su compañero el de Ultramar, y en los escaños de los académicos y en los bancos del público veíase cuanto de más selecto de la clase médica encierra la Corte (...). El discurso del diputado conservador Sr. Cortezo versó sobre la influencia que la Bacteriología ha ejercido en la clínica, y en él dio relevantes muestras de la clara inteligencia con que a Dios plugo dotarle y de ese juicio sereno y reposado que ha sido su característica desde los comienzos de su carrera" (106). En nombre de la Corporación --quien tenía entonces su domicilio en la casa número 15 de la calle de la Greda--, le contestó el doctor Pulido. "Pertenebió toda su vida académica a la Sección de Fisiología, que presidió por unánime designación hasta 1932" (107). Por lo demás, recordemos palabras de El Siglo Médico de 7 de octubre de 1933: "El sillón número quince de la Academia Nacional de Medicina, que ocuparon D. Mariano Benavente, desde el 5 de julio de 1858 hasta el 13 de abril de 1885, y el Dr.

Cortezo, desde el 8 de noviembre de 1891 hasta la reciente fecha de su fallecimiento, será usufructuado en el porvenir, y Dios quiera que sea durante mucho tiempo, por el Dr. D. Fernando Enríquez de Salamanca. Alto, enjuto, serio, de espíritu rectilíneo, el sucesor del Dr. Cortezo es también un clínico de extraordinarias condiciones y un patólogo que domina como pocos todos los aspectos de la medicina interna (...) Ingresó el Dr. D. Fernando Enríquez de Salamanca en la Academia de Medicina en plena juventud y con todos los honores, para ocupar la vacante de la figura más trascendental que ha tenido la medicina española en sus aspectos clínico y sanitario" (108).

Tampoco debe olvidarse que "en el mes de diciembre de este año (1891) fue designado por el Gobierno delegado técnico de España en la Conferencia Internacional Sanitaria convocada en Venecia para el 5 de enero de 1892. Llevó categoría diplomática de embajador plenipotenciario y fue el inspirador de las instrucciones españolas referentes a las medidas sanitarias que debían adoptarse al paso de los buques por el canal de Suez" (109).

En el verano de 1892, "una epidemia de cólera en París hizo que recibiese también delegación (...) para ir a estudiar la epidemia y proponer los medios de combatirla. A su regreso, por orden del Ministerio de la Gobernación y con la sabia e insustituible colaboración de D. Faustino Rodríguez San Pedro, redactó una ponencia de bases de Ley de Sanidad [v. TRABAJOS, nº 548] que se discutió ampliamente en el Consejo [de Sanidad] y que sufrió la interrupción definitiva, por el cambio de situación política que dio lugar a la entrada de otro partido en el poder" (110). Precizando nuevamente con don Carlos, diremos que "en el tal proyecto (...) se establecía la supresión de la Dirección General [de Sanidad] (hasta entonces unida a la de Beneficencia y Establecimientos Penales) y su sustitución por dos Inspecciones generales, una de Sanidad Interior y otra de Puertos y Fronteras o de Sanidad Exterior, con objeto de poner a cubierto

el importante servicio sanitario de las oscilaciones de la política a que venía sujeto. Allí también se establecían las Inspecciones municipales inamovibles atribuyéndoselas a los médicos titulares (...) Quedaban, pues, consignadas, además de las organizaciones consultivas, las inspectoras, teniendo por origen las municipales, atribuidas a los titulares con inamovilidad de éstos, que resultaban funcionarios del Cuerpo de Sanidad civil del Estado. Estos principios pasaron más tarde (1903) a la Instrucción general de Sanidad" (111). Instrucción que será estudiada oportunamente.

Si hemos de creer a "Balardo" (112), "en el año 1893 actuó con especial señalamiento en los debates del Ateneo, de Madrid, defendiendo el 'individualismo' frente a Pablo Iglesias, Azcárate, Jaime Vera y Laureano Figuerola", y "desde 1893 a 1900 fue delegado de España en los Congresos Internacionales de Medicina y de Higiene celebrados en Berlín, Moscú, Londres y París".

Tras todo esto, importa mucho advertir: a) Que en 1893 se presentó diputado --creo que por el propio distrito de Sahagún-- y fue derrotado, "aunque, según la cuenta, no en muy buena lid" (113). b) Que "en 5 de diciembre de 1894 Su Majestad el Rey don Carlos de Portugal le nombró comendador de la Real Orden Militar de Nuestra Señora de la Concepción de Villaviciosa, y el 16 de diciembre de 1897 el mismo monarca le otorgaba la dignidad de Gran Cruz de dicha Real Orden Militar" (114). c) Que fue elegido presidente de la Subsección de Climatología de la Sociedad Española de Higiene en noviembre de 1895. d) Que en 1896 se presentó senador por León y no salió electo. e) Que "en las Cortes de 1898 fue por segunda vez diputado, representando al distrito de Puenteareas [Pontevedra]" (115). Ya por entonces militaba en las filas del partido silvelista. f) Que "el día 7 de abril de 1899 fue nombrado Caballero Gran Cruz de la Real Orden de Isabel la Católica" (116). g) De El Siglo Médico de 21 de mayo de 1899: "En la próxima semana se reunirá en Berlín un Congreso para el estudio de la tuberculosis, y principalmente para el de los sanatorios como medio más

eficaz para combatir tan terrible enfermedad. A dicho Congreso asistiré en representación de nuestro Gobierno —pero sin llevar dietas, entiéndase bien— el redactor de este periódico Sr. Cortezo. A estas horas no sabemos que acuda al citado Congreso ningún otro médico español, por más de que se ha tratado que fueran algunos otros (...). El Sr. Cortezo lleva, según nuestras noticias, al Congreso, buen golpe de ejemplares de un elegante opúsculo que sobre el Sanatorio de Busot se ha escrito en francés e impreso lujosamente en casa Rivadeneyra."

Réstanos hacer un reparo, y es que doña Ascensión, en 1898, había estado para sucumbir por resultas de una infección puerperal. Lo evocaba él mismo en estos términos: "En el verano de 1898 me encontraba yo en la Granja en uno de los momentos de mayor aflicción por que nunca he pasado: había mi mujer dado a luz la que es hoy última de nuestras hijas [Esperanza], y desde los primeros días del puerperio se presentó una infección que, con encadenadas recaídas, la tuvo entre la vida y la muerte durante más de dos meses.

"En aquellos momentos de angustia llamé a Cervera [don Eulogio], que se encontraba de paso en Segovia, y él no se limitó a prestarme el servicio de una visita, o de una consulta, sino que se instaló en mi casa, trajo a ella a su santa mujer, y los dos se desvivieron en acompañarme; él en hacer diariamente las curas penosas y frecuentes que el caso requería, y ella en acudir con sus consuelos y sus cuidados a sostener mi ánimo afligido, ante el espectáculo de mis nueve hijos y la amenaza de que se quedarán sin madre" (117).

A esta sazón vivía ya la familia en la calle del Sacramento, número 5.

#### NOTAS

(78) CE, p. 224.

(79) Amelio Gimeno Cabañas, SM 11.11.1933, p. 511.

(80) William O'Neill Sherman, "El método de Carrel para la esterilización de las heridas. Su empleo en la práctica militar y civil", en Surgery Gynecology and Obstetrics (Chicago). Vid. SM 1917: 28.4, 5.5 y 12.5. Cuento a la cita, SM 5.5.1917, p. 309.

(81) C. M<sup>e</sup> Cortezo, SM 10.3.1917, p. 153.

(82) SM 20.2.1881, p. 115.

(83) Ángel Pulido Fernández, SM 30.4.1882, pp. 278-280. (El texto va suscrito por A. P., con toda probabilidad Ángel Pulido.)

(84) C. M<sup>e</sup> Cortezo, Discursos pronunciados en la solemne inauguración de la Sociedad Española de Higiene, celebrada el día 23 de Abril de 1882, con asistencia de S. M. el Rey Don Alfonso XII, por el Dr. D. Carlos María Cortezo, secretario que fue durante el período de su formación, y por el Dr. D. Francisco Méndez Álvaro, presidente de la Sociedad, Madrid, Imp. de Enrique Teodoro, 1882, pp. 4-5.

(85) AGA.

(86) AGA.

(87) AGA.

(88) Ángel Pulido Fernández, De la Medicina y los médicos, Valencia, 1883, p. 277.

(89) Ídem, ibíd., pp. 278-279.

(90) Ídem, ibíd., pp. 277 y 279.

(91) CB, p. 224.

(92) C. M<sup>e</sup> Cortezo, SM 20.5.1922, p. 535.

(93) El documento lo conserva D. Jaime Cortezo Velázquez-Duro. D. Carlos, en SM 1.10.1921, p. 951, dice "haber formado parte de más de cuarenta tribunales de oposición".

(94) AGA.

(95) AGA.

(96) Sin embargo, el periódico no volvió a hacer comentario alguno acerca de esto.

(97) AGA.

(98) PS2, pp. 185-186.

(99) PS2, pp. 186-188.

(100) PS2, p. 188.

(101) PS2, pp. 188-189.

(102) PS1, pp. 169-170. "Como médico —dice Cortezo—, he tenido que asistir, entre otros muchos, a los últimos momentos de poetas como Zorrilla, Ruiz Aguilera y Campoamor, y de políticos como Silvela, Villaverde, Romero Robledo, García Alíx, y no sé cuántos otros..." (Entrevista en Nuevo Mundo, 11 junio 1920.)

(103) PS2, p. 192.

(104) AGA.

(105) CB, p. 225. Parece que ya en 1886 había sido candidato a la diputación (vid. SM 7.2.1886, p. 82).

- (106) SM 15.11.1891, p. 721.
- (107) CB, p. 224.
- (108) El texto va suscrito por L. R., probablemente LA REDACCIÓN.
- (109) CB, p. 225.
- (110) C. M<sup>a</sup> Cortezo, SM 26.7.1924, pp. 103-104.
- (111) C. M<sup>a</sup> Cortezo, SM 26.7.1924, p. 104.
- (112) CB, p. 225.
- (113) SM 12.3.1893, p. 162.
- (114) CB, p. 225.
- (115) CB, p. 225.
- (116) CB, p. 227.
- (117) C. M<sup>a</sup> Cortezo, SM 10.2.1923, p. 141.

LA DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD, 1899-1904

Por real decreto de 15 de agosto de 1899, inserto en la Gaceta de Madrid del 17 del mismo mes, se nombra director general de Sanidad al Dr. Cortezo:

"MINISTERIO DE LA GOBERNACIÓN.--EXPOSICIÓN.--Señora: Suprimido el cargo de Director general de Sanidad sin otro fundamento que el de obtener la insignificante economía que representa en el presupuesto general del Estado la supresión del sueldo de aquel funcionario, y habiendo demostrado la experiencia que los problemas de la higiene ofrecen progresiva complicación con los de la Administración pública, exigiendo un esfuerzo de atención y de celo que si hasta hoy han sido eficaces en los funcionarios encargados de su desempeño, podrían determinar en lo porvenir (sic) dificultades en éstos y en los demás importantes servicios que les están encomendados. Anunciada ante las Cortes una reforma, por la opinión unánime exigida, en nuestra legislación y reglamentación sanitaria, y próximo su planteamiento; amenazada además la salud de Europa por una mortífera epidemia, el Ministro que suscribe tiene el honor de someter a la aprobación de V. M. el siguiente proyecto de decreto.

"Madrid 13 de Agosto de 1899.--Señora: A L. R. P. de V. M., Eduardo Dato.

"REAL DECRETO.--A propuesta del Ministro de la Gobernación, de acuerdo con el Consejo de Ministros; en nombre de mi augusto hijo el Rey D. Alfonso XIII, y como Reina Regente del Reino, vengo en decretar lo siguiente:

"Artículo 1º Se restablece la Dirección general de Sanidad, suprimida por Real decreto de 20 de Diciembre de 1892, nombrando para el cargo de Director general de este ramo, con la categoría de Jefe superior de Administración civil, a D. Carlos María Cortezo, Doctor en Medicina, Académico y Diputado a Cortes.

"Art. 2º Los gastos que origine el restablecimiento de este cargo se cubrirán con el crédito señalado al capítulo 12, art. 3º sección 6ª del presupuesto vigente, ínterin se concede el necesario para las atenciones del mismo.

"Art. 3º El personal de la plantilla de este ramo se cubrirá con el de la general de la Secretaría del Ministerio de la Gobernación.

"Dado en San Sebastián a quince de Agosto de mil ochocientos noventa y nueve.--MARÍA CRISTINA.--El Ministro de la Gobernación, Eduardo Dato."

Los antecedentes de semejante nombramiento son del mayor interés; para ellos, remitimos a TRABAJOS, nº 539.

Como observa "Baloardo", "sin personal propio, sin dinero, sin organización alguna aprovechable, se hizo cargo de la Dirección General de Sanidad el doctor Cortezo, teniendo en frente el problema de un gravísimo peligro para la salud pública nacional" (118): la peste en Oporto, "importada a aquella ciudad por barcos venidos de Inglaterra y originariamente procedentes de la India" (119). "Lo que fue de mi vida durante los cuatro meses que siguieron a la toma de posesión del, por mí, no codiciado cargo, parecería inverosímil a quien de ello le hiciera referencia. (...)

"Ante todo dominó en España, al anuncio de la peste de Oporto, un pánico, como después no se ha presenciado otro alguno en el orden epidemiológico. Recordábanse a diario en la prensa las plagas medioevales y las que en Rusia y en los países asiáticos había producido en los últimos años el

horrible azote. Los relatos más o menos literarios de las plagas de Milán, de Odesa; el desconocimiento absoluto de cuál fuera el germen y su medio de propagación [en realidad, el bacilo pestoso lo habían descubierto en 1894 A. Yersin y Sh. Kitasato]; la confusa teoría de su contagio, el desconcierto en la descripción de las formas clínicas, todo constituía un fondo para que la desconfianza pública fomentara una propagación de miedo que abultaban las fantasías, las noticias inciertas y el siempre funesto afán del reporterismo. La publicación del decreto creando la Dirección y confiriéndomela, produjo un inusitado movimiento de simpatía y confianza, tan infundado y caprichoso, como novelescas y exageradas eran las noticias que acerca de la epidemia circulaban.

"No hubo un solo periódico que no publicase mi biografía y no ensalzara mis méritos y exagerara la confianza que en ellos pudiera fundarse; desde los más serios diarios, hasta el festivo Gedeón que publicó mi caricatura representándome como San Roque, y a Dato como a su perro, todos los órganos de la prensa en uno u otro sentido trajeron y llevaron mi nombre, casi siempre con inmerecido encomio" (120).

La empresa no cabe duda que era difícil: "tratábase nada menos que de aislar, con arreglo a las prescripciones entonces vigentes, una frontera tan extensa y 'convencional' como lo es la frontera hispano-portuguesa; de vigilar, interrumpiendo las vías fluviales del Miño, el Duero, el Tajo y el Guadiana; de interrumpir las comunicaciones ferroviarias por Fuentes de Oñoro, La Fregeneda y Valencia de Alcántara; de vigilar las carreteras, los caminos vecinales y hasta las sendas que en red copiosa penetran en Portugal o salen de él para España, y todo esto tenía que llevarse a cabo sin personal sanitario, sin material alguno y con la premura impositiva que el carácter de la epidemia suponía y que las exigencias del público exageraban" (121).

Por lo que respecta al personal sanitario, "todo lo que existía, aparte de los médicos de puertos, que no habían de moverse de sus sitios, era

un negociado adjunto a la subsecretaría de Gobernación y que se compondría aproximadamente de ocho o diez funcionarios, todos administrativos a cuyo frente se hallaba un joven inteligente y activo (D. Luis Planelles), al cual venía siendo costumbre acudir de vez en cuando para que resolviese improvisadamente algún conflicto entre autoridades locales o indicara el trato a que había de ser sometido tal o cual barco de origen sospechoso. El Consejo de Sanidad tenía una secretaría constituida por funcionarios dignos e inteligentes, pero que declarados inamovibles por la constitución de su ley Orgánica, no podían aprovecharse, ni aun en los menesteres de organización central, sin dictarse medidas extraordinarias. Por otra parte, creo recordar que no llegaban a cuatro" (122).

Tocante al material, "suponía yo que existían ciertas estufas de desinfección adquiridas por consejo oficioso mío, cuando volví con Mendoza de la delegación de París, con motivo del cólera de aquella capital en 1892. Me parecía saber que las tales estufas habían quedado instaladas en parte en la frontera francesa y que en parte debieran encontrarse en un departamento que, con el pomposo nombre de Parque Sanitario, sostenía el Ministerio de la Gobernación. Nada de esto era por desgracia cierto: las estufas fronterizas habían desaparecido y en el 'Parque' susodicho no había sino algún pulverizador y unos cajones de material de micrografía y bacteriología adquiridos en la testamentaría del hijo del marqués de Toca, cuyas aficiones y celo en la entonces nascente especialidad, habían sido interrumpidas por una muerte prematura. Los instrumentos a que esta colección pertenecían ninguna relación pudieran tener con la defensa profiláctica macroscópica que las circunstancias imponían y, además, estaban todavía cuidadosamente guardados en los no abiertos cajones so pretexto de no haber instalaciones de agua ni de gas para constituir el Laboratorio que el Parque debiera tener. El edificio servía de morada particular a la familia de un empleado del Ministerio" (123).

No es esto sólo: "Ni aun despacho tuve en que instalarme: hícelo en la

antesala misma del del Ministro, y allí, utilizando los servicios que se me ofrecían, averiguando los antecedentes de los que solicitaban colaboraciones de uno u otro género, telegraphiando a París con peticiones de envíos urgentes y a las fronteras con organizaciones improvisadas, pero razonables, pasé los primeros días, siendo lo cierto que apenas en las veinticuatro horas del día me era dable dedicar cuatro al sueño, viéndome obligado a comer en el Ministerio sobre mi misma mesa de despacho, dictando telegramas, redactando minutas y confeccionando reglamentos de organización.

"Inmediatamente se cubrió con un cordón militar toda la frontera portuguesa; se instalaron dos barcos de guerra, uno en la desembocadura del Miño y otro en la del Guadiana; quedaron interrumpidas las comunicaciones de viajeros y mercancías y poco después se instalaban las convenientes estaciones de desinfección" (124).

Según leemos en El Siglo Médico del domingo 15 de octubre de 1899, la peste bubónica "continúa desarrollándose paulatina y traídoramente, como ha por antigua costumbre, en la vecina población de Oporto. El miércoles último confiésase --y en esto de los casos declarados habría mucho que hablar-- que hubo nueve atacados, que es la mayor cifra que se ha dado en un día desde el 4 de Junio en que diz se presentó el primer caso". La verdad es que --prosigue don Carlos-- "en aquella campaña angustiosa encontré personas de desinterés tan elevado y de tan abnegada conducta como el Sr. Cajal, quien aceptó incondicionalmente la dirección gratuita del Instituto de Alfonso XIII, entonces creado, y la de los Sres. Gimeno y Pulido, quienes también gratuitamente estuvieron desempeñando el papel modesto de inspectores de las instalaciones y los servicios, recorriendo toda la costa y la frontera portuguesa y telegraphiándome diariamente las noticias relativas a la epidemia y el estado de los servicios. De las personas que como los Sres. Mendoza y Montalbo fueron al foco epidemiado (permaneciendo el último largo tiempo en Oporto y enviándome correspondencia diaria),

nada digo. (...)

"Como resumen de lo hecho durante el 'episodio de la peste de Oporto', recordaré las disposiciones siguientes:

-- "Reforma completa de la Sanidad exterior (puertos y fronteras, en cumplimiento con las conferencias internacionales).

-- "Abolición de las cuarentenas [marítimas] fijas estacionales.

-- "Reconstitución del Cuerpo de Sanidad marítima.

-- "Creación del Instituto de Bacteriología y Vacunación de Alfonso XIII, bajo la dirección del Sr. Ramón y Cajal y con la colaboración de los Sres. Mendoza, García Izcara, Gómez Pamo, Murillo y Bertrán.

-- "Organización de la estadística sanitaria en todos los pueblos de España. (Decreto absoluto y perennemente incumplido.)

-- "Institución de las estaciones sanitarias marítimas y de los esquemas de Laboratorios locales" (125).

Haremos ahora hincapié en los orígenes del Instituto de Sueroterapia, Vacunación y Bacteriología de Alfonso XIII, no sin llamar muy particularmente la atención, en orden a la reforma indicada, sobre su Reglamento de Sanidad Exterior, que lleva la fecha de 27 de octubre de 1899 (v. TRABAJOS, nº 551).

La intervención más directa de Cajal en la Sanidad —escribe el Dr. Tello— "comienza el 1899, con la creación del Instituto de vacunación, bacteriología y sueroterapia, que más tarde había de ser el Instituto Nacional de Higiene de Alfonso XIII. Era a la sazón director general de Sanidad D. Carlos M. Cortezo. Culto en extremo y conocedor de las entonces nuevas orientaciones de la terapéutica y profilaxis de las enfermedades infecciosas, tuvo la intuición genial de crear un centro del Estado que se dedicara a la preparación de sueros y vacunas, ya que la iniciativa particular limitábase, por entonces, a los meritísimos esfuerzos de Ferrán, en Barcelona, y Llorente, en Madrid. El Instituto de Vacunación del Estado sólo preparaba vacuna antivaricélica, de manera a todas luces insuficiente. An-

te la rotunda negativa de su gran amigo el entonces ministro de Hacienda Sr. Villaverde, ocupado en el famoso presupuesto de reconstrucción, a quien se dirigió en solicitud de los recursos necesarios para la realización de la idea, el Dr. Cortezo tuvo que optar entre renunciar a lo que él estimaba de enorme transcendencia para la sanidad española o requerir la linterna de Diógenes en busca del sabio abnegado y patriota que fuera capaz de dar cima a la empresa con las 32.009 pesetas que como total dotación tenía el Instituto de Vacunación. La fina sensibilidad de su cerebro superior, que le había hecho sentir la necesidad, le encaminó certera hacia el único hombre capaz de llevarla a cabo; este hombre fue Cajal" (126). Cajal --puntualiza Cortezo--, "a quien yo admiraba, pero con quien por entonces ningún trato personal tenía, se hallaba veraneando, me parece que en Valladolid; escribí al sabio maestro indicándole la pretensión que hacía él tenía y pidiéndole consejo para la creación del Instituto higiénico bacteriológico, en que, a imitación de los que yo había visitado en Francia, Alemania y Suiza, pudiera hallar una de sus bases la futura Sanidad pública española. No se limitó Cajal a contestarme por escrito, sino que, dando muestras del patriotismo desinteresado, que constituye uno de los rasgos más estimables de su vida, vino a Madrid y tuvimos una sola entrevista en la que, durante poco más de media hora, quedó concebido el proyecto, aceptada la dirección y delegadas por mí en sus sabias manos todas las atribuciones para su elaboración, elección del personal e institución rápida de su necesario funcionamiento" (127). Por su parte, el propio Cajal reconocía: "Mi primera intención fue dimitir el honroso nombramiento. Mas por entonces, la peste asolaba Portugal y podía invadir España. En tales circunstancias parecióme pusilanimidad antipatriótica declinar un cargo que me imponía graves responsabilidades, y celo y actividad perseverantes. Debía, además, organizar a toda prisa las diversas secciones del Instituto, elaborar un reglamento y, sobre todo, arrostrar el delicado cometido de nombrar los jefes de sección, aun a sabiendas de que,

por el momento, y a despecho de la excelente voluntad del insigne doctor Cortezo, no podía ofrecérseles remuneración compensadora de sus tareas. Acepté, pues, el arduo cometido" (128). Y añadió más: "Cuando se procede de buena fe y se prescinde de amistades y favoritismos, hay mucho adelantado para acertar. Inspirándome, pues, en la conocida máxima de que 'los cargos deben adjudicarse a las aptitudes y capacidades demostradas por anteriores trabajos', puse al frente de la 'Sección de Seroterapia' al doctor Murillo, persona para mí desconocida, pero de quien me constaba su competencia en los problemas de la inmunización, por haber trabajado en Alemania al lado de sabios ilustres. Con igual anhelo de acertar y corresponder dignamente a la confianza depositada en mí por mi admirado amigo el doctor Cortezo, propuse, respectivamente, para las jefaturas de las 'Secciones de Bacteriología', de 'Análisis químico pericial' y de 'Veterinaria', al doctor Mendoza, encargado del laboratorio del Hospital provincial; al doctor Gómez Pamo, catedrático de Farmacia, y al señor García Izacara, profesor de Veterinaria; personas todas de competencia notoria, con quienes ni tenía el menor trato ni me ligaban, por tanto, sentimientos de amistad, tan incompatibles a menudo con la justicia. A estas secciones quedó incorporado el antiguo 'Instituto de vacunación', dirigido a la sazón por el doctor Serret" (129). Y "con el puñado de pesetas que constituía la dotación del Instituto de Vacunación del Estado --continúa Tello--, el derecho a utilizar los ingresos que proporcionara la venta de sueros y vacunas y la realización de análisis para remunerar al personal y mejorar el material y unos pocos donativos de particulares, comenzó a funcionar el Instituto, meses después, en un edificio alquilado por el Estado, en la calle de Ferraz, para parque sanitario, que apenas tenía aparatos" (130).

Ítem: el real decreto de creación del Instituto es de 28 de octubre de 1899, y su artículo 1º principiaba así: "Se declaran disueltos los actuales Institutos Central de Bacteriología e Higiene y el de Vacunación del

Estado, y en su lugar se crea un Instituto de Sueroterapia, Vacunación y Bacteriología, con la denominación de Alfonso XIII..."

Por lo demás --concluye D. Carlos--, "todos los sinsabores se vieron compensados por el hecho de no haber penetrado la epidemia en España y de haberse dominado la de tifoideas que en Madrid apareciera. Cuando uno y otro hecho fueron evidentes, presenté la renuncia de mi cargo, en el que había permanecido cuatro meses y medio, que me parecieron cuatro siglos" (131). La cual se le admitió en real decreto de 5 de enero de 1900.

No se olvide que "en las Cortes de 1899 fue por tercera vez diputado, representando al distrito de Bande (Orense)" (132). (V. de nuevo TRABAJOS, nº 539.) Y es de notar aquí que "igualmente representó a Bande en 1901 y 1903. En esta última legislatura fue VICEPRESIDENTE DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS" (133).

Esto pertenece a El Siglo Médico del 15 de abril de 1900: "Congreso médico.--El que se celebrará en Nápoles con el título de 'Congreso de la lucha contra la tuberculosis como enfermedad popular', tendrá por protectora a la Reina de Italia y se reunirá del 25 al 28 del corriente Abril, bajo la presidencia del ministro de Instrucción pública de aquella nación, Dr. Baccelli (...) Los delegados por España son los doctores Cortezo y Espina, quienes saldrán en breve para Nápoles."

En el mes de enero de 1902 "figura como directivo del Círculo Liberal-Conservador. Actúa activísimamente en política. Su influencia científica y social es en toda España de enorme consideración" (134). A 6 de marzo siguiente toma posesión del cargo de consejero del Real Consejo de Instrucción Pública. Asimismo "en 1902 se celebró en Monte-Carlo una reunión o asamblea de la Prensa internacional médica, a la que asistieron --dice Cortezo-- varias notabilidades del periodismo científico alemán, del inglés, del francés, del italiano, y como representantes del español, mi pobre amigo Rafael Ulecia y el que estas líneas dicta" (135).

Avino, pues, que don Carlos, a quien había reemplazado en la Dirección

General de Sanidad el doctor Francisco Cortejarena y Aldeob (1900-1901), predecesor del doctor Ángel Pulido (1901-1902) (136), fue llamado a suceder en ella a éste: "La caída del partido liberal y la elevación al poder del partido conservador han determinado, según costumbre, el cambio del personal que desempeña los altos cargos derivados de la política, y entre ellos el de Director general de Sanidad --se lee en El Siglo Médico del domingo 14 de diciembre de 1902--. Aunque desempeñado con carácter verdaderamente técnico por el Sr. Pulido dicho puesto, mientras en él estuvo, nunca creyó que podía ni debía permanecer decorosamente a su frente más tiempo que el que tuviese su partido las responsabilidades del Gobierno.

"Supuesto que no por merecimientos extraordinarios, oposiciones, concursos, ascensos reglamentarios..., etc., etc., había sido honrado con dicho cargo, sino por razón de ser individuo de un partido político determinado, natural y obligado era entendiéndose que, como uno de tantos, debía abandonar la posición cuando la abandonase su ejército.

"Por virtud de esto, y haciéndose todo como las prácticas lo imponen, el Sr. Pulido dio en la mañana del martes posesión del cargo a su digno sucesor nuestro querido compañero Dr. Cortezo, cuyo nombramiento ha sido tan bien recibido por la opinión pública cuanto se desprende de las siguientes lisonjeras frases que le dedica un periódico que no tiene nada de conservador, y cuyo elogio merece general y autorizado aprecio: El Herald de Madrid: 'Es --dice-- uno de los médicos más eminentes de España; uno de los hombres más cultos de nuestro país; uno de los cerebros más privilegiados de nuestra patria. Fue ya Director de Sanidad, y en pocas ocasiones como en ésta la aptitud del candidato responderá a las condiciones del puesto. El Dr. Cortezo conoce los problemas de Sanidad seria y profundamente. Sus estudios, sus viajes por Europa y la claridad de su talento le otorgan una competencia excepcional. La Dirección, de seguro, le viene estrecha, porque para mayores empresas está destinado y tiene servicios y méritos el insigne doctor. Le destinan a la asistencia de un enfer-

mo, y él puede con la de un hospital entero. Su nombre es tan conocido, que no necesita encomios. Académico, autor de libros y de folletos, médico de gran clientela, orador elocuente, persona simpática como pocas, es de los que enaltecen a su partido al aceptar un cargo.'"

Cortezo, según declaraciones propias, "fue nombrado (...) con la promesa formal del Sr. Maura de que se le consentiría la reforma total de la Sanidad" (137). Pues bien: "Cumpliósele la promesa, y llevada a la Gaceta la tal reforma (Instrucción de Sanidad), lo primero que pudo en ella advertirse fue la supresión de la Dirección general, sustituida por las dos Inspecciones que durante mucho tiempo han existido [Inspección General de Sanidad Interior e Inspección Gral. de Sanidad Exterior]. Es decir, que lo que entonces hizo el Sr. Cortezo, suprimiendo su cargo, fue, como humorísticamente lo calificó el Sr. Maura, 'un caso de suicidio administrativo'" (138).

Habla El Siglo Médico de 19 de julio de 1903 (orlado): "Al fin, en la Gaceta del día 15 vio la luz la extensa Instrucción general de Sanidad [v. TRABAJOS, nº 557], autorizada por Real decreto del día anterior (...). El Sr. Maura, Ministro de la Gobernación, ha demostrado, de un modo que la patria española y las clases médicas no deberán olvidar jamás, que cumple seriamente sus promesas, y que aquella afirmación que hizo, en el día mismo en que tomó posesión de su alto cargo, de que habría de ocuparse de un modo efectivo y preferente del arreglo de la Sanidad pública, afirmación con la que venció la respetuosa y tenaz resistencia que el señor Cortezo le hacía para aceptar la Dirección general; aquella demostración de la larga e inteligente labor que, en preparación de ser publicada, afirmó al Sr. Pulido [en la sesión del Senado del viernes 26 de junio de 1903] que venía desde hacía meses efectuando, todo esto era verdad (...)

"El Sr. Maura merece bien de la clase médica, y sería hipócrita modestia, sobre ser notoria injusticia, el que negáramos a nuestro compañero el Dr. Cortezo la parte primordial, eficaz, perseverante e inteligente,

que en tamaña obra le corresponde. Sin su incitación diaria, sin la persuasiva demostración de la necesidad urgente de que la reforma se llevase a efecto, sin su experiencia y su pericia en la única forma posible de realizarla, o sea la forma decretal, o nada se hubiera hecho, porque el Ministro, solicitado por otras atenciones, no hubiera quien a tal problema hubiera llevado la suya, o se hubiera caído en la eterna manía del proyecto de ley, que a estas horas si estaba redactado no tendría Comisión nombrada, y si salía del Senado moriría de seguro en el Congreso, como les había ocurrido a sus tres antecesores (...).

"Ambos hombres, pues, Maura y Cortezo, han comprendido perfectamente el provecho que cada uno de ellos podía sacar de las condiciones del otro, y se han compenetrado de modo tal para la realización de la obra, que el distribuir la gloria habría de ser labor de una dicotomía inverosímil.

"(...) Teórico o práctico, realizable o irrealizable, eficaz o inútil, en la nueva Instrucción de Sanidad se encuentra contenido todo lo que era o se formulaba como aspiración de las clases médicas españolas, y todo ello se encuentra confiado a la realización y a la responsabilidad de esas mismas clases (...)."

He aquí el real decreto de referencia:

"A propuesta del Ministro de la Gobernación y de acuerdo con Mi Consejo de Ministros; Vengo en decretar lo siguiente:

"Artículo Único. Se aprueba, con carácter provisional, hasta que oído el Consejo de Estado se dicte la definitiva, la adjunta Instrucción general de Sanidad.

"Dado en Palacio a 14 de Julio de 1903.--ALFONSO.--El Ministro de la Gobernación, Antonio Maura y Montaner."

Como ha señalado el profesor Rico-Avello, "el 12 de enero de 1904 Sánchez Guerra firma el Real Decreto que confiere al país, en definitiva, la reforma sanitaria. Desde ese momento la Dirección General de Sanidad desaparece de hecho y por derecho" (139):

"MINISTERIO DE LA GOBERNACIÓN.—EXPOSICIÓN.—Señor: Desde que, con autorización de V. M., fue publicada la Instrucción general de Sanidad pública de 14 de Julio del pasado año, se ha sometido este importante decreto a un amplio y no interrumpido estudio de información y de consulta.

"Las representaciones profesionales y las clases más directamente por él afectadas, han mostrado durante este tiempo una preocupación por su mejora y corrección de que son prueba evidente los centenares de comunicaciones individuales y colectivas que a la Dirección general de Sanidad, al Real Consejo del ramo o a este Ministerio han llegado, expresando todas ellas una confianza en el conjunto de la referida reforma, que alienta al Ministro que suscribe, como alentó a sus dos inmediatos antecesores, para determinar la obra de perfeccionamiento de esta reglamentación, llamada a responder a una de las necesidades más reconocidas de la vida administrativa de nuestro país.

"A estas comunicaciones, particulares u oficiales; al estudio minucioso efectuado por la prensa técnica y general, se ha creído conveniente añadir la invitación a las autoridades científicas extranjeras; y como muestra de este deseo de amplificación en el acopio de informes valiosos, se ordenó la traducción a la Lengua francesa de la totalidad del Reglamento, con objeto de enviarle al Congreso Internacional de Higiene celebrado en Bruselas en Agosto último, y a la reciente Conferencia Sanitaria de París, mereciendo el aplauso de ambas Asambleas.

"Finalmente, en cumplimiento de la ley, y previas las correcciones que se estimaron atendibles, nacidas de las mencionadas consultas y reclamaciones, fue la Instrucción sometida al informe del Consejo de Estado, cuyo sabio y detenido dictamen ha venido a cerrar tan activo período de información y de consulta.

"Teniendo en consideración el resultado durante él obtenido, los dictámenes emanados de la Real Academia de Medicina acerca de los puntos concretos de su competencia y los numerosos informes emitidos por el Real Cor

sejo de Sanidad en repetidas ocasiones, así los referentes a cada uno de los capítulos en que para su modificación o extensión reglamentaria lo exige taxativamente la ley de Sanidad vigente, como los estudios de conjunto que representan los proyectos de ley preparados por este Cuerpo consultivo para la discusión en el Parlamento, puede estimarse llegada la ocasión de proponer a V. M. la aprobación definitiva de esta urgente reforma, modificada, respecto a la provisional, en los puntos que se ha creído conveniente para su mayor perfección y para la necesaria armonía con la legislación de otros ramos administrativos.

"Consérvense en el presente Decreto el espíritu y la tendencia que en el provisional aspiraban a dar la mayor independencia posible a la función sanitaria, respecto a la gubernativa y administrativa generales, sin desligarla de ellas en cuanto puedan vigorizar su acción o evitar sus arbitrariedades, que éste y no otro es el sentido de la delegación ordinaria de las facultades del Gobierno y de los Municipios en los inspectores respectivos, claramente formulado en los artículos 58 al 61, encaminados a evitar demoras, intermisiones y dificultades en la libre marcha de una función administrativa cuyo carácter, esencialmente técnico, autoriza a esta confiada delegación, que ningún precepto legal veda.

"Igual fundamento tiene, a más del de la equidad y la justicia, la estabilidad procurada al sufrido y humanitario Cuerpo de médicos titulares, en la forma que a V. M. se propone; y en nada daña a la autoridad de los Municipios el que amparando derechos, si no escritos, unánimemente reconocidos, se regularice la prórroga tácita de un contrato de servicios, previo el indispensable cumplimiento por ambas partes de las condiciones estipuladas.

"Las observaciones hechas por el Consejo de Estado acerca de la forma de remuneración de los servicios de Sanidad, a más de tener indiscutible fundamento, son muy dignas de ser atendidas en lo que a los detalles de percepción y de distribución se refieren, y han inspirado modificaciones

fundamentales que con ellos concuerdan, habiendo sido de igual modo satisfechas debidamente otras advertencias de aquel alto Cuerpo consultivo.

"Madrid 12 de Enero de 1904.--Señor: A L. R. P. de V. M., José Sánchez Guerra.

"REAL DECRETO.--A propuesta del Ministro de la Gobernación, de acuerdo con Mi Consejo de Ministros, y previo informe del Consejo de Estado; Vengo en decretar lo siguiente:

"Artículo Único. Se aprueba con carácter definitivo la adjunta Instrucción general de Sanidad pública.

"Dado en Palacio a 12 de Enero de 1904.--ALFONSO.--El Ministro de la Gobernación, José Sánchez Guerra."

Sobre aquella "obra grande, patriótica, meritísima, que en cualquiera otro país, celoso de sus propios intereses, bastaría por sí sola para asegurar a sus ilustres autores la estimación pública" (140), exprésase así el Dr. Álvarez Sierra (Estudio histórico-crítico de la Legislación sanitaria española, 1933): "De algún tiempo a esta parte viene hablándose con insistencia por políticos, médicos y farmacéuticos, de la urgencia de una nueva ley de Sanidad. Aun cuando los diferentes Gobiernos no han demostrado gran premura en acometer esta empresa, indudablemente llegará un día en que la ley de 1855 sea substituida (...). Es necesario advertir que, en lo que va de siglo, no resulta urgente ni apremiante esta [nueva] ley, gracias a la Instrucción general de 1904, uno de nuestros mayores aciertos legislativos (...). Al analizar las numerosas disposiciones dictadas sobre Higiene pública y los posibles fundamentos de una nueva ley, tendremos que referirnos a esta Instrucción general, obra de D. Antonio Maura y del doctor Cortezo (...). De todo el férreo de la legislación sanitaria española se destaca la Instrucción general. Ésta es, en síntesis, un Cuerpo de doctrina, una verdadera ley que no pudo dársele el carácter de tal, porque hubiera sido preciso hacer unas nuevas leyes provinciales y municipales, a lo cual no se hubiesen prestado con la debida urgencia aquellas Cortes.

Lo cierto es que se trata de un Código de Higiene pública, el primer Código trascendental de Higiene pública, que ha permitido el esplendor sanitario de España y que, a partir de su publicación, haya disminuido notablemente la mortalidad general y la de las enfermedades infecciosas, suprimiéndose las grandes pestes que azotaron el territorio nacional en el siglo anterior (...). De hoy en adelante todos los Gobiernos que pretendan hacer la ley de Sanidad, tendrán que acudir, como antecedente obligado, a las fuentes de información insustituibles de esos 214 artículos (...) que constituyen la Instrucción general vigente en los momentos actuales" (141).

Su plan, en fin, es como sigue:

TÍTULO PRIMERO.—ORGANIZACIÓN CONSULTIVA.

Capítulo primero.—Real Consejo de Sanidad.

Cap. II.—Juntas provinciales de Sanidad.

Cap. III.—Juntas municipales de Sanidad.

TÍTULO II.—ORGANIZACIÓN INSPECTORA.

Cap. IV.—Inspectores generales de Sanidad.

Cap. V.—Inspectores provinciales de Sanidad.

Cap. VI.—Inspectores municipales de Sanidad.

Disposiciones complementarias del título II.

TÍTULO III.—PROFESIONES SANITARIAS.

Cap. VII.—Organización de las profesiones sanitarias libres.

§ I. Disposiciones generales.

§ II. Subdelegados.

§ III. Colegios y Jurados profesionales.

Cap. VIII.—Organización de las profesiones oficiales. Facultativos titulares.

TÍTULO IV.—RÉGIMEN SANITARIO INTERIOR.

Cap. IX.—Higiene municipal.

§ I. Disposiciones generales.

§ II. Escuelas y Establecimientos de enseñanza.

§ III. Enfermedades infectivas y contagiosas.

§ IV. Cementerios e inhumaciones.

§ V. Mercados, mataderos y edificios insalubres.

Cap. X.--Sanidad e Higiene provincial.

TÍTULO V.--SERVICIOS GENERALES DE SANIDAD.

Cap. XI.--Sanidad exterior.

Cap. XII.--Epidemias y epizootias.

Cap. XIII.--Facultativos y Establecimientos de aguas minerales.

Cap. XIV.--Estadísticas sanitarias.

Cap. XV.--Laboratorios de higiene e Institutos de vacunación.

Cap. XVI.--Honorarios y derechos sanitarios.

Cap. XVII.--Infracciones y penalidad.

Cap. XVIII.--Tramitación de los expedientes.

DISPOSICIONES TRANSITORIAS. (Cinco.)

DISPOSICIÓN FINAL.

ANEJOS A LA INSTRUCCIÓN GENERAL DE SANIDAD PÚBLICA.

Anejo I.

Anejo II.--Medios de desinfección y aparatos sanitarios.

Don Carlos, en efecto, "suprime la Dirección, suprimiéndose a sí mismo, si vale la frase, por separarla de la política y crear dos Inspecciones esencialmente técnicas, al igual de las que funcionan en los países donde se miran con el interés que merecen las cuestiones sanitarias" (142). (Palabras textuales del Boletín de la Asociación de Médicos Titulares del 1º de febrero de 1904.) Cortezo defendió siempre que "lo importante es que el organismo inspirador de la Sanidad sea técnico, inamovible e independiente" (143), sin carácter político.

Por otro lado, téngase en cuenta también: a) Que "apenas tomada posesión, segunda vez, de la Dirección general de Sanidad (...), entrega a su Ministro [Maura] y lanza éste a la publicidad un Real decreto sobre vacunación y revacunación obligatorias" (144): ver TRABAJOS, nº 555. b) Que

la Gran Cruz de Alfonso XII "en 20 de abril de 1903 (...) se le otorgó a Cortezo" (145). c) Que presidió el II Congreso Internacional de la Prensa Médica (Madrid, 20-22 de abril de 1903). d) Que fue elegido presidente de la Asociación Internacional de la Prensa Médica en 23 del mismo mes. e) "PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS.--Excmo. Señor: Como contestación a su oficio de 10 del actual, tengo el honor de comunicar a V. E. que esta Presidencia ha designado al Excmo. Sr. Doctor Don Carlos M<sup>e</sup> Cortezo, Director general de Sanidad, para que la represente oficialmente en el Congreso Internacional de Medicina que ha de celebrarse en esta Corte del 23 al 30 del corriente mes. Dios que. a V. E. muchos años. Madrid 14 Abril 1903. --Francisco Silvela" (146). Destinatario: don Julián Calleja, presidente que fue de aquel Congreso (XIV Congreso Internacional de Medicina). f) Que "el 5 de mayo de 1903, hecho insólito y notable efemérides, el director general de Sanidad --Cortezo-- es nombrado Delegado Especial del Ministerio [de la Gobernación] para adoptar medidas contra el tífus exantemático que, a título epidémico, reaparece en un albergue de mendigos de la capital de España" (147): vid. TRABAJOS, n<sup>o</sup> 346, y abajo. g) Que por real decreto de 14 de julio del mismo año fue nombrado vicepresidente del Real Consejo de Sanidad. h) Que participó como delegado de España en el XIII Congreso Internacional de Higiene y Demografía (Bruselas, septiembre de 1903).

En su estudio Profilaxis del tífus exantemático (1916) decía el doctor Manuel Martín Salazar: "...Fue preciso que se descubriera la participación de ciertas especies de mosquitos en la inoculación del paludismo y de la fiebre amarilla, para que alguien, con una gran intuición y por mera sugestión mental derivada de lejanas analogías entrevistas entre el modo de transmitirse las dos enfermedades ante dichas y el tífus exantemático, pensara en la posibilidad de que fuera el piojo de los vestidos el parásito portador del germen de este último [la "Rickettsia prowazeki", agente del tífus exantemático epidémico, la descubrió H. da Rocha-Lima en 1916].

"Pues bien, el primer médico que de un modo solemne dio cuenta de esta opinión, fue un médico español: el Dr. Carlos M<sup>e</sup> Cortezo, que en la Conferencia internacional sanitaria de París de 1903, al tratarse en una de las sesiones más interesantes de aquella Asamblea de la profilaxis pública de la fiebre amarilla y del papel que en la transmisión de esta enfermedad desempeñan cierta clase de mosquitos, expuso, por primera vez y de un modo terminante, su parecer (véase página 343 del extracto de las sesiones de la Conferencia) de que el piojo era el parásito intermedio del microbio productor del tifus exantemático, y que conforme a esa suposición y como prueba de ella, había él combatido con éxito, siendo director general de Sanidad, una epidemia grave de esta enfermedad desarrollada en Madrid en Marzo de 1903 (...); por cierto que en la lucha contra la propegeción del padecimiento puso en práctica, 'mutatis mutandis', los mismos medios y procedimientos que hoy se utilizan por los higienistas más conspicuos para combatir las epidemias de tifus exantemático, después que los descubrimientos de Nicolle, Conseil, Ricketts, Wilder, Anderson y Goldberger han dado una base experimental indiscutible a la hipótesis del Dr. Cortezo de que el piojo era el medio transmisor del tifus exantemático" (148). Y a continuación: "Yo que soy entusiasta de las glorias de la Medicina patria, quiero recabar aquí para el Dr. Cortezo el honor de haber sido el primero en concebir y exponer la hipótesis de la transmisión del tifus exantemático por el piojo, y lo que es más meritorio, de basar en tal hipótesis la profilaxis pública de este padecimiento practicándola con éxito él mismo en una epidemia desarrollada en Madrid en 1903. Habrá, acaso, al equilateral el valor de esta concepción o descubrimiento, quien crea que una hipótesis, que no es, después de todo, más que una mera suposición, no tiene gran mérito en sí, comparado con el de la obra experimental de los investigadores antedichos, franceses y norteamericanos, que han llevado a cabo la prueba plena de la transmisión del tifus del hombre a los monos por medio de piojos infectados, y que han dejado de esta suerte

fuera de duda la suposición referida, convirtiéndola en verdad inconcusa; pero también es cierto, que sin la primitiva hipótesis no pudo haber obra experimental, y que ésta, a las veces, es realizada por motivos muy circunstanciales, como ha sucedido en este caso; pues para realizarla fue preciso contar con monos en cantidad bastante para ejecutar los trabajos de experimentación, cosa no fácil a todo el mundo de tener a mano.

"De ordinario se juzga mal la labor de los propios investigadores, colocando en primer término el trabajo técnico manual, y, en segundo lugar, el trabajo mental o de dirección intelectual que precede a todo descubrimiento, que es lo contrario de lo que debiera suceder. Me refería el propio Dr. Cortezo que en la sesión de la Conferencia Internacional de París donde él habló sobre este asunto [octava sesión de la Comisión técnica de la Conferencia, correspondiente al viernes 13 de noviembre de 1903], se encontraba presente el Dr. Roux, actual director del Instituto Pasteur de París, y que éste, impresionado por la hipótesis expuesta por nuestro ilustre compatriota, felicitó efusivamente al doctor Cortezo, significándole la trascendencia que pudiera tener la idea de la posible transmisión del tifus por el piojo de los vestidos, para emprender una investigación experimental en ese sentido. Más tarde, los doctores Nicolle y Conseil, discípulos del Dr. Roux, emprendieron en el Instituto Pasteur, de Túnez, con motivo de una epidemia de tifus desarrollada en aquella población, una serie de investigaciones inspiradas en aquella hipótesis, que dieron por resultado la primera comunicación presentada por Nicolle a la Academia de Ciencias de París en Julio de 1909, en la cual dio cuenta de la transmisión del tifus exantemático a los animales" (149).

En el proceso verbal de la citada sesión —presidida por Santoliouido-- podemos leer:

"La séance est ouverte à onze heures trois quarts.

"Sont présents MM. les Délégués faisant partie de la Commission, à l'exception de M. le Docteur CLADO, Délégué de Grèce, et de M. le Docteur

PANAYOTE BEY, Délégué de Perse.

"M. le PRÉSIDENT rappelle que l'unique objet de cette séance est l'étude des mesures prophylactiques concernant la fièvre jaune...

"M. le Docteur DA SILVA AMADO, Délégué du Portugal, pense que...

"M. le Docteur CORTEZO, Délégué d'Espagne, se félicite de voir la Conférence sanitaire internationale actuelle s'occuper de la question de la fièvre jaune, comme il [pág. 343:] l'avait proposé à la Conférence de 1892. Cependant il estime avec M. de Silva Amado que les dispositions indiquées par la Délégation américaine ont un caractère bien absolu. Il paraît aujourd'hui acquis que les moustiques jouent un rôle important dans la propagation de la fièvre jaune; mais peut-on dire qu'il n'y en ait qu'un, le stegomya, qui soit dangereux? Cette variété est probablement la plus fréquente à Cuba et à la Nouvelle-Orléans, et telle doit être la raison pour laquelle le stegomya est seul mis en cause. Si la formule était moins restrictive et visait les moustiques en général, ou si seulement il était dit que le stegomya est le 'seul moustique actuellement reconnu susceptible' de transmettre la maladie, M. Cortezo se rallierait à cette proposition. Lors de l'épidémie de Madrid dont a parlé M. de Silva Amado, M. Cortezo a suivi dès le début l'évolution de la maladie, qui paraît effectivement avoir été apportée par des soldats venant de Cuba. La symptomatologie ainsi que les examens histologiques, auxquels ont procédé MM. les Professeurs Chercot et Cornil, ont montré qu'il s'agissait bien de la fièvre jaune. Le stegomya a-t-il été la cause de cette épidémie qui a atteint quatre-vingts personnes? il est impossible de le dire; mais il paraît logique d'admettre que d'autres variétés de moustiques ont pu intervenir, ou même la vermine et les mouches, comme M. le Docteur Cortezo est disposé à le croire, par analogie avec ce qui se passe pour le typhus exanthématique sur lequel ont porté ses études personnelles.

"Aussi ne saurait-il accepter que la première partie du texte de la Délégation américaine, tendant à ce que les 'pays intéressés modifient leurs

règlements sanitaires, de manière à les mettre d'accord avec les connaissances actuelles sur le mode de transmission de la maladie'.

"M. DE PIZA, Délégué du Brésil, s'excuse de...

"M. le PRÉSIDENT remercie M. de Piza de sa très intéressante communication...

"La séance est levée à midi trois quarts." (150)

Del acta de la sesión de la Academia Médico-Quirúrgica Española del 26 de marzo de 1917, recortamos lo siguiente:

"El Dr. Cortezo.—(...) Pide que lo que va a exponer sea discutido sin miramientos, con toda dureza.

"Refiérese a la etiología del tifus exantemático. Recuerda que siendo joven en la época en que era alumno del Hospital General, hubo en Madrid una epidemia diagnosticada de fiebre tifoidea. Luego ha tenido la convicción de que no era tal, sino tifus exantemático. Relata los horrores de aquella epidemia, en la que vio desaparecer a dos profesores y varios discípulos. Se hacían las autopsias de todos los que fallecían en la casa y que llegaron al número de setenta. En todas ellas se abría el intestino y a pesar del examen detenido y minucioso, no se hallaban las lesiones que se describen en la fiebre tifoidea. Luego vio otros casos en los cuales, sí existían dichas lesiones, como que éstos sí que eran de fiebre tifoidea. Se trataba en las primeras autopsias de fallecidos de tifus exantemático.

"Por entonces comenzó el Dr. Cortezo a escribir su obra de Patología [v. TRABAJOS, nº 598] y en ella ya incluyó al tifus exantemático entre las enfermedades que se podían producir por inoculación y decía que surgía a favor de las grandes aglomeraciones, como cárceles, cuarteles, etc.

"Se refiere luego a las epidemias de la lucha ruso-japonesa. Port Arthur no fue rendido por los enemigos sino por el tifus, por la falta de alimentación. Siguió, dice, en su idea de que algún agente era el transmisor de estas epidemias. Pensar en este agente y deducir fuera algún in-

secto fue todo uno. Y siendo un insecto, que había de ser insecto de multitudes, de aglomeraciones, ¿cómo no pensar en el piojo?

"En el año 1903 y siendo director de Sanidad, hubo una epidemia de tífus exantemático en Madrid. Era su foco principal el Asilo que existía frente al cuartel de la Montaña. La Prensa toda agitó a la opinión. El marqués de Fortago, que a la sazón era alcalde en Madrid, fue a verle y juntos marcharon al Asilo de mendigos. Pasaron al cuartel de enfrente donde pidieron fuerzas que cercasen el foco infeccioso y aquella misma noche se hizo el traslado de los enfermos al cerro del Pimiento. Allí se dividió la enfermería en tres pabellones. En uno estaban los sospechosos, en otro los febriles y en otro los sanos. Todos fueron lavados repetidas veces. De todos los que auxiliaban a los enfermos, entre los cuales había muchos médicos y tres hijos del disertante, sólo contrajeron la enfermedad una hermana de la caridad, un médico y dos mozos. En la misma noche del traslado fue quemado el Asilo. Todo le hacía afirmarse más en su idea de que era el piojo el transmisor del tífus. Esto ocurría en Marzo; en Diciembre asistió a una conferencia internacional para la fiebre amarilla [v. TRABAJOS, nº 467], que se verificó en París. En una de sus disertaciones acerca del paludismo, repitió su idea sobre el tífus exantemático. Presentes estaban Roux, Metchnikoff, Andersen que representaba a los Estados Unidos, y otros muchos. Esto era en 1903 y hasta 1909 nadie ha dicho en Europa palabra sobre la acción del piojo. Luego todos han repetido la afirmación aquella: Nicolle en 1912 publicó sus trabajos, Roux, etc.; mas nadie se ha acordado que él fue el primero que lo dijo. Dice modestamente que podrá estar equivocado, mas necesita que se lo prueben, pues no pasa por que todos, todos, hagan la afirmación varios años después que él, siendo así que lo oyeron de sus labios según consta en las actas oficiales de la referida conferencia.

"Exactamente lo mismo sucede con las curas por el cloro [pp. 39-40]; que hoy se emplean contra las heridas. Ya de antes era cosa aceptada que

las septicemias eran producidas por materia viva y se buscaban substancias que impidiesen su contacto o que la destruyeran.

"La materia orgánica está compuesta a base de carbono. Cuando falta el C es sustituido principalmente por el cloro. Con razón se ha dicho que la Química orgánica es la del C. Y dice que pensó: si ponemos en los algodones de las curas un ácido orgánico, en unión de hiperclorito (sic) de cal, gracias a la humedad que la misma herida se encargará de producir, hará desprender cloro.

"Después de tantos estudios de antisepsia, se ha venido al empleo del cloro, para tratar las heridas de la actual contienda. No otra cosa es el líquido de Dakin.

"Anunciada ya esta conferencia recibió el Dr. Cortezo la visita de Max Nordau, que está entre nosotros y en la actualidad enfermo; y hablando de los temas de que iba a tratar, le dijo éste que el primero de ellos era desde luego de su propiedad, podía considerarse padre único de la idea, mas no así del segundo, pues tenía entendido que allá por el año cuarenta y dos, Semmelweis decía que se curaban las heridas con agua de Javel, una disolución de hipoclorito de cal. Dice graciosamente que la primera idea queda en pie, mas la segunda está 'espachurrada'.

"Termina diciendo que si se cree que tiene razón pide se la den; mas si no, agradecerá sea duramente discutido. (Aplausos.)" (151)

Y en la de su sesión del 17 de abril inmediato:

"Los ectoparásitos en el tifus y las curas por el cloro.--El Dr. Mayoral.--Habla de la prioridad del Dr. Cortezo en la afirmación de que el tifus se transmite por los piojos y en la de las curas de las heridas por el cloro.

"Recuerda las maneras de curar las heridas, preconizadas por Wright y Lister, y dice que del empleo del hipoclorito cálcico el mismo Sr. Cortezo se declaró no era el descubridor por haberse enterado que mucho antes Semmelweis había usado estas substancias. Dice que además hoy en día no se

emplean como él las usó en un principio, sino con una cantidad de condiciones especiales. En la acción del piojo en el tifus, dice que el Dr. Cortezo no demostró dicha actuación, sino que sólo la supuso.

"El Dr. Gallego.--Rechaza la manera de haber tratado este asunto el Sr. Mayoral y dice que si el Sr. Cortezo viene a esta Academia a rejuvenecerse, la Academia le agradece porque viene a honrarla. Afirma que dicho señor tiene la prioridad en el descubrimiento de la transmisión del tifus y a mi juicio también en las curas por el cloro, pues el que alguien las hiciera antes ningún mérito le merma, ya que él lo desconocía en absoluto.

"El Dr. Carro.--No está tampoco conforme con lo dicho por el Sr. Mayoral. No cree que sólo con experiencias se descubren las cosas; tanto dice que valen los razonamientos como se prueba con este caso de la transmisión del tifus. Si no se concede la prioridad en esto al Dr. Cortezo, se comete una injusticia, pues nadie puede demostrar que no fue él el que sospechó por primera vez esto. Alaba la honradez científica de haber dicho cómo se enteró de que las curas por el cloro habían sido hechas antes que él, y dice, que si no se le reconoce la prioridad, nadie podrá negarle la originalidad, pues lo es el haber descubierto una cosa ignorando que otro la hubiera hecho. Dice que todos deben felicitarse por la asistencia del Dr. Cortezo a estas sesiones y por su actuación en ellas. (Aprobación.)

"El Dr. Cortezo.--Agradece vivamente la intervención de los señores Mayoral, Gallego y Carro en esta discusión. Dice que no se levantó a hablar para pedir la prioridad, pues él mismo se la negó para las curas por los hipocloritos. Dice que esas cosas no son para envanecer a nadie. Asegura que lo importante no sería que él hubiera descubierto nada; lo mismo cree que importa sea tal descubrimiento de uno o de otro español, con tal de que sea español. Recuerda cómo mes y medio antes de intervenir, hablando con el Sr. Fernández Sanz y siendo por éste solicitado para que volviese por esta Academia, a la que nunca ha abandonado, pues cuando no vino a ella no fue a otra alguna, recordó que pensaba hablar del asunto motivo

de esta polémica en algún sitio y prefirió hacerlo aquí que en otro lugar cualquiera. Después de esto, y unos días antes de su conferencia, se enteró de que las curas por el cloro habíanse puesto en práctica por otro antes que por él. Y así vino creyendo que en lo del tifus también le dirían de alguien que se le había adelantado; pero no fue así. Expone cómo siendo los microbios seres organizados, hallándose formados por materia orgánica y estando ésta constituida a base de carbono, y siendo el cloro quien mejor sustituye a dicho cuerpo, pensó en la cura ya expuesta en la otra conferencia.

"No llegó a determinados detalles de procedimiento, pero lo esencial allí estaba. Dice que sólo Semmelweis se le adelantó, pero nadie más. Habla de los procedimientos empíricos y afirma que Wright no hizo más que aplicar la salazón de las carnes a sus procedimientos. Los dos temas de que ha tratado, han venido a constituir los dos hechos médicos más importantes de esta guerra. Y en el piojo aún no ha probado el laboratorio lo que él había previsto y lo que la clínica ha demostrado. Por esta vez la observación atenta ha sido bastante para llegar a una afirmación. Él conoce lo que se ha hecho para comprobarlo con el microscopio hasta hace ocho días y aún nadie puede asegurar ha demostrado nada con el laboratorio. Y en cambio bien comprobado está lo que la observación hizo pensar y así en esa horrible epidemia de Servia se ha visto cómo tantas y tantas muertes cedieron a un simple despiojamiento. (Aplausos.)" (152)

Don Carlos, en un discurso pronunciado en la Real Academia de Medicina de Madrid en 1905 y titulado Los grandes remedios, explicó: "La Patología me incitó por un instante a comunicaros algún estudio acerca de la transmisión del tifus petequial por el intermedio de los parásitos; pero la carencia de comprobación experimental suficiente puso más temor en mí, que incitación el halago de una originalidad mal cimentada" (153). Últimamente, ahí está su ya aludido artículo "Un dato para la etiología del tifus exantemático" (TRABAJO nº 346), que merece, por supuesto, especial consi-

deración.

Para el Dr. García del Real, "la importancia capital del piojo en la producción del tifus empieza a reconocerse en la obra (...) del médico inglés Tobías Cober, Observaciones castrenses (1606)" (154).

NOTAS

- (118) CB, p. 227.  
 (119) C. M<sup>a</sup> Cortezo, SM 22.7.1922, p. 79.  
 (120) C. M<sup>a</sup> Cortezo, SM 23.8.1924, p. 198.  
 (121) C. M<sup>a</sup> Cortezo, SM 23.8.1924, p. 198.  
 (122) C. M<sup>a</sup> Cortezo, SM 23.8.1924, p. 198.  
 (123) C. M<sup>a</sup> Cortezo, SM 23.8.1924, pp. 198-199.  
 (124) C. M<sup>a</sup> Cortezo, SM 23.8.1924, p. 199.  
 (125) C. M<sup>a</sup> Cortezo, SM 23.8.1924, pp. 199-200.  
 (126) Tello, "Cajal y la Sanidad Española", en Sanidad. Vid. SM 22.7.1922, pp. 80-81.  
 (127) C. M<sup>a</sup> Cortezo, SM 23.8.1924, p. 200.  
 (128) Santiago Ramón y Cajal, Recuerdos de mi vida: Historia de mi labor científica, Madrid, Alianza Editorial, 1981, p. 211. (Colección "Alianza Universidad", núm. 290.)  
 (129) Ídem, ibíd., p. 211.  
 (130) Tello, "Cajal y la Sanidad Española", en Sanidad. Vid. SM 22.7.1922, pp. 80-81. Vid. además, como complemento, Real decreto de creación del Instituto de Sueroterapia, Vacunación y Bacteriología de Alfonso XIII y Reglamento para su aplicación, con los reales órdenes nombrando al director y secretario del Instituto y las Comisiones técnica y administrativa, Madrid, Publicaciones de la Dirección General de Sanidad, 1900.  
 (131) C. M<sup>a</sup> Cortezo, SM 23.8.1924, pp. 200-201.  
 (132) CB, p. 226.  
 (133) CB, p. 226.  
 (134) CB, p. 227.  
 (135) PS2, p. 109.  
 (136) "REAL DECRETO.--En nombre de mi augusto hijo el Rey D. Alfonso XIII, y como Reina Regente del Reino, Vengo en admitir la dimisión que del cargo de Director general de Sanidad me ha presentado D. Francisco de Cortejarena y Aldebbó, cuerdando satisfecha del celo e inteligencia con que lo ha desempeñado. Dado en Palacio a 10 de Marzo de 1901.--MARÍA CRISTINA.--El ministro de la Gobernación, Segismundo Moret." (Gaceta del 11.) "REAL DECRETO.--En nombre de mi augusto hijo el Rey D. Alfonso XIII, y como Reina Regente del Reino, Vengo en nombrar jefe superior de Administración ci-

vil, Director general de Sanidad, a D. Ángel Pulido y Fernández, doctor en Medicina. Dado en Palacio a 10 de Marzo de 1901.—MARÍA CRISTINA.—El ministro de la Gobernación, Segismundo Moret." (Gaceta del 11.) Sin tener noticia todavía de estos dos RR. DD., comenta "Decio Carlán" en SM 10.3.1901: "Ha caído el partido conservador, y como era de esperar, dada la desorganización de los diferentes elementos que componían la mayoría parlamentaria y los grupos con ella afines, ha sido llamado a regir los destinos del país el partido liberal (...) A la fecha en que escribimos esta crónica no se sabe aún quién será el nuevo director general de Sanidad. Dicen algunos diarios que ésta es la única dimisión que no se ha presentado en el ministerio de la Gobernación, sin duda por creer que se trata de un cargo técnico, carácter que perdió esta Dirección al salir de ella el Sr. Cortezo, por interpretación de un proyecto de índole política y entrar en ella el Sr. Cortejarena como senador médico de aquella mayoría."

(137) C. M<sup>e</sup> Cortezo, SM 1.4.1922, p. 358.

(138) C. M<sup>e</sup> Cortezo, SM 1.4.1922, p. 358.

(139) Carlos Rico-Avello, Historia de la Sanidad española (1900-1925), Madrid, 1969, p. 49.

(140) Del periódico Higiene Moderna. Vid. SM 4.10.1903, p. 661.

(141) José Álvarez Sierra, SM 20.5.1933, pp. 513 y 520.

(142) Cito por SM 29.4.1905, p. 278.

(143) C. M<sup>e</sup> Cortezo, SM 4.10.1919, p. 849.

(144) SM 25.1.1903, p. 49.

(145) CE, p. 228.

(146) AGA.

(147) Carlos Rico-Avello, op. cit., p. 48.

(148) Manuel Martín Salazar, SM 11.3.1916, p. 163.

(149) Manuel Martín Salazar, SM 11.3.1916, p. 163.

(150) Proceso verbal de la 8<sup>a</sup> sesión de la Comisión técnica de dicha Conferencia, en Conférence Sanitaire Internationale de Paris (10 octobre-3 décembre 1903). Procès-verbaux, Paris, 1904, pp. 341-351. En el margen superior de la pág. 343 hay una errata: "8<sup>e</sup> SÉANCE.—18 NOVEMBRE 1903." Léase: "8<sup>e</sup> SÉANCE.—13 NOVEMBRE 1903."

(151) Cito por SM 31.3.1917, pp. 219-220. El acta va firmada por Santiago Larregla.

(152) Cito por SM 21.4.1917, pp. 282-283. El acta va firmada por Santiago Larregla.

(153) C. M<sup>e</sup> Cortezo, SM 11.2.1905, p. 99.

(154) Eduardo García del Real, SM 1933: 29.4, p. 434, y 13.5, p. 493.

"SIC VOLVERE FATA", 1904-1916

En el invierno de 1904, Cortezo "realizó una activa campaña en el Real Consejo de Instrucción Pública para conseguir la resolución del famoso expediente de los quinquenios de los maestros normales, mereciendo por su gestión un homenaje de gracias de dicha clase en corporación. La actividad científica y política de Cortezo, estimada en el Extranjero, mereció que Francia por esta época (1904) le honrara con el nombramiento de Oficial de la Legión de Honor (...). Su Majestad el Rey de Italia honró a Cortezo con cediéndole la Gran Cruz de la Corona en atención a su labor en el Convenio hispano-italiano" (155). En 1913 le hicieron Gran Oficial de la Legión de Honor.

En el mes de abril de 1905 --apunta "Baloardo"--, "siendo presidente del Consejo de Ministros don Raimundo Fernández Villaverde, surgió un grave conflicto escolar, que el temperamento del ministro de Instrucción Pública, don Juan de la Cierva y Peñafiel, no permitía encauzar debidamente. Villaverde, fraternal amigo de Cortezo, recurrió a él para resolver la crisis que se planteó, y Su Majestad el Rey le nombró ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes. La gran autoridad, popularidad y prestigio que Cortezo gozaba entre los universitarios fue suficiente a resolver el problema estudiantil" (156). El real decreto de nombramiento reza así:

"En atención a las circunstancias que concurren en Don Carlos María Cortezo y Prieto, Vicepresidente del Congreso de los Diputados, Vengo en nombrarle Ministro de Instrucción pública y Bellas Artes. Dado en Palacio a ocho de Abril de mil novecientos cinco.--ALFONSO.--El Presidente del Consejo de Ministros, Raimundo F. Villaverde." (157)

A este propósito escribía "Decio Carlan": "¡Un médico Ministro! Al fin, después de tantos años transcurridos sin que llegara a las alturas del Poder uno de los muchos y distinguidos compañeros que tienen méritos sobradísimos para ocupar tan alto puesto, los Calleja, San Martín, Amalio Gimeno, Pulido, Fernández-Caro..., méritos, sin agraviar a nadie, muy superiores a los de otros muchos que de la noche a la mañana han ocupado la poltrona ministerial, nuestro estimado co-redactor señor Cortezo ha roto, digámoslo así, el hielo, pues ha sido nombrado por S. M. Ministro de Instrucción pública. Como fue el primer médico que ocupó el cargo de Director de Sanidad, ha sido también el primer médico que ha conseguido ser Ministro de la Corona, si bien antes, en tiempos ya muy lejanos, ha más de treinta años, fue Ministro de la República otro médico, muy acreditado por su práctica en la Coruña, D. Ramón Pérez Costales" (158).

El 11 de mayo "se rindió a Cortezo un gran homenaje de admiración, consistente en un banquete, al que asistieron representaciones de toda España y que presidió, con Cortezo, su gran amigo don José Canalejas y Méndez" (159). El ágape "se celebró en el local del Jai-Alai (...). La animación y la cordialidad entre compañeros que hacía años no se habían reunido, fue grande, y al descorcharse el champagne, el Sr. Calleja pronunció largo discurso encomiando los méritos que en su ya no corta carrera médica y política ha reunido el festejado. Después, el señor Canalejas, en representación de la Junta de Patronato del Cuerpo de titulares, pronunció elocuente discurso haciendo ver la importancia del médico en la sociedad y cantando en hermosos períodos (...) cómo el titular se veía sujeto al odioso cacique, de cuyas garras era absolutamente preciso, en bien de to-

dos, arrancarle. Habló de la cultura española, de lo mucho que en favor de ella puede hacer el Sr. Cortezo en el Ministerio (...) Levantóse, por fin, el Sr. Cortezo, y con frase limpia y tersa, en la que se revelaba cuánto le había conmovido este acto, cuán a lo vivo había penetrado en su corazón el agasajo unánime de la clase tan soberbiamente allí representada, dio gracias a todos, manifestando que no a él, que tanto la amaba, sino a la clase se tributaba aquel homenaje, y puso término a su conmovedor discurso, sentido, hondo, ingenuo, diciendo que aquellas flores que adornaban la mesa dormirían al día siguiente en la tumba de su santa madre" (160).

Quince años después, en 1920, le preguntaba Jaime Mariscal de Gante: "Y dígame: ¿qué recuerdo es para usted el más interesante de su vida política?" A lo cual respondió: "Mi testamento como ministro. ¿No lo conoce usted? Pues verá: Ya sabe usted que el Gobierno de Villaverde, de que formaba parte, cayó en Junio del 1905 por una derrota como se recuerdan pocas en la historia del Parlamento. ¡Como que nos aplastaron con cerca de 300 votos contra unos cuarenta y tantos!

"Aquellos días eran muy agitados para la familia conservadora; nuestra derrota acabó de consolidar la jefatura del partido a Maura en tres ovaciones clamorosas. Yo no presencié aquella sesión: estaba en Santillana visitando las ruinas de su monumental Colegiata. Cuando regresé a Madrid, me enteré de que ya no era Gobierno; estábamos en plena crisis.

"Pero mucho más que el suceso político que puso fin a mi vida ministerial, me impresionó la visita a las ruinas de Santillana. Así es que llegué a mi despacho del ministerio, y ante unas cuartillas de rienda suelta a todas las impresiones que traía en el alma. Estando en esta ocupación, entró Eloy Bejarano, quien, al verme tan atareado con la pluma, me dijo, saludándome con su bonachona sonrisa: 'Qué, ¿haciendo el testamento?' 'Sí, mi testamento como ministro, y voy a leértelo; escúchalo.' Y con la estupefacción que podrá usted comprender en Bejarano, le leí el siguiente so-

neto:

"A LAS RUINAS DE LA COLEGIATA DE SANTILLANA.--Espíritu ideal de tu belleza, / austera, melancólica, sombría, / fue la cristiana fe, quien te hizo un día / emblema material de su grandeza. / El tiempo grietó tu fortaleza / con su labor imperturbable y fría, / como la duda pertinaz impía / socavó de los dogmas la firmeza. / Desquiciáronse arcadas y pilares, / y aumentó con su ruina tu hermosura; / los huecos de los huérfanos altares / la hiedra tapizó con su verdura, / y más firme que dogmas y sillares, / el arte, vencedor eterno, dura.

"Éste fue mi testamento como ministro" (161).

Todavía otro real decreto:

"Vengo en admitir la dimisión que del cargo de Ministro de Instrucción pública y Bellas Artes Me ha presentado Don Carlos María Cortezo y Prieto, quedando muy satisfecho del celo, inteligencia y lealtad con que lo ha desempeñado. Dado en Palacio a veintitrés de Junio de mil novecientos cinco.--ALFONSO.--El Presidente del Consejo de Ministros, Eugenio Montero Ríos." (162)

A El Siglo Médico le "envanece el poder asegurar que, durante el breve tiempo que nuestro compañero ha desempeñado la cartera de Instrucción pública, habrá habido muy pocos Ministros que hayan hecho tan trascendentales trabajos. De ellos son prueba el Proyecto de ley de Instrucción primaria [v. TRABAJOS, n.º 618], leído por él en el Senado, y que en forma de folleto se ha repartido entre diputados y senadores; el importante Reglamento de Instrucción pública [n.º 615], que seguramente quedará como definitivo para regir este importante ramo de la Administración; el Decreto de construcción de escuelas con su instrucción adjunta [n.º 609], cuyos tres importantes proyectos y reglamentos constituyen una obra muy análoga a la de la Instrucción de Sanidad que siendo Director llevó a cabo. También deja el Sr. Cortezo, completamente terminado y a la firma de Su Majestad, el expediente de construcción para el edificio de la Real Acade-

nia de Medicina, para lo cual ha conseguido un hermoso solar, cedido ya por el Ministerio de Hacienda, en donde se halló colocada la Biblioteca Nacional, en la calle del mismo nombre y que hoy lleva el del músico Arrieta" (163). Demás de esto, "de la labor de Cortezo como ministro de Instrucción Pública, y aparte de la celebración del centenario de la publicación del Quijote, merece recordarse lo siguiente:

"Reales decretos:

-- "Sobre el duelo nacional por la muerte de don Juan Valera [véase TRABAJOS, nº 608].

-- "Reglamento orgánico de la Escuela Superior de Artes Industriales de Toledo [nº 614].

-- "Real decreto estableciendo la inmovilidad de maestros, profesores, catedráticos, inspectores y funcionarios de Instrucción Pública, suprimiendo el traslado en concepto de corrección disciplinaria [nº 610].

-- "Decreto disponiendo se erija en Madrid un monumento a Miguel de Cervantes Saavedra [nº 611].

-- "Creando una Comisión especial que tenga a su cargo y bajo su responsabilidad los Alcázares, recinto, parque, jardines y dependencias de La Alhambra [nº 612]. Esta disposición originó que el Excmo. Ayuntamiento de Granada, en sesión de 20 de mayo de 1905, por unanimidad le nombrara 'hijo adoptivo' de la ciudad de Granada, en recuerdo memorable de la visita que hizo y agradecimiento de los granadinos por el amparo de Cortezo a sus más altos intereses artísticos y arqueológicos.

-- "Real decreto organizando el servicio de Construcciones civiles y de restauración de los monumentos arquitectónicos nacionales [nº 613].

"Restauración de la capilla de Cervantes, en Alcalá de Henares.

"Restauración de la Colegiata de Santillana del Mar" (164).

Asimismo --resalta D. Carlos--, "en mi breve mando como ministro, creé una cátedra de 'indumentaria y mobiliario de época' en el Conservatorio" (165).

Conviene advertir que "en 1905 fue elegido senador por la provincia de Orense", y que "el 17 de septiembre de 1906 le nombró el general López Domínguez senador vitalicio, ocupando la vacante de don Manuel Danvila y siendo admitido en la Alta Cámara el 29 de noviembre de 1906" (166). Según el Cronicón, "con motivo del centenario de la muerte de Luigi Boccherini [n. 1805] la REAL ACADEMIA LUCCHESE nombró a Cortezo 'socio correspondiente'" (167). Destaquemos, aparte: a) Que "en 31 de octubre de 1905 la Real Sociedad Fundadora de los Colegios para Huérfanos y Pensionistas del Magisterio le nombró su VOCAL DE HONOR 'con voz y voto' en la Directiva" (168). b) De El Siglo Médico de 31 de marzo de 1906: "II CONGRESO DE LA ASOCIACIÓN INTERNACIONAL DE LA PRENSA MÉDICA.--Se inaugurará en Lisboa el martes 17 del próximo Abril a las diez de la mañana, en el local de la Nueva Escuela de Medicina, bajo la presidencia del Dr. Cortezo, Senador del reino y Presidente de la Asociación. El Congreso durará dos días (...) Con arreglo a lo prevenido en los estatutos, se renovará la Junta directiva de la Asociación (...) Llamamos la atención de nuestros colegas españoles sobre lo anómalo de llamar a esta asamblea (que fue la denominación acordada en Berna, sin especificar el número de orden de la misma) de Lisboa, II Congreso de la Asociación Internacional de la Prensa Médica, cuando ha existido ya un II Congreso Internacional de la Prensa Médica en Madrid (Abril de 1903), cuyo éxito conoce todo el mundo, y cuyo 'Libro de actas' está publicado, habiendo merecido universales aplausos. Sólo han existido dos Congresos, los de París y Madrid; pues ninguno de los demás anunciados llegaron a reunirse, y los de Bruselas, Mónaco y Berna sólo fueron Asambleas o Conferencias de la Asociación." c) Que asistió al XV Congreso Internacional de Medicina (Lisboa, 19-26 de abril de 1906) como delegado oficial de España. d) De los senadores secretarios del Senado al presidente del Consejo de Ministros, don José López Domínguez: "Excmo. Sr.: En la sesión del día de hoy le ha sido admitida, al Sr. D. Carlos M<sup>o</sup> Cortezo, la renuncia del cargo de Senador por la provincia de Orense.--Lo que,

por acuerdo del Senado, participamos a V. E. a los efectos del art. 58 de la ley electoral de Senadores modificado por la de 29 de Febrero de 1896.

==Dios guarde a V. E. muchos años.--Palacio del Senado 30 de Octubre de 1906" (169). e) Que "en noviembre de 1908 la Asociación Española para el Progreso de las Ciencias le nombró 'vocal del Comité Ejecutivo'" (170).

f) Que "en 20 de noviembre de 1908 la Junta Central de la Comisión permanente contra la tuberculosis le encargó la consulta del Dispensario Victoria Eugenia, al inaugurarse ese instituto benéfico" (171). g) En El Siglo Médico de 20 de noviembre de 1909: "Nuestro distinguido co-redactor Sr. Cortezo (...) ha sido agraciado por el Gobierno de S. M. con el cargo de Consejero permanente de Estado, distinción altísima que hasta la fecha no había conseguido médico alguno. El Real decreto de su nombramiento dice así: 'PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS.--REAL DECRETO.--De acuerdo con Mi Consejo de Ministros, Vengo en nombrar Consejero permanente de Estado, como comprendido en el caso primero del artículo 6º de la ley Orgánica de dicho alto Cuerpo de 5 de Abril de 1904, a D. Carlos María Cortezo y Prieto, ex-Ministro de la Corona, con destino a la sección de Gobernación. Dado en Palacio a 15 de Noviembre de 1909.--ALFONSO.--El Presidente del Consejo de Ministros, Segismundo Moret.'" Tomó posesión el 17 del propio mes.

h) De la Gaceta del 19 de diciembre de 1909: "REAL DECRETO.--A propuesta del Ministro de la Gobernación, Vengo en admitir la dimisión que, fundada en el exceso de ocupaciones, me ha presentado D. Carlos María Cortezo y Prieto, del cargo de vicepresidente del Real Consejo de Sanidad, quedando muy satisfecho del celo e inteligencia con que lo ha desempeñado. Dado en Palacio a 18 de Diciembre de 1909.--ALFONSO.--El Presidente del Consejo de Ministros, Ministro de la Gobernación, Segismundo Moret." Le sucedió el doctor Marcial Teboada de la Riva. i) En el periódico oficial del 26 de enero de 1911: "REAL DECRETO.--De acuerdo con Mi Consejo de Ministros, y a propuesta del de la Gobernación, Vengo en conceder a D. Carlos María Cortezo y Prieto la Gran Cruz de la Orden civil de Beneficencia, con dis-

tintivo negro y blanco, por canje de la de primera clase que disfrutaba y le fue concedida por los extraordinarios servicios que prestó como Jefe facultativo del Hospital de la Princesa, en 23 de Junio de 1878, y hallarse comprendido en el artículo 5º de Mi Real decreto de 29 de Julio de 1910. Dado en Palacio a 24 de Enero de 1911.--ALFONSO.--El Ministro de la Gobernación, Demetrio Alonso Castrillo."

Sabemos por "Balardo" que "desde el fallecimiento de don Francisco Silvea [1845-1905], y más luego la muerte de su gran amigo don Raimundo Fernández Villaverde [1848-1905], Cortezo, aunque afiliado a la doctrina liberal, en política guardaba independencia de partido y no quiso ocupar cargo político alguno, dando incluso ocasión por su 'rebeldía' a las disciplinas de grupo político a cierto incidente algo bufo motivado por las nerviosidades del señor Salvador, jefe de la minoría liberal del Senado" (172). Y aducía: "Cortezo liquidó en sesión pública el asunto y se mantuvo al margen de actuación hasta que el 13 de noviembre de 1909 recibió la carta que reproducimos: 'El Presidente del Consejo de Ministros.--Excmo. Sr. D. Carlos Mº Cortezo.--Mi distinguido amigo: Ruego a usted que me autorice a someter a la firma de S. M. un decreto nombrándole 'Consejero de la Comisión permanente' del Consejo de Estado.--El Gobierno cuenta con sus buenos servicios y con la utilísima cooperación que le ofrecerá en este puesto, y especialmente confía en ello su affmo. amigo, que besa su mano, S. Moret.--13 noviembre 1909.'

"Aceptó Cortezo el ofrecimiento y desde noviembre de 1909 [vide supra, g] hasta el 14 de abril de 1931 ha permanecido en el Alto Cuerpo Consultivo, primero como consejero de la Sección de Gobernación y Gracia y Justicia, después presidiendo el Consejo como miembro más antiguo y por último siendo presidente efectivo del Consejo de Estado hasta que DIMITIÓ irrevocablemente al cambiar el régimen. (...)

"Desde el Consejo de Estado laboró intensamente, mereciendo, entre otros testimonios de gratitud, el de la Diputación de Guipúzcoa por la or-

ganización del servicio Telegráfico provincial, en 1910, y en 1923 el Ayuntamiento de San Sebastián le otorga gracias oficiales, por unanimidad, por haber resuelto la instalación del teléfono urbano municipal" (173).

En el mes de julio de 1913 --represente el grande hombre-- "estuve en Berlín durante tres semanas y aproveché mi estancia para consultar con el profesor Krüchmann, entonces recién llegado de Koenigsberg para encargarse de la Clínica Real de Oftalmología, acerca del estado de mi vista, que por la rápida pérdida que venía observando [cataratas bilaterales] me preocupaba y entristecía hondamente. No quise antes consultar en España a los especialistas que en Madrid había, muy duchos y prácticos en la cuestión de afectos externos de los ojos y en operaciones adecuadas, pero, a mi juicio, no muy avezados al estudio y tratamiento de los males internos de los ojos. Por otra parte, tenía casi el convencimiento de llegar a quedarme ciego, y no quería que lo supiera persona que pudiese propalar en Madrid la noticia.

"Krüchmann, hombre de genio abierto, vehemente y efusivo, apenas me reconoció me dijo: 'No se quedará usted ciego; si sigue perdiendo vista, véngase y yo le haré una pequeña operación, con la que se remediará todo.'

"Durante el invierno cruzamos cartas, en que seguí dándome muestras de espontáneo y cariñoso interés. Mediante esta correspondencia ofrecí estar en Berlín el 18 de Julio del 14, y así lo hice, acompañado de mi hijo Gabriel. El día mismo de mi llegada, sábado, me esperaba el profesor en el hotel y convinimos en que me vería en su casa al día siguiente, por la mañana, pues debía él ir a Leipzig para ver a un enfermo. Viome el domingo, y, el lunes, convino en operarme el miércoles, haciéndome una 'iridectomía' preparatoria en el ojo izquierdo, tomando antes, para analizarlos, líquidos y mucosidades del ojo y de la nariz. Acompañóme por la tarde al Sanatorio y dejamos tomadas las habitaciones. Seguimos al día siguiente ensayando los anteojos graduados, de novísimos cristales, que él quiso que emplease durante el tiempo que mediara entre la primera y la segunda ope-

ración, que se proponía practicar por Nochebuena o por Pascua de Resurrección.

"Cuando el miércoles estaba yo dispuesto para ser operado, recibí la visita de 'una' ayudante de Krückmann, quien me dijo que se ausentaba todo por haberse encontrado ligera infección en las secreciones del ojo. Fui a la clínica oficial, donde el profesor me esperaba, y me dijo éste que se trataba de una precaución de puro escrúpulo, que los estafilococos que mi lágrima tenía desaparecerían en dos o tres días mediante el tratamiento desinfectante que él me propuso, y que pues pensaba ir después de operado a visitar la 'Exposición del Libro' (pues por entonces se celebraba en Leipzig) podía aprovechar esta interrupción para mi pequeño viaje; acepté la propuesta y quedamos citados para el sábado inmediato" (174). Continúa diciendo: "Hecha mi visita a Leipzig, (...) regresé el viernes y vi el mismo día a Krückmann; en esta visita me hablé por primera vez de acontecimientos internacionales. Era el 24 de Julio. '¿Sabe usted --me dijo-- que ocurren cosas alarmantes? Ayer ha salido de aquí un tren para Polonia todo él cargado de judíos rusos, más de trescientos, que van a hacer la revolución en su país. Rusia es mala amiga de Alemania y ésta debe favorecer lo que le sea nocivo, que es pagarle en su moneda.'

"No hice gran caso de la noticia, preocupado como estaba por la proximidad de mi operación. Nos citamos para el día siguiente, 25, en casa del óptico, desde donde iríamos a comer juntos. A las siete de la tarde del sábado, 25, ya me dijo mi amigo, en el mismo restaurante, que Austria había pesado una nota agresiva a Serbia, pidiendo explicaciones y garantías por la conducta de esta nación, que resultaba amenazadora para la paz de Austria, por suponer fomentaba la agitación revolucionaria de que había sido triste muestra el asesinato del Príncipe heredero y de su esposa, en Sarajevo [28 de junio de 1914].

"No me produjeron gran impresión tales noticias y supuse que una vez más, como otras tantas, habría complicaciones diplomáticas más o menos di-

fciles, cambios de notas, reparaciones pedidas y otorgadas, y quizá alguna conferencia diplomática en que se afirmara la paz que a todos convenía, mediante garantías por todos otorgadas e impuestas por el interés común y por intereses menos comunes. En todo creía yo hasta aquel momento menos en la guerra, y menos en una guerra de la extensión e intensidad que se desarrolló en seguida. Sin embargo, no debía de ser éste el modo de pensar de mi colega y amigo ni el de sus compatriotas que al paso encontrábamos, cuando se vio en seguida la preocupación intensa que las noticias les producían y el nada disimulado júbilo con que se las transmitían y las escuchaban.

"Entramos en el Traubenrestaurant a las ocho de la noche; media hora después apareció en el salón un repartidor del Berliner Tageblatt, dejando en todas las mesas una hoja extraordinaria y gratuita; no más tarde de un cuarto de hora después apareció otro repartidor del Lokal Anzeiger con nueva hoja, que también se repartió gratis, y durante la hora u hora y media que duró nuestra comida se repitió el hecho lo menos cinco veces, siendo cada periódico repartido portador de un nuevo telegrama hablando de la actitud de Rusia, Serbia y Austria.

"Cuando salimos a Leipzigerstrasse, Berlín había cambiado totalmente de aspecto.

"Las calles estaban llenas de gente que circulaba con aire alegre y animado, arrebatándose de las manos las hojas en que las noticias se les ofrecían y arrojándolas al suelo, para sustituirlas por otras que aplecaran su curiosidad. Aquellas calles limpias e irreprochables de ordinario, en donde un papel de fumar constituye suciedad y el sobre de una carta es barrido apenas llega al suelo, estaban literalmente alfombradas por los periódicos pisoteados por la muchedumbre circulante, compuesta de familias enteras (incluidos mujeres y niños), que hablaban, gesticulaban y bromeaban aun con las personas que les eran desconocidas. 'Der Krieg, der Krieg!' ¡La guerra, la guerra, la ansiada guerra había llegado! Esa impresión la

advertía el menos observador: ésa es una verdad que no constará en los documentos protocolarios, pero que emanaba impositiva de lo que entonces vi y de lo que oí en los días sucesivos.

"¿Estaba yo en el París de 1870? ¿Era París y no Berlín aquella ciudad?"

"Entré, a pesar de todo esto, en el Sanatorio, siendo operado [iridectomía preliminar izquierda] con toda felicidad al día siguiente y llegando hasta mí, durante los cinco días que permanecí en el establecimiento, las noticias de la agravación del conflicto y las impresiones de confianza y de júbilo que en los alemanes despertaba la seguridad de la guerra" (175). Y por último: "Tres meses era mucho tiempo para llegar a París: '¡Contamos con el Zeppelin y con los submarinos! ¡París proclamará la *Commune*, los socialistas se opondrán a la movilización, Jaurès ha sido asesinado y la Francia aterrada nos recibirá como a sus pacificadores!' Y... no añaden, aunque lo dejaban transparentar: 'Cobramos diez o doce mil millones, como cobramos cinco mil en 1870, y Alemania será la dueña del mundo.' 'Deutschland, Deutschland über alles!'"

"De nada servía insinuar tímidamente lo que significaba aquella guerra para el mundo todo, lo que tenía ya de efectiva la hegemonía industrial y comercial de Alemania, que dominaba realmente al mundo entero. Ellos necesitaban el triunfo militar, teatral, solemne, imperialista y de nada valía indicarles que podían tornarse las cosas.

"'Nous sommes très bien préparés', me decía Krückmann en su duro francés, después de decirme en alemán por si no lo había entendido bien.

"Le conté mis impresiones de París de 1870, y como bromeando le preguntaba si no creía que la igualdad de mi situación pudiera tener mal pronóstico para Alemania.

"Todo aquello era fantástico para él; Alemania no podía ser vencida.

"Y el bondadoso tudesco me preparó con atenciones y miras paternales la posibilidad de mi regreso a Bélgica, 'en donde podría tranquilamente esperar la cicatrización de mi herida, para regresar a España por Inglate-

rra o por el Oeste de Francia'.

"Bien hondo es el recuerdo que conservo de aquellas bondades de Krückmann para conmigo; pero bien amargo será el que él conserve de mis pronósticos cuando ellos lleguen a sus manos.

"Quizá otro día me venga en ganas el describir mi regreso desde Berlín a San Sebastián. Entré en Alemania el 16 de Julio, siendo un fervoroso germanófilo; salí el 2 de Agosto horrorizado ante el espectáculo de aquella 'ménagerie' de fieras en libertad, que se lanzaban sobre la Europa sorprendida" (176).

Cortezo llegó a San Sebastián el día 15 de agosto, "fuertemente impresionado contra la actitud de Alemania, y llamado por D. Alfonso XIII a Miramar, celebró con el Rey una entrevista [aquel mismo día], en la que le expuso con su habitual independencia el criterio que le merecía el problema. Muchas veces preocupó luego a Cortezo los términos enérgicos en que se produjo en tal ocasión, y alababa la actitud cordial y atenta con que D. Alfonso le escuchó" (177).

El II Congreso Nacional de Sanidad Civil (Madrid, 21-23 de noviembre de 1914) le tuvo como presidente efectivo, y en 5 de diciembre de 1914 fue elegido presidente del Comité ejecutivo de la Unión Médica Nacional, por otro nombre Unión Nacional de Médicos Titulares. Igualmente "el año 1914 (21 de diciembre) fue elegido por gran mayoría (22 por 11 votos) presidente de la Academia de Medicina, y en los años 1916, 1918, 1920, 1922, 1924 y 1926 reelegido por unanimidad" (178).

El domingo 31 de enero de 1915 se celebró en el "Palace Hotel" un banquete en honor de don Carlos, "por su elección para la presidencia de la Real Academia de Medicina y para la presidencia de la Unión médica nacional" (179). La fiesta --publica El Siglo Médico-- "resultó brillantísima por lo numeroso y selecto de la concurrencia, formada por lo más escogido de la Política, de la Medicina, de la Literatura y de las Artes.

"Las mesas, en que se sirvieron hasta 350 cubiertos, estaban adornadas

con grandes y hermosos ramos de flores (...).

"En la presidencia, a los lados del Dr. Cortezo, se sentaban el señor presidente del Congreso, los señores ministros de Hacienda, Instrucción Pública y Fomento, los señores conde de Romanones, marqués de Alhucemas, Cajal, La Cierva, Ruiz Jiménez, Suárez Inclán, Arias de Miranda, Navarro Reverter, López Muñoz, Pérez Caballero, generales Luque, Concas, marqués de Pilares y Fernández Caro, el rector de la Universidad Central, decano de la Facultad de Medicina, decano de la Facultad de Farmacia, gobernador de Madrid, el marqués de Figueroa, los señores Pulido, Martín Salazar, Francos Rodríguez, Natalio Rivas, etc., etc.

"Durante la comida, delicadamente servida, una orquesta del Hotel ejecutó diversas piezas de aires españoles.

"A la hora de los brindis, el Dr. Medina, organizador principal del banquete, dio cuenta de las numerosísimas adhesiones (...).

"Al levantarse el ilustre maestro D. Santiago Ramón y Cajal para ofrecer el banquete en nombre de la Comisión [organizadora], una salva de aplausos resonó en la sala; restablecido el silencio, el Sr. Cajal leyó su discurso.

"Una entusiasta ovación acogió las palabras del maestro, levantándose después el Sr. Francos Rodríguez (...).

"Terminada la calurosa ovación que acogió las palabras del Sr. Francos, y en medio de la expectación consiguiente, se levantó el Sr. Cortezo, quien en medio de atronadores aplausos pronunció el discurso que más adelante hallarán nuestros lectores" (180).

En este año de 1915 fue nombrado socio de mérito del Ateneo Científico, Literario y Artístico de Madrid:

"ATENEO DE MADRID.--La Junta General extraordinaria celebrada por esta sociedad el 10 del corriente ha acordado por unanimidad nombrar a Vd. Socio de mérito del Ateneo de Madrid, con arreglo a lo prevenido en el artículo 4º, párrafo 5, del capítulo 2º del Reglamento.--Lo que tengo la sa-

tisfacción de comunicar a Vd. para su conocimiento y demás efectos.—Madrid 14 de Mayo de 1915.—El Secretario, Manuel Azaña.—Señor Don Carlos M<sup>o</sup> Cortezo." (181)

A El Siglo Médico del sábado 1<sup>o</sup> de julio de 1916 corresponde la siguiente noticia: "Consideraciones de distinto orden que no necesitamos exponer, han sido la causa de que EL SIGLO no haya dedicado ni una línea a dar a nuestros lectores noticia de la enfermedad de la vista que viene aquejando hace años a nuestro eminente y querido compañero el Dr. Cortezo, y que le llevó en más de una ocasión a consultar con afamados profesores de Berlín, amigos suyos, uno de los cuales hubo de practicarle ya una iridectomía el año 1914. Operado en Madrid hace cerca de un mes por el reputado Dr. Barraquer, de Barcelona, íntimo amigo suyo, a cuya cariñosa solicitud y gran pericia tenía confiado su tratamiento, sucedió que a pesar de la suma maestría del gran oftalmólogo, de las extremadas precauciones que se tomaron y de la excelente colaboración de otros ilustres profesores que intervinieron en el tratamiento, a los seis días de una marcha feliz surgieron de pronto agudísimas complicaciones que pusieron en grave riesgo el ojo operado, el izquierdo, y produjeron grande alarma en el enfermo, en su familia y en las numerosas personas que aprecian al Dr. Cortezo y admiran sus extraordinarios merecimientos.

"Los indecibles cuidados del Dr. Barraquer, quien no ha descansado durante muchos días, al extremo de haber noche que le hizo seis curas, y la energía de sus tratamientos, pudieron contener los estragos del mal y abrir esperanzas a los terrores que se habían apoderado de nuestro ánimo; y ya mejorado de una manera apreciable el Dr. Cortezo, acompañado de su esposa y dos de sus hijos, salió con el Dr. Barraquer, la tarde del miércoles último, para Barcelona, donde permanecerá algunos días, y desde allí irá a la Garriga, sitio en que pasará el verano con el fin de no apartarse de la compañía de su bondadoso y solícito compañero."

"Salvador" precisa: "En el mes de junio de 1916, Cortezo, lleno de 16-

gica impaciencia y ante la imposibilidad de pasar a Alemania para operarse, se hizo operar en Madrid por el célebre oculista doctor Barraquer. El resultado desgraciado de la intervención privó a Cortezo del ojo izquierdo, que hubo de enuclearle, y ya no quiso operarse nunca la catarata del ojo derecho, quedando ciego desde esta época [no del todo, sino casi ciego] y retirado del ejercicio activo de la profesión médica" (182).

Conque vamos a la etapa final.

## NOTAS

- (155) CB, p. 228.  
 (156) CB, p. 228.  
 (157) APG.  
 (158) SM 15.4.1905 (orlado), p. 241. (Con un retrato de Cortezo.)  
 (159) CB, p. 229.  
 (160) SM 13.5.1905 (orlado), p. 309. (Vid. además TRABAJOS, nº 468.)  
 (161) C. M<sup>º</sup> Cortezo, entrevista en Nuevo Mundo, 11 junio 1920.  
 (162) APG.  
 (163) SM 24.6.1905, pp. 410-411.  
 (164) CB, p. 229.  
 (165) PSI, p. 156.  
 (166) CB, p. 226.  
 (167) CB, p. 229.  
 (168) CB, p. 229.  
 (169) APG.  
 (170) CB, p. 229.  
 (171) CB, p. 229. Cortezo fue presidente de la Sección de Habitación de la Comisión permanente contra la tuberculosis (vid. SM 7.3.1908, p. 155).  
 (172) CB, p. 229.  
 (173) CB, p. 229.  
 (174) PSI, pp. 205-207.  
 (175) PSI, pp. 207-209.  
 (176) PSI, pp. 209-210.  
 (177) CB, p. 230.  
 (178) CB, p. 230. En SM sábado 27.1.1917 se lee: "En el Consejo de ministros celebrado en Palacio el jueves último, firmó S. M. el Rey un Real decreto reformando los Estatutos de la Real Academia de Medicina. El espíritu general de la reforma (...) es de amplitud en cuanto al objeto, a

los fines y al enltecimiento de esta tradicional Institución. Empieza por modificar su nombre, dándole el de Real Academia Española de Medicina, para evitar sin duda las confusiones a que se prestaba el apelativo 'de Madrid' con que venía designándose para expresar el carácter oficialmente central y sintético de las funciones que le están atribuidas en el organismo de la Administración pública..."

(179) SM 16.1.1915, p. 33.

(180) SM 6.2.1915, p. 81.

(181) CE, p. 231.

(182) CE, p. 231.

#### LOS ÚLTIMOS AÑOS, 1917-1933

A partir de 1917, don Carlos "dedicó su actividad al periódico EL SIGLO MÉDICO, a sus funciones del Consejo de Estado, a las atenciones de la presidencia de la Academia [de Medicina], a escribir sus Memorias [Paseos de un solitario] y a su gran obra de fundación, propaganda, organización y construcción del Colegio de Huérfanos de Médicos" (183), al que amó con toda el alma.

Cortezo --señalaba don Antonio Díez Martínez en el ABC de Madrid (24 de agosto de 1983)--, "poco antes de cumplir sus setenta años, casi ciego, pero conservando todas sus otras facultades físicas e intelectuales, consagra el resto de su vida a su obra más dilecta y que con entrañable ilusión realizara: El Colegio para Huérfanos de Médicos, fundado por real decreto de 15 de mayo de 1917, siendo ministro de la Gobernación don Julio Burell, con la denominación 'Príncipe de Asturias'". Luego agrega: "Junto con los doctores don José Pando y Valle, Tolosa Latour y la doctora Alejandre, se constituyó para regirlo un Patronato que presidía don Carlos. Todas las mañanas visitaba aquel local de la Guindalera, charlaba y reía con los colegiales, les aconsejaba paternalmente, corregía benévola-mente sus defectos, interesándose por todos los aspectos de la Institución. Asistía a las 'conferencias de los jueves', llevando a destacadas personalida-

des que intervenían en ellas: don Amalio Gimeno, el conde de las Navas, los hermanos Álvarez Quintero, don Luis Martínez Kleiser y tantos más, amigos todos de Cortezo. Los alumnos recitábamos poesías, leíamos los incipientes trabajos elaborados en las clases de Historia o Literatura, representábamos obritas teatrales, cantábamos aires regionales, comentábamos argumentos de libros clásicos... Llamábamos a don Carlos --porque así él lo pedía-- 'el abuelo'. Como tal nos quería y trataba, sin distinguirnos de los nietos que sus hijos le proporcionaron, algunos de los cuales alternaban en nuestros juegos y excursiones. En aquellas 'conferencias' nos premiaba con 'carabas' --monedas de cuproníquel que llevaban grabadas las tres carabelas colombinas-- en los concursos deportivos o literarios" (184).

Importa mencionar la "constante exaltación de Cortezo al recuerdo del doctor Pando y Valle, que inició la idea y le acompañó en los primeros años" (185). Digamos a Pando y Valle:

"Madrid, 24 de Mayo de 1917.

"Excmo. Sr. D. Carlos María Cortezo.

"Mi respetable y querido amigo: La entusiasta e inolvidable acogida que EL SIGLO MÉDICO y usted han dispensado a mi iniciativa de crear en España el Colegio para huérfanos de médicos, me impone tales deberes de gratitud que si no hiciera ésta pública de algún modo, agitarían mi espíritu inquietudes y hasta mortificaciones por no responder a los dictados de mi recta conciencia.

"En el Suplemento publicado por EL SIGLO MÉDICO se apropia éste muy justamente la representación de la clase médica española para rendir los mayores homenajes a los que han contribuido a la creación del Colegio de huérfanos: en primer término, a S. M. el Rey, que acogió con paternal solicitud la idea de amparar a los huérfanos de la clase médica, dando el nombre de su augusto hijo y heredero del trono de España a la nueva institución creada, rasgo delicadísimo que nunca agradecerá bastante la clase

médica; al ministro de la Gobernación Sr. Burell, que con el Real decreto creando el Colegio del Príncipe de Asturias ha dado una muestra más de la riqueza de su corazón generoso y de ser un gobernante de espíritu progresivo enamorado de los grandes ideales de la política moderna; a mi humilde persona, colmándola de bondadosas e inmerecidas alabanzas, y por fin, a uno de los hombres de inteligencia más privilegiada de España, al exministro autor de las leyes de enseñanza y vacunación obligatoria, al infatigable defensor de los médicos titulares, al que ha llevado a cabo diversas y provechosas iniciativas en beneficio de nuestra profesión, a usted, a quien coloque en último término como sencillo colaborador de una obra tan grande. Rasgo de admirable modestia que yo debo poner ante la consideración de todos los médicos de nuestro país para demostrarles la grandeza moral de uno de los compañeros que más enaltecen la profesión y la ciencia patria. Ciertamente que de mí partió la afortunada iniciativa, que durante cuatro años busqué con empeño formas para llevarla a cabo; pero hasta que usted no le prestó apoyo, hasta que no se estableció un verdadero consorcio espiritual entre ambos y pusimos en la labor de nuestra fecunda obra, voluntad inquebrantable, este pensamiento no pudo realizarse, y ciertamente que nunca pudimos soñar que tan hermosa realidad superase a nuestros mayores anhelos.

"Yo tengo una satisfacción vivísima en enviarle con motivo de esta carta, que le suplica me conceda la merced de hacer pública, el testimonio más sincero de mi admiración hacia usted, y haciéndome intérprete de mis compañeros de toda España de la inmensa gratitud a que la clase médica queda obligada al que prestó espléndida cooperación y todo linaje de poderosos medios para realizar esta obra de amor hacia los nuestros y de cultura patria que simboliza el Colegio del Príncipe de Asturias.

"Ya sabe le quiere, respeta y admira su afectísimo compañero o. s. m. b.

JOSÉ PANDO Y VALLE." (186)

El 30 de septiembre de 1920 --manifiesta "Decio Carlan"-- "se firmó an-

te el notario Sr. Simeno Bayón la escritura de adquisición por la Junta del respectivo Patronato, del edificio en que se encuentra instalado el Colegio del Príncipe de Asturias para huérfanos de médicos, situado en el núm. 45 de la calle del Pilar, de esta corte, barrio de la Guindalera (...) El Colegio de Huérfanos, que tan dura y solapadamente fue combatido por las maniobras inconfesables de unos cuantos más desgraciados que miserables, abrió, a pesar de todo, sus puertas a los niños desvalidos el día 15 de julio de 1919; hoy, 1º de octubre de 1920, ha vivido con sus cien alumnos sanos, bien alimentados, bien educados y bien vestidos, tiene en caja elementos suficientes para continuar su marcha próspera y adquiere en propiedad el edificio que alquiló en un principio creyendo no poder cumplir su compromiso de inquilinato" (187).

Demos ahora un salto a 1931: "Ha presentado su dimisión del cargo de presidente del Patronato del Colegio de Huérfanos nuestro querido director D. Carlos María Cortezo, que venía desempeñándole desde la creación, organización y puntual funcionamiento de esta Institución, próspera y verdaderamente gloriosa —publicaba El Siglo Médico el 4 de julio—. ¿Motivos y fundamentos de esto? No podemos ni debemos decirlos por hoy (...). Por ahora nos limitamos a aconsejar a los que tuviesen natural impaciencia por verse bien documentados, sobre todo para el porvenir, que acudan en sus averiguaciones a los que venían desde hace tiempo preguntando, 'qué era lo que pasaba en el Colegio de Huérfanos'. Verdad es que ellos no se tomaban el trabajo de averiguarlo haciéndose presentes, ni aun de paso para sus informaciones, en ninguno de los cuatro Centros que constituyen hoy lo que sintéticamente se llama el Colegio; pero es indudable que habrá para ellos otros Centros de averiguación por nosotros adivinados, pero no frecuentados (...)." Y el 19 de diciembre anunciaba el veterano semanario al Sr. Cortezo, "al cabo de cinco meses y medio, le ha sido admitida la motivada renuncia que por su edad, sus achaques físicos y creemos nosotros que por amarguras determinadas por la ingratitud de algunos sectores de l

clase médica, gestores los unos de una increíble campaña de insidias e intrigas mal definidas y amparadores otros con su pasividad del inconcebible designio", presentó de la presidencia del Patronato. Fue nombrado para sucederle el Dr. José Pérez Mataos, consejero de Sanidad y presidente del Consejo General de los Colegios Médicos de España.

Falta decir que el real decreto de fundación del Colegio "Príncipe de Asturias" para Huérfanos de Médicos, decreto "que los Sres. Cortezo y Pando consiguieron de su particular amigo D. Julio Burell" (188), disponía que, "con objeto de proporcionar medios de sostenimiento a tal institución, (...) los Colegios provinciales de médicos a que la Instrucción general de Sanidad había dado carácter condicional de voluntarios, se considerasen como obligatorios" (189).

En otro orden de cosas, notaremos: a) De El Siglo Médico de 17 de febrero de 1917: "Nombramiento.—Ha sido nombrado presidente de honor del Comité Internacional del Cáncer, nuestro compañero de redacción y director de la Sección científica de este periódico, D. Carlos María Cortezo. Sea enhorabuena." b) Que "en la Junta general de 30 de junio de 1917, el Ateneo de Madrid eligió a Cortezo 'vicepresidente primero', y durante su mandato tuvo que actuar como presidente efectivo por la larga enfermedad de D. Rafael María de Labra" (190). c) Que "en 6 de julio de 1917, el Colegio de Médicos de Badajoz, al constituirse oficialmente, nombró a Cortezo Presidente Honorario, como expresión fiel de los sentimientos que animaban a la clase médica extremeña, agradecida a las prestaciones de Cortezo y a su fundación del Colegio de Huérfanos" (191). d) Que "en 28 de diciembre de 1917, la Real Academia Hispano-Americana de Ciencias y Artes le nombra 'Académico de Mérito', a propuesta de Gamoneda, Rodolfo Reyes, Santiago Cano y Rafael Ruyot" (192). e) Que "en diciembre de 1917, D. Antonio Maura solicitó autorización de Cortezo para proponerla como sucesor de Codera en la Academia Española de la Lengua. 'Ni una sola gestión realizó' Cortezo para ingresar, y fue VOTADO POR UNANIMIDAD académico el 10

de enero de 1918" (193).

En 9 de junio siguiente, domingo, con un hermoso discurso acerca del tema ¿Por qué siendo la Medicina una noble aspiración al bienestar humano el remedio del dolor y a la prolongación de la vida, la literatura y el arte se han encarnizado en setirizarla?, ingresó don Carlos en la Real Academia Española. "El Dr. Carracido fue designado por la Academia para realizar la lectura del discurso, ya que el nuevo Académico por la dolencia que sufre en su vista se halla impedido para lecturas largas y continuadas (...). El nuevo académico vestía el uniforme y llevaba al cuello la medalla de la Real Academia Nacional de Medicina de que es presidente, explicando antes de entrar la preferencia que daba a estas insignias sobre las de ministro, por creer que la honra que aquel día se le otorgaba era más que a él, a toda la clase médica. Llevaba solamente placas de condecoraciones españolas: la de Beneficencia (...); la de Isabel la Católica (...); la de Alfonso XII (...) y, por último, la [Gran Cruz] de Carlos II que recientemente le fue otorgada" (194). En su discurso de contestación don Juan Antonio Cavestany subrayó: "El doctor Cortezo es uno de los pocos, entre tantos preclaros varones como se han sentado en estas sillas, que ha llegado a la suya sin que mediara la menor solicitud directa ni indirecta de su parte. Fue sorprendido, sin pretenderlo ni esperarlo, por la noticia de que había sido designado para ocupar la plaza vacante por muerte del ilustre Codera [silla h]; y para que pudiese tener juntas dos satisfacciones, al mismo tiempo que supo su designación, supo también que podía contar con la unanimidad, no siempre acostumbrada, del voto de los académicos. No fue, pues, Cortezo quien pidió entrar en la Academia: fue la Academia quien lo llamó. ¿Por qué? La respuesta es muy sencilla. Porque lo necesitaba (...). La Academia necesitaba con urgencia (urgencia que el nuevo académico ha tenido en cuenta, al apresurarse a tomar posesión de su plaza) el concurso de un médico que colaborase activamente en su obra, e la gran obra del Diccionario; y dada esta necesidad, ¿dónde podía haber

encontrado varón de mayor prestigio, de más reconocido mérito y más estimado por todos que el que es desde hoy nuestro querido compañero (195)?" Añadiré que Cortezo era un prosista excelente y un admirable poeta.

Tomamos del "Inventario y avalúo del cuerpo general de bienes y derechos que constituyen el caudal relicto al fallecimiento del Excmo. Sr. D. Carlos María Cortezo y Prieto" (196): "nº 28.—Propiedad del periódico científico profesional semanal El Siglo Médico y en sus bienes muebles, utensilios, enseres y cuantos elementos materiales integran la Redacción, Administración y Dirección de la Revista. Esta publicación editora con anterioridad al 10 de julio de 1918 era poseída pro indiviso por don Carlos María Cortezo y Prieto, D. Ramón Serret Comín y D. Ángel Pulido y Fernández, y con esta última fecha por escritura ante el Notario D. Alicio Caravaca López pasó a la exclusiva propiedad de D. Carlos María Cortezo y Prieto que quedó como único dueño, se valora en ciento cincuenta mil pesetas."

Don Carlos, "coincidiendo con la elaboración del Tratado de Versalles, presidí en París, en mayo de 1919, las conferencias celebradas por el Comité de aproximación francoespañol. Le acompañaron, como individuos de dicho Comité, los señores don Leonardo Torres Quevedo, don Eduardo Gómez de Baquero y don Odón de Buen, y fue notable y emocionante el discurso pronunciado por el doctor Cortezo, en francés, en el anfiteatro grande de la Sorbona, sobre relaciones culturales y de amistad entre Francia y España. Contestó al doctor Cortezo el que era entonces presidente de la Cámara de Diputados francesa, y luego lo fue de la República, monsieur Deschanel, demostrando el gran orador y político el máximo afecto y respeto hacia España. Los delegados de nuestro país y su presidente, el doctor Cortezo, fueron abrazados con emocionada efusión por monsieur Deschanel" (197).

Vemos en El Siglo Médico del sábado 25 de octubre de 1919 que "con un brillante mitin celebrado el domingo último en el teatro Español reanudó sus trabajos el grupo de propogandistas de la Higiene social, que ya en el año último celebró otras doce reuniones ante diferentes centros de Me-

drid y en algunas capitales de provincias. Propónense los Sres. Francos Rodríguez, Recasens, Juarros, Gimeno, Carracido y Cortezo, que principalmente constituyen este núcleo desinteresado y patriótico, llevar a todos los ámbitos sociales el convencimiento de que el problema más trascendental para la reconstitución de nuestro país es el de la salud pública. Destinadas las reuniones anteriores a la presentación del problema en su aspecto y términos generales, se proponen en el año actual ir tratando puntos concretos en cada una de sus sesiones, y destinaron la del día 19 a la tuberculosis".

Por otra parte, "en el año 1919 se inauguró en Madrid el Instituto de Biología y Sueroterapia IBYS. Ocupó la Presidencia del Consejo directivo el excelentísimo Sr. D. Carlos María Cortezo" (198).

El año de 1920 "debían celebrarse las 'Bodas de oro' del doctor Cortezo con la profesión médica. [Con este motivo] la clase médica española, agradecida a cuanto la vida de Cortezo supuso en ayuda de su honor y de sus intereses éticos y materiales, organizó para el 30 de mayo de 1920 una solemnísimas sesión de homenaje en la Real Academia Nacional de Medicina. Presidió el acto el ministro de Estado, marqués de Lema, y ocuparon la presidencia el ministro de Gracia y Justicia, conde de Bugallal, el doctor Cortezo y el teniente alcalde del Excmo. Ayuntamiento de Madrid, don Alfredo Serrano Jover, que ostentaba la representación corporativa del Municipio Madrileño. Puede afirmarse que al acto asistieron cuantas personas de significación médica, social y política, no se adhirieron al acto por escrito. Fue una imponente manifestación de afecto, respeto y admiración. Pronunciaron discursos los señores Fernández Caro, Becerro de Bengoa, Caspedal, Espina, Grinda, Pittaluga, Isla, Recasens, Carracido, Serrano Jover, marqués de Lema y Cortezo. Se dio cuenta del acuerdo del Ayuntamiento de poner el nombre del doctor Cortezo a la antigua calle Nueva de la Trinidad y el señor ministro de Estado hizo a Cortezo pública investidura del Collar de la Orden de Carlos III, concedido por Don Alfonso a propues-

ta del Gobierno" (199).

Como anota "Baloardo" (200), "en octubre de 1920 conseguí Cortezo un gran triunfo en favor de los médicos titulares, logrando de su personal amigo el ministro de Hacienda, don Lorenzo Domínguez Pascual, se dictara la Real orden de 22 de octubre sobre 'apremio para el cobro de lo adeudado a los titulares y forenses'. El ministro dice, en carta, a Cortezo, fecha del mismo día 22: 'Acabo de firmar el expediente por que tanto se ha interesado usted y que tantísimos desvelos le ha producido. Mañana insertaré la Gaceta una Real orden dictando reglas precisas y ejecutivas para que los médicos, farmacéuticos y veterinarios titulares puedan hacer efectivos sus honorarios profesionales.==Como en dichas reglas queda recogido todo el pensamiento de usted, que ha motivado nuestra conversación de estos días, excuso toda otra manifestación.==Celebrando que, como coronamiento de tanto trabajo, hayan llegado aquellos profesionales al logro de sus justos deseos, envía a usted con su afectuosa enhorabuena, un apretón de manos su buen amigo y servidor, L. Domínguez Pascual.'

El día 28 del mismo mes de octubre, en el domicilio de don Carlos, Serrano, 58, "tuvo lugar un acto tan sencillo como solemne, dentro de un aspecto de familiaridad que le hizo más digno de agradecimiento. Una Comisión de la Diputación provincial de Madrid, en representación de ésta, y compuesta del Presidente Sr. Díaz Agero, del diputado secretario, Sr. Sarabia y de Hazas y del Secretario de la Corporación D. Simón Viñals, entregaron al doctor Cortezo el pergamino en que se transcribe el acuerdo unánime de la Corporación que representaban, nombrándole hijo predilecto de la Provincia, honor que, por segunda vez, concede la Diputación, y que tiene el valor inestimable de la absoluta espontaneidad con que ha sido otorgado. El pergamino de gran tamaño en que el acuerdo de la Corporación está transcrito, se debe al genial y correcto trabajo de D. Miguel Balseiro, antiguo educando de la Corporación y constituye una obra maestra en su género por la originalidad, perfección y carácter clásico que en él res

plandecen" (201).

El 28 de enero de 1921, según dice El Siglo Médico, "falleció en Barcelona el Sr. D. Daniel Cortezo, único hermano de nuestro querido y respetable director. Don Daniel Cortezo, que en las primeras edades de su vida ejerció la carrera militar con verdaderos éxitos en el Colegio de Infantería de Toledo, en la guerra de África de 1859-60 y en la campaña carlista de 1874-76. Dedicóse después de retirarse del servicio, a negocios editoriales en los cuales produjo obras tan notables como la 'Biblioteca de novelas ilustradas', 'La Ilustración artística' y 'La Biblioteca de autores clásicos'" (202). Elisa, que "fue la esposa del insigne periodista don Francisco Javier de Bona" (203), falleció en 1907. Luisa, que "casó con don Aníbal Bolomburo" (204), también premurió a don Carlos.

Consta del Cronicón que "durante el año 1921 se ocupó mucho Cortezo de los intereses de la Prensa profesional y actuó muy insistentemente cerca de Francos Rodríguez para que los periodistas médicos figuraran en la Asociación de la Prensa, que presidía Francos. No lo consiguió y fue ello causa de uno de los contados enfados con su amigo" (205). Sépase que "la Federación de Publicistas y Prensa no diaria, en fecha 12 de marzo de 1921, le nombró presidente honorario en 'justa, aunque modesta, correspondencia a su valiosísima cooperación en pro de la Prensa no diaria'" (206).

Aquel año, en 1º de abril, "se inauguró en el Parque de Madrid, emplazado frente al Jardín Zoológico --Paseo de coches-- el monumento que por suscripción general dedican sus amigos al Dr. Cortezo.

"(...) Como nota saliente en el acto, consignaremos que 50 niñas y 50 niños que se educan y cuidan en el Colegio del Príncipe de Asturias para huérfanos de médicos, presenciaban el homenaje, que por este solo hecho resultaba conmovedor, y era el lógico testimonio de gratitud que con su presencia tributaban a su bienhechor, pues como dijo el Dr. Recasens en su discurso, a ellos consagraba en la vejez su romanticismo, porque romántico es todo hombre que reúne gran bondad y desinterés en los afectos

de su vida.

"Asistieron al acto muchos señores representando a todas las clases sociales. Los estudiantes de la Facultad de Medicina con sus estandartes, fueron a rendir su respeto a este ofrecimiento del premio a la ejemplaridad que por el monumento se otorga al trabajo, a la ciencia y a la virtud (...).

"Asistieron también los Excmos. Sres. Conde de Romanones, presidente del Ateneo de Madrid; D. Rafael Andrade, presidente del Consejo de Estado; Marqués de Villamejor, Sainz de Baranda, presidente del Centro de Hijos de Madrid; Dres. Huertas, Grinda, Fresneda, Caro, Martín Salazar, Cospedal, Florestán Aguilar, Isla, Mariscal, Decref, Jiménez, Pittaluga, Goyanes, Elizagaray, Pérez Valdés, Soler, director del Instituto Rubio, Hernando, Tapia, Cortés, por el Ayuntamiento; Sarabia de Hazas, por la Diputación Provincial; Isasa, Penalva, Marqués de Hazas, Marqués de Valdavia, Marqués de Gorbea, la familia toda del Dr. Cortezo, y numerosos amigos particulares, todos se sirvieron honrar el acto con su asistencia. Algunos médicos de provincias y de distritos rurales acudieron al acto, a pesar de no haberse hecho invitaciones personales.

"Dio comienzo éste rindiendo el Dr. Sarabia cuenta del espíritu social que palpita en la suscripción anotada por él como tesorero, pues a ella han acudido apenas iniciada [1918], de modo espontáneo, además de la clase médica de Madrid y provincias, personas de todas las clases sociales y entidades literarias, políticas y bancarias, expresión del acatamiento general al merecimiento de este homenaje por parte de la personalidad a quien se dedica.

"El Dr. Recasens ofreció el homenaje al Dr. Cortezo, ensalzando la labor filantrópica por éste realizada.

"El Sr. Francos Rodríguez, en nombre de la Asociación de la Prensa, pronunció breves y elocuentes palabras, poniendo de relieve la gestión del Dr. Cortezo, que pudo ser rico, poderoso, y todo lo sacrificó por hacer

bien a la humanidad.

"El Dr. Cortezo, muy emocionado, agradeció el homenaje, que aceptaba porque se perpetuará con él la labor realizada por la clase médica en pro de los desvalidos y servirá de ejemplo a la juventud, porque de otra manera --dijo-- aquí donde Cajal y Méndez Álvaro no tienen aún monumento, no lo habría aceptado él.

"Los niños del Colegio de Huérfanos cantaron varios himnos, entre ellos 'Omnipotencia', de Beethoven.

"Es de aplaudir la rapidez con que la Comisión [organizadora] ha sabido realizar este pensamiento, pues debe tenerse en cuenta que, a consecuencia de las dificultades de transporte que impuso la guerra, los materiales han estado en la imposibilidad de llegar a Madrid durante un año.

"El Sr. Blay, autor de la obra, fue objeto de aplausos y felicitaciones sin número, pudiendo envanecerse de que resulta ser el escultor predilecto de los médicos contemporáneos, pues solamente en Madrid ha ejecutado ya cuatro monumentos dedicados a otros tantos insignes doctores" (207).

Debe hacerse constar que don Carlos falleció con su última voluntad consignada en el testamento otorgado ante el notario don Dimas Adánez y Horcajuelo el 15 de julio de 1922. He lo aquí:

"EN MADRID, a quince de julio de mil novecientos veintidós.

"ANTE MÍ, DIMAS ADÁNEZ Y HORCAJUELO, abogado del Estado excedente y notario del Ilustre Colegio de esta corte, con vecindad y residencia en ella; presentes los testigos instrumentales, don Ubaldo España Monge, don Jesús Hernández Sampelayo y don Adolfo Navarrete y Navarrete, mayores de edad, vecinos de esta villa, sin incapacidad legal para serlo, según expresan, COMPARECE:

"EL EXCMO. SEÑOR DON CARLOS MARÍA CORTEZO Y PRIETO, mayor de edad, casado, doctor en medicina, ex-Ministro de la Corona, senador del reino, vecino de esta capital, con domicilio en la calle de Serrano, número cincuenta y ocho, provisto de cédula personal de segunda clase, número treint-

ta y nueve mil ochocientos veinticinco, expedida en Madrid el catorce de junio último.

"TIENE, a juicio de los testigos y del infrascrito notario, que le vemos y entendemos, según respectivamente consignamos, la capacidad legal necesaria para testar, de la que hemos procurado asegurarnos, y otorge el presente testamento abierto, expresando verbalmente su voluntad, con sujeción a la cual redacto este instrumento, en los siguientes términos:

"MANIFESTACIONES.

"PRIMERA.--Protesta profesar la religión católica, apostólica, romana, en la que vive y quiere vivir y morir.

"SEGUNDA.--Expresa ser natural de la villa y corte de Madrid, e hijo legítimo de los señores don Víctor María y doña Jesualda, difuntos.

"Asimismo manifiesta hallarse casado en primeras nupcias con la Excm.a señora doña Ascensión Collantes y Villar, y tener ocho hijos habidos en el matrimonio, llamados don Víctor María, don Gabriel, don Rafael, don Javier, don Manuel, don Alfonso, doña María Almudena y doña Esperanza Cortezo y Collantes.

"CLÁUSULAS.

"PRIMERA.--Deja a elección de su esposa e hijos lo relativo a enterramiento y sufragios, encomendándoles la mayor modestia y también que las cantidades que hubieren de invertirse en sufragios se dediquen a la fundación del Ave María para comidas a los pobres, costeando las que consideren convenientes los herederos, si bien nunca más de dos al año, a no ser que tuviere notable acrecentamiento la fortuna del testador.

"Se dará sepultura a su cadáver en la sacramental de San Lorenzo, de esta corte, donde reposan los restos de sus padres y de sus hijos premuertos; y, si la defunción ocurriese fuera de Madrid, entonces será enterrado allí donde fallezca, pero, transcurridos los cinco años que exigen las disposiciones sobre sanidad, se hará el traslado a la Sacramental mencionada, si su esposa e hijos lo disponen.

"SEGUNDA.--Instituye únicos y universales herederos a partes iguales de su caudal, a sus citados hijos don Víctor María, don Gabriel, don Rafael, don Javier, don Manuel, don Alfonso, doña María Almudena y doña Esperanza Cortezo y Collantes, o a los descendientes de los mismos en representación, sin perjuicio de la cuota legal usufructuaria correspondiente a la viuda.

"Recomienda a los hijos varones que protejan a sus hermanas.

"TERCERA.--Nombra albaceas ejecutores de su voluntad a su esposa doña Ascensión Collantes y Villar y a sus hijos don Víctor María y don Gabriel, para que mancomunada o solidariamente se incauten del caudal relicto, lo administren durante el periodo de testamentaría, reclamen y perciban o bien paguen lo que corresponde; extraigan y retiren depósitos e imposiciones de dinero y valores, confieran y revoquen poderes, representen a la testamentaría en juicio y fuera de él, y lleven a cabo lo demás que sea menester.

"CUARTA.--Revoca las disposiciones testamentarias formalizadas con anterioridad.

"Presentes a este acto con el compareciente, los testigos instrumentales indicados, y leído a uno y otros íntegramente en alta voz este testamento por mí, previa advertencia de su derecho a leerlo por sí mismos, que no usaron, manifiesta el Excmo. señor don Carlos María Cortezo y Prieto que está conforme con su voluntad, en cuya virtud, así lo otorga, firmándolo todos a las doce horas y veinte minutos.

"Y yo, el notario, doy fe de conocer al Excmo. señor testador y de declarar los testigos que también ellos le conocen, de haberse solemnizado este testamento en un solo acto, en el cual se han observado las formalidades exigidas en el Código Civil y de cuanto queda consignado en este instrumento extendido en dos pliegos de octava clase, serie E, señalado el anterior con el número ocho millones setenta y cuatro mil seiscientos veintiséis.--C. M<sup>e</sup> Cortezo.--Ubaldo España.--Jesús H. Sampedeyo.--Adolf

Navarrete y Navarrete.--Oimas Adénez y Morcajuelo." (208)

"Baloardo" ha escrito: "Durante el último período parlamentario anterior al golpe de Estado de Primo de Rivera [13 de septiembre de 1923] actuó mucho en el Senado, en cuya Comisión de Gobierno Interior figuraba y formó, con Luis Falomó y Joaquín Codorniu, la Comisión de Fomento y Conservación de la Biblioteca del Senado, en donde se reunían en animada tertulia todas las tardes un grupo de senadores que hizo famosas aquellas charlas (...). Sobrevino la Dictadura y Cortezo fue respetado en todos sus cargos, 'no obstante ser un liberal bien demostrado'. Primo de Rivera fue un gran admirador suyo, y Cortezo acabó vencido por la sugestión de las grandes dotes del general, y más que nada por su gran patriotismo y nobilísimo norte de sus intenciones en todos los actos de gobierno. Cortezo, verdadero, sincero y leal amigo de Don Alfonso sirvió a su patria en aquellos difíciles momentos, y nadie podrá motejar de espíritu reaccionario sus influencias en la política de esa época, tanto en el proyecto de Constitución como en la reforma del Consejo de Estado, que es una página brillantemente democrática y que la Historia juzgará como se merece" (209).

En El Siglo Médico del sábado 7 de junio de 1924 leemos que "desde el jueves hasta el domingo se han efectuado, con tanta regularidad como entusiasmo, las sesiones de la 'Asamblea Nacional de Ciegos Españoles'. La concurrencia ha sido extraordinariamente numerosa; el orden y actividad para la discusión de las ponencias no ha dejado nada que desear, dando como resultado una larga serie de conclusiones que han de ser elevadas al Gobierno de S. M. y a diferentes centros benéficos y docentes. La sesión de clausura que a las once de la mañana del domingo último se efectuó en el salón de actos públicos de la Real Academia Nacional de Medicina estuvo concurrenciísima y fue presidida por dos representantes del Gobierno, sentados a la derecha y a la izquierda del presidente de la Asamblea, Sr. Cortezo, por el Sr. Bergamín y por el doctor Pulido, con el secretario Sr. Ojeda". Por cierto, Cortezo "leía y escribía por el sistema Braille,

y reunió una buena biblioteca de ciego. Tenía, además, tres lectores videntes, que repartían el trabajo diario, y tres días a la semana contaba con la ayuda de dos lectores ciegos: don Carlos Lickefett y don Julio Osuna" (210).

Por otro lado, "durante la famosa campaña de Marruecos, que terminó con la derrota de Abd-el-Krim, la labor altamente patriótica de Cortezo desde el Consejo de Estado llegó a merecer del general Primo de Rivera el que con repetición le ofreciese la presidencia efectiva del Alto Cuerpo Consultivo, negándose a aceptarla Cortezo (...), por no considerarse ligado a la Dictadura, hasta que habiéndose encargado de redactar las reformas de la ley orgánica del Consejo y aceptada su ponencia por aquel Gobierno, consideró irregular e incorrecta su situación y aceptó el elevado cargo (marzo de 1925)" (211):

"REAL DECRETO.--A propuesta del Jefe del Gobierno, Presidente del Directorio Militar y de acuerdo con éste; Vengo en nombrar Presidente del Consejo de Estado a don Carlos María Cortezo y Prieto, ex-Ministro de la Corona, como comprendido en la categoría segunda del artículo 4º de la ley Orgánica de dicho Alto Cuerpo Consultivo de fecha 24 de Octubre de 1924. Dado en Palacio a nueve de Marzo de mil novecientos veinticinco.-- ALFONSO.--El Presidente interino del Directorio Militar, Antonio Magaz y Pers."

Y a este respecto El Siglo Médico comenta: "Tenemos la certeza de que habrán leído con verdadera satisfacción nuestros lectores en la Gaceta el Decreto por el cual confirma S. M. el Rey en la Presidencia del más alto Cuerpo Consultivo de la Nación, a nuestro querido y respetable director, don Carlos María Cortezo. El efecto producido por este nombramiento ha sido de general aplauso, y al propio tiempo de ninguna sorpresa, dados los antecedentes que en la honrosa designación han concurrido.

"El Sr. Cortezo, nombrado consejero permanente de Estado en Noviembre de 1909, venía desempeñando este cargo inamovible durante los quince años

transcurridos, y por ser el consejero más antiguo ejercía el cargo de presidente interino desde Septiembre de 1923. En estos últimos meses el desempeño de la importante función ha sido más activo que nunca, teniendo lugar durante este período la transformación completa del Consejo pleno, en el que han ingresado nuevos e importantes elementos de la más diversa significación.

"El Gobierno ha creído que debía dar una muestra de su beneplácito en la gestión difícil e importante del presidente interino, quien ha cedido con agradecimiento a la honrosa designación, convencido, como lo estaba de antemano, de que las imposiciones del patriotismo y del deber deben ser escuchadas antes que ninguna consideración de orden personal ni doctrinal.

"Al expresar el Sr. Cortezo a S. M. el Rey su agradecimiento por esta distinción hecha por vez primera a quien viste la honrosa toga de médico, oyó de labios de S. M. frases tan encomiásticas para el ilustre anciano como para la clase profesional y científica en la que ha hecho toda su brillante carrera.

"También ha sido nombrado, en la vacante de consejero permanente a que da lugar la promoción del Sr. Cortezo, el general de Sanidad de la Armada Excmo. Sr. D. Ángel Fernández Caro" (212).

Cortezo tomó posesión del cargo de presidente del Consejo de Estado en 17 de marzo de 1925:

"Don Carlos González Rothvoss, Secretario general del Consejo de Estado.

"Certifico: Que el Excmo. Sr. D. Carlos María Cortezo y Prieto cesó en el cargo de Consejero permanente de Estado el día 16 del actual, por haber tomado posesión el siguiente día del de Presidente de este Alto Cuerpo para el que ha sido nombrado por Real decreto de 9 del presente mes.

"Y para que conste expido la presente en Madrid a 18 de Marzo de 1925." (213)

En abril del mismo año "el Ayuntamiento de CARABANA le nombró HIJO ADOE

TIVO Y PAEDILECTO, en atención a los beneficios logrados por su intercesión en favor de la población, y puso el nombre de 'calle del Dr. Cortezo' a la que se conocía como 'calle del Moral'" (214).

Don Carlos "fue a París en abril de 1927 a la reunión de la Prensa Médica Latina, y presidió un célebre banquete en que se le manifestó una vez más la admiración y respeto que le tenían sus colegas extranjeros. Presidió la inauguración de la Conferencia el decano de París Mr. Roger, con Cortezo a su derecha y Danielopolu y Loeper, presidente éste de la Asociación de la Prensa Médica Latina. A la izquierda se sentaron Ascoli, delegado de Italia, Mayer, de Bélgica y Pierrat, organizador de la Conferencia. La sesión siguiente la presidió Cortezo" (215). En el mismo 1927 la Asociación General de Estudiantes de París lo nombra "Étudiant perpétuel amoris causa".

En el mes de marzo de 1928 "presentó la dimisión de la Presidencia de la Academia de Medicina (...), acordando el PLENO de la Academia que no había lugar a aceptar la dimisión y nombrándose una comisión que visitó al Sr. Cortezo para hacerle presente esta determinación de la Academia. El Dr. Cortezo, firme en su propósito de dejar la Presidencia, no volvió a intervenir en cuanto pudo y al llegar las elecciones de aquel año, 'no se presentó' y prohibió en público documento a sus amigos que le votaran. (...) Se presentaron el Sr. Recasens y el Sr. Conde de Gimeno, obteniendo el Sr. Recasens 'tres' votos de mayoría que le hicieron presidente" (216) Para los motivos que le indujeron a renunciar tal cargo, vid. TRABAJOS, núms. 480, 481 y 482. La Academia, "al retirarse el doctor Cortezo de la presidencia, le nombró por unanimidad Presidente de Honor en unión y en la sesión misma que designó para igual puesto a D. Santiago Ramón y Cajal (diciembre de 1928)" (217). Pero hay más: el 4 de marzo de 1933 El Siglo Médico notificaba: "Renuncia sensible.--Acompañada de correcta carta particular dirigida al señor presidente de la Academia Nacional de Medicina, Dr. Gimeno, ha enviado el que venía siendo presidente efectivo durante

largos años y honorario y decano en la actualidad en la misma Corporación, D. Carlos M. Cortezo, la renuncia de su cargo de académico de número y del que como honorario ostentaba. Acompaña al documento la medalla representativa que desde hacía más de cuarenta y siete años recibiera por sucesión del inolvidable D. Mariano Benavente. Queda con esto zanjado el dissentimiento de conducta que desde 1928 planteó el Sr. Cortezo y de que han tenido noticia nuestros lectores" (218).

La Real Academia de Medicina —resumía "Baloardo" en 1933—, "durante la presidencia de Cortezo, ha registrado sus años más brillantes y a su actuación se deben el edificio de su propiedad, los Estatutos actuales, el aumento de la consignación en los presupuestos, la Biblioteca Clásica de la Medicina Española, los cursos de conferencias de notabilidades nacionales y extranjeras y el 'saneamiento de la hacienda de la Corporación', que al abandonar Cortezo la presidencia efectiva no debía un céntimo y tenía en sus arcas un remanente libre de importancia, después de una actuación intensa y de grandes y costosas reformas durante catorce años.

"El doctor Cortezo implantó el método de designación de candidato a que se ofrece la vacante de miembro de número sin gestiones indecorosas para los miembros electores y propuestas reiteradas suyas fueron las medidas limitadoras de los nombramientos de académico corresponsal extranjero.

"El doctor Cortezo dejó completamente al día la publicación de los Anales de la Academia y todos los volúmenes de la Biblioteca Clásica de la Medicina Española aparecidos hasta esta fecha, así como terminado el primer índice completo de la Biblioteca de la Academia, que desde su fundación no había tenido ninguno" (219).

A la verdad, "durante el año 1928, ya presa España del movimiento que había de conducirla a la revolución de 1931, Cortezo, apesadumbrado de las corrientes que invadían todas las actividades profesionales, políticas y sociales, se retrajo cada vez más a sus aficiones predilectas. Organizaba sin descanso conferencias culturales en el Colegio de Huérfanos de

Médicos y atendía con extraordinaria actividad y celo a la construcción del edificio que para dicha Institución se comenzó a levantar en la Moncloa, de Madrid, sobre terrenos cedidos a Cortezo cordialmente por Don Alfonso XIII" (220).

A partir de 1929 --expresa su hijo don F. Javier-- "dedicóse más íntimamente al periódico EL SIGLO MÉDICO, y las campañas de éste, movidas por recto espíritu de justicia, levantaron violentas protestas de los elementos revolucionarios. Cortezo sabía, no podía ignorar, lo que aguardaba a su patria y no se quería sumar a cuantos contribuían a llevarla a una situación que hoy es bien clara y que el porvenir juzgará. Quien estas líneas escribe sabe muy bien que ningún acontecimiento sorprendió a Cortezo de cuantos han tenido lugar en esos años del 930 y 931. Cortezo había vivido ya 'ochenta' años, y tenía una cultura política que será difícilmente igualable" (221).

A finales de 1930, "estando en el Consejo de Estado en donde había citado una sesión del Pleno, el duque de Alba llevó a Cortezo junto a una ventana y le participó por encargo de Don Alfonso XIII que éste le nombra- ba caballero del Toisón de Oro. Cortezo, que no tenía ni asomo de noticia de tamaña distinción, exclamó con su peculiar espontaneidad: '¿Qué le he hecho yo a S. M.?' La frase claramente escuchada por los presentes le hizo pensar en algún acontecimiento político. Don Alfonso lo supo puntualmente, y al ir Cortezo a agradecerle, días después, la honra que le dispensaba le dijo: '¿Qué me has hecho? A mí serme siempre leal y por España muchas cosas buenas.'

"El día primero de abril [de 1931] se celebró el Capítulo de la Orden y Cortezo fue investido de la más alta distinción que podía otorgarse en España durante la monarquía" (222).

Decía en esta forma el real decreto de nombramiento:

"Ministerio de Estado. Real decreto núm. 777. Queriendo dar un relevante y distinguido testimonio de mi Real aprecio a D. Carlos María Cortez

y Prieto, vengo en nombrarle Caballero de la Insigne Orden del Toisón de Oro. Tendréislo entendido y dispondréis lo necesario a su cumplimiento. Dado en Palacio, a 5 de Febrero de 1931.—ALFONSO.—El ministro de Estado, Santiago Stuart y Falcó.—Al Grefier de la Insigne Orden del Toisón de Oro." (Gaceta del 28 de febrero de 1931.)

No es de olvidar que en la presidencia del Consejo de Estado "permaneció hasta el 14 de abril de 1931, en que, por instalarse la República dimitió irrevocablemente" (223), "aunque se le quiso dar después la inocentada de destituirle" (224):

"DECRETO.—Como Presidente del Gobierno Provisional de la República y de acuerdo con el mismo, vengo en disponer que cese en el cargo de Presidente del Consejo de Estado don Carlos María Cortezo y Prieto. Dado en Madrid a veintidós de Abril de mil novecientos treinta y uno.—El Presidente del Gobierno Provisional de la República, Niceto Alcalá Zamora y Torres." (225)

Necesito también advertir que "los seis años que se mantuvo en la Presidencia del Alto Cuerpo Consultivo le autorizaban a ser Senador por Derecho Propio; título que le concedieron, a pesar de que lo era ya Vitalicio desde septiembre de 1906" (226).

A partir de 1931 "la salud de Cortezo fue muy precaria. Apenas salía de casa, permaneciendo casi todo el día acostado. Aún asistió a bastantes sesiones de la Academia Española. A la de Medicina sólo fue una mañana de enero de 1933, luego de ser presidente el conde de Gimeno. (...) La muerte de su hijo Alfonso en enero de 1933 produjo definitivo estrago en su salud. El 28 de mayo de 1933 cayó enfermo, y ya sólo tuvo algunas horas de aparente normalidad. La arterioesclerosis senil impidió el funcionamiento renal y murió con una lenta intoxicación urémica" (227):

"Don Francisco Ruz y Díaz, Juez municipal número tres y encargado del Registro civil del distrito de Buenavista, de esta capital.

"Certifico: Que en el libro ciento ochenta y dos de defunciones, del

Registro civil de mi cargo, al folio cuarenta y seis, se encuentra el acta siguiente: 'Núm. 1.259.—Carlos María Cortezo y Prieto.—En la villa de Madrid, a las once del día veinticinco de agosto de mil novecientos treinta y tres; ante don Manuel Montoya y Tejada, Juez municipal suplente y don Luis Calderón de la Barca y Más, Secretario suplente, se procede a inscribir la defunción de don Carlos María Cortezo y Prieto, de ochenta y tres años, natural de Madrid, provincia de idem, hijo de don Víctor María y de doña Jesualda, difuntos, domiciliado en la calle de Serrano número cincuenta y ocho, piso segundo, de profesión Médico, y de estado casado con doña Ascensión Collantes Villar, natural de esta villa, de setenta y ocho años, sus labores, domiciliada en la casa mortuoria; dejando siete hijos mayores llamados don Víctor María, don Gabriel, don Rafael, don Javier, don Manuel, doña María de la Alma y doña Esperanza; falleció en el mismo el día de ayer a las dieciséis y treinta, a consecuencia de arteriosclerosis, según resulta de la certificación facultativa y reconocimiento practicado, y su cadáver habrá de recibir sepultura en el Cementerio Municipal.—Esta inscripción se practica en virtud de manifestación de don Tomás Doménech Rodríguez, mayor de edad, que habita Rodríguez San Pedro doce, consignándose además que testó en Madrid, el quince de julio de mil novecientos veintidós, ante el notario don Dimas Adánez; habiéndola presenciado como testigos don José Dupuy Rodríguez y don Clemente Sancho Illana, mayores de edad y vecinos de esta capital.—Leída este acta (sic), se sella con el del Juzgado y la firman el señor Juez, los testigos y manifestante. Certifico.—Manuel Montoya.—Tomás Doménech.—José Dupuy.—Clemente Sancho.—Luis Calderón.—Hay un sello.'

"Lo copiado está conforme con el original. Y para que conste, expido la presente en Madrid, a veinte de Octubre de mil novecientos treinta y tres.—F<sup>co</sup> Ruz.—Luis Calderón." (228)

Del ABC de Madrid del viernes 25 de agosto de 1933 son estas palabras  
 "AYER FALLECIÓ EN MADRID EL ILUSTRE DOCTOR CORTEZO.—La enfermedad.—"

La enfermedad que desde hace algún tiempo venía padeciendo el ilustre doctor don Carlos María Cortezo adquirió en la noche del miércoles caracteres de extrema gravedad, hasta el punto de que los doctores Huertas y Blanc Fortecin, con D. Javier y D. Víctor Cortezo, hijos del enfermo, que le asistían, perdieron toda esperanza de poderle salvar. En las primeras horas de la madrugada de ayer el doctor Cortezo pidió los auxilios espirituales, y pocos momentos después un sacerdote de la parroquia de la Concepción le administró los Santos Sacramentos.

"El fallecimiento.—Por desgracia, los temores de los médicos que asistían al ilustre paciente tuvieron ayer tarde una dolorosa confirmación. Entre cuatro y cuatro y cuarto dejó de existir el doctor Cortezo, rodeado de su esposa, hijos y amigos más íntimos. (...)

"Demostraciones de pésame.—Apenas circuló por Madrid la triste noticia, acudieron a la casa mortuoria infinidad de personas de todas las clases sociales, que firmaron en los pliegos colocados al efecto y que quedaron cubiertos de firmas rápidamente. Cuantas personalidades de la ciencia se encuentran en Madrid desfilaron por Serrano, 58, expresando a la familia del insigne doctor fallecido su sentimiento. En todo Madrid la noticia de la muerte del doctor Cortezo produjo hondo pesar. Anoche, a primera hora, comenzaron a llegar a poder de la familia del llorado finado numerosos despachos de provincia, testimoniándose el sentimiento producido en España al conocerse la triste noticia.

"El entierro.—Esta tarde, a las cinco, se verificará el entierro. Los restos mortales del doctor Cortezo recibirán cristiana sepultura en el cementerio de Nuestra Señora de la Almudena."

Sólo allegaremos, en fin, que Cortezo "fue, sobre todo y por encima de su personalidad pública, un hombre excepcionalmente bueno, que derramó pródigamente sus generosidades" (229).

RIEN N'EST BEAU QUE LE VRAI, LE VRAI SEUL EST AIMABLE.

## NOTAS

- (183) CB, p. 231.
- (184) Antonio Díez Martínez, "El doctor Cortezo", en ABC, 24 agosto 1983, p. 32.
- (185) CB, p. 231.
- (186) Carta abierta en SM 26.5.1917, p. 370. Pando murió en 1926.
- (187) SM 2.10.1920, p. 755.
- (188) "Decio Carlan", SM 7.8.1926, p. 129.
- (189) Patronato del Colegio "Príncipe de Asturias" para Huérfanos de Médicos, A los médicos españoles y a los amantes de la cultura nacional, Madrid, 1927, p. 1. Es un folleto con el proyecto de nuevo edificio del Colegio (planos del arquitecto don Joaquín Rojí).
- (190) CB, p. 232.
- (191) CB, p. 232.
- (192) CB, p. 234.
- (193) CB, p. 232.
- (194) SM 15.6.1918, p. 462. (Con un retrato de Cortezo.)
- (195) Juan Antonio Cavestany, Discursos leídos ante la Real Academia Española en la recepción pública del Excmo. Sr. D. Carlos María Cortezo el día 9 de Junio de 1918, Madrid, Imp. del Sucesor de Enrique Teodoro, 1918, pp. 97, 98 y 100.
- (196) El documento lo conserva D. Jaime Cortezo Velázquez-Duro. Vid. además SM 13.7.1918, pp. 541-542.
- (197) CB, p. 234.
- (198) SM 11.5.1929, p. 705. De un texto titulado "Los Institutos IBYS y THIRF reunidos", firmado por X. X. X.
- (199) CB, pp. 234-235.
- (200) CB, p. 236. La carta de Domínguez Pascual apareció en SM 30.10.1920, pp. 831-832.
- (201) SM 6.11.1920, p. 849.
- (202) SM 5.2.1921, p. 140.
- (203) CB, p. 221.
- (204) CB, p. 221.
- (205) CB, p. 236.
- (206) CB, p. 236.
- (207) SM 9.4.1921, pp. 350-351. "ACTA.--En Madrid, a 31 de Mayo de 1920, en presencia del excelentísimo señor conde de Limpías, alcalde constitucional de esta Villa, y de una representación del Excmo. Ayuntamiento, con asistencia de diversas personalidades que abajo firman, se coloca esta primera piedra para el monumento que sobre ella se ha de erigir, obra del laureado escultor D. Miguel Bley y dedicado a enaltecer el nombre del Dr. D. Carlos María Cortezo y Prieto, presidente de la Real Academia Nacional de Medicina, senador vitalicio del Reino, exministro de Instrucción pública, miembro de la Comisión permanente del Consejo de Estado, Gran

Cruz de Alfonso XII y de Beneficencia, exdirector general de Sanidad, exdiputado a Cortes, de fama ilustre en la ciencia médica nacional y en la literatura, miembro de la Real Academia Española, que en esta fecha celebra sus bodas de oro con el ejercicio profesional de la Medicina, por el cual motivo, diversas y autorizadas representaciones le rinden homenaje debido a la ciencia, a la bondad y a los servicios prestados a la Patria por tan ilustre doctor.--Conde de Limpías, alcalde.--Juan García Revenga.--Jesús Sarabia.--Dr. Velasco Pajares.--Alfredo Serrano Jover.--Dr. Ricardo Becerro de Bengoa.--José Camacho Moya.--Dr. Luis Marco.--Felipe Urraca, capellán del Colegio del Príncipe Alfonso.--Víctor M. Cortezo.--Gabriel Cortezo.--Juan de Isasa.--Agustín María Toni.--Francisco Ruano.--Miguel Blay.--J. Ferrero.--Alfonso Cestero.--M. Cortezo.--Mario Estremera.--Cecilio Rodríguez.--Enrique Arévalo.--José Francos Rodríguez.--Todos rubricados.--Es copia.--S. Recasens." (En SM 19.6.1920, p. 461.)

(208) Cito por la Escritura de aprobación y protocolización de las operaciones de testamentaría practicadas por óbito del Excmo. señor don Carlos María Cortezo y Prieto, otorgada ante Dimas Adánez y Horcajuelo, abogado del Estado excedente y notario por oposición del Ilustre Colegio de esta capital. Madrid 8 de junio de 1934. La conserva D. Jaime Cortezo Velázquez-Duro. En la misma escritura leo también: "DIRECCIÓN GENERAL DE LOS REGISTROS Y DEL NOTARIADO.--REGISTRO GENERAL DE ACTOS DE ÚLTIMA VOLUNTAD. --Letra C. Núm. 4856.--IDENTIFICACIÓN DEL CAUSANTE: Nombre, Carlos María; 1.º apellido, Cortezo; 2º apellido, y Prieto; Naturaleza, Madrid; Padre, Víctor María; Madre, Jesualda; Estado, Cº; Cónyuge, " .--TESTAMENTOS QUE HA OTORGADO: Clase, A; Lugar del otorgamiento, Madrid; Fecha, 15 julio-1922; Notario autorizante, D. Dimas Adánez.--Así resulta de los antecedentes que obran en este Registro desde 1º de enero de 1886, de que certifico.--Madrid, 20 de Octubre de 1933.--El Jefe del Registro, Federico Bravo. --Vº Bº El Director General, Casto Barahona.--Con rúbrica."

(209) CB, pp. 236-237.

(210) CB, pp. 238-239.

(211) CB, pp. 229-230.

(212) SM 14.3.1925, p. 277.

(213) ACE.

(214) CB, p. 237.

(215) CB, p. 237.

(216) SM 6.6.1931, p. 631.

(217) CB, p. 230.

(218) Sobre lo mismo, en SM 6.5.1933, p. 474: "La Academia decidió hace días, de un modo oficial, no admitir la dimisión del doctor Cortezo, y nosotros en este asunto nada podemos decir a unos ni a otros por reservarse el interesado contestar a todos puntualmente cuando el estado de su salud se lo permita."

(219) CB, p. 230.

- (220) CB, p. 237.
- (221) CB, p. 237.
- (222) CB, pp. 237-238. Acerca de aquel capítulo de la Orden, vid. F. Javier Cortezo y Collantes, "Crónica de una mañana gloriosa", en SM 4.4. 1931, pp. 373-379.
- (223) ACE. Son palabras de un escrito titulado "Datos sobre actividades del doctor D. Carlos M<sup>e</sup> Cortezo Prieto", sin data ni firma. Debe de ser de D<sup>a</sup> Esperanza Cortezo Collantes, pues va con él una tarjeta con su nombre.
- (224) José Codina Castellví, SM 30.9.1933, p. 375.
- (225) ACE.
- (226) ACE. Del citado escrito "Datos sobre actividades del doctor D. Carlos M<sup>e</sup> Cortezo Prieto".
- (227) CB, p. 238.
- (228) De la susodicha Escritura de aprobación y protocolización de las operaciones de testamentaría practicadas por óbito del Excmo. señor don Carlos María Cortezo y Prieto... La conserva --lo repetimos-- D. Jaime Cortezo Velázquez-Duro. Para el entierro, vid. SM 26.8.1933, pp. 240, 241, 243 y 244.
- (229) Antonio Díez Martínez, "El doctor Cortezo", en ABC, 24 agosto 1983, p. 32.

SEGUNDA PARTE

***TRABAJOS***

PUBLICADOS POR "EL SIGLO MÉDICO"

#### ADVERTENCIA PREVIA

Recordemos esto: "Firmas y seudónimos empleados por el doctor Cortezo en sus publicaciones:

"C., C. M. C., CARLOS M<sup>º</sup> CORTEZO, VENANCIO PRIETO, DR. PRIETO.—En temas de medicina, política sanitaria, política profesional y cuestiones pedagógicas.

"CAMILO CORAZ TERRASO [seudónimo anagramático].—En temas literarios.

"FERMATA.—En críticas musicales.

"EL MAESTRO CIRUELA.—En cuestiones filológicas.

"DECIO CARLAN.—Como director de EL SIGLO MÉDICO.

"ICH.—En los pensamientos y apotegmas originales" (CB, p. 240).

#### ARTÍCULOS Y SUELTOS

Es necesario tener bien presente que, desde 1918 hasta 1931, Cortezo "escribió los boletines de la Semana en el SIGLO (...) sin casi interrupción, después con mucha intermitencia y cuando los asuntos requerían su máxima autoridad" (CB, p. 238). En el Cronicón de "Baloardo", bajo el rótulo "PUBLICACIONES DE CORTEZO DESDE 1917 A 1930", se lee: "Aparte de las reseñadas como más interesantes en esta lista, deben contarse los BOLETI-

NES DE LA SEMANA en EL SIGLO MÉDICO, escritos con rarísima excepción por Cortezo sobre la firma 'Decio Carlán' (...). En esos artículos semanales, que pasarán seguramente de ¡¡700!! en los catorce años, se tratan con especialísima personalidad todos los temas de actualidad médica, pedagógica o política, que han hecho vibrar la atención española" (CB, p. 239). Dichos boletines no se incluyen en nuestro catálogo.

Y ésta es la ocasión de poner en claro quién es "Decio Carlán" (o "Decio Carlan"): "Hace próximamente cuarenta y ocho años (12 enero 1873) apareció por vez primera la firma de 'DECIO CARLAN' al pie de la REVISTA o del BOLETÍN DE LA SEMANA de este periódico. De entonces acá, en todos los números aparecidos ha firmado siempre esta impresión criticocientífica (sic) profesional, a las veces con ribetes políticos, con pretensiones trascendentales a las veces, y siempre con entusiasta amor y con desinterés bien comprobado por su clase, que encabeza cada uno de nuestros números.

"¿De dónde nació 'DECIO CARLAN'? Precedióle en sus mismos menesteres funciones 'LINO CARCEDA', y los que desde luego se fijaron en la distribución de las letras que componen ambos nombres comprendieron que se trataba de un anagrama de 'LA REDACCIÓN'.

"Confeccionábase por entonces EL SIGLO MÉDICO por los Sres. D. Matías Nieto y Serrano, D. Francisco Méndez Álvaro, D. Alejandro San Martín y D. Francisco Javier Santero, amén de los redactores científicos y profesionales y de los numerosos colaboradores con que siempre ha contado esta revista. Como la sección de crítica semanal se confeccionaba colectivamente por los cuatro primeros señores, en vez de firmar cada uno la breve impresión que enviaba, convinieron en usar el anagrama de 'LINO CARCEDA', y así lo hicieron por algún tiempo; pero vivacidades juveniles y causticidades de Javier Santero y Alejandro San Martín, con austeras apreciaciones de Méndez Álvaro, dieron lugar a reclamaciones y aun a cuestiones personales que se dirigían contra 'LINO CARCEDA', creyéndole persona de carne y

hueso.

"Arregladas y olvidadas las diferencias y los agravios, y coincidiendo por entonces el cambio de redactores de los Sres. San Martín y Santero por ausentarse de Madrid, por los Sres. Serret y Cortezo, se adoptó el nuevo anagrama de 'DECIO CARLAN', que de entonces acá no se ha modificado. Es decir, que en un principio fue el seudónimo de Méndez Álvaro, Nieto, Serret y Cortezo; lo fue después de estos mismos y de Pulido, cuando éste ingresó en el periódico, y por la funesta acción de la muerte quedó reducido a representar a los tres más jóvenes en los últimos años, hasta que hace tres, expresa exclusivamente la personalidad de don Carlos María Cortezo" ("Decio Carlan", SMJ, p. 1). (Cf. SM 5.1.1929, pp. 177-178.)

Los trabajos de esta lista de "Artículos y sueltos" son de varios tipos. Hay semblanzas (16, 91, 224, 292, 297, 298, 314, 315, 323, 332, 348, 352, 361, 364, 374, 381, 391, 398, 405, 407, 410, 411, 412, 445, 454, 457, 458, 460), bibliografías (10, 13, 21, 28, 74, 89, 94, 155, 156, 174, 339, 366), descripciones de hospitales y de sanatorios (67, 76, 105, 319, 358, 359, 363, 365, 423) y noticias sobre congresos y reuniones de diversa índole (5, 38, 45, 80, 82, 111, 137, 140, 148, 161, 179, 305, 310, 316, 388, 416, 423, 428, 430, 431). Tenemos además las llamadas por "Balcardo" "revistas comentadas": "Comienza esta publicación en enero de 1876 [comienza antes: véanse, p. ej., 6 y 18] y comprende todo el movimiento científico-médico de Inglaterra, Alemania, Francia e Italia. Forma una colección de artículos que terminan el año 1890 [terminan después: véanse, v. gr., 288, 290 y 296]" (CB, p. 223). También ha escrito Cortezo sobre asuntos de enseñanza (84, 114, 132, 166, 167, 170, 177, 186, 328, 368, 379, 380, 383, 386, 387, 393, 396, 397, 408, 435, 439, 450, 456) y, como es lógico, sobre cuestiones sanitarias (106, 110, 123, 158, 163, 168, 176, 191, 196, 199, 203, 207, 208, 217, 218, 219, 220, 222, 248, 264, 266, 278, 281, 289, 291, 309, 336, 337, 338, 340, 341, 342, 343, 347, 369, 372, 373, 376, 379, 382, 385, 389, 390, 394, 395, 399, 401, 404, 413, 419, 420, 421, 427). Se

ha ocupado del lenguaje médico (403, 424, 449), y ha tratado asimismo acerca de puntos de política médica (226, 227, 322, 326, 370) y de puntos de deontología médica (178, 188, 434, 440). En lo respectivo a los artículos científicos (fisiología, patología interna, patología externa, terapéutica, etc.), "no sólo se dedicó a divulgar lo ajeno [traduce, extracta, comenta], adornándolo y enriqueciéndolo con su experiencia" (Amalio Gimeno, SM 11.11.1933, p. 511), bien que precisamente es eso lo que con más frecuencia hace ("revistas comentadas"), sino que también publicó otros que pueden considerarse originales (8, 14, 57, 75, 79, 96, 124, 142, 157, 162, 164, 204, 205, 221, 228, 242, 245, 265, 311, 321, 346, 402, 414). Y queda, por último, un grupo misceláneo (26, 46, 55, 159, 160, 169, 303, 306, 308, 312, 313, 320, 324, 325, 329, 330, 331, 344, 345, 360, 362, 367, 371, 375, 377, 378, 384, 392, 400, 406, 409, 415, 417, 418, 422, 425, 428, 432, 433, 436, 437, 438, 441, 442, 443, 444, 446, 448, 451, 459).

Por otro lado, son probablemente de Cortezo:

- "Dos casos de nefritis crónica; consideraciones patogenésicas y terapéuticas sobre la albuminuria", en SM, t. 22, 1875, pp. 361-63 y 375-6.
- "La tortícolis de los niños", en SM, t. 23, 1876, pp. 506-7.
- "Alimentación del soldado en Cuba", en SM, t. 24, 1877, pp. 651-52.
- "El porvenir de las mujeres", en SM, t. 25, 1878, pp. 461-62.
- "Los dentistas en Holanda", en SM, t. 25, 1878, pp. 685-86.
- "Acotemos", en SM, t. 26, 1879, p. 413.
- "La fiebre amarilla y el canal inter-oceánico", en SM, t. 26, 1879, pp. 596-97.
- "Aprendamos", en SM, t. 27, 1880, p. 238.
- "Cómo se sostiene un Colegio de Huérfanos", en SM, t. 66, 1919, p. 488.
- "Rabitos de pesa", en SM, t. 68, 1921, pp. 1222-23.

Según leemos en el Cronicon, "las SESIONES CLÍNICAS del servicio del Dr. Cortezo en el Hospital de la Princesa comienzan el año 1874 con la su-

blicación de las observaciones comentadas de los casos más interesantes [véase, v. gr., "Más sobre el tratamiento del escorbuto por las uvas", por Francisco Montalbán, en SM 5.9.1875], hechas por los alumnos de la clínica [Francisco Montalbán, Álvaro de Blas, José García Vela, José Francos] bajo la dirección de Cortezo" (CB, p. 223).

Por lo demás, tomemos por ejemplo el trabajo núm. 312:

312. "A El Globo", V. PRIETO, 14 jul., 433-34.

I

-- "Nuestro estimado colega El Globo nos hace la distinción de ocuparse, con no escaso detenimiento, de las consideraciones que nos permitimos hacer en nuestro último número acerca de la provisión del puesto vacante en la Real Academia de la Lengua por defunción del distinguido hombre de ciencia D. Miguel Colmeiro (...) Lo que hemos dicho es que siendo el objeto de este Instituto el de conservar en su pureza y renovar en su organismo actual viviente la lengua castellana, como medio de expresión y comunicación para los fines todos de la vida, la tendencia a buscar de un modo exclusivo los individuos que la docta Corporación formen entre los políticos y los literatos, es dañosamente injusta, anacrónica y censurable..."

II

I.--Como puede verse, el trabajo lleva por título "A El Globo", figura a nombre de V. PRIETO y se halla por entero en el número de El Siglo Médico correspondiente al 14 de julio de 1901, páginas 433 y 434.

II.--El fragmento del trabajo --a modo de "lead"-- unas veces tiene por principal objeto dar a conocer el nombre del autor a quien Cortezo sigue, y otras veces se pone para informar sobre el asunto (no en todos los casos resulta suficientemente significativo el título).

"PASEOS"

Sobre la primera y la segunda serie de Paseos de un solitario, véanse 600 y 601.

De SM 19.1.1924, p. 79, copiamos a la letra: "EN PRENSA: Paseos de un Solitario, 3ª serie, conteniendo: I. La envidia.--II. Los Canalejas.--III. Hospital de la Princesa (I).--IV. Hospital de la Princesa (II).--V. Ciencias ocultas.--VI. Eduardo Dato.--VII. Profetas. Emperadores y Reyes. Guillermo II.--VIII. Luis Simarro.--IX. La Princesa Ratazzi.--X. Libros, cuentos y novelas.--XI. Valera, Alarcón, Pérez Galdós.--XII. La Política religiosa del gran Rey.--XIII. Iniciativas parlamentarias.--XIV. Españoles contra España.--XV. Viajes y expediciones.--XVI. El 13 de Septiembre etc., etc." A don Gregorio Marañón don Carlos "le confió muchos datos y hasta varios capítulos de los Paseos de un Solitario, tomo tercero, que no publicó por no estimar hacerlo en vida ni en la de las personalidades a que se refería" (Marcelino Pastor Baeza, Don Carlos M<sup>a</sup> Cortezo, Villajoyosa, 1975, pág. 192). Pero algunos capítulos --o "paseos"-- de la tercera serie salieron a luz. Tales son:

- "Hospital de la Princesa (I)", nº 537.
- "Hospital de la Princesa (II)", nº 538.
- "Mis campañas sanitarias", nº 539.
- "Oposiciones a Cátedras.--Alejandro San Martín", nº 540.
- "El sexto pecado", o sea, la envidia, nº 541.

El Siglo Médico publicó, con el epígrafe "Paseos de un solitario", una conferencia de Cortezo sobre Luis Simarro (nº 515).

#### MISCELÁNEA

Durante los últimos doce años de su vida, don Carlos publicó en El Siglo Médico gran cantidad de pensamientos y apotegmas originales, que figuran en su mayor parte a nombre de "Ich" ("Yo"). Unos aparecen con el epígrafe de "Excipiente inerte" (véase, p. ej., t. 69, 1922, p. 644), otros con el de "Cuertillas sueltas" (p. ej., t. 81, 1928, p. 666), otros con el de "La cartera de 'Decio Carlan'" (nº 565), otros sin epígrafe alguno.

En 1925 se abrió en El Siglo la sección "Tertulia médica", en la cual vieron la luz varios parrafillos suyos con la cabeza de "Crítica lingüística" y algunos con la de "Gazapillos", además de otros trabajos que numeramos (p. ej., 425). A veces nos habla Cortezo en dicha sección bajo la rúbrica "En Villaplácida" (v., p. ej., SM 12.3.1927; se firma "El Maestro Ciruela").

TRABAJOS DEL DOCTOR CORTEZO  
PUBLICADOS POR "EL SIGLO MÉDICO"

ARTÍCULOS Y SUELTOS

1874

1. "La absorción cutánea. Aplicaciones terapéuticas, por Bremond", C., 18 ene., 36-38.
2. "La presión venosa como causa del edema", C., 8 feb., 87-88.  
— "En el extracto de las explicaciones dadas por el célebre fisiólogo Schiff en el Museo de Historia Natural acerca de la inflamación, publicado por varios periódicos italianos, encontramos las siguientes consideraciones que creemos verdaderamente interesantes para la patología."
3. "La hidroterapia en la fiebre tifoidea", C. M. C., 9 ago., 500-501, 16 ago., 517-18, y 23 ago., 533-35.
4. "El cauterio actual en las enfermedades del útero", C., 30 ago., 548-50.  
— "Relativo a este asunto tan lleno de aplicaciones en la práctica de la ginecología, acaba de ver la luz un opúsculo del Dr. Leblond, ya conocido por sus anteriores publicaciones acerca de las 'ulceraciones del cuello de la matriz', 'el papel de los l-

gamentos' anchos y otros varios puntos relativos a esta especialidad, hoy tan adelantada."

5. "Congresos científicos extranjeros", C. M. C., 20 sep., 604-5.  
 -- "El 'Congreso anual de la Asociación médica inglesa' se ha reunido este año en la histórica ciudad de Norwich..."  
 -- "En Estocolmo ha tenido lugar un congreso de antropología y arqueología (...): en él se ha elegido, como base de los trabajos, el estudio del hombre prehistórico."
6. TERAPÉUTICA. "La eserina. El antagonismo y la tolerancia.--Antagonismo de la eserina consigo y con la atropina.--Del sulfato de eserina en el tétanos". C., 11 oct., 645-47.  
 -- "El Journal de Thérapeutique, periódico que, dirigido por el célebre Gubler, ha empezado a publicarse en el presente año, inserta en sus columnas un notable artículo original de M. Martin Damourette, que creemos útil el transcribir en lo que tiene de más interesante, por ocuparse de principios terapéuticos, que el incremento que en nuestro país han tomado ciertas especialidades, hace interesante el conocerlos detenidamente."
7. "Un nuevo tratamiento para los aneurismas", C., 25 oct., 679-81, 1 nov., 695-96, y 8 nov., 714-15.  
 -- "...En la descripción del Medical Times sólo se hablaba de un 'tubo capilar' por el que las cerdas penetraron en el saco aneurismático. ¿Había sido un trocar o un tubo construido especialmente, el que Lewis empleó? En esta duda creyó conveniente el Dr. Rubio servirse de una aguja de sutura tubulada y curva, que por su calibre no haría peligrosa la pequeña puntada que había de producir, y sin embargo, dejaba fácil paso a las crines..."
8. "Algunas palabras sobre la curación radical de las hernias", C. M. CORTEZO, 15 nov., 722-23, y 22 nov., 741-42. (Con un grabado.)  
 -- "...Creemos en efecto, que en menos del Dr. Egea se ha cerrado

la hermosa página abierta por Gimbernat, pudiendo asegurar con un eminente profesor contemporáneo nuestro, 'que en este país en donde Gimbernat había escrito el alfa en el tratamiento de las hernias, se ha logrado también encontrar la omega'..."

9. "Datos para la fisiología del encéfalo", C. M. C., 13 dic., 787-89.  
 -- "Entre los varios casos que hemos de citar y comentar, creemos de preferencia uno presentado por Malinverni de Turín, con ausencia del cuerpo calloso."

1875

10. "Compendio de Oncología o tratado de los tumores, por A. Lücke", C. 10 ene., 26-27.
11. "Acción del sulfato de quinina sobre el útero", C., 17 ene., 40-42.  
 -- "Hoy la cuestión ha tomado nuevo incremento con los estudios de Burdel y el Dr. Duboué, y con el objeto de comenzar a exponer una idea completa sobre este punto, reproducimos la memoria que este último ha publicado en los Annales de Gynécologie."
12. "El aborto criminal. Valor de algunos signos por los que puede reconocerse", C., 24 ene., 52-54, y 31 ene., 68-70.  
 -- "Es ésta una cuestión de las que más interés tienen bajo el punto de vista de la medicina legal. Recientemente se ha discutido en la Sociedad Médico-Legal de París, dando lugar a grandes dilucidaciones que juzgamos muy interesantes. M. Gallard ha recogido algunas observaciones, dignas de ser conocidas por haberse fundado en ellas las referidas discusiones."
13. "Preliminares clínicos o introducción al estudio clínico y al diagnóstico, por Hagen. Traducción del alemán por D. Isidoro Miguel y Viguri", C., 31 ene., 71-72.
14. "Los nuevos agentes terapéuticos", C. M. CORTEZO, 7 feb., 85-87, 14 feb., 100-102, y 21 feb., 117-119.  
 -- "Tratamiento del reumatismo articular agudo por los nuevos agen-

tes terapéuticos.--La propilamina.--El clorhidrato de trimetilamina.--Los cianuros."

15. "Estudio sobre la acción fisiológica y los usos de los purgantes", C. M. C., 21 mar., 183-85, 28 mar., 198-200, y 18 abr., 244-48.  
-- "En el día, los progresos de la fisiología, de la física y de la química, permiten formular conclusiones bastante completas respecto a estos agentes terapéuticos, y estas conclusiones son las que creemos habrán de ser conocidas con gusto por los lectores de EL SIGLO MÉDICO, habiéndonos de servir como principal guía para llegar al resultado que nos proponemos, el análisis de un interesante trabajo recientemente publicado por Ernesto Labbé, sobre el asunto que nos ocupa."
16. "D. Ezequiel Martín de Pedro", C. M. CORTÉZ, 18 abr., 254.
17. "De la cinesialgia y la diástasis muscular", C. M. C., 25 abr., 262-63, y 9 mayo, 295-97.  
-- "...el profesor Gubler cree haber encontrado la resolución definitiva del tratamiento de esta enfermedad, sobre cuya teoría patogénica se extiende en numerosas digresiones hasta reducirlas a los puntos siguientes."
18. "Consideraciones sobre un caso de atasco mecánico del bronquio derecho", V. P., 16 mayo, 311-12.  
-- "Algunos periódicos extranjeros publican un artículo póstumo del Dr. Hamburger, que creemos de gran interés."
19. "Etiología y tratamiento de la ciática", C., 16 mayo, 316-17.
20. "Punciones del hígado", C., 16 mayo, 317-18.  
-- "El Dr. Bérenger-Feraud, médico-jefe de marina en Francia, publica un trabajo lleno de interés por sus aplicaciones prácticas, que creemos conocerán con gusto nuestros lectores."
21. "Jaccoud, lecciones de Clínica médica dadas en el hospital de Lariboisière", VENANCIO PRIETO, 23 mayo, 328-29.

22. ANATOMÍA. "Distribución de vasos.--Investigaciones en la anatomía del oído". V. P., 30 mayo, 343-44.
- "Braune y Truebiger, han publicado en Leipzig un trabajo destinado a describir las venas de la mano."
  - "El Dr. Kostantinowits, de San Petersburgo, se ha dedicado a estudiar la distribución de los vasos del recto."
  - "Zuckerkandl ha publicado un curioso estudio sobre la anatomía y la fisiología de la trompa de Eustaquio."
  - "Urbantschitsch describe cuatro membranas en el interior de la caja del tímpano."
  - "José Sapolini (...) se ha ocupado de un modo extenso y luminoso del origen y distribución de la arteria acústica."
23. "Procedimiento especial para la amputación subperióstica de la pierna y el muslo", C., 13 jun., 373-75.
- Se habla del estado de la cuestión de las amputaciones subperiósticas.
24. "Un arte perdido en medicina", C. M. CORTÉZ, 22 ago., 536-38, 12 sep., 585-87, y 19 sep., 599-602.
- "...Como la cuestión nos parece entrañar un interés que a nadie puede ocultarse, hemos creído no perdido el trabajo de reproducir el discurso pronunciado por el doctor Gross en la 'Asociación médica americana' (...) Después de hacer notar el contraste que existe entre el desuso en que ha caído la sangría, y el empleo universal que de ella se hacía en los tiempos en que él estudiaba, y de asentar que es uno de los artes perdidos, el venerable profesor habla como sigue..."
25. "De la medicación ferruginosa", V. P., 12 sep., 587-88.
- "...transcribimos del Journal des connaissances médicales las siguientes consideraciones del Dr. Troque."

1876

26. "Confidencias profesionales. Cartas desde mi aldea", CAMILO CORANZ Y TERRASO, 16 ene., 44-45.
27. "Renvier en el Colegio de Francia", C., 6 feb., 83-85, y 13 feb., 102-4.
- "En este año ha comenzado a explicar el Dr. Renvier en el Colegio de Francia un curso de 'Anatomía general', que promete ser brillante, dadas las especiales condiciones que en tan distinguido profesor se reúnen (...) Insertamos un extracto extenso de su lección inaugural, que da a conocer el carácter general y las tendencias modernas de la anatomía general."
28. "Manual de microquímica clínica, o diagnóstico médico, fundado en las exploraciones microquímicas, por el Dr. D. Eduardo García Solá, catedrático de patología general de la Universidad de Granada", C., 4 jun., 359-61.
29. "La morfomanía", C., 18 jun., 387-89.
- "El Dr. Edward Levinstein, médico mayor del Asilo de Schöneberg, ha dado una conferencia, que copiamos íntegra, llamando la atención de los prácticos sobre una enfermedad a que ha dado el nombre con que encabezamos estas líneas..."
30. "Un nuevo medio de anestesia", C., 16 jul., 454-55.
- "...El método de Bonwill, según Hewson y según Bradford, autor del artículo a que hacemos referencia, viene a proporcionar un medio sencillo de anestesia, que sin peligro alguno puede responder a las exigencias de los casos citados. Consiste simplemente en las inspiraciones rápidas y profundas."
31. REVISTA ALEMANA. "Casos notables.--El 'leptothrix buccalis'.--Lesiones cerebrales raras.--La sífilis pulmonar.--Desórdenes vasomotores por el saturnismo". C., 30 jul., 487-89.
- "En el Berliner Klinische Wochenschrift, se ha publicado un inte-

resante caso en que se demuestra hasta qué punto puede llegar el desarrollo del parásito bucal, que con el nombre de 'leptothrix' ha sido comprobado en multitud de estados patológicos y aun en muchos sujetos en el estado de más completa salud."

-- "En el mismo periódico antes citado, se publican algunos notables casos [lesiones cerebrales] entresacados de la clínica psiquiátrica de Saam."

-- "En el Wiener medizinische Presse, ocupándose Rollet de los síntomas de la sífilis pulmonar..."

-- "Los trastornos que se presentan en el aparato circulatorio, como resultado de la intoxicación saturnina de que tan frecuentes y a veces graves ejemplos se nos presentan diariamente, no han fijado suficientemente la atención de los prácticos. El Dr. Frank ha creído hallar en aquellos desórdenes algunos caracteres que le son propios, y que reduce a los puntos siguientes, deducidos de las observaciones hechas por él en 82 casos."

32. REVISTA ITALIANA. "Más sobre el antagonismo de la atropina y la morfina.--Operaciones cesáreas.--Tratamiento de las 'manchas avinatas' del rostro.--La auscultación del corazón". C., 6 ago., 502-4.

-- "Por más que no pueda pretender honores de novedad la cuestión del debatido antagonismo entre el alcaloide de la belladona y el principal del opio; por más que todos los días se publiquen estudios encaminados a dilucidar este controvertido punto de terapéutica; como quiera que son muchas las ocasiones que en la práctica se presentan, en que es necesario caminar con criterio formal sobre este punto, no creemos que aparecerá pesado el extracto que de un trabajo publicado por el Dr. Corona en los números de Abril y Mayo del Giornale di medicina militare hacemos a continuación."

-- "A propósito de una operación cesárea practicada por el profesor Rafael Novi en Nápoles, este mismo refiere en Il Morgagni la his-

toria de las gastro-histerotomías practicadas en Nápoles desde 1791 a la fecha."

- "En el Giornale italiano delle malattie veneree e della pelle leemos la descripción de un procedimiento para curar los nevos planos y vasculares, que por su coloración reciben el nombre de 'manchas de vino' o 'avinatadas'."
- "El Dr. Carlos Fedeli de Pisa ha publicado dos lecciones que versan sobre 'la percusión del corazón'. La exactitud de alguna de las observaciones que en ellas se hacen, nos induce a transcribir íntegro el juicio bibliográfico que las dedica Lo sperimentale de Julio último."
- 33. "Inyecciones subcutáneas de éter en el colapso", C. M. C., 6 ago., 507.
- 34. REVISTA INGLESA. "La embriaguez en las mujeres.--Condiciones generadoras de los cálculos vesicales y renales.--La estática química del cerebro.--El hielo en la orquitis.--Tratamiento de la insolación". C., 13 ago., 516-18.
- "...Un trabajo reciente y relativo al asunto que comenzábamos a tratar, es el que formó el objeto de una nota leída por el Dr. Haddon en el último Congreso de la Asociación médica inglesa y publicada después por el British medical journal. Ocúpase de los efectos que llega a producir el abuso del alcohol en los órganos de la generación de la mujer, y merece ser conocida por varias razones."
- "El Dr. Ord ha publicado en The Lancet el resultado de muchas investigaciones que le son propias, relativas a las circunstancias que determinan la formación de los depósitos cristalinos en las orinas y a las condiciones que pueden dar origen a los cálculos vesicales y renales."
- "Y ya que de trabajos químicos ingleses hablamos, consignaremos,

siquiera en muy breves palabras, los resultados de trabajos que han visto la luz en el mismo periódico que los anteriores, y que son debidos a Thudichum. Opina con razón este autor, que la estática del cerebro debe ser la base de toda su anatomía patológica, y en su consecuencia ha procedido al estudio de su composición química."

- "En la misma Lancet vemos un trabajo de Walter Revington, en que se ocupa del empleo del hielo en la orquitis aguda."
- "El 'sunstroke', 'coup de soleil' o 'insolación', es un estado patológico que debe ser extremadamente frecuente entre los ingleses y norteamericanos, según lo mucho que de él se ocupan, y la alta importancia que en la etiología de otros padecimientos le conceden. De un artículo publicado en The Practitioner (...) extractamos los siguientes puntos relativos a la terapéutica de la 'insolación', que creemos serán útiles, especialmente a aquellos de nuestros comprofesores que practican en distritos rurales."
- 35. REVISTA FRANCESA. "El flemón pectoral y deltoideo.—La conjuntivitis linfática.—Discurso ministerial". C., 20 ago., 534-36.
  - "...podemos hoy extraer un artículo que ha visto la luz en el Mouvement médical de 1º de Julio, y en el que su autor A. Martin se ocupa del 'flemón pectoral y deltoideo'."
  - "También es muy importante y digna de ser conocida la conferencia de oftalmología, dada por el profesor Sous, que publica el Bor-desux médical, bajo el título de la 'conjuntivitis linfática'."
  - "Ocupa preferentemente la atención de los periódicos científicos franceses que en estos últimos días han aparecido, el discurso pronunciado por el ministro de Instrucción M. Waddington, con motivo del reperto de premios de los Liceos, que constituye en aquel país una verdadera festividad anual."
- 36. REVISTA ALEMANA. "Patogenia de la fiebre.—Experimentos de investi-

gación.—Pólipo voluminoso de la laringe.—Caso de rabia po la mordedura de un gato". C., 27 ago., 551-53.

— "...No siendo esta ocasión oportuna, ni siendo nuestro propósito el de discutir las diferentes teorías sobre la fiebre, hacemos las anteriores consideraciones tan sólo para que se aprecien en su verdadero valor los recientes estudios de Hueter, que han visto la luz en una de las revistas más justamente reputadas que se publican en Alemania. (Zentralblatt f. med. Wissensch., número 29 Julio de 1876.)"

— "El Dr. Jules Boeckel ha presentado a la Sociedad médica de Estrasburgo una enferma operada por él de 'laringotomía tiroidea', a consecuencia de 'un pólipo voluminoso de la laringe'. He aquí el resumen tomado de la Gazette médicale de Strasbourg."

— "Las lecciones del profesor Verneuil sobre el tratamiento del tétanos por el cloral, y las muchas observaciones publicadas en estos últimos tiempos sobre el mismo asunto, prestan especial interés a la observación de un caso de rabia en una mujer a consecuencia de la mordedura de un gato, leída el 3 de Junio de 1876 en la Sociedad de biología de Ginebra, por MM. Prévost y Laloz."

37. REVISTA INGLESA. "Contestación.—Sobre algunas formas de dispepsia.—Un silbato en un bronquio.—Reducción del parafimosis.—Solubilidad de los medicamentos". CARLOS MARÍA CORTEZO, 3 sep., 564-66.

— "...Hacemos las anteriores salvedades para que se comprenda cuál habrá sido la sorpresa del redactor que estas revistas confecciona, al verse honrado en el último número de nuestro apreciable colega Los anales de las ciencias médicas, con una extensa crítica, intencionada y discretamente escrita, en que se analiza 'cuantitativa y cualitativamente', de un modo que al más exigente químico satisficiera, un solo párrafo de su artículo del 30 de Julio. Acúsasele de no sabemos qué 'olvido en que hasta ahora ha

- tenido a ciertos países', de 'contrariar ciertas corrientes' y de 'prevenir el ánimo del lector contra ciertas y determinadas ideas', de 'elevar diques contra el progreso' y de otras mil lindezas que si hemos de ser francos, más que efecto, nos han producido sorpresa al considerar la inmensidad de nuestra involuntaria picardía..."
- "En el número 4 del tomo II de las Lecciones clínicas, dadas en New York, publica el Dr. Delafield un importante trabajo relativo a las diferentes formas de dispepsia que pueden tener su origen en órganos diversos."
- "El 14 de Enero de 1876, el Dr. Salomon Ch. Smith (The Lancet, 29 Julio) fue llamado para asistir a un niño de ocho años que seis días antes había tragado inadvertidamente un silbato que tenía en la boca..."
- "Mr. Alfred Eddowes, cirujano interno del hospital de Salop, publica en el British medical Journal (3 de Junio 1876) el procedimiento de que se sirve hace ya dos años para la reducción del parafimosis."
- "Un diario americano, The St. Louis clinical Record (Junio 1876), indica en el cuadro siguiente la cantidad de diversos medicamentos solubles en 30 gramos de agua; por encima de este límite la disolución nunca es muy clara."
38. "El Congreso de Clermont-Ferrand", C., 10 sep., 582-84, 17 sep., 600-603, 24 sep., 612-14, y 1 oct., 631-33.
- "El acontecimiento científico más importante que puede ocuparnos al revisar el movimiento intelectual de la vecina república, es, sin duda alguna, la reunión que acaba de efectuarse en Clermont-Ferrand por la 'Asociación francesa para el progreso de las ciencias'. Ésta es (...) la quinta vez que se congrega esta importante 'Asociación', a la que pertenecen los hombres más eminentes,

los obreros más laboriosos del adelanto científico."

39. REVISTA INGLESA. "Menstruación infantil.—Catalepsia.—Anomalías anatómicas.—Localización de los centros motores". C., 15 oct., 665-67.

- "En el Louisville Medical News del 22 de Julio, refiere el Dr. Arnold el siguiente curiosísimo caso [menstruación infantil]."
- "En el American Journal of the medical sciences de Julio, cuenta el Dr. Streets un caso de catalepsia, notable por alguna de sus circunstancias, que se presentó en un marinero de la armada americana llamado Tomás Lakin."
- "En el Canada Medical and Surgical Journal, perteneciente al mes de Agosto, presenta el Dr. Shepherd, disector anatómico del Colegio de Medicina, una relación de las anomalías anatómicas observadas por él durante el invierno de 1875-1876. Las notas están tomadas sobre 36 cadáveres disecados, y las anomalías unas comunes y raras las otras, son las siguientes."
- "En una reunión de la Sociedad americana de Neurología, el Dr. Dupuy de New York leyó un trabajo sobre la localización de los centros motores que puede resumirse en las conclusiones siguientes."

40. REVISTA ALEMANA. "El cateterismo posterior.—Autocateterismo gástrico". C., 19 nov., 745-46.

- "El Dr. Hans Ranks, de Halle, ha publicado recientemente la continuación de sus experimentos acerca del cateterismo (Deutsche medizinische Wochenschrift, núm. 29, 1876). En un número anterior de este mismo periódico (número 6, 1876) refiere el autor un caso (...) en el cual el cateterismo posterior, es decir, el cateterismo 'hecho desde la vejiga a la uretra', ha dado excelentes resultados."
- "En el Memorabilien de Betz último, refiere el doctor Federico

Betz el siguiente caso."

41. REVISTA ITALIANA. "Influencia de los ojos sobre algunos fenómenos de la vida.--Acción de la bilis sobre el almidón.--La respiración y la presión de la sangre.--Los nervios del gran simpático y la glándula submaxilar.--Respiración artificial". C., 26 nov., 759-60.
- "Cuando quedan los animales en la oscuridad disminuye el trabajo de su renovación molecular, y pueden sobrevenir modificaciones diversas. Este género de modificaciones ha sido estudiado bajo el punto de vista de la actividad respiratoria por Moleschott, del peso de los animales por Fubini, y del iris, el color, la producción de pelos, etc., por otros eminentes fisiólogos. Las últimas investigaciones experimentadas, hechas por Fubini en la rana, tenían por objeto el estudio de estos diferentes fenómenos producidos por la sustracción de la luz."
- "...Gianuncci y Bufalini han hecho sus investigaciones para resolver este punto, y resulta, según lo que han publicado en La Salute de Génova, que la bilis goza de esta propiedad transformadora del almidón [en azúcar], pero que la intensidad de esta acción varía según la especie animal y según el individuo, sin que la modifique el género de alimentación."
- "Stefani se ha servido para sus experimentos acerca de la influencia de la respiración sobre la presión sanguínea, de perros curarizados en los que sostenía la respiración artificial mientras inscribía, por medio de un manómetro puesto en relación con la carótida del animal, las diferentes presiones."
- "Giannuzzi resume de la manera siguiente su trabajo sobre el origen de los nervios del gran simpático, sobre la secreción de la glándula sub-maxilar."
- "El procedimiento de respiración artificial en la asfixia y el síncope propuesto por Pacini, es el siguiente."

42. REVISTA INGLESA. "Experiencias sobre la trasmisión de la inflamación.--De la transformación del hilo animal fenicado en los tejidos vivos.--Influencia del clima sobre el tratamiento de la tisis pulmonar". C., 3 dic., 773-75.

-- "Los experimentos sobre la propagación de la inflamación, han consistido especialmente en introducir en la cavidad peritoneal de un animal (casi siempre en un conejo de Indias), algunas fracciones de centímetro cúbico de una disolución amoniacal; el exudado líquido producido por la inflamación del peritoneo, era recogido e inyectado en la cavidad peritoneal de otro animal; nueva inflamación, con producción de exudado, que también era inyectado, etc. Por esta especie de cultivo del exudado inflamatorio, Sanderson trataba de establecer las leyes, según las cuales se producía el 'aumento de actividad infecciosa' que ya había señalado en un trabajo anterior..."

-- "Las experiencias de Fleuring tienen por objeto determinar si el hilo de 'catgut' es absorbido, disuelto y arrastrado por la circulación, sin dejar vestigios, como lo sería una sustancia soluble cristalizada, introducida en los tejidos, o bien si se organiza en ellos, transformándose él mismo en tejido para formar parte integrante y viva del cuerpo."

-- "Entre los diversos autores que han tratado de la tisis pulmonar, Williams ocupa uno de los sitios más elevados..."

43. REVISTA ALEMANA. "Estructura microscópica de los huesos.--La médula y los glóbulos sanguíneos.--Los ácidos y las materias colorantes biliares". C., 17 dic., 806-8.

-- "Ebner (de Graz) ha publicado un trabajo destinado a recoger y ampliar los conocimientos que en la actualidad se poseen acerca de la estructura microscópica de los huesos."

-- "Hace algunos años que llamaron la atención algunos trabajos pu-

blicados por Neumann y Bizzozero relativos a las funciones e importancia de la médula de los huesos, considerada como órgano hematopoyético y generador de elementos figurados que flotan en el líquido sanguíneo. En la actualidad, después de un silencio relativamente prolongado, dada la importancia de los resultados que se querían obtener, ha vuelto a resucitar la cuestión con un extenso artículo publicado por Neumann en los Archivos de Anatomía (tomo XII, pág. 793). El trabajo se encuentra principalmente destinado a reivindicar para su autor la originalidad de la idea."

- "Los estudios sobre la sustancia colorante de la bilis han merecido siempre una gran atención por el interés que despierta para los estudios teóricos, así como por las aplicaciones que a la práctica pueden hacerse en el análisis de ciertos líquidos que pueden conducir al diagnóstico de algunas enfermedades. Los últimos estudios que sobre este punto han visto la luz, son tres trabajos que a continuación extractamos [Maly, Thudichum, Hilger]."
- 44. REVISTA FRANCESA. "Descubrimientos.--Terapéutica del insomnio.--Trabajos nuevos". C., 24 dic., 824-26.
- "El Dr. Fayel ha presentado a la Sociedad de Biología de París una colección de pruebas foto-micrográficas, admirablemente ejecutadas. Es sabido que la reproducción fotográfica de las preparaciones microscópicas ha sido siempre objeto de numerosos trabajos, por las grandes utilidades que podrían reportarse de su aplicación (...) El procedimiento del Dr. Fayel, expuesto por su autor en el Anuario Médico de Caen, se distingue de los conocidos hasta el día por dos particularidades importantes."
- "Y ya que de aparatos de iluminación se trata, merece mención el aparato eléctrico aplicado a la laringoscopia por el Dr. Appia."
- "El Dr. Fothergile, después de investigar las diversas causas del

insomnio, deduce las indicaciones terapéuticas siguientes."

-- "Es digno de ser conocido, siquiera sea en extracto, el trabajo del Dr. Budin acerca de la cabeza del feto, bajo el punto de vista de la obstetricia, que ha sido analizado por los Anales de Gynécologie."

-- "También se refiere a la especialidad ginecológica el asunto de una tesis inaugural, en la cual el Dr. Marty estudia la influencia del embarazo como causa de las enfermedades de corazón en la mujer sana, y de accidentes graves en las que padecan de una alteración en este órgano."

45. "Congreso médico de Turín", C., 31 dic., 839-41.

-- "En nuestros colegas italianos se insertan reseñas más o menos extensas de las actas del Congreso que tuvo lugar en la ciudad de Turín en la segunda quincena de Setiembre último. La imposibilidad de reproducir por extenso las descripciones más detalladas por el mucho espacio que habían de ocupar, nos obligarán a hacer un breve resumen que baste sin embargo para proporcionar una idea completa de esta interesante asociación, que marca bien a las claras el indudable progreso que adquieren cada día las ciencias médicas en la península italiana."

1877

46. "Lo que se va y lo que viene", C., 7 ene., 4-6.

-- "...Cada paso que se adelanta en todos los ramos del saber, hacia la adquisición de la verdad, representa una gestación laboriosísima de inteligencias agotadas y de actividades consumidas, representa la condensación de esfuerzos y tendencias diseminadas en el tiempo y en el espacio; ¿qué importancia puede pues tener para esta progresión laboriosa, el que un día se llame del año 76 y el siguiente del 77? Y sin embargo, esta insignificante variación hace tender la vista a lo pasado para recrearla en los recuerdos

y volverla a lo por venir para esparcir el espíritu en la esperanza..."

47. REVISTA INGLESA. "Anatomía del periné.--Fistula uretrorrectal ocasionada por la introducción forzada de la sonda.--Extracción de cálculos uretrales.--Tratamiento de los cálculos vesicales en las niñas.--Tratamiento de las enfermedades articulares por el ácido sulfúrico". C., 21 ene., 41-43.
- "El Dr. Harrison Allen, haciendo estudios acerca de la anatomía del periné, llama la atención sobre algunos detalles que no creemos desprovistos de importancia."
  - "En el New York Medical Record ha publicado el doctor Frankel la historia de un hombre de 40 años que padecía desde hacía doce de estrecheces uretrales ocasionadas por blenorragias anteriores."
  - "Ogilvie Will, en The Lancet de 13 de Mayo de 1876, publica un caso en el cual no contando con instrumentos para extraer los cuerpos extraños de la uretra, acudió al medio siguiente."
  - "Tratando del asunto de los cálculos vesicales en la niña y en la mujer, el Dr. Walsham, del hospital de San Bartolomé, después de exponer brevemente las diversas opiniones que sobre este punto profesan los cirujanos, llega a las siguientes conclusiones."
  - "El Medical Times and Gazette publica un trabajo relativo al 'tratamiento de las enfermedades articulares por el ácido sulfúrico', en el cual se reseñan los resultados obtenidos por los cirujanos de Londres, principalmente en los casos de degeneración fungosa de la sinovial."
48. REVISTA ALEMANA. "Nuevos inconvenientes que ofrece el aparato de Es-march.--Una causa de detención de orina en la mujer.--Tratamiento de las pseudoartrosis.--Púrpura hemorrágica en la primera infancia.--Linfáticos del hígado". C., 28 ene., 51-53.
- "El Dr. Küpper, de Elberfeld, asegura haber observado en el méto-

do de Esmerch una seria desventaja. Cuando, ligados ya los grandes vasos, se levanta el 'rodete' elástico, sucede generalmente que se presenta una abundante y prolongada hemorragia por los pequeños vasos, de tal suerte, que se ve obligado el cirujano a ligar el doble o el triple número de vasos que sin emplear aquel medio se hubieran ligado."

— "El Dr. Dollmayr, de Viena, llama la atención acerca de la que él cree ser una causa tan frecuente como poco conocida de retención de orina en las mujeres. La forma de retención a que alude, se encuentra solamente en las personas de edad avanzada y en las que, por punto general, hace mucho tiempo que dejaron de menstruar."

-- "Becker, de Munich, en una comunicación (...), propone como utilísimo medio para tratar las pseudo-artrosis, la inyección dentro de la falsa articulación de agua, en que se disuelve una pequeña porción de ácido carbólico (fénico)."

-- "Dos casos de púrpura hemorrágica se han consignado por Appenrodt, mereciendo a nuestro entender reproducirse por la tierna edad de los sujetos afectos, que ambos se encontraban en el primer año de la vida."

-- "Budge ha publicado las conclusiones de sus experimentos sobre las inyecciones para el estudio de los espacios peri-vasculares del hígado."

49. REVISTA FRANCESA. "Investigaciones sobre los envenenamientos por la estricnina.--El agua de colonia como anestésico.--Algo sobre la cura de las heridas.--Dosificación de algunos medicamentos.--Las heridas en la guerra". C., 4 feb., 70-71.

— "El Répertoire de Pharmacie ha publicado un artículo, que creemos lleno de interés, y que se refiere a algunas maneras de administración que pudieran ocultar más o menos completamente la in-

tervención criminal por medio de la estrocnina para producir la muerte."

- "El Dr. Huges, en una Memoria dirigida a la Sociedad de Medicina y Climatología de Niza, refiere varios casos de anestesia por medio del agua de colonia."
  - "Una lección dada por M. Gosselin, y en la que ampliamente trató este cirujano el asunto de la cura de las heridas, ha dado lugar a dos contestaciones, la una del doctor Guérin y la otra del Dr. Championnière..."
  - "La Tribuna Médicale trata de la introducción en la terapéutica usual de los alcaloides y los principios inmediatos. (...) Redacta un cuadro con las dosis máximas en las 24 horas de cada uno de los principales alcaloides medicamentosos."
  - "En los Archivos de medicina Belgas encontramos una serie de datos que conducen a demostrar que a pesar de los perfeccionamientos de las armas de fuego y de los proyectiles explosivos, el número de los heridos en la guerra no ha aumentado en absoluto."
50. REVISTA ITALIANA. "Afecciones sifilíticas del pulmón.--El ioduro potásico en el hidrocefalo agudo.--El amoniac y el cloroformo.--La escarlatina en las púerperas.--La urea en la diabetes". C., 11 feb., 89-91.
- "Las afecciones sifilíticas pulmonares son quizás uno de los puntos que necesitan un esclarecimiento más inmediato respecto a sus modos de producción, a su etiología precisa y a su terapéutica (...) Es lo cierto que hasta el día, como asegura Bentimalli, de cuyo trabajo en Il Movimento Medico-Chirurgico extractamos estas consideraciones, no se ha aceptado una clasificación racional."
  - "El Dr. Palumbo ha publicado un artículo referente al empleo del ioduro de potasio en el hidrocefalo agudo, del que extractamos los puntos siguientes."

-- "Habiendo tenido que operar un cálculo vesical en un individuo de 55 años, comprobé Lupo durante la cloroformización fenómenos neuro-vasculares, tan graves que, considerando impracticable la operación, se vio precisado a aplazarla. (...) Algunos días después ensayé las inhalaciones de amoniaco líquido, durante 10 minutos, y cuando el enfermo no podía ya tolerarlas, le hizo respirar cloroformo. Este gas se absorbió sin accidente alguno, animándose por ello el cirujano para llegar hasta la anestesia definitiva."

-- "Liebman, basándose sobre una porción de estudios recientes, relativos a la escarlatina en las púrpuras, así como en sus propias observaciones, asegura que siempre que se observe una forma de dermatitis eritematosa, asociada a otras alteraciones morbosas del aparato genital y del peritoneo, como se ven en la llamada fiebre puerperal, el proceso en cuestión debe considerarse como una verdadera escarlatina."

-- "Tommasi, después de haber hecho notar la divergencia de opiniones existentes entre los clínicos acerca de la cantidad de urea contenida en la orina de los diabéticos, opina que la divergencia depende del método seguido para valuarla."

51. REVISTA ALEMANA. "Expulsión espontánea de un cálculo.--Paraneftitis infantil.--Embarazo extrauterino.--Auscultación de los vasos". C., 18 feb., 103-6.

-- "El Dr. Stadthege ha presentado a la Sociedad médica de Berlín un caso de preñez extrauterina, observada en una mujer de 38 años, que 18 años antes había tenido un aborto a consecuencia de una caída."

-- "Weil ha hecho una serie de observaciones en 600 individuos; publica una obra que divide en dos partes que versan, la primera de la auscultación de las arterias, y la segunda de las venas."

52. REVISTA INGLESA. "Patología y tratamiento de la hidropesía del ovario.—Empleo de los arsenicales en las enfermedades de la piel.—Gérmenes atmosféricos.—Tratamiento de las adenitis sifilíticas". C., 4 mar., 134-36.

- "El profesor Smith en uno de los últimos números del órgano oficial de la Asociación médica británica, expone su opinión acerca de las hidropesías del ovario..."
- "El Dr. Duncan Bulkley, médico del hospital de enfermedades de la piel de Nueva York, hace notar en un trabajo publicado en el New York Medical Journal, que a pesar de lo frecuentemente que se usa, hay pocos medicamentos cuyos efectos sean menos conocidos y seguros que los del arsénico."
- "El Dr. Dallinger publica en el Monthly Microscopical Journal los resultados de una serie de experimentos hechos con líquidos capaces de entrar en putrefacción y que exponía alternativamente a una atmósfera ópticamente pura y a otra cargada de gérmenes orgánicos de extremada pequeñez."
- "El Practitioner refiere los favorables resultados obtenidos por medio de las inyecciones parenquimatosas de ioduro potásico en el tratamiento de la adenitis sifilítica."

53. REVISTA FRANCESA. "Más sobre la cura de Lister.—Alimentación de los niños en la enteritis". C., 11 mar., 150-52.

- "La cuestión de las curas fenicadas de Lister no es tan poco interesante que nos haga temer el pasar como insistentes en un asunto que atañe muy directamente a los resultados de la práctica quirúrgica. (...) Hoy, con ocasión de un trabajo del Dr. Pozzi, volvemos a ocuparnos de este asunto, transcribiendo las conclusiones a que este autor ha llegado, y que son las siguientes."
- "...el profesor Rodolfo Demme ha publicado un trabajo especialmente dedicado a tratar de la alimentación y del tratamiento de

los niños que padecan catarro intestinal agudo, que ha fundado en numerosos estudios recogidos en su práctica."

54. REVISTA ITALIANA. "Aneurisma del tronco braquiocéfálico tratado por medio de las corrientes galvánicas.—Efectos de las corrientes galvánicas sobre las paredes de los aneurismas.—Antídoto del ácido fénico.—Inyecciones de nitrato de plata en las cistitis crónicas.—Sulfato de berberina en las fiebres intermitentes y en los infartos del bazo.—Aumento de la eficacia del sulfato de quinina con el ácido salicílico.—La epilepsia, el bromuro y el bromato potásico". G., 25 mar., 182-83.

— "En un caso de aneurisma espontáneo saquíforme del tronco braquiocéfálico, el profesor Gallozzi, temiendo emplear la electro-puntura a causa de la delgadez del saco, planteó un tratamiento que consistía en el reposo, las píldoras de cianuro potásico y lociones frías con percloruro de hierro; ocurriéndosela luego la idea de aplicar una corriente electro-galvánica constante sobre la superficie externa del tumor."

— "...la precedente observación ha producido un vivo interés, y como consecuencia de él, la publicación de un trabajo del profesor Martino, en el que refiriéndose al caso de Gallozzi y a otro suyo, de aneurisma braquio-cefálico curado con la electro-galvanopuntura, hace el autor algunas observaciones acerca del modo de obrar de las corrientes galvánicas sobre los sacos aneurismáticos."

— "El farmacéutico italiano Prota Giurleo opina que el bálsamo de opodeldoch, por contener alcohol, jabón, alcanfor, y especialmente amoniaco, en el estado de saponificación produce una acción calmante, antiespasmódica y neutralizante de los efectos internos y externos del ácido fénico."

— "El Dr. Giacomo, en un caso de cistitis crónica, después de ha-

ber tanteado inútilmente las inyecciones ligeramente cáusticas (5 centigramos de nitrato de plata por 30 gramos de agua) traté de experimentarles en forma más enérgica, como lo es la de 80 centigramos por 30 gramos de agua, habiendo obtenido la curación en un plazo muy breve. Al publicar este caso añado las siguientes conclusiones."

- "La berberina que se extrae del 'Berberis vulgaris', llamado generalmente 'agracejo', se administró por primera vez en Italia en 1867 por el profesor Maggiorani, para combatir los tumores isquímicos, en la clínica médica de Palermo."
  - "El farmacéutico Bottezi declara que desde Junio de 1875 viene administrando el sulfato-salicilato de quinina a cuantos acudían a él para curarse de fiebres miasmáticas, habiendo obtenido brillantes resultados..."
  - "La Rivista sperimentale di Freniatria e medicina legale ha publicado un trabajo del Dr. Adriani, relativo al conocido asunto del empleo de los preparados de bromo en la epilepsia, cuyo sumario transcribimos por tener algunos puntos de vista que no carecen de interés."
55. "Una novedad terapéutica y una vejez mercantil", CARLOS MARÍA CONTEZIO, 22 abr., 254-55.
- "...si el viaje del Dr. Burgraeve ha tenido por objeto el abaratamiento de sus productos y la generalización de una forma medicamentosa que todo el mundo usaba sin sospechar su 'originalidad'; si esto ha sido, bien venido sea (...); pero si ha venido como propagador de la 'doctrina dosimétrica', nos permitimos creer que, como el loro del cuento, ha perdido el tiempo y el dinero, pues a pesar de todo, si algunas veces nos dan ganas de pensar que el África empieza en los Pirineos, en otras creemos firmemente que Babia no se encuentra en España."

56. REVISTA INGLESA. "Anomalías de desarrollo en la pústula vecuna.-- Tratamiento de los vómitos en el embarazo.--Acción del antimonio y del arsénico.--Ergotina en el catarro crónico uterino.--Leucocitemias.--Hernia estrangulada reducida por un nuevo método.--Un disolvente del ácido salicílico.--La damiana.--Usos del bromuro de alcanfor". C., 29 abr., 264-66.
- "El Dr. Arnoldo Miller presenta una estadística de hechos observados por él en una serie de revacunaciones practicadas en soldados jóvenes, y hace notar algunos hechos dignos de mención."
  - "En una mujer que se hallaba en el sexto mes de su embarazo, molestada por vómitos incoercibles que hacían peligrar su existencia, se resolvió Copeman a provocar el aborto. Dilató con el dedo el cuello uterino e intentó sin éxito romper las membranas. Suspendió entonces la operación para dejar algún tanto descansar a la enferma, y vio con sorpresa que los vómitos cesaron inmediatamente."
  - "El Dr. Kossel observó que respecto al fósforo está bien probado que antes de producir la degeneración grasienta de ciertos órganos ocasiona una eliminación progresiva de nitrógeno, siendo por esto probable que el arsénico y el antimonio administrados a dosis venenosas tengan el mismo efecto, puesto que sus atributos químicos son los mismos que los del fósforo, y como él ocasionan la degeneración grasienta."
  - "Bajo el título de leucocitemia, leyó el Dr. Faneway un trabajo en la Sociedad médica del condado de York, en el cual refiere extensamente tres casos."
  - "En el Practitioner de Junio de 1876 se lee el caso de una señora de 60 años, que padecía de una hernia hacía mucho tiempo (...) Lo importante del caso consiste en el uso simultáneo del éter y de la insuflación intestinal."

- "El Dr. Duffey, del hospital Abercer, declara que muchas sales alcalinas (...) han sido usadas por él para disolver el ácido salicílico, que puede de este modo administrarse asociado al alcohol rectificado o a la glicerina. En estos últimos tiempos se ha asegurado de que puede obtenerse una disolución clara y permanente, disolviendo el ácido en el acetato de amoníaco."
- "El Dr. A. Aburray, en un trabajo publicado en el Medical Record, dice que ha experimentado la damiana como sustituto del fósforo en las enfermedades nerviosas, y especialmente como afrodisíaco."
- "Resumiendo varios trabajos relativos al bromuro de alcanfor, The Lancet publica un artículo que no carece de interés."
57. "Breves consideraciones acerca del tratamiento tóxico de las bronquitis crónicas", C. M. CORTEZO, 20 mayo, 310-12, y 27 mayo, 328-30.
- "...Cuando practicábamos las inyecciones traqueales en estos dos enfermos hicimos varias veces la operación en presencia de algunos compañeros, que como nosotros extrañaban la inocuidad del procedimiento, contándose entre ellos el Dr. Pietra-Santa, eminente higienista, director del Journal d'Hygiène, que nos aseguró haber participado de las mismas incredulidades que nosotros, respecto al tratamiento recomendado por Horacio Green..."
58. REVISTA ALEMANA. "Observaciones diagnósticas acerca de la pleuritis y el neumotórax.--Represión de los accesos epilépticos.--Tratamiento del catarro vesical.--Otro procedimiento para la cura radical de las hernias". G., 20 mayo, 312-14.
- "El Dr. Gerhardt ha publicado en uno de los más acreditados periódicos médicos alemanes un interesante trabajo relativo a la pleuritis y al pneumo-tórax, del que extractamos las siguientes líneas."
- "El profesor Meyer, a consecuencia de la comunicación de Notharagel acerca de la represión del acceso epiléptico por medio de

una gran dosis de sal común, recuerda algunos experimentos suyos practicados hace más de 20 años con el mismo objeto, sirviéndose del sulfato de quinina, en el hospital de la Caridad de Berlín."

-- "Eollhfesen combate, hablando del tratamiento del catarro de la vejiga, la opinión de que sea su mejor medio de tratamiento el introducir por la uretra agua y líquidos medicamentosos en el recipiente urinario."

-- "Todos los periódicos extranjeros reproducen con elogio el siguiente procedimiento para curar las hernias, ideado por el Dr. Greenville Dowel. Consiste principalmente en producir la oclusión del anillo herniario, por medio de una sutura subcutánea."

59. REVISTA INGLESA. "Integridad del himen en las embarazadas.—Uso del imán para la extracción de un cuerpo extraño del ojo.—Aplicación tópica del ácido fénico a la mucosa bronquial.—La batería galvánica en medicina.—La intoxicación saturnina". G., 3 jun., 342-43.

-- "Ya en casi todas las obras de medicina legal se citan hechos numerosos recogidos por varios autores, y en los que se pudo comprobar la existencia de la membrana himen durante el embarazo y algunas veces descubierta en los momentos de comenzar el trabajo del parto. El Medical Press hace el resumen de un trabajo publicado por el Dr. Braun, de Viena, y en el cual, ocupándose de este asunto, llega a las siguientes conclusiones."

-- "El Dr. Heoron declara que hace dos años tuvo un caso feliz en el cual usó el hierro imantado para extraer un trocito de acero del ojo."

-- "El profesor Anderson Imlay, del Hospital general de Bliston, hace notar que el ácido fénico y la creosota hace mucho tiempo que son conocidos por sus propiedades estimulantes y antisépticas, cuando se usan en aplicaciones tópicas sobre las úlceras atónicas, las enfermedades de la piel, etc. Pero parece que la cien-

- cia había olvidado los benéficos efectos de estos agentes, aplicados localmente a la membrana mucosa bronquial."
- "El Dr. Tibbets, en un interesante trabajo que ha visto la luz en The Lancet, establece los principios generales de la electroterapia..."
- "El Medical Record refiere un caso bastante interesante de envenenamiento por el plomo, que creemos conveniente reproducir."
60. REVISTA FRANCESA. "Dos nuevos fórceps.--El reumatismo sifilítico.--Formación de una vagina sin instrumentos cortantes.--Formas de administración de la ciculina". C., 10 jun., 359-61.
- "En la Gazette hebdomadaire de médecine leemos un artículo bibliográfico destinado a analizar un folleto del Dr. Tarnier, en el que este práctico, después de ocuparse del empleo del fórceps, propone dos instrumentos de esta clase ideados por él."
- "Durante una permanencia de dos años en las costas de la China y el Japón, M. Vaffier pudo observar que casi todos los casos de sífilis recientes que tuvo ocasión de examinar se encontraban complicados con fenómenos reumáticos."
- "El Dr. Lefort ha practicado, valiéndose de un ingenioso procedimiento, la abertura de una vagina sin hacer uso de los instrumentos cortantes."
- "El Progrès médical, tomándolas del Anuario de terapéutica de Bouchardat, recomienda las siguientes fórmulas para la administración de la ciculina."
61. REVISTA ALEMANA. "Acción local del sulfato de atropina.--Esfigmografía de las carótidas.--Acción del salicilato de sosa en la fiebre intermitente.--Tratamiento mecánico de un accidente de la pleuroneumonía.--Hernia diafragmática con perforación del estómago". C., 17 jun., 372-74.
- "El Dr. Zeller cree que la unión de una pequeña cantidad de sul-

fato de atropina en la proporción de 1/2 por 100 con una disolución de sal común detiene súbitamente los movimientos de los glóbulos blancos de la sangre; opina también que la irrigación de la lengua de la rana con un décimo por ciento de disolución del sulfato de atropina ocasiona la dilatación de las pequeñas arterias con notable rapidez de la corriente sanguínea, de suerte que los glóbulos blancos no se adhieren ya a lo largo de las paredes de los vasos, ni hacen tentativa alguna para emigrar; esta dilatación de los vasos es puramente local."

- "Haciendo varios estudios acerca de los trazados esfigmográficos obtenidos de las arterias carótidas, se ha servido el Dr. Mendel del esfigmógrafo de Marey, y ha podido observar que la curva normal de las carótidas representa un pulso breve y tricoto."
- "En la sociedad del Bajo Rhin y en su sección médica leyó el profesor Mosengeil un trabajo que ha visto la luz en el número correspondiente al 27 de Noviembre último, del Berliner Klinische Wochenschrift. Referíase a un enfermo (...) que se vio atacado una tarde por los síntomas característicos de un absceso subcutáneo del labio inferior (...), y fue después seguido de una pneumonía complicada con pleuresía que ocupaba principalmente el lóbulo inferior del pulmón izquierdo."
- "El mismo periódico de quien tomamos el caso anterior, publica en su número del 26 de Marzo último otro extremadamente curioso [hernia diafragmática], y de tal naturaleza como no se registra otro por lo menos entre los conocidos por nosotros."

62. REVISTA ITALIANA. "Un nuevo procedimiento de queratoplastia.—La enseñanza oficial y privada en Italia". C., 24 jun., 388-90.

- "...el Dr. Vicentís, cuyo trabajo estamos reproduciendo, expone rápidamente, antes de hablar del procedimiento operatorio, cuáles son los principios que le han guiado en la elección del que pro-

pons."

-- "Los periódicos médicos de Nápoles se ocupan de algunos tropiezos que han surgido en la práctica de la enseñanza médica libre en aquella ciudad."

63. REVISTA FRANCESA. "Tratamiento de las heridas al descubierto.—Cáncer latente del estómago.—Tensión intratorácica en los derrames pleuríticos.—Una autopsia interesante". C., 1 jul., 407-9.

-- "La Revista mensual de Medicina y Cirugía publica en su número de Marzo un trabajo del Dr. Schwartz en que se discuten las ventajas del antiguo y sencillo tratamiento de las heridas al descubierto, en oposición a las curas herméticas de Guérin y Lister."

-- "En una importante tesis publicada últimamente por el Dr. Chesnet, acerca del 'cáncer' latente del estómago..."

-- "Los estudios relativos a los derrames pleuríticos continúan a la orden del día (...); el que hoy tenemos a la vista de M. Peyrot, apenas si hace más que aclarar algún tanto puntos ya dilucidados."

-- "El Progrès Médical da cuenta de una interesante necropsia practicada por Chuquet, y en la cual entre otras cosas se notaba una atrofia de algunas partes de la masa cerebral, correspondiendo posiblemente a un brazo amputado hacía mucho tiempo."

64. REVISTA INGLESA. "Una laringotomía.—Trepanación de la esclerótica.—La parálisis de los herreros.—Tratamiento de los abscesos fríos.—El ácido fénico en las hemorroides.—Más sobre la iluminación de los órganos intrapelvianos". C., 8 jul., 423-25.

-- "Publica el New York Medical Record cuatro observaciones de cuerpos extraños detenidos en la laringe, que hicieron necesaria la laringotomía, operación que fue en todos practicada con éxito, y de estos casos creemos digno de ser referido el siguiente."

-- "El Dr. Robertson insiste en proponer la trepanación de la escler-

rótica en el tratamiento del glaucoma y refiere haberla practicado por medio de una trefinita de dos milímetros de diámetro."

- "En The British Medical Journal describe el Dr. Smith una forma de parálisis que él llama de los herreros y que se distingue de la mayoría de las parálisis y calambres debidos a otras profesiones en que es fácil en ella comprobar una alteración de los centros nerviosos y en que va acompañada de afasia, de ptosis, de atrofia, de parálisis facial y de sorders."
  - "He aquí el procedimiento que propone el Dr. Callendes en el British Medical Journal para curar los abscesos fríos."
  - "El Dr. Justo Schramm (...) ha perfeccionado un aparato de iluminación para los órganos contenidos en la cavidad pelviana."
65. REVISTA ITALIANA. "Albuminuria crónica atípica.—La tisis y los viajes por mar.—La tenia y la carne cruda.—Un caso de rabia tratado con el haba del Calabar y el cloral". C., 15 jul., 439-40.
- "L'Indipendente publica el caso de un albuminúrico a cuyo padecimiento por las condiciones que presentaba da el nombre de albuminuria crónica atípica."
  - "El Dr. Soucaze divide en cuatro grupos los elementos terapéuticos que pueden proporcionar los viajes por el mar en la tisis."
  - "...Es por lo tanto muy digna de atención la idea del Dr. Masse (...), que propone la sustitución de la carne de vaca por la de cordero cuando se hace necesaria la administración de la carne cruda con un objeto terapéutico..."
  - "En el Diario de la Real Academia de Turín se publica un caso de rabia tratado por el Dr. Bellini por medio de las inyecciones intravenosas de cloral y las hipodérmicas del haba del Calabar."
66. "La hidremia y el edema hidrémico. Una nueva teoría sobre las hidropesías discrásicas", C. M. C., 22 jul., 455-56.
- "Los doctores Cohnheim y Lichtheim han publicado un trabajo rela-

- tivo a la hidremia y el edema hidrémico que ha visto la luz en los Archivos de Virchow."
67. "El Hospital de Oliver en Alcoy", C. M. C., 22 jul., 461-63. (Con un grabado.)
68. "Del parto forzado en la mujer próxima a la muerte. Observaciones del Dr. Cayetano Moretti, médico del Hospital de Crema", C. M. C., 29 jul., 471-74.
- "En el número correspondiente al mes de Junio del presente año publican los Anales universales de Medicina y Cirugía dos artículos, correspondiente el primero al Dr. Moretti y el segundo al Dr. Colombo de Pavía (...). El primero, relativo a la interesante cuestión del parto forzado y de la operación cesárea en los casos de muerte próxima, es el siguiente."
69. REVISTA FRANCESA. "Estudios sobre la urea.—La propagación de las inflamaciones del peritoneo a las serosas torácicas.—Diversos grados de anemia". C., 5 ago., 487-89.
- "En el número correspondiente al 3 de Julio del Bordeaux Médical, ha visto la luz un trabajo que tiene por objeto el resumir los conocimientos que actualmente se tienen acerca de la composición, modo de extracción, variaciones fisiológicas y algunas de las patológicas de la urea."
- "Las peritonitis purulentas determinan a veces en su curso derrames de igual naturaleza en las cavidades serosas cercanas. El Dr. Coyne, que ha estudiado con detenimiento el mecanismo de estas producciones, admite dos modos de propagación de la inflamación peritoneal."
- "Hayem ha publicado un largo trabajo acerca de los grados de la anemia..."
70. REVISTA ALEMANA. "La secreción del ácido úrico y la formación de sedimentos en la neumonía fibrinosa.—La cura local de la fiebre puer-

peral". C., 12 ago., 502-4.

-- "El Dr. Botho Scheube es el autor del primer trabajo a que aludimos relativo a los sedimentos en la neumonía."

-- "El Dr. Heinrich Fritsch, de Halle, considerando que las formas morbosas comprendidas bajo el nombre de fiebre puerperal, son debidas a la introducción de materias sépticas que vienen del exterior o que solo adquieren su carácter séptico por su punto de origen, y de las condiciones peculiares en aquellos momentos de los órganos genitales, recomienda la adopción sistemática de algunas medidas antisépticas..."

-- "Coloranti ha investigado, bajo la dirección de Pflüger, las modificaciones que experimenta el consumo de oxígeno y la producción del ácido carbónico cuando varía la temperatura ambiente dentro de los límites compatibles con el sostenimiento de la temperatura propia del animal."

71. REVISTA INGLESA. "Presencia del azúcar en la orina de las personas sanas.—Fenol iodado.—Examen de los líquidos de los quistes.—Hidronefrosis congénita". C., 19 ago., 519-20.

-- "En esto se funda Pavy para considerar el azúcar como componente normal de la orina..."

-- "Propone el Dr. Battey el uso de un nuevo 'escarótico y modificador' del útero que por su composición parece de racional indicación en los casos de modificaciones profundas y crónicas del parénquima uterino. El mencionado autor da dos fórmulas para la preparación del nuevo remedio que pudieran llamarse números 1 y 2 del 'fenol iodado' que es como el medicamento se denomina."

-- "El cirujano norteamericano Drysdale fue el primero que llamó la atención acerca de la naturaleza de los líquidos contenidos en los quistes ováricos y en describir la célula ovárica que más tarde tomó su nombre. Sin dar mucha importancia a esta última creencia

- Knowsley Thornton que el líquido obtenido por una punción exploradora puede ser, en los casos dudosos, de muy valiosa ayuda para el diagnóstico."
- "The Lancet publica un interesante caso de hidronefrosis congénita, seguido de interesantes observaciones acerca de la secreción y excreción de urea en el feto."
72. REVISTA ITALIANA. "Estudio estadístico acerca de las causas de la tisis pulmonar y de la neumorragia.--Marcha de la temperatura en las muertes violentas.--Asiento de la enfermedad". C., 26 ago., 535-38.
- "La Rivista clinica di Bologna publica un trabajo del Dr. Luis Mazzoti, en el que ocupándose de las causas de la tisis pulmonar, hace algunas consideraciones acerca de la importancia que tiene la neumorragia en este padecimiento."
- "Los Dres. Tamassia y Schlemmer han hecho estudios acerca de la marcha seguida por la temperatura en la muerte determinada de un modo violento."
- "El Dr. Leopardo Betti ha dado una lección que tiene por asunto el asiento de la enfermedad, y de ella extractamos las siguientes conclusiones..."
73. REVISTA FRANCESA. "El fosforo de zinc.--La trepanación de la membrana del tímpano por un nuevo procedimiento.--La ascitis y las inyecciones de éter". C., 2 sep., 548-50.
- "El Dr. Gros, extrañando que en Francia se haya generalizado poco la acción de este medicamento, publica en el Mouvement médical un trabajo cuyas principales conclusiones extractamos."
- "El Dr. Bonnafont publica en el Mouvement médical un caso muy interesante de sordera que, rebelde a todos los tratamientos ordinarios, curó radicalmente a beneficio de la trepanación de la membrana del tímpano, practicada por un nuevo procedimiento."
- "Seguido de una nota de redacción en que se asegura que la Ga-

zette médicale de Bordeaux no participa de las opiniones de su autor [Dr. Girault], publica este periódico un artículo en que habla de las 'inyecciones intra-peritoneales de éter para combatir la ascitis'."

74. BIBLIOGRAFÍA. "Compendio de cirugía operatoria, por Burger.--Manual de materia médica y terapéutica, por Husemann: traducciones de D. José Camó y Montobbio.--Compendio de fisiología humana, por Budge.--Compendio teórico-práctico de las enfermedades de la mujer, por D. Juan Potenciano y Salvador". VENANCIO PRIETO, 2 sep., 552-54.
75. "Algunas indicaciones de la traqueotomía en las laringopatías crónicas", C. M. CORTEZO, 9 sep., 566-68.
76. "El Hospital general de Viena. Correspondencia dirigida al Progrès médical de París", C., 9 sep., 568-70.  
 -- "Muchas cartas médicas se han escrito ya sobre Viena, y sólo por el interés que pudieran tener para los lectores algunos detalles relativos al régimen de los hospitales y a la forma de la enseñanza en aquella importante capital, transcribimos los siguientes párrafos de una correspondencia dirigida al Progrès médical."
77. REVISTA ITALIANA. "Los pretendidos centros motores en los hemisferios cerebrales, por Schiff.--El catarro gástrico infectivo, por Lebert.--Ligadura de la carótida primitiva.--Utilidad del ozono en los hospitales". C., 16 sep., 583-86.  
 -- "El Dr. Schiff, uno de los fisiólogos más eminentes de nuestra época (...), ha publicado en la Rivista sperimentale di Freniatria un trabajo relativo a los centros motores que se supone existen en los hemisferios cerebrales."  
 -- "El Dr. Lebert comunica al periódico italiano La Salute una nota acerca del catarro gástrico infectivo, que no carece de interés."  
 -- "Una hemorragia consecutiva a la ulceración de la maxilar interna, después de diez días de practicada la sección del nervio dan-

tario inferior izquierdo, hecha por el procedimiento de Paravizini, obligó al Dr. Ruggi a practicar la ligadura de la carótida externa con preferencia a la carótida primitiva."

- "Gran rumor ha levantado una nota del profesor Simpson de Edimburgo relativa a algunas cuestiones higiénicas de los hospitales."
- 78. REVISTA INGLESA. "Tratamiento de un caso de inversión del útero.-- Las inyecciones de apomorfina en la epilepsia.--Inconvenientes de la esencia de trementina como vermífugo.--Manía consecutiva a la otitis.--Automatismo en los epilépticos.--Salida de un fragmento de costilla por el perineo". C., 23 sep., 599-600.
- "En una mujer de 21 años que padecía una inversión uterina a consecuencia de una adherencia de la placenta, ha practicado el Dr. Wilson una operación que ejecutó por primera vez Barnes en Londres."
- "En una serie de experimentos emprendida para estudiar la apomorfina, pudo notar el Dr. Riegel que las inyecciones hipodérmicas de esta sustancia prevenían los accesos epilépticos en un individuo sometido a su observación. Fundándose en estos experimentos, el Dr. Vallender comenzó a ensayar este remedio en un caso desesperado de epilepsia, en el cual se presentaban los accesos en el número de 10 a 15 cada veinticuatro horas."
- "El Dr. Havilland Hall indica algunos inconvenientes que ha podido observar en la administración de la esencia de trementina contra la tenia."
- "...Robertson ha tenido ocasión de observar una enferma en quien los fenómenos automáticos se encontraban muy bien caracterizados."
- "...El Dr. Forest, interrogando al enfermo supo que tres años antes se había caído de un tablón sobre él sin ocasionarle lesión alguna apreciable; un examen atento permitió comprobar al nivel de la 10ª costilla derecha, una irregularidad que resultaba indu-

dablemente de la falta del fragmento..."

79. "Algunas palabras acerca de las modificaciones del soplo cardiaco, explicadas por el Dr. Cuffer", C. M. CORTEZO, 30 sep., 612-15.
80. "Congreso internacional de ciencias médicas celebrado en Ginebra", C., 7 oct., 629-31, y 21 oct., 659-64.
- "En la actualidad acaban de efectuarse las reuniones de dos sociedades científicas de muy reconocido renombre, de cuyos trabajos daremos, en lo posible, cumplida cuenta a nuestros lectores. Es la primera el Congreso internacional de ciencias médicas que ha celebrado en Ginebra su quinta reunión y la segunda la Asociación francesa para el progreso de las ciencias."
81. "La medicina en el Japón", C., 14 oct., 652-54.
82. "La Asociación francesa para el progreso de las ciencias, 6ª reunión, celebrada en El Havre. Trabajos principales", C., 28 oct., 681-82, y 4 nov., 696-98.
- "La Asociación para el progreso de las ciencias, que, como en Inglaterra y Alemania, celebra en Francia sus reuniones periódicas en las poblaciones más importantes de este país, acaba de celebrar la 5ª [por 6ª] en la populosa ciudad del Havre. (...) Vamos tan sólo a lanzar una rápida ojeada sobre los principales asuntos tratados en la sección de Medicina."
83. "Litiasis", C., 11 nov., 709-11.
- "Nos parece digna de ser reproducida la siguiente nota leída a la Sociedad de Medicina de París en su sesión del 26 de Agosto de 1877 por el Sr. A. Dubuc."
84. "Notas acerca de la enseñanza clínica", C. M. CORTEZO, 18 nov., 722-27.
85. REVISTA ALEMANA. "Resección parcial del codo.--Accidentes cerebrales del reumatismo articular agudo". C., 18 nov., 728-30.
- "Las consideraciones del profesor Hueter, de Greifswald, sobre

la resección parcial del codo, se refieren a cinco operaciones practicadas por él en estos últimos tiempos, tres de las cuales 'parciales' por traumatismo y dos 'totales' por caries, en las cuales no pudo conservarse el olécranon a causa de la participación de esta apófisis en la enfermedad."

-- "Habiendo observado Trier en su clínica del hospital general de Copenhague, 150 casos de reumatismo agudo..."

-- "El Dr. Ricardo Volkmann publica en un periódico alemán un trabajo sobre la incisión en el hidrocele, que no carece de interés."

86. REVISTA INGLESA. "Afecciones del sistema nervioso.--Desórdenes de la palabra en la locura.--Consideraciones acerca de la curabilidad de las vesanias". C., 25 nov., 745-47.

-- "Poco tiempo hace que Voisin se ocupó de los desórdenes de la palabra en la parálisis general. Clouston, de Edimburgo, insistiendo en este mismo asunto, ha desarrollado más los estudios hechos hasta el día, considerando principalmente bajo el punto de vista clínico las alteraciones de la palabra que se observan en las diversas variedades de alteraciones mentales, desde la parálisis general hasta la epilepsia, el idiotismo congénito y la demencia senil. Veamos las principales conclusiones que desarrolla."

-- "G. Savage publica en las Guy's Hospital Reports un trabajo relativo a las condiciones clínicas que favorecen la curación de la locura (...). Los estudios de Savage son relativos al movimiento estadístico de locos curados en los diez últimos años en el manicomio de Bethlem."

87. "Estudios etiológicos de la úlcera del estómago, por Lebert", C., 2 dic., 758-62.

-- "El Dr. Lebert, cuyos estudios de anatomía patológica son bien conocidos, ha publicado un trabajo acerca de la úlcera del estómago en el Berliner klinische Wochenschrift, que nosotros toma-

mos de la traducción hecha por The London Medical Record."

88. REVISTA ITALIANA. "Un nuevo tratamiento del crup.—La respiración y el calor animal.—La cirugía en la oclusión intestinal". C., 9 dic., 777-79, y 30 dic., 824-27.

-- "En un trabajo publicado por los Annali universali di Medicina y debido al Dr. Oldoini, después de narrar una serie de hechos ocurridos en la última epidemia de crup que afligió a Spezia y en la cual fallaron todos los tratamientos propuestos hasta el día para combatir esta enfermedad, refiere el autor cinco historias de niños que fueron tratados con éxito por un nuevo método propuesto por Trideau contra tan terrible padecimiento (...) Háblele parecido a Trideau que así como las preparaciones balsámicas son útiles en las afecciones catarrales en general, podrían también producir buen resultado en la 'angina diftérica', en la 'laringitis crupal', etc., por la gran semejanza que estas afecciones tienen con aquéllas; creyó, pues, útil plantear una medicación 'anticatarral' o 'sustitutiva general' por medio del bálsamo de copaiba y la pimienta de cubeba."

-- "En el Instituto de estudios superiores de Florencia (...), ha dado el profesor Herzen una interesante lección acerca de la respiración; su parte 'químico-fisiológica, el calor animal y la perspiración cutánea'."

-- "El Dr. Roberto Adriani publica en el último número de Lo Sperimentale, un artículo acerca de la intervención quirúrgica en las oclusiones intestinales; de él extractamos los párrafos siguientes."

89. "Tratado de patología general y de anatomía patológica, por el Dr. García Solá, catedrático de la Facultad de Granada", VENANCIO PRIETO, 23 dic., 807-9.

1878

90. REVISTA FRANCESA. "Del volumen y de la forma del cráneo.—Oliguria y poliuria de origen testicular.—La trepanación en las lesiones traumáticas del cráneo". C., 20 ene., 38-40.
- "El Dr. Delaunay ha publicado en la Tribune médicale algunos estudios de biología comparada, de entre los cuales entresacamos los siguientes fragmentos, que cuando menos no carecen de originalidad."
- "El Dr. Nepven ha escrito una Memoria acerca de la oliguria y la poliuria por acción refleja testicular, cuyas principales conclusiones son las siguientes."
- "...Gosselin en su comunicación y Colonna en su tesis (...) parecen querer demostrar que los cirujanos han aplicado el trépano en estos casos, para responder a una indicación perfectamente quirúrgica (...), cual es que debe trepanarse en los casos de traumatismo del cráneo, no tanto para remediar las lesiones que hayan podido producir los fragmentos óseos o los cuerpos vulnerantes en el encéfalo, como para 'prevenir la septicemia y la retención del pus en el cráneo'..."
- "He aquí el tratamiento que aconseja el Dr. Beaupod contra la fiebre tifoidea."
91. "Claudio Bernard", C. M. CORTEZO, 17 feb., 108-9.
92. REVISTA INGLESA. "Localización de las estrecheces uretrales.—Aneurisma en un absceso.—Un caso de espina bífida.—Cuerpo extraño en los bronquios.—Hemorragias uterinas por retroflexión". C., 3 mar., 136-38.
- "El Dr. Pearce-Gould, del hospital de Westminster, ha publicado un trabajo destinado a resolver la cuestión de por qué las estrecheces orgánicas residen con más frecuencia en la región bulbosa, que en las demás de la uretra."

- "El Dr. Pearson Irvin ha presentado en la Sociedad patológica de Londres un 'aneurisma desarrollado en la cavidad de un absceso del hígado'."
- "Mr. Braxton Hicks llama la atención sobre las hemorragias por flexión uterina; el útero se halla en estos casos en retroflexión completa."
93. REVISTA ITALIANA. "CIRUGÍA.--Nuevo procedimiento de blefaroplastia.  
--Herida de arma de fuego con permanencia de la bala en el cerebro.  
--Contribución a la cirugía conservadora.--Resección de la articulación humerocubital.--Ídem de la rodilla.--MEDICINA". C., 24 mar., 182-84.
- "El Dr. Ambrosio publica un caso interesante de blefaroplastia ejecutada por él en la clínica quirúrgica que como profesor libre desempeña."
- "Dos casos de lesiones traumáticas de la mano, dos de la pierna y uno de lesión traumática del pecho han servido de motivo al Dr. Bonalumi, de Milán, para publicar un trabajo en homenaje a la cirugía conservadora."
94. "Tratado de anatomía humana, por D. Julián Calleja y Sánchez. Tomo IV, Angiología", VENANCIO PRIETO, 14 abr., 233-34.
95. REVISTA ITALIANA. "Investigaciones acerca de la viruela.--Absceso hepático.--Significación de la lentitud del pulso carotídeo.--Etiología [por tratamiento] de los aneurismas aórticos.--Fibrinuria.--Uremia consecutiva a la escarlatina". C., 28 abr., 265-66.
- "El Dr. Valcalvi, médico-cirujano de Scandiano, ha hecho algunas observaciones en 120 casos de viruela que se presentaron en cuatro meses y medio, y que fueron asistidos y curados por él."
- "Refiere el Dr. Carrescia extensamente la historia de un individuo que padecía desde mucho tiempo antes de una afección palúdica, y que repentinamente se vio sorprendido por un vómito abun-

dante de pus, debido, a no dudarlo, a la abertura en los bronquios de un absceso hepático, que pudo diagnosticarse por todos los fenómenos concomitantes a la aparición del vómito."

- "A principios de este año se ha publicado en Turín una Memoria debida a los Dres. Bozzoli y Fiori, que tiene por objeto estudiar la significación diagnóstica del retardo del pulso en las carótidas sobre la impulsión cardíaca."
- "Por la misma época que el trabajo anterior ha visto la luz otro relativo a los aneurismas de la aorta tratados por la electropuntura y escrito por el Sr. Franzolini."
- "...En cuanto a la presencia de fibrina en la orina (...), dedujo el profesor Bozzolo que la fibrinuria debía atribuirse a una inflamación de las pelvis y también, aunque con menos certeza, de los uréteres..."

96. "Indicaciones sobre algunos usos tópicos del sulfato de quinina", C. M. CORTEZO, 12 mayo, 296-98.

- "...diré que me pareció muy digna de estudio la idea resucida por mí, de los experimentos fisiológicos de Manassein, de modificar tópicamente y localmente la actividad y las manifestaciones vitales del glóbulo blanco de la sangre para combatir ciertos estados patológicos (...) Un periódico italiano, en uno de sus números correspondientes al mes de Mayo de 1874, traza una pequeña nota referente al uso del sulfato de quinina en el tratamiento de algunas úlceras en que era muy abundante la supuración. Ésta fue la noticia que, aunque no acompañada de ningún razonamiento científico, hizo que se fijase mi atención en este agente poderoso. Si él es capaz de dominar estados pútridos gravísimos obrando sobre la generalidad de la economía, si mata el miasma palúdico y derrota la malignidad, ¿no era verosímil creer que en sus efectos locales podría tener análogas aplicaciones? Muy pronto

la observación clínica me vino a demostrar que sí..."

97. REVISTA ALEMANA. "La irritación y la sífilis.--La ditafna.--Anatomía patológica de los vasos cerebrales.--Metástasis de los tumores". C., 2 jun., 344-47.
- "En un acreditado periódico alemán ha visto la luz un trabajo del Dr. Tarnowsky, de Petersburgo, en el cual, con el título de 'irritación y sífilis', se resumen los resultados de los experimentos practicados por el autor, acerca de la relación genética con la sífilis."
- "Harnack ha sometido el nuevo alcaloide llamado 'ditafna' a una cuidadosa experiencia química y fisiológica."
- "El Dr. Obersteiner, ocupándose de la anatomía de los vasos cerebrales..."
- "Las teorías que se encuentran en vigor para la explicación de las metástasis de los tumores se fundan, según Cohnheim y Baas, generalmente sobre la posibilidad de formación de émbolos que a su vez se derivan de trombos, constituidos originariamente en el tumor primitivo."
98. "La terapéutica infantil", C., 9 jun., 360-62.
- "El Dr. Robert Targuherson, en el British Medical Journal, insiste acerca de lo poco conocida que es la posología en la terapéutica de las enfermedades infantiles."
- "El Progrès Médical publica el extracto de una conferencia del Dr. Julio Simon en que se trata de este mismo asunto y que en sus principales puntos transcribimos."
99. GINECOLOGÍA. "Las neuralgias simpáticas en la patología uterina.--Actividad del ovario sin menstruación.--Operación de Battay.--Dismenorrea.--Su patogenia.--Dislocaciones uterinas y su tratamiento.--Asuntos varios". C., 23 jun., 394-96, 7 jul., 425-27, y 28 jul., 470-72.

- "Un profesor italiano, el Dr. José Berrutti, publica en el Independiente un trabajo relativo a las neuralgias simpáticas de las afecciones uterinas..."
- "En uno de los últimos números del pasado año de los Annales de Gynécologie, ha visto la luz un trabajo de Siderey y de Sutey, en el que hablando de las diferencias de proporción entre el cuerpo y el cuello uterino, indican que la persistencia del útero fetal coincide con la detención del desarrollo en sus anexos y en los ovarios particularmente."
- "En 1865 murió en una Clínica, a cargo de Battey, una mujer de 21 años, amenorreica por falta completa del útero, pero en la cual se manifestaba el 'molimen' menstrual con síntomas de violencia suma, hasta el punto de conducir a la muerte por agotamiento nervioso. El 'molimen' menstrual no se produce sin ovulación, ni ésta sin ovario, y ante aquel caso pensó Battey si se podría anticipar artificialmente la menopausia practicando la extirpación de ambos ovarios, y evitando de este modo los molestos síntomas que ponen a esta clase de enfermas al borde del sepulcro."
- "La Revista de Terapéutica médico-quirúrgica publica el extracto de una lección del Dr. Bernuz, relativa a la dismenorrea y en los Anales de ginecología franceses ha visto la luz la Memoria presentada al Congreso internacional de Ginebra por el Dr. Gautier, relativa a la patogenia de la dismenorrea membranosa."
- "Este mismo asunto de la 'dismenorrea pseudo-membranosa' ha servido de asunto al Dr. Williams para un trabajo que ha visto la luz en las Obstetrical Transactions."
- "Acerca del asunto de las desviaciones uterinas, se han publicado dos trabajos no menos importantes que los anteriores. El uno de M. Fontes y el otro de Catalina Goncharoff, ambos han visto

la luz en francés y el último en un folleto de pequeña extensión."

-- "Durante mucho tiempo se ha creído que el embarazo detenía o suspendía la marcha de la tisis pulmonar. Grisolle ha hecho ver por el contrario, que esta influencia era nociva. Advirtiendo en una Memoria publicada en el Nice Médical su conformidad con estos puntos, hace observar Lebert que el parto, aún más que el embarazo, es pernicioso a estas enfermas."

100. "El micrófono en cirugía", C., 21 jul., 462-63.

-- "En el último número (15 de Junio) del The London medical record, vemos la reseña de una explicación del Dr. Thompson, acerca de las aplicaciones del aparato recientemente descubierto a la práctica quirúrgica."

101. REVISTA QUIRÚRGICA. "Observaciones prácticas de cirugía conservadora.--Extirpación del bocio.--La isquemia en los tumores mamarios.--Los aneurismas.--Fractura del calcáneo por acción muscular.--Una amputación en un tísico.--Hechos varios". C., 4 ago., 487-89, y 11 ago., 502-6.

-- "El Dr. Parona, en un trabajo publicado en el Independente, resume de la siguiente manera sus observaciones prácticas sobre la cirugía conservadora."

-- "Dos trabajos relativos a la extirpación del bocio, ambos de autores italianos, han visto la luz en el segundo trimestre de este año. El primero, debido al Dr. Sottini, ha visto la luz en el Diario de la Real Academia de medicina de Turín en el mes de Abril, y el segundo en el de Mayo."

-- "...vamos a dar cuenta de dos trabajos que han visto la luz en periódicos franceses. Refiérense al tratamiento de los tumores mamarios por medio de la compresión elástica, idea que nada tiene de nueva, pues ya diferentes veces ha sido propuesta por Recca-

mier, Gendrin y otros. Pero los medios hasta ahora no correspondían al objeto y Bouchut ha propuesto en la Gazette des Hôpitaux el uso de una venda elástica que comprimiendo día y noche la región afecta pueda conducir a la atrofia de las mamas y del tumor (...). El segundo trabajo publicado en este año sobre este punto se refiere a un caso del Dr. Binet..."

-- "El Dr. Baccelli ha publicado en la Gazzetta Medica di Roma un notable trabajo que titula 'Nuevo método de curación para algunos aneurismas de la aorta'."

-- "Dos casos tenemos que citar relativos a este punto [el tratamiento de los aneurismas], ambos debidos a profesores ingleses y publicados en el periódico The Lancet. Refiérese el primero a la curación rápida de un aneurisma de la tibial anterior por medio de la compresión elástica, y es debido al Dr. Cornish (...). El segundo caso pertenece al Dr. Croft y se refiere a un cochero de 30 años, que tenía un aneurisma de la poplítea izquierda del tamaño y del volumen de una naranja."

-- "...en el The Lancet han visto la luz algunas observaciones del Dr. Sabary, que creemos deben ser conocidas. Las observaciones recogidas se deben al difunto cirujano Walter y tienden a probar que 'la tisis avanzada no es un obstáculo para la intervención quirúrgica que tenga por objeto separar un foco de irritación'."

102. REVISTA TERAPÉUTICA. "Estudios experimentales.--La codeína y la nicotina.--El hierro, el aceite de bacalao y el arsénico.--El mercurio". C., 18 ago., 517-19.

-- "El Lyon Médical ha publicado los estudios experimentales sobre la acción fisiológica y tóxica de la codeína comparada con la de la morfina y narceína, hechos por Barnay en el laboratorio de Béclard."

-- "Ciento setenta y dos observaciones hechas por el doctor René,

con el objeto de estudiar las vías de absorción de la nicotina y su acción sobre el sistema nervioso, la respiración y la sangre, han dado por resultado las siguientes consideraciones."

-- "El hierro, el aceite de hígado de bacalao y el arsénico (...) han sido objeto de un particular estudio relativo a su acción sobre la riqueza globular de la sangre, cuyos resultados han visto la luz en un periódico norteamericano, publicado por Culler y Bradford."

-- "También tiene por objeto el estudio del hierro un estudio que patrocinado por el ilustre nombre de Bouchardat ha visto la luz en el Boletín de terapéutica. Titúlase el hierro dializado y su valor terapéutico. En cuanto a su historia y modo de preparación, se limita el autor a extractar un trabajo del Dr. Dupairs, farmacéutico de Bruselas."

-- "Otro medicamento no menos común que los anteriores y que es también objeto constante de experimentos, estudios y teorías, es el mercurio. En un libro publicado en París y que lleva por título el nombre del medicamento en cuestión, hace el Dr. Hallopeau un estudio de su acción fisiológica y terapéutica."

103. REVISTA TERAPÉUTICA. "Los alcohólicos en el envenenamiento por la estricnina.--La terapéutica de la difteria.--El sulfofenato de quinina.--La faradización del bazo en las intermitentes". C., 1 sep., 549-51.

-- "La Gaceta Médica de las provincias vénetas ha publicado un caso de envenenamiento por la estricnina, curado por los alcohólicos y el tanino (...) El Dr. Coletti, que comenta este caso, reproduce algunos párrafos de su Comentario toxicológico, en los cuales marca los buenos efectos del alcohol, del aguardiente y del ron, en los casos de envenenamiento por la estricnina (...) En el mismo número del citado periódico se publicó un artículo sobre este

- mismo asunto, debido al Dr. Stacchini, el cual, después de varios experimentos verificados en los animales ha llegado a las conclusiones siguientes."
- "Con el título de 'La terapéutica de la difteria' durante el año 1877, ha publicado el Dr. Ferrand (...) un trabajo en la Union médicale."
- "Algunos casos de fiebres intermitentes en que la quinina, aun administrada a altas dosis no producía ningún efecto o lograba tan sólo alejar los accesos febriles temporalmente, sin impedir las recidivas, determinaron al doctor Tschulowsky a intentar la faradización del bazo, y según refiere, obtuvo muchos casos de curación, prescindiendo completamente de toda medicación interna y usando la faradización simplemente."
104. REVISTA TERAPÉUTICA. "Nuevos medios contra la tisis.--Más sobre las inyecciones de agua.--La cura mecánica del reumatismo.--El fósforo en el alcoholismo". C., 8 sep., 569-72.
- "Con el título de 'Los medicamentos recientemente aconsejados contra la tisis pulmonar', vio la luz un trabajo del doctor Boyer en el Progrès Médical. El Dr. Fantini en Il Morgagni ha publicado una observación, de la cual presume que resulta eficaz la 'cal pulverizada' en esta enfermedad gravísima, y el Dr. Forlanini en los Annali di medicina pubblica e igiene ha insertado una nota práctica acerca de la 'significación terapéutica del baño de aire comprimido en la curación de la tisis pulmonar'."
- "Tiempo hace que hemos hecho notar los resultados obtenidos por las inyecciones hipodérmicas de agua clara en el tratamiento de algunas formas de neuralgia facial, intercostal, ciática, etc. El Journal de Thérapeutique insiste en este punto publicando las observaciones del doctor Moncorvo, que le ha ensayado en todos estos casos, así como en sí mismo, en el cólico nefrítico. Tam-

bién la recomienda contra los dolores del reumatismo articular agudo, haciendo las inyecciones en la proximidad de la articulación afecta."

-- "Con el título de 'Cura mecánica del reumatismo articular' publica el Giornale veneto di scienze mediche un trabajo del Dr. Martelli, en el cual cita éste una memoria del Dr. Riegel, el cual trató 41 casos de reumatismo poliarticular solamente por la inmovilización de las articulaciones enfermas, y sin ningún tratamiento interior."

-- "El profesor D. Ancona, después de mencionar la eficacia del fósforo en dos casos de alcoholismo crónico, descritos por él en otra memoria, refiere un tercero en la Gazzetta medica italiana."

105. "El Hospital de Ménilmontant", C., 15 sep., 589-90. (Con un plano.)

106. "La cuestión de la fiebre amarilla", DR. PRIETO, 6 oct., 631-33.

-- "Hace algunos días que la atención del público de Madrid, y posiblemente a estas horas la de toda España, se fija en un asunto por desgracia harto digno de fijarla y es éste el de la alarma producida por haberse hablado de la presentación de algunos casos de tífus icterodes en el centro mismo de España y en el punto más céntrico de la capital, sin haber antecedente alguno de que en la larga extensión de nuestras costas haya ocurrido nada que haga sospechable la importación, la trasplatación, de este tífus cuyo carácter tanto se ha discutido en estos días."

107. "El hospital", C., 6 oct., 636-37.

-- "El Dr. Trélat (...) ha elegido como asunto para una conferencia que acaba de dar en París el que sirve de título a estas líneas."

108. REVISTA QUIRÚRGICA. "Tratamiento de los tumores eréctiles.--Resección de las costillas en los abscesos retrocostales.--Enterostomía.--Cauterización de las hemorroides.--Más sobre las resecciones subperiósticas". C., 13 oct., 650-52.

- "En la Gaceta de los hospitales de París, el reputado cirujano Verneuil ha publicado un artículo relativo al tratamiento de los tumores eréctiles..."
  - "La resección de las costillas en el empiema o en los abscesos retro-costales en general, fue propuesta por primera vez por Rooser en 1859 (...) Veamos ahora en breves términos un caso tratado por Hermann Lossen y publicado en el Berliner Klinische Wochenschrift."
  - "El Dr. Surmay, considerando que en los casos de obstrucción de la abertura pilórica (...) y en los casos de vómito rebelde por simple ulceración o por perturbación nerviosa, lo que más fatalmente influye sobre el paciente es la falta de introducción de sustancias alimenticias, se pregunta si no estaría justificada una intervención semejante a la que se emplea cuando el obstáculo está en el cardias (gastrotomía), es decir, si se deberá abrir el intestino."
  - "Los métodos empleados de ordinario contra las hemorroides destruyen el rodete hemorroidario en toda su circunferencia; Richet propone como preferible la destrucción en tres puntos aislados, de modo que se conserven intactos algunos puntos del rodete."
  - "Boeckel ha dirigido una comunicación a la Sociedad de medicina de Estrasburgo sobre las resecciones subperiósticas del hombro, asunto siempre lleno de interés para la cirugía moderna."
109. REVISTA OFTALMOLÓGICA. "El desagüe ocular en el desprendimiento de la retina, por Wecker.--La hidrodictiotomía.--Los anteojos de teatro y la ametropía, por Giraud-Teulon.--Movimientos oculares en afectos del órgano auditivo.--El paludismo en el ojo". C., 20 oct., 665-66.
- "En el número 4 del Giornale delle malattie degli occhi del distinguido oftalmólogo Morano, ha visto la luz un trabajo relativo

al 'drenaje' ocular escrito por Masselon y hecho en la clínica del Dr. Wecker, que tiene grande importancia por la extensión de aplicaciones del 'drenaje' en muchas afecciones de los ojos."

— "...puesto que el objeto de Wecker era principalmente el tratamiento del desprendimiento retiniano, parece oportuno el hablar en este punto de una operación propuesta y practicada en algunos casos por el Dr. Secondi, profesor de oftalmología en la Universidad de Génova, y mediante la cual obtiene resultados tan claros y satisfactorios que le hacen proclamarla como medio de cura radical del desprendimiento retiniano (...) Llama a su procedimiento hidro-dictiotomía."

— "El uso de los anteojos o gemelos de teatro se considera generalmente como muy perjudicial para la visión, y depende esto, según la respetable opinión de Giraud-Teulon, del descuido con que estos instrumentos se fabrican bajo el punto de vista de las grandes variedades de poder de refracción que se presentan en los ojos de las personas que hacen uso de tales anteojos."

— "El Dr. Poucet ha publicado un trabajo relativo a la retino-corooiditis palúdica cuyas principales conclusiones son las siguientes."

110. "Apuntes a otros apuntes", DR. PRIETO, 27 oct., 686.

— Sobre el asunto de la fiebre amarilla en Madrid. (Véanse 106 y 123.)

111. "Un incidente", DR. PRIETO, 17 nov., 729-30.

— "En una de las últimas sesiones del Congreso Médico profesional, tuvo lugar un incidente (...). Discutíase un artículo del proyecto de Colegios Médicos, según el cual, se excluía del futuro colegio 'Médico-farmacéutico obligatorio' a los 'doctores homeopáticos' que solo tuvieran este título, y a los 'doctores en medicina y cirugía dental' (...) Nuestro compañero de redacción, el

Sr. Cortezo, al oponerse a que semejante disposición se consignara en el proyecto, se fundaba en que ni los llamados 'doctores homeopáticos', cuando se les expida este título, ni los que actualmente se llaman 'doctores' en medicina y cirugía 'dental', pueden considerarse como tales, y en que al mencionarlos un Congreso que se dice representante de las clases médicas españolas, parecía reconocerles o declarar que podían denominarse de esta manera."

112. REVISTA TERAPÉUTICA. "Tratamiento del cancroides por el clorato potásico.—Empleo de la savia de pino en la bronquitis [Keradan].—Eficacia de la paulinia en el reumatismo crónico.—Cigarrillos indios.—Tratamiento de la tuberculosis pulmonar por la cauterización punteada.—Lactancia artificial.—Inyecciones iodadas en el hidrocele.—El reumatismo de los niños.—La cura de Lister en las quemaduras". C., 24 nov., 745-47.

-- "Rawson, que padecía un lumbago muy penoso, tuvo la idea de tomar 15 granos (90 centigramos) de paulinia en agua caliente, con leche y azúcar; se alivió inmediatamente, pero al cabo de las veinticuatro horas reapareció el dolor; continuó con el mismo tratamiento y con éxito."

-- "En presencia de accesos asmáticos, que hayan resistido a la medicación arsenical y a los narcóticos, el médico puede echar mano de los CIGARRILLOS INDIANOS, el 'Cannabis indica', de Grimault y Cie."

-- "Con motivo de las interesantes investigaciones de M. Peter, sobre la temperatura local en la tuberculosis pulmonar, M. Guérin indicó incidentalmente en la sesión celebrada por la Academia de Medicina en los días 17 y 24 de Setiembre de 1878, el empleo que había hecho de la 'cauterización punteada' en el tratamiento de esta enfermedad."

- "También presentó M. Guérin a la Academia el segundo hijo de la señora a quien se refiere la observación precedente; uno de los mejores ejemplos de lactancia artificial bien dirigida."
  - "El Dr. Paul Tixier estudia las complicaciones que pueden desarrollarse a consecuencia de las inyecciones iodadas en la túnica vaginal, y demuestra que estas complicaciones pueden evitarse casi siempre, y la tintura de iodo es por lo tanto un excelente medicamento para la cura del hidrocele."
  - "El Dr. La Vieille ha estudiado en la clínica del doctor Archambault, la acción del salicilato de sosa en los niños atacados de reumatismo (...) El Dr. Guinoseau, que ha observado por su parte, en la clínica de su maestro el Dr. Bergeron, en el Hospital de San Eugenio, los efectos de la medicación salicilica, ha llegado a las 'mismas' conclusiones; el salicilato no produce, según él, ningunos trastornos sensoriales, calma los dolores y rebaja la temperatura."
  - "M. Boyt ha observado, en la clínica del Dr. Verneuil, los buenos resultados que a este cirujano dan las curas fenicadas en las heridas extensas."
113. "El vaginismo. Lección clínica dada en el hospital de San Bartolomé, por Mateo Duncan", C., 1 dic., 759-60, y 8 dic., 779. (Del Medical Times and Gazette.)
114. "¡Meditemos!", DR. PRIETO, 8dic., 772.
- "Ya habrá llegado a noticia de nuestros lectores (...) el incidente producido en la alta Cámara por la proposición del catedrático de Fisiología de la Facultad de medicina de Madrid, así como la suerte que a su proposición cupo. No es, pues, el deseo de comunicar novedades el que mueve nuestra pluma, es el deseo de diseccionar un asunto que, aunque de aparente superficialidad, encierra, en nuestro concepto humilde, sabrosísimas enseñanzas. Levanta-

tóse, como es sabido, el Sr. Magaz y Jaime a pedir un aumento de sueldo de 1.000 pesetas anuales para los catedráticos de entrada de nuestras universidades..."

115. REVISTA DE SIFILOGRAFÍA. "Del fagedenismo sífilítico.—La sífilis hereditaria y su tratamiento.—La sífilis en la vejez". C., 22 dic., 808-9.

- "El Dr. Hutchinson ha publicado en The Medical Times un artículo relativo al fagedenismo sífilítico."
- "Dos trabajos relativos a la sífilis hereditaria han visto últimamente la luz; pertenece el primero al Dr. Parrot y tiene por objeto las generalidades relativas al asunto, y el segundo debido a Letulle se ocupa de su tratamiento."
- "El Dr. Dulac ha recopilado en una memoria que lleva por título Estudio acerca de la sífilis contraída en la vejez, 41 observaciones de este género y trata de probar con ellas que esta enfermedad tiene un curso mucho más grave y rápido en los viejos que en los jóvenes."

1879

116. "De la tisis laríngea", C., 5 ene., 8-9.

- "Heinze ha publicado una colección de investigaciones practicadas en el Instituto patológico de Leipzig, que tiene por asunto la tisis laríngea."

117. REVISTA DE SIFILOGRAFÍA. "La sífilis cardíaca.—Más sobre las manifestaciones pulmonares de la sífilis.—Inocuidad de la leche y del esperma". C., 5 ene., 10-11.

- "Quizás sea uno de los puntos menos estudiados en sifiliografía el de las manifestaciones cardíacas de la sífilis. El Dr. Grenau-llier ha dedicado a este asunto un trabajo que acaba de ver la luz y del cual pueden entresacarse las conclusiones siguientes."

-- "Además del caso de Fournier (...), han visto la luz en estos últimos tiempos otros tres trabajos relativos a las manifestaciones pulmonares de la sífilis. Pertenece el primero a Sacharjin y lleva por título la 'pulmonía sífilítica'; el segundo pertenece a Robinson y versa sobre la 'tisis sífilítica', y el tercero, del célebre Lancereaux, es una nota relativa a un caso de 'sífilis pulmonar', seguida de reflexiones acerca de la sífilis visceral y de los errores a que puede dar margen."

-- "En los Anales de dermatología y sifiliografía ha publicado Mirreux sus 'Investigaciones acerca de la inoculabilidad sífilítica del esperma' (...) Gallosi ha publicado también una Memoria relativa a la no inoculabilidad de la leche, procedente de nodriza sífilítica."

118. "Catalepsia y sonambulismo histéricos provocados. Conferencia dada por Charcot en el hospital de la Salpêtrière", C., 12 ene., 20-22.
119. REVISTA DE DERMATOLOGÍA. "Inoculabilidad de algunas afecciones cutáneas.--Las alteraciones de la piel en los viejos.--El iodismo petequial.--Anatomía patológica del lupus.--Etiología, naturaleza y tratamiento de las enfermedades contagiosas de los cabellos.--Histología patológica de la psoriasis.--La llamada sífilide pigmentaria.--La leontiasis sífilítica". C., 12 ene., 22-25.
- "Una memoria presentada por Vidal al Congreso Internacional de Ginebra en 1877, y publicada recientemente, tiene por objeto demostrar la inoculabilidad de algunas enfermedades cutáneas, como son la pústula de ectima, la de impétigo, la vesícula del herpes simple y la del pénfigo epidérmico de los recién nacidos, que pueden reproducirse en el sujeto que las padece o en otros individuos sanos."
- "Petenostre, estudiando las alteraciones cutáneas en los viejos, llega en resumen a encontrar las siguientes."

- "Entre los diversos fenómenos que pueden ocurrir a consecuencia de la administración del ioduro potásico, hay algunos que están bien estudiados y otros que no lo están tanto. Entre estos últimos, se cuenta, según Fournier, una erupción cutánea consistente en manchitas sanguíneas miliares no pruriginosas que siguen la marcha de la púrpura común, y que por esto se ha llamado 'púrpura iódica'. Su estudio constituye el asunto de una memoria publicada por el mencionado Fournier."
  - "El Dr. Lelongot ha publicado una memoria relativa al 'lupus, su anatomía patológica y su tratamiento por las escarificaciones lineales, con casos recogidos en la clínica del Dr. Vidal en el hospital de San Luis' (París)."
  - "Hardy, el célebre dermatólogo francés, resume en las siguientes proposiciones la 'etiología, la naturaleza y el tratamiento de las enfermedades contagiosas de los cabellos'."
  - "Examinando el Dr. Robinson las placas de la psoriasis en todos sus períodos (...), ha llegado a completar un interesante estudio acerca de este padecimiento, que publica el New York Medical Journal."
  - "En el American Journal of the Medical Sciences ha visto la luz un trabajo relativo a las sífilides pigmentarias, suscrito por Enrique Fox, y del que extractamos las conclusiones siguientes."
  - "En la 'Sociedad médica de los hospitales' de París ha dado Reynaud cuenta de un caso de nueva forma de sífilide cutánea, que ha llamado 'leontiasis sífilítica'."
120. REVISTA DE CIRUGÍA. "Tratamiento del ocaena.--Tratamiento quirúrgico de la otorrea purulenta.--Más sobre la compresión elástica en las úlceras de las extremidades inferiores y en otros padecimientos.--Las fracturas de la tibia". C., 19 ene., 40-41.
- "En el periódico italiano Morgagni ha publicado el profesor Ren-

zone un artículo relativo al tratamiento del ozena."

- "El Dr. Óscar Woff reconoce la insuficiencia de los métodos de tratamiento usados en la actualidad contra la otorrea purulenta, en los casos en que la secreción se encuentra sostenida por la presencia de neo-plasmas (...), de granulaciones con o sin denudación del periostio y caries circunscrita de los huesos subyacentes. (...) Politzer ha obtenido, en circunstancias análogas, resultados inesperados practicando la ablación de los tumores que no podían extirparse con el aprieta-nudos de Guildé, por medio de una pequeña legra de bordes cortantes, con la cual raspaba las partes careadas."
- "Sin que carezca de antecedentes el tratamiento de las úlceras, principalmente de las varicosas, por medio de la compresión elástica (...), encontramos en el día en sucha boga este procedimiento cuyo principal propagador en los Estados Unidos es el Dr. Martin de Boston. En el British Medical Journal ha publicado este profesor un trabajo encaminado a encarecer las ventajas y a detallar el modo de aplicación de los vendajes de goma, que él encuentra de gran valor en el tratamiento de varias enfermedades de las extremidades inferiores..."
- "En la Gazette hebdomadaire ha visto la luz una tesis de Mr. Heyndereich, que tiene por objeto el estudio de las fracturas de la tibia."
121. "La trepanación del cráneo. Estudio histórico-crítico de esta operación: la trepanación guiada por las localizaciones cerebrales. Por Lucas Championnière", C. M. C., 26 ene., 55-57.
122. REVISTA TERAPÉUTICA. "Algunas propiedades del 'Eucalyptus globulus'. --Las barbas del maíz y el extracto del pimiento". C., 26 ene., 57-58.
- "El Dr. Benjamín Bell ha querido aprovechar las propiedades des-

infectantes del eucaliptus glóbulus, así como sus cualidades de aromático y astringente en algunas afecciones gástricas e intestinales; sus ensayos clínicos parece que han respondido a sus esperanzas."

-- "En la France médicale leemos un artículo del doctor Labbé que extractamos en su parte más sustancial. Refiérase a los empleos terapéuticos de dos remedios sacados de plantas tan vulgares como el maíz y el pimiento."

123. "Un dato más", C. M. C., 16 feb., 102-3.

-- "No a las personas que, bien informadas y habiéndose tomado las consiguientes molestias, están al tanto de lo ocurrido en Madrid el último otoño con el breve foco epidémico que se presentó en esta capital y fue por personas competentes calificado de 'fiebre amarilla'; no a estas personas, sino a las que entonces dudaron y aun hoy dudan, cuyo número le forman los que no vieron casos ni presenciaron autopsias, a éstos les dedicamos los siguientes informes que de París nos remite el Dr. Guichet, testigo presencial de aquellos hechos."

124. "Laringitis pseudomembranosa. Traqueotomía. Curación", C. M. CORTEZO, 23 feb., 120-21.

125. REVISTA DE CIRUGÍA. "Causas de la muerte rápida a consecuencia de los grandes traumatismos.--Neoplasias de los ganglios linfáticos.--Tratamiento del ántrax.--Tratamiento de los pólipos uterinos voluminosos". C., 30 mar., 199-200.

-- "El Dr. Vincent ha publicado un trabajo que lleva por título el primero de los epígrafes de la presente revista y en el cual comienza el autor por plantear la cuestión de lo que debe entenderse por muerte rápida y lo que debe entenderse por gran traumatismo, con el objeto de limitar en lo posible el vasto asunto que tendría que tratar."

-- "El trabajo relativo a los neoplasmas de los ganglios linfáticos pertenece al Dr. Humbert..."

-- "A propósito de un caso notable de ántrax, el Dr. Bosselin reduce en los siguientes términos las reglas acerca del tratamiento de esta enfermedad."

126. REVISTA DE AFECCIONES GENITOURINARIAS. "Cálculos prostáticos.--Tuberculización de la próstata.--Extracción de un tornillo que había en la vejiga.--Alteraciones de forma y capacidad de este órgano.--La quinina como tónico en la vejiga.--La cistitis tuberculosa.--Mecanismo de la muerte en algunos casos de cateterismo". C., 13 abr., 228-31.

-- "Recientemente se han publicado varias observaciones referentes a cálculos de la próstata; de ellas tenemos a la vista tres, debidas a los Dres. Després, Bushton, Parker, Stöcker."

-- "Lannelongue refiere una observación de un niño de nueve años y medio, cuya madre había muerto por una afección torácica; desde hacía seis meses sentía frecuentes deseos de orinar, y desde 15 días vivos dolores al emitir la orina que solo salía a gotas; la vejiga distendida formaba un tumor hasta el ombligo; no había cálculo; por otra parte, el niño orinaba por rebosamiento; había fiebre de 39,5; las orinas que se extrajeron eran purulentas; el niño murió a los pocos días (...). En la autopsia..."

-- "Delefosse refiere un caso de extracción de un tornillo del interior de la vejiga sin instrumento alguno especial."

-- "El Dr. Mallez ha dado a luz su comunicación al Congreso internacional de Ginebra, relativa a las variaciones de forma y de capacidad de la vejiga urinaria."

-- "En The Lancet de Londres se publica una breve nota del Sr. Nunn, el cual habiendo usado con provecho de la quinina como agente tónico y bactericida en las heridas supurantes y en algunas formas

del chancro blando, pensó también usarle con el mismo objeto en el catarro vesical obteniendo sorprendentes resultados en todos los casos en que la orina se encuentra cargada de pus y la vejiga, muy irritable, se vacía particularmente exigiendo el uso continuo de la sonda."

-- "Con el nombre de estudio sobre la cistitis tuberculosa, ha escrito el Dr. Guebhard una monografía, cuyas principales conclusiones son las siguientes."

-- "Los Dres. Gullon, Picard, Lillet, Grandmont, Lebustha, han referido algunas observaciones de muerte rápida ocurridas inmediatamente después de la evacuación artificial de la vejiga, en enfermos que no la vaciaban sino de un modo incompleto desde hacía mucho tiempo. La admiración que causó el relato de tales catástrofes ha inducido al Dr. Grellety (de Vichy) a profundizar la cuestión e investigar las causas de esa terminación que parece inverosímil, y ha comunicado a la Sociedad de Medicina práctica el resultado de su estudio como una especie de complemento a otra interesante comunicación de Picard."

127. REVISTA DE MEDICINA. "Los sudores de los tísicos.—Edemas de los pies y abscesos en la fiebre tifoidea". C., 20 abr., 246-47.

-- "El Dr. Ansselot ha publicado en la Revista médica del E. de Francia un trabajo encaminado a dilucidar cuál es la época de aparición de los sudores en el curso de la tuberculosis y si se los debe considerar siempre como un síntoma perjudicial que deba combatirse."

-- "En el curso y declinación de la fiebre tifoidea se producen a menudo abscesos en diversos sitios del cuerpo (...). El Dr. Cuffer publica a este propósito algunas observaciones recogidas en diferentes hospitales (...). Hay además un signo, sobre el cual ha llamado Willard la atención, en enfermos que presentaban es-

tos abscesos; tal es el edema de los pies."

128. REVISTA DE CIRUGÍA. "Valor relativo de algunos medios hemostáticos. --Ovariectomía, embarazo consecutivo.--Comparación entre los diversos medios de diéresis.--Tratamiento del mal de Pott y de la escoliosis por la suspensión y los vendajes enyesados". C., 4 mayo, 280-83.
- "Después de revisar los diferentes procedimientos de hemostasia empleados hasta el día, el Dr. Delage afirma que los cirujanos poseen a su disposición tres grandes medios: la ligadura, la torsión y la forci-presión, cuyo empleo es el siguiente."
- "Entre las muchas operaciones de ovariectomía que continuamente publican los periódicos extranjeros, leemos en La France Médicale la descripción de una practicada por el Dr. Polailon que merece ser mencionada por algunas 'particularidades' dignas de ser conocidas."
- "Un estudio hecho por Víctor Chalot, relativamente a los diferentes medios de diéresis, ha visto la luz en la Revue de sciences médicales, cuyas principales conclusiones extractamos a continuación."
- "Los aparatos destinados a combatir la escoliosis (...) dejan aún que desear (...). Relativamente al mal de Pott (...), poseemos dos métodos: en el uno se tiene a los enfermos en un reposo absoluto en la posición horizontal por meses y aun años con o sin aparato contentivo; en el otro se recurre a aparatos que (...) tienen el inconveniente de hacer casi siempre incompleta e ilusoria la inmovilización de la columna. El profesor Sayre, de Nueva York, propone un método que parece satisfacer todos los deseos y que ha sido aplicado en más de 300 casos con constante éxito."
129. "La pilocarpina y las afecciones oculares", C. M. C., 18 mayo, 307-

10, y 15 jun., 371-73.

-- "Muchas son las ocasiones en que con diversos motivos nos hemos ocupado del jaborandi (...). Hoy nos mueve a volver nuevamente sobre este asunto un opúsculo del Dr. Gillet de Grandmont que tiene por objeto el estudio de la acción fisiológica del nitrato de pilocarpina y de sus efectos terapéuticos en las afecciones oculares (De l'action physiologique du nitrate de pilocarpine et de ses effets thérapeutiques dans les affections oculaires. París, 1878)."

130. REVISTA DE GINECOLOGÍA Y TOCOLOGÍA. "Relaciones entre el útero y las mamas bajo el punto de vista práctico.—Embarazo extrauterino; salida de huesos por la vejiga.—Estadística de la mortalidad de las paridas en los hospitales.—El microbio de la fiebre puerperal". C., 25 mayo, 330-32.

-- "Existe una conexión fisiológica estrecha entre las funciones del útero y la de las glándulas mamarias; en muchos casos encuentra la mujer durante el puerperio alivio notable por medio de la lactancia. En la Gaceta de Obstetricia de Nueva York se publica un caso que demuestra esta aserción."

-- "El Dr. James White refiere en un colega de Nueva York, una observación muy interesante de embarazo extrauterino."

-- "Tomando por base las cifras obtenidas en el hospital de Lariboisière desde los años de 1854 a 1878 y en el hospital Cochin desde 1873 hasta 1877, ha publicado M. Beumann un interesante trabajo, en el cual se estudian las causas de mortalidad en las parturientes."

-- "Nuestros lectores pueden seguir diariamente las investigaciones progresivas que diariamente se hacen relativamente a los organismos inferiores que se ha creído encontrar en ciertos y determinados padecimientos, constituyendo su causa primordial y constante."

La colección de estos microbios generadores de enfermedades continúa aumentando, gracias a los trabajos de Pasteur y sus discípulos e imitadores, en los líquidos contaminados del organismo. A la bacteria del carbunco, a los vibriones de la septicemia, de la infección purulenta y al vibrión de la simple supuración, habrá que añadir desde ahora en adelante el microbio de la fiebre puerperal, cuya existencia, sospechada por Pasteur, parece haberse confirmado en las condiciones siguientes."

131. REVISTA DE SIFILOGRAFÍA. "Tratamiento de la sífilis.—Tratamiento de los bubones.—Anatomía de las pápulas cutáneas sífilíticas.—Tisis sífilítica.—La sífilis del cerebro". C., 29 jun., 404-6.
- "Los estudios hechos relativamente a los bubones que ordinariamente supuran, por el Dr. Paschkis, han sido recogidos por él en un número de casos considerable, pues llega a ser de cuatrocientos a quinientos."
  - "Las pápulas sífilíticas aparecen a veces unidas a la roséola; Cornil ha hallado, por medio del examen microscópico, hechos evidentes y notables de inflamación."
  - "Gonguenheim ha presentado a la sociedad de los hospitales de París, los dos pulmones de un sujeto sífilítico muerto en su sala del Hôtel-Dieu."
  - "El Dr. Fournier, uno de los especialistas más notables que existen en la actualidad en Europa y conocido ya en el mundo científico por varias importantes publicaciones, acaba de dar a luz uno que tiene por título La sífilis del cerebro."
132. "Memoria interesante", DR. PRIETO, 29 jun., 413-14.
- "...hemos tenido ocasión de hojear con sumo gusto el concienzudo trabajo elevado a la Dirección general de instrucción pública, por el bibliotecario mayor D. Manuel Oliver y Hurtado, memoria en la que, además de algunas consideraciones hechas en forma de pre-

ámbulo, se contienen dos apéndices, uno en que se especifican las obras obtenidas durante el año de 1878, y otro, el más interesante, en el cual, bajo la forma de cuadros estadísticos, se detallan con particularidades muy interesantes los servicios prestados por la biblioteca de cada una de las facultades."

133. REVISTA DE MEDICINA. "Resultados patogénicos y terapéuticos de la aplicación del imán.—Movimientos reflejos en los tendones.—La dispepsia nerviosa.—La pilocarpina en el derrame pleurítico y en las nefritis.—Patogenia de la albuminuria". C., 20 jul., 453-58, y 3 ago., 487-91.

- "...vamos a dar hoy cuenta de uno [un caso] referido por el Dr. Landouzy, según el cual han logrado producirse fenómenos de letargo por medio de la aplicación del imán a una parte cualquiera del cuerpo (...) También se refiere a una singular propiedad del imán el siguiente hecho referido por Debove."
- "En el pasado año de 1878 observaron casi al mismo tiempo Erb y Westphal ciertos movimientos que se producen lo mismo en los sujetos sanos que en los afectos de enfermedades nerviosas, percutiendo sobre algunos tendones."
- "La dispepsia nerviosa es una enfermedad frecuente y se observa en ambos sexos. En dos casos observados por Leube..."
- "A la vista tenemos dos trabajos que versan sobre casos en que se ha empleado este remedio. El primero es una conferencia dada en la Universidad de Siena, por el Dr. Cantieri, acerca de La nefritis parenquimatosa y la nefritis intersticial hiperplástica curada con la infusión de jaborandi y con las inyecciones de pilocarpina."
- "...Raciocinando de este modo Runderberg, emprendió en el año de 1876 (...) una serie de estudios encaminados a investigar las leyes de la filtración de los líquidos y particularmente de las di-

ferentes disoluciones albuminosas, al través de las membranas animales. Por entonces llegó a los siguientes resultados..."

134. REVISTA DE HIGIENE. "Intoxicaciones por el bacalao.--Trasmisión de las fiebres palúdicas por las aguas potables.--Etiología y trasmisión de la fiebre tifoidea.--Epizootia de 'horse-pox'.--La estadística de mortalidad en París.--El matrimonio entre los epilépticos". C., 17 ago., 519-21.
- "El Dr. Chaumont (...) ha publicado un trabajo relativo a la trasmisión de las enfermedades y en particular de las fiebres palúdicas por medio de las aguas potables, y cita en él dos casos dignos de ser conocidos..."
- "En la sociedad de Medicina pública y de higiene de París ha presentado el Dr. Lecuyer una Memoria acerca de la 'etiología' y 'trasmisión de la fiebre tifoidea'; refiere en ella una epidemia de esta enfermedad que ha podido estudiar en la villa de Roussy."
- "El Dr. Pingaud ha observado en Setil (Argelia), una epidemia de 'horse-pox' que se presentó en los caballos de aquella remonta."
- "Ocupándose el Dr. Gálineau de la tan debatida cuestión del matrimonio de los epilépticos hace acerca de ella algunas consideraciones que procuraremos extractar."
135. REVISTA DE FISIOLÓGIA Y ANTROPOLOGÍA. "El bazo, órgano de formación de glóbulos rojos.--El cromocitómetro.--Los elementos del suero y los movimientos cardiacos.--La circulación venosa del cerebro.--La posición y el pulso.--Inervación cardiaca.--Vasomotores.--El simpático cervical y la presión y velocidad sanguíneas.--Anatomía de los centros nerviosos.--El sistema nervioso y la absorción [Moreau].--La luz y los fenómenos nutritivos; excitación protoplasmática; colores del espectro, etc.--La cabeza de Scarpa.--Anatomía del negro.--El cerebro del chimpancé.--Datos antropométricos". C., 31 ago., 550-56.

- "En los conejillos de Indias y en perros, a quienes se había hecho perder enormes cantidades de sangre, han comprobado Bizzozero y Salvioli que el bazo aumentaba de volumen y que su parénquima se encontraba con una enorme riqueza de corpúsculos sanguíneos rojos nucleados, elementos que faltaban en el líquido sanguíneo circulante."
- "El mismo Bizzozero ha ideado un aparato al que le da el nombre de 'cromocitómetro', cuyo objeto es el de dosificar la hemoglobina."
- "Estos estudios que tienen mucho interés como dato para completar el conocimiento de los agentes que determinan la producción de los movimientos cardíacos, se deben a Stienon (Arch. für Anat. und Physiol.)."
- "Algunas notas acerca de la circulación venosa del cerebro y el desarrollo de los corpúsculos de Pacchioni constituyen el asunto de una Memoria publicada en los Archivos de fisiología del sistema nervioso de Brown-Séguar y Charcot, por el Dr. Labré."
- "El Dr. Nybulski publica en el Peteraburg Med. Wochenschrift una nota deducida de sus investigaciones acerca de la influencia que la posición del cuerpo tiene sobre la presión sanguínea y el pulso."
- "Experimentando acerca de la influencia que la excitación nerviosa sobre el centro circulatorio, han observado Ludwig y Luchsinger..."
- "Un dato más para la historia de los vaso-motores. Dastre ha comunicado a la Academia de Ciencias de París el resultado de sus experimentos practicados en algunos solípedos (asno, caballo), cuya extremidad constituye una región muy favorable por la riqueza de vasos que contiene y la falta de músculos."
- "Un nuevo tratado de Anatomía de los centros nerviosos ha visto

la luz, escrito por el Dr. Huguenin y traducido al francés con un prólogo de Matias Duval (...). No menos interés ofrece otro que aparece amparado con el ilustre nombre del profesor Broca, y que ha visto la luz en la Revue d'anthropologie. (...) Lleva por título 'Nomenclatura cerebral', y se propone reducir a una sola nomenclatura los diversos términos empleados por los autores."

- "Un punto 'presentado' más bien que explicado en la actualidad es el relativo a la influencia de la luz como agente modificador de los fenómenos nutritivos y nerviosos. (...) He aquí los últimos trabajos que tenemos a la vista [Fubini, Jung, Engelmann]."
- "El profesor Zoja ha dado lectura en el Instituto Lombardo, a una comunicación que lleva por título La cabeza de Scarpa."
- "Una coincidencia ha proporcionado al Dr. Giacomini ocasión para hacer un estudio que no carece de interés. Dos negras, madre e hija, muertas en el hospital de Turín, fueron estudiadas por este profesor, que ha recopilado los resultados de la autopsia, en una Memoria que recientemente ha visto la luz."
- "Una autopsia practicada últimamente en un 'chimpancé' macho, por el profesor Leyde, de la Universidad de Pensilvania, se describe, aunque a la ligera, en el último número del London Medical Record. En el año anterior un estudio análogo fue hecho por el profesor Spitzka de la misma ciudad."
- "La antropología, como toda ciencia en vías de formación, tiene un período destinado a allegar datos y a cosechar hechos que en un principio parecen desprovistos de valor científico; pero que luego, en los trabajos sucesivos, siempre encuentran una aplicación más o menos inmediata; algunos de estos datos curiosos han sido publicados recientemente por el Dr. A. Weisbach, médico-jefe del Hospital austro-húngaro de Constantinopla, que es hoy el antropólogo que ha tenido ocasión de tomar más medidas en el hom-

- bre vivo."
136. "Limitación y prevención de las enfermedades epidémicas", C., 21 sep., 597-98.
- "Con gusto transcribimos a continuación, tomándolo de nuestro ilustrado colega The Sanitarian, de Nueva York, el extracto de la comunicación dirigida a la Asociación Médica Americana por Tomás J. Rochester, presidente de la sección de medicina práctica, referente al objeto que en el título se menciona."
137. "Asociación francesa para el adelanto de las ciencias. Reunión celebrada en Montpellier en 1879. Sección de ciencias médicas", C., 12 oct., 644-46, 2 nov., 696-99, y 9 nov., 709-11.
- "El 28 de Agosto próximo pasado, inauguró su octava reunión la Asociación francesa para el adelanto de las ciencias bajo la presidencia de M. Bardoux, que (...) ha desempeñado hasta hace poco la cartera de Instrucción pública, en la vecina República."
138. "Tratamiento de varios quistes serosos y de una colección purulenta por la aspiración seguida de las inyecciones de alcohol puro", C., 23 nov., 741-43.
- "M. Martin ha dirigido a la 'Sociedad de Medicina práctica' una comunicación, en la que se relatan algunas observaciones, recogidas por el autor, de curaciones obtenidas por éste, merced al empleo de un nuevo tratamiento de los quistes y las colecciones purulentas. M. Martin se expresa en los términos siguientes."
139. REVISTA DE MEDICINA. "Los ruidos cardiacos oídos a distancia.—La oclusión intestinal y las inyecciones de agua". C., 23 nov., 743-44.
- "El Dr. Ebstein, ocupándose de los varios casos que se encuentran esparcidos en la literatura médica, y en los cuales se han podido percibir los tonos cardiacos a la distancia de medio metro o de un metro..."
- "Perilli refiere la historia de un caso gravísimo de oclusión in-

testinal, curado por medio de las inyecciones de una gran cantidad de agua, y hace preceder su narración de la de dos casos ocurridos en la clínica del Dr. Murri de Bolonia."

140. "Congreso Médico Internacional de Amsterdam", C., 30 nov., 760-61, y 14 dic., 790-93.

— "Aunque con algún retraso (...), procuraremos dar cuenta a nuestros lectores, aun cuando sea en compendiosos términos, de los principales puntos tratados en el Congreso médico internacional de Amsterdam, que se efectuó en los primeros días del último mes de Setiembre."

1880

141. REVISTA DE PEDIATRÍA. "Investigaciones acerca de la temperatura, el pulso y la respiración en la meningitis tuberculosa de los niños.—Uso terapéutico del añil.—El cloral y el cloroformo en las convulsiones.—Parálisis de la infancia". C., 4 ens., 7-8.

— "Conocidos son los trabajos de Roger, Wunderlich, etc., acerca de la temperatura en la meningitis tuberculosa, según los cuales se ve que disminuye aquélla en vez de elevarse proporcionalmente con el pulso, sobre todo en el período comatoso de la enfermedad. Boutan ha vuelto a emprender cuidadosamente estos estudios, y demostrado, que al contrario de la general opinión, la temperatura no sigue un curso tan irregular como se supone."

— "En la América meridional son muy frecuentes y pertinaces las diarreas en los niños, cuyos alimentos poco o nada digeridos, permanecen en el intestino. En una especie de indigestión crónica que el vulgo designa con el nombre de 'empacho' como en España, es costumbre en aquellos países usar de la materia colorante de las plantas anilíferas. El Dr. Dugas, médico de Guanajuato (Méjico), empleó sucesivamente en su práctica los purgantes, los astringentes y el sub-nitrato de bismuto sin obtener resultado."

Persistió en no dar crédito al remedio popular, cuyas excelencias oía referir, pero al fin tuvo que experimentarle y se convenció de su eficacia para producir la expulsión de los alimentos indigestos y detener la diarrea."

- "El Dr. Roulin ha sometido a las inhalaciones de cloroformo un niño atacado de convulsiones sostenidas por el trabajo de la dentición y que precedentemente habían sido combatidas con los medios ordinarios (...) Cesaron las convulsiones hasta que se sustrajo al niño a la acción del medicamento. Luego administró el autor cloral en jarabe a la dosis de un gramo para veinticuatro horas y las convulsiones no tardaron en desaparecer por completo."
- "El Dr. Julio Simon (...) ha publicado un trabajo relativo al diagnóstico, pronóstico y tratamiento de la parálisis en la infancia."
- 142. "Notas relativas a algunos remedios de uso reciente. I. El atraso de la terapéutica. II. El ácido salicílico y los salicilatos", G. M. CORTEZO, 18 ene., 39-40, y 11 abr., 226-29.
- 143. REVISTA DE CIRUGÍA. "Etiología de las estrecheces de la uretra.—Un collar hundido en el cuello.—Tratamiento de los pólipos nasales". G., 25 ene., 57-59.
- "El conocido cirujano parisiés Dr. Guyon ha dado en el hospital Necker varias conferencias clínicas, en algunas de las cuales se ha ocupado de la etiología de las estrecheces uretrales."
- "Es por extremo curioso el siguiente caso referido por el Dr. Bourguet."
- "Recientemente se ocupaba la Sociedad de Cirugía de París de algunos casos interesantes de pólipos naso-faríngeos curados por medio de las inyecciones sucesivas de una disolución concentrada de cloruro de zinc (...) Para la afección, mucho más benigna, de

los pólipos mucosos de las fosas nasales, se podría emplear, según el señor S. Caro, de Nueva York, un agente menos poderoso, el ácido acético."

144. REVISTA DE TERAPÉUTICA. "Del hierro y de las inhalaciones de oxígeno en la anemia y la clorosis.—Acción del oxígeno sobre las superficies ulceradas.—Desinfección por los ácidos.—Tétanos consecutivo a las inyecciones hipodérmicas de morfina.—Tratamiento de Werner para las quemaduras.—El ácido salicílico en la dispepsia.—Valor hipnótico del ácido láctico y del lactato de sosa.—Inyecciones subcutáneas de alcohol en las enfermedades de los vasos sanguíneos.—El ioduro potásico y los calomelanos.—Más sobre el ácido salicílico y el reumatismo.—El salicilato de fisostigmina.—Pasta de iodoformo.—Diuréticos". C., 21 mar., 181-83.
- "El Dr. Hayem, en unión con M. Regnault, ha hecho un buen número de observaciones acerca del hierro."
- "Mr. Elías W. Ken, al ver que el Dr. Koehler ha tratado durante muchos años las hemorragias uterinas graves por la aplicación del calor a la cabeza, previniendo de esta manera la anemia del cerebro y del corazón, ha creído que el nitrito de amilo, por la propiedad que tiene de dilatar rápidamente los vasos cerebrales, debía ser un agente aún más activo."
- "El valor de las inhalaciones del óxido de mercurio, producidas por el hierro candente en las ulceraciones fagedénicas de la garganta, es bien conocido. El Dr. Goolden objeta que, el beneficio obtenido debe atribuirse al oxígeno producido, más bien que al mercurio..."
- "Las siguientes observaciones se refieren a la destrucción de la materia infectiva (...). Por medio de una serie de experimentos, el Dr. John Dougall..."
- "El Dr. Giacomo encomia altamente la aplicación del tópico de

Werner, que ha experimentado, con resultados muy satisfactorios, en diez casos de quemaduras. La aplicación consiste en 75 centigramos de nitrato de plata disueltos en agua y mezclados con 30 gramos de aceite de linaza."

- "El profesor Federici ha publicado una nota terapéutica sobre el valor del ácido salicílico en ciertas formas de dispepsia."
- "En la Rivista Sperimentale di Freniatria e di Medicina Legale, ha publicado el Dr. Darío Maragliano los resultados de una serie de observaciones hechas acerca del ácido láctico."
- "...Schwalbe emplea principalmente alcohol ordinario mezclado con agua, en la proporción de 15 a 80 por 100 de alcohol. La inyección se hace ordinariamente a unos tres centímetros de los vasos o del tumor vascular..."
- "En el Graefe's Archiv, volumen XXI (...), se ocupa Schloafke del hecho frecuentemente observado, de que la aplicación externa de los calomelanos da lugar a graves inflamaciones de la conjuntiva, si se emplea simultáneamente con el ioduro de potasio al interior."
- "El Medical and Surgical Journal, de Boston, publica veinte casos de reumatismo tomados del hospital general de Massachusetts, con los siguientes comentarios."
- "El hecho de que las soluciones acuosas de los salicilatos de otros alcaloides, son superiores en conservar sus propiedades, ha conducido a Mr. E. Merck a preparar un salicilato de fisostigmina o eserina. Se halló que éste sobrepasa a todas las otras sales de este alcaloide, en pureza y en estabilidad."
- "En una reciente sesión de la Sociedad Dermatológica de Nueva York, el Dr. Bromon ha presentado ejemplares de pasta de iodoformo, que se ha preparado con el fin de disminuir o disimular el olor del medicamento."

— "M. Naurel considera como diurética toda sustancia medicamentosa que aumenta en un grado apreciable la cantidad normal de la orina, así como sus constituyentes principales. Sus conclusiones son las siguientes."

145. "Tratamiento de las enfermedades del estómago", C., 4 abr., 217-19, 11 abr., 230-32, 18 abr., 246-49, y 25 abr., 262-66.

— "En fragmentos sueltos y en extractos más o menos completos habrán tenido ocasión nuestros lectores de ver en varios periódicos, incluso en el nuestro, algunas de las principales conclusiones a que ha llegado el Dr. Dujardin-Beaumetz en un interesante trabajo, que relativamente a las enfermedades del estómago publicó a fines del pasado año. Terminada ya su publicación y juzgada por muchos su importancia, vamos a dar cuenta de él y a permitirnos valorar sus importantes conclusiones. En las lecciones que constituyen el trabajo a que aludimos, se ha propuesto Dujardin-Beaumetz exponer la terapéutica de la dispepsia, de las úlceras y del cáncer del estómago..."

146. "La luz eléctrica y los vegetales", C., 11 abr., 238-39.

— "...transcribimos a continuación el extracto, tomado de un periódico inglés, de la comunicación leída hace poco en la Sociedad Real de Londres por el Dr. Siemens, relativa a los efectos de la luz eléctrica sobre las plantas."

147. "La sífilis epileptiforme", C., 23 mayo, 334-35.

— "Con este título acaba de ver la luz pública en Florencia un trabajo del Dr. Pellizzari Celso, que no deja de tener importancia de actualidad para nosotros, cuando en la primer corporación científica de nuestro país se debate el problema de la esencialidad de la epilepsia."

148. "Fiesta en honor de Arguosa", C. M. CORTEZO, 20 jun., 397-98.

— "Una cortés invitación del decano de la Facultad de Medicina nos

llevó el domingo último al Colegio de San Carlos, en donde tuvimos ocasión de presenciar un acontecimiento desusado en nuestro país (...). Tratábase de una fiesta literaria en honor de D. Diego de Argumosa..."

149. REVISTA DE MEDICINA. "Más sobre la inoculabilidad de la tuberculosis.—Un medio profiláctico de la difteria.—Propagación de la difteria por el agua". C., 27 jun., 406-8.

-- "El mayor progreso que desde hace muchos años se ha hecho en la doctrina de la tuberculosis ha sido el hecho por Villemin acerca de su inoculabilidad, de la cual, aun cuando se ha dudado durante mucho tiempo, puede tenerse en el día completa seguridad después de las investigaciones de Cohnheim y Jalomonsen."

-- "En la sesión celebrada por la Sociedad de medicina pública y de higiene profesional el 24 de Mayo de 1880, se ha leído una comunicación dirigida a la citada corporación por el Dr. Gellé, en la que se trata de 'un medio profiláctico de la difteria'."

-- "Un médico inglés, el Dr. Benjamín Browning, ha pasado una gran parte de su vida estudiando la difteria y su modo de propagación. Sobre este punto ha hecho observaciones y experimentos que merecen llamar la atención del mundo sabio. Resumiremos estos importantísimos trabajos."

150. REVISTA DE CIRUGÍA. "El carbolicismo en cirugía.—Observaciones acerca de la cirugía en la infancia.—Tratamiento de la caries tibioas-tragaliana". C., 18 jul., 454-56.

-- "Insistiendo en las investigaciones que de algún tiempo a esta parte vienen haciéndose acerca de los efectos tóxicos que el abuso del ácido fénico puede llegar a producir en el curso del tratamiento de algunas afecciones quirúrgicas, el Dr. Tausini ha publicado un trabajo, en el cual da cuenta de sus propias indagaciones después de resumir las observaciones principales que sobre

este punto han visto la luz."

- "El cirujano inglés Owen en una lección que tiene por objeto algunas cuestiones prácticas relativas a la cirugía de los niños, se ocupa principalmente de las deformidades ocasionadas por el raquitismo."
- "Ya que de osteotomías y de rodillas deformes hablamos, reproduciremos resumiéndola, la historia de un enfermo operado por el Dr. Margary por el procedimiento de Macewen."
- "Desde la introducción de las resecciones y de las 'socavaciones' de los huesos, ha disminuido mucho el número de amputaciones relativamente a las que antes se practicaban para las enfermedades del pie en los niños. El doctor Gibney cree que aún este número es hoy excesivo, pues opina apoyándose en autoridades respetables y en los resultados de su propia observación, que en estas enfermedades no hay nada tan útil como la abstención quirúrgica, la inmovilización y la limpieza de la parte."

151. REVISTA DE TERAPÉUTICA. "La congelación artificial en cirugía.--Tratamiento de la difteria". C., 18 jul., 457-58.

- "El frío no se había usado hasta ahora en la cirugía operatoria más que para producir la anestesia local. Un hecho observado por el Dr. Tommy Sanecroth, le condujo a examinar si sería susceptible de otras aplicaciones, y dedujo de él que podía encontrarse en este agente físico, un medio rápido, enérgico y exento de dolor para la destrucción de los tejidos morbosos."
- "Recientemente se ha sostenido en la Sociedad de Terapéutica de París un animado debate acerca del 'tratamiento de la difteria'."

152. REVISTA DE OFTALMOLOGÍA. "De la esclerotomía crucial en el glaucoma simple.--Ambliopía progresiva de naturaleza glaucomatosa". C., 22 ago., 534-36.

- "El Recueil d'Ophthalmologie publica un interesante trabajo del

- Dr. Gelezowski, encaminado a hacer conocer los resultados de sus observaciones acerca de la esclerotomía, cuya ventajas e inconvenientes son asunto en los actuales momentos de una seria discusión."
- "El Dr. Baudon da cuenta de un caso de 'ambliopía progresiva de naturaleza glaucomatosa' de difícil diagnóstico."
153. "Nuevas investigaciones sobre el cáncer", C., 12 sep., 583-86.
- "...Declara Waldeyer, que es de quien tomamos estos apuntes que, según sus investigaciones..."
154. REVISTA DE PEDIATRÍA Y GINECOLOGÍA. "Afecciones neuróticas del corazón en los niños.—Diagnóstico de las intermitentes y formas larvadas en la infancia". C., 3 oct., 629-31.
- "...Las consecuencias de tales neurosis del corazón son: contracciones irregulares e incompletas del miocardio, irregularidad e intermitencia del pulso y suspensión de la circulación sanguínea. (...) Day divide las variaciones del pulso, según Richardson, en..."
- "Publica Schmeidler una serie de interesantes casos que él considera como de fiebre intermitente."
- "Schultze, tomando por base su gran experiencia en las enfermedades uterinas, ha hecho un estudio acerca de las indicaciones de la dilatación del útero, comenzando por un examen crítico de los diferentes métodos de dilatación y mencionando sus resultados (...) Juzgando este método propuesto por Schultze, dice Ahlfeld que habiéndole practicado durante un año le ha visto producir resultados tan favorables que considera útil el hacerle más accesible para los médicos prácticos, y para conseguirlo publica las modificaciones por él introducidas."
155. "Estudios de materia médica física, por D. Alejandro San Martín, catedrático de Terapéutica de la Universidad de Sevilla", VENANCIO

PRIETO, 21 nov., 746-47.

1881

156. "Catálogo de la biblioteca del departamento de la Sociedad militar de los Estados Unidos. Tomo primero", C. M. CORTEZO, 23 ene., 56-57.
157. "Las curas clorógenas", C. M. CORTEZO, 30 ene., 68-70. (De este artículo, parte volvió a publicarse en el núm. 3.285 de El Siglo Médico, correspondiente al 25 de noviembre de 1916.)

"...Es casi general el acuerdo entre los fisiólogos, los experimentadores y los cirujanos prácticos al explicar la producción de la septicemia, como determinada por la introducción al través de las superficies traumáticas de 'miasmas', que lleva en suspensión el aire que rodea a los heridos. Concédese a estos miasmas septógenos el carácter de gaseosos, el de principios orgánicos (septina), el de fermentos, o el de organismos vivos (bacterias, bacteridias, micrococos), es lo cierto que casi todos los prácticos ajustan su conducta a la hipótesis de la materia organizada en suspensión en la atmósfera, de la misma suerte que en óptica y en acústica se ajusta la resolución de los problemas y la enunciación de las leyes a la hipótesis de las vibraciones etéreas, sin que sean una verdad experimental y prácticamente demostrada.

"Admitido tal principio, claro está que el ideal del tratamiento de las heridas será uno: el de evitar el contacto de estos compuestos orgánicos o de estos organismos elementales con las superficies cruentas. Si a esto pudiera agregarse un medio capaz de evitar que tales cuerpos, si logran vencer las barreras que se les oponen, se hallen en condiciones que les incapaciten para desarrollarse, multiplicarse o desenvolver su acción nociva, claro está que el resultado será mucho más estimable y más aún si antes, en el momento, o después de su penetración, se los destruye y aniquila, transformándolos en cuerpos inertes bajo el punto de vista de su acción pernicio-

sa.

"La primera parte de este propósito puede realizarse por medios 'mecánicos', la segunda, dada la exigua pequeñez de los organismos (?) y su extremada difusión, sólo puede obtenerse por medios 'químicos'.

"(...) La filtración que el aire experimenta al través de las capas de algodón que Guérin ha preconizado para gloria suya y bien de la humanidad, resuelve con gran ventaja la primer exigencia, la que pudiéramos llamar exigencia mecánica, pero no puede evitar que en el aire interpuesto, que en el que se pone en contacto con la superficie cruenta al cambiar los apósitos, en el que penetra por los intersticios de las piezas que los forman, etc., vayan los gérmenes sépticos suspendidos y se desarrollen en contacto con el abonado terreno que el traumatismo les ofrece.

"Si a este medio excelente, ya que no perfecto, se lograra agregar otro que destruyera esos gérmenes que, a pesar del filtro algodónado, pueden penetrar, la resolución del problema habría avanzado considerablemente. A esta exigencia han tratado de responder los apósitos fenicados, timolizados, boratados y todos los que vienen preconizándose en el día; a esa misma idea pretende responder lo que bajo el nombre de curas clorógenas hemos formulado y que en breves palabras vamos a reseñar.

"De todos los medios 'químicos' que en el día poseemos ninguno posee una acción tan segura y enérgica para destruir la materia orgánica y organizada como el 'cloro'. Su incomparable afinidad por el hidrógeno hace que se apodere de él, allí donde le encuentra y que le sustituya equivalente por equivalente en las combinaciones en que este cuerpo entra. Los compuestos gaseosos hidrogenados, lo mismo que las combinaciones ternarias y cuaternarias, ante el cloro ceden su hidrógeno y pierden por tanto el carácter orgánico que tenían.

Las artes y la industria aprovechan diariamente estas propiedades, que consideradas de un modo menos científico se llaman propiedades decolorantes, desinfectantes, etc., del cloro.

"Si logramos, pues, que este cuerpo, en su mayor estado de difusión, es decir, en estado gaseoso, persiga en la atmósfera que rodea las superficies cruentas, los materiales orgánicos u 'organizados' que pueden producir la septicemia, la gangrena nosocomial o la erisipela traumática, habremos adelantado mucho en la resolución del problema de las curas. Veamos cómo tratamos de conseguirlo.

"Para procurarnos el cloro en estado gaseoso y en condiciones que no perjudicaran a los enfermos, se nos ofrecían dificultades. Entre los medios de obtención de que pudiéramos echar mano, claro está que desde luego habían de excluirse el usado con frecuencia en los laboratorios, aprovechando la acción del ácido clorhídrico sobre el peróxido de manganeso, ni el del ácido plúmbico fundado en igual reacción que aquél, ni el que también muy generalmente vemos emplear, mezclando el cloruro sódico pulverizado y fundido, al ácido sulfúrico y el sobredóxido de manganeso; todos estos medios, cualquiera que sean (sic) sus ventajas relativas en cuanto a la cantidad obtenida del cuerpo que se desea, a la regularidad del desprendimiento, etc., tenían una desventaja común, bajo el punto de vista que nosotros nos proponíamos, la de necesitar un aparato que por medio de un tubo de desprendimiento dirigiera la corriente de cloro sobre la herida o el apósito, es decir, la de ser inaplicables, o punto menos para el objeto que nos proponíamos.

"Pero se nos presentaba un medio de obtención que podía responder a las exigencias que nos habíamos propuesto resolver; el que consiste en descomponer los hipocloritos por medio de un ácido.

"Es sabido que un hipoclorito, por ejemplo, el de cal, que generalmente se expende en el comercio con el impropio nombre de 'cloru-

ro de cal', siendo una mezcla mal definida de cloruro de calcio, hipoclorito de cal y óxido de calcio, puesto en contacto con un ácido que pueda ser el clorhídrico, y aun el mismo carbónico que existe en la atmósfera, deja desprender 'cloro'. El ácido comienza por poner en libertad el ácido hipocloroso y éste, reaccionando sobre el cloruro de calcio, forma óxido que se satura por el ácido y da lugar al desprendimiento de cloro. Esta reacción, que explica la acción decolorante y desinfectante de los cloruros de óxidos ('cloruro de cal'), y que estriba en la doble acción del ácido que interviene, poniendo en libertad el ácido hipocloroso, y combinándose con el óxido formado por la acción recíproca del ácido hipocloroso y del cloruro, se prestaba bien a nuestra idea.

"Faltábanos elegir el ácido. ¿Podíamos aprovechar el carbónico de la atmósfera, como en general se hace en usos industriales y de otros linajes? No, porque para esto necesitábamos contacto de aire, y bajo otros puntos de vista, es precisamente lo que con más esmero habíamos de procurar evitar. Un ácido no energético, en estado sólido, que se mezclase con el hipoclorito, y sólo en condiciones determinadas de disolución produjera el desprendimiento, sería el preferible, y ocurriésemos por el momento el 'oxálico' que reúne estas condiciones.

"Ya en otra ocasión habíamos tenido la de ver cómo mezclando en estado sólido ambos cuerpos, y añadiéndoles agua, producen fácilmente un abundante desprendimiento de cloro. Si esta mezcla podía colocarse en condiciones de división suficiente, interponiéndole un cuerpo inerte, y logrando que la humedad, o mejor dicho, el agua, llegase lentamente a disolver ambos cuerpos, animando la reacción, tendríamos resuelto el problema.

"Ninguno de estos requisitos nos faltaba; podíamos mezclar en el momento de la cura el 'cloruro de cal' y el ácido oxálico en polvo,

sirviendo de cuerpo interpuesto para amenguar la reacción el algodón mismo y los líquidos salidos de la herida, como disolventes para reanimarla, teniendo de esta suerte la ventaja incomparable de que la misma superficie supurante, o para usar término más comprensivo, 'quirúrgica', regularizaría el desprendimiento, que sería tanto mayor cuanto más abundantes los líquidos producidos (pus, serosidad, sangre, 'linfa plástica'), es decir, cuanto más posible la reabsorción nociva y la introducción de organismos extraños que encuentran lógicamente mayores medios de vegetación, fermentación o pululación, cuanto es más abundante la atmósfera fermentescible. He aquí, pues, de qué modo procedimos en todos los casos: una vez terminada la maniobra quirúrgica, que en unos casos se hizo bajo lluvia fenicada, en otros sin ella, con simple loción de agua clorurada, colocábamos una planchuela bien enceratada para evitar por su engrasamiento la irritación que el cloro pudiera determinar en la herida. Hecho esto se comenzaban a aplicar mantas de algodón que previamente se habían abierto y espolvoreado, primero con 'cloruro de cal', y luego con 'ácido oxálico', se cerraban de nuevo y se aplicaban sobre la herida o el muñón, cubriendo todo con un vendaje ordinario.

"Como se ve, la maniobra no puede ser más sencilla ni distinguirse más de la imposible minuciosidad del procedimiento listeriano, que sobre poner a prueba la paciencia del más esmerado cirujano, se hace impracticable desde el momento en que se confía a segundas manos."

158. "Las competencias en materias sanitarias", C. M. CORTEZO, 6 feb., 81-84.

-- "¿Qué personas deben considerarse, dada la actual constitución de nuestra sociedad, de nuestra administración y de nuestros estudios, para intervenir en la resolución de las cuestiones sanitarias y para formar el personal encargado de velar por la salud

pública, de vigilar el cumplimiento de las prescripciones legales y de ilustrar con su pericia especial la resolución de los conflictos que en el curso del tiempo pudieran ocurrir?"

159. "Una oportunidad", VENANCIO PRIETO, 15 mayo, 318-19.

-- "Leyendo hace pocos días el programa de fiestas con que España piensa solemnizar en la capital de su monarquía el segundo centenario de la muerte del primero de sus dramáticos, D. Pedro Calderón, tropezamos (primero con asombro y con risa después) con el anuncio de la inauguración de un 'Congreso de medicina dosimétrica', que en el salón de grados de la Facultad de Medicina de Madrid habrá de inaugurarse el día 23 de los corrientes (...)  
¡Cuidado, que esto de administrar las sustancias activas, los alcaloides y las sales en forma de anisillos, es asunto que se presta a largas y escabrosas deliberaciones y materia digna para que se forme, de esta rama mixta de la confitería y la farmacia, todo un sistema médico con su cuerpo de doctrina, su escuela, sus adeptos y sus propagandistas!..."

160. "Un establecimiento de baños", VENANCIO PRIETO, 10 jul., 446-47.

-- "...El Sr. Díaz Benito, propietario y director del establecimiento a que hacemos referencia, ha tenido el buen tacto de percibir una necesidad positiva de una villa tan populosa como Madrid y la ha llenado de un modo completo y satisfactorio..."

161. "Congreso de Londres", DR. PRIETO, 4 sep., 566-68, 18 sep., 599-601, 2 oct., 632-33, y 9 oct., 645-47.

-- Se da una idea de las tareas de aquel Congreso internacional de ciencias médicas, cuya sesión inaugural se celebró el 3 de agosto de 1881.

162. "El ocena", C. M. CORTEZO, 18 sep., 597-99, y 25 sep., 617-18.

-- "Una comunicación del Dr. Fournié al Congreso médico de Londres nos ha servido de motivo para recoger algunas ideas y datos dis-

persos, con el objeto de llegar a la exacta expresión de lo que en la actualidad debe entenderse científicamente por ozona y de los medios que poseemos para combatirlo. Veamos los principales puntos que el Dr. Fournié abarca en su trabajo para después determinar cuáles son admisibles, cuáles merecen rectificación y cuáles deben rechazarse."

163. "¡Doce millones quinientas mil pesetas!", C. M. C., 25 sep., 611-13.

— "Los periódicos de noticias, al dar la de la última sesión del Ayuntamiento de Madrid, dicen que ésta ha sido la cantidad calculada por la correspondiente Comisión, como coste de la futura Necrópolis de esta capital (...) ¿Qué móvil positivo, qué hecho de observación, qué razón o qué principio científico pueden haber llevado a nuestro municipio a colocar en primer término la cuestión de cementerios, cuando es de todos sabido hasta qué punto son claras y penetrantes las pruebas de la desatención en que se encuentran otras necesidades, al propio tiempo que de la salud pública, de la beneficencia municipal?"

164. "Reflexiones acerca de la naturaleza del reumatismo", C. M. C., 18 dic., 804-8.

1882

165. "La teoría de la inoculación preservativa", C., 8 ene., 20-21.

-- "En una de las publicaciones periódicas que gozan de mayor renombre en Europa, en los Archivos de Virchow, ha publicado el Dr. Grawitz un estudio relativo a la teoría de las inoculaciones preservativas, que tiene verdadero interés en la actualidad, en que parece hallarse a la orden del día todo lo que se refiere a infecciones, inoculaciones, miasmas, virus, etc."

166. "Las cátedras de Madrid", DR. PRIETO, 5 feb., 85-86.

167. "Datos sueltos", DR. PRIETO, 2 abr., 214-16.

-- "...Quien esto escribe, tiene la creencia firme (...) de que, con buena voluntad y no confundiendo el amor a la populachería con el desso de dejar un nombre respetable y siempre recordado con encomio, puede un ministro, o un director, o un Cuerpo consultivo, introducir en nuestra enseñanza médica reformas que redundarían en provecho de todos y en pro de quien las emprendiera. Limitémonos hoy a marcar los defectos, y sucesivamente señalaremos los modos de corregirlos..."

168. "Crónica parlamentaria. Discusión del proyecto de ley de Sanidad", DR. PRIETO, 18 jun., 403-4, 25 jun., 412-13, y 9 jul., 441-42.

169. "La dirección facultativa de los hospitales militares", C. M. C., 16 jul., 455-57.

170. "¿Qué habrá de ello?", DR. PRIETO, 6 ago., 506-7.

-- "En uno de los números correspondientes a la última semana, dedica nuestro estimado colega El Liberal un artículo al manoseado asunto de la 'provisión' de cátedras, ocupándose tan sólo en un punto de esta cuestión (...). Trátase de las traslaciones y los concursos..."

171. VARIETADES. "El cólera. La peregrinación de 1882.--La triquina y las carnes americanas.--Los procedimientos frigoríficos". C., 13 ago., 527-29.

-- "...el Consejo sanitario internacional establecido en Constantinopla ha decidido que se establezca un lazareto en la isla de Karaman, a la entrada del Mar Rojo, y en el cual se verán sujetos a cuarentena los peregrinos de la India conforme a los reglamentos vigentes. El mismo Consejo, a propuesta del Dr. Bartoletti, inspector general del servicio, ha adoptado un reglamento cuarentenario especial (...) que se aplicará este año a los peregrinos del Indostán."

-- "El asunto de la 'importación de las carnes americanas' en Fran-

cia, entraña, al lado del aspecto económico (...), un aspecto higiénico (...). De las informaciones emprendidas por el Comité consultivo de Higiene pública de Francia, de las discusiones verificadas en la Academia de Medicina, de los debates parlamentarios en ambas Cámaras, se han deducido las conclusiones siguientes (...). En esta fase de la cuestión interviene un importante descubrimiento hecho por H. Bouley, y comunicado a su nombre a la Academia de Ciencias. A la acción de una temperatura de +60° a +70°, suficiente para obtener garantías de inocuidad, ha sustituido este experimentador, y con él su discípulo Gibier, la acción de una temperatura a -15°, -20° y -40° sostenida el tiempo bastante para que el frío llegase hasta el interior de las masas de carne. Creemos dignos de ser transcritos, aunque en términos abreviados, los experimentos principales ejecutados por los referidos observadores."

172. PRENSA MÉDICA. "NACIONAL: I. Los movimientos cadavéricos.--II. Sobre la fístula vesicovaginal.--III. Conjuntivitis verminosa u oftalmía de los pastores.--IV. Tratamiento consecutivo a la extracción de la catarata.--V. La iridectomía antes de la operación de la catarata. --EXTRANJERA: VI. De la medicación atéreo-opiácea en la viruela, por el Dr. L. Dreyfus-Brisac.--VII. Un nuevo tratamiento de la orquitis por la embrocación de ácido fénico". C. M. C., 27 ago., 556-60.
- "Los Sres. D. F. Puga Borne y D. Ricardo Cannon, médicos de Valparaíso, han evacuado un informe a petición de un Juzgado de la misma ciudad, y del cual extractamos lo más importante, tomándolo de nuestro colega la Revista Médica de Chile. La pregunta del Juzgado es: 'sobre lo que pueden importar movimientos en verdaderos cadáveres, indicando científica y prácticamente todo lo que fuere necesario a fin de aclarar dicho fenómeno, teniendo especialmente en cuenta la manera de verificarse y las circunstancias

que lo producen', manifestando también 'lo conveniente a explicar el fenómeno del movimiento que hubiera podido producirse en el cadáver de la señora Rosalía de Belanzaran de Solari, y lo que podía importar aun suponiendo la existencia del movimiento en ella'."

- "En la Clínica de Málaga leemos la relación de un caso de fístula vésico-vaginal tratado hábilmente por el doctor Visick en una enferma de aquella localidad; después de esta relación, hace el operador las siguientes reflexiones."
  - "He aquí lo que acerca de la conjuntivitis verminosa, u oftalmía de los pastores, leemos en un artículo inserto en la Revista médico-farmacéutica de Castellón, firmado por don Eduardo Mañez."
  - "El Dr. Peña, en La Oftalmología práctica, dedica dos interesantes artículos al importantísimo asunto del tratamiento que debe emplearse consecutivamente a la extracción de la catarata."
  - "El Sr. R. Monreal, en el mismo periódico, publica un caso de una señora de 66 años, de la consulta del Dr. Peña, afecta de una catarata cápsulo-lenticular del ojo izquierdo..."
  - "Con cierta incredulidad fue acogida la interesante comunicación hecha el 30 de Agosto de 1881 a la Academia de Medicina por M. Ducastel, acerca de los efectos de una medicación compleja llamada estéreo-opiácea en la viruela. M. Marotte se hizo eco de la opinión general, hasta el punto de pedir en su dictamen, muy encomiástico, un nuevo informe."
  - "El Dr. Dronet da cuenta en el Correo Médico del nuevo tratamiento empleado en la orquitis, y cuyos ventajosos resultados cree el autor le hace preferible a todos los demás recursos usados hasta el día y aconsejados por los especialistas más distinguidos."
173. PRENSA MÉDICA. "EXTRANJERA: I. Influencia del ioduro potásico en la secreción láctea.--II. Curas por el iodoformo.--III. La difteria de

la piel". C. M. C., 3 sep., 577.

-- "Según nuevos trabajos de Stumpf, el ioduro potásico disminuye la secreción láctea (...) En sentido análogo ha observado el Dr. Estanislao Martín que el perejil usado al exterior es un eficaz remedio para hacer desaparecer la leche en las mujeres que por cualquier circunstancia no pueden amamentar."

-- "El Dr. Hassler, en un extenso artículo titulado 'Historia y crítica de las curas por el iodoformo', llega a establecer las conclusiones siguientes."

-- "En el trabajo que con el título de 'La difteria de la piel' ha publicado el Dr. D. J. Viñeta-Bellaserra, llega el autor a las siguientes conclusiones."

174. "Habershon. Enfermedades del estómago", V. PRIETO, 10 sep., 586.

175. PRENSA MÉDICA. "NACIONAL: I. La mostaza común contra el hipo.--II. El iodoformo en otología.--EXTRANJERA: III. Higiene y tratamiento del catarro.--IV. Traqueotomía por incisión única.--V. El cuidado del periné durante el parto". C. M. C., 10 sep., 586-89.

-- Párrafos del Dr. Janseriz, en la Medicina rural, sobre la acción de la mostaza común en el hipo esencial o primitivo.

-- "Hace cuatro años que el Dr. Sojo y Batlle emplea el iodoformo en las supuraciones crónicas del aparato de la audición. Convencido, dice en la Gaceta Médica Catalana, de que los demás medios eran ineficaces, particularmente en las supuraciones de la caja con perforación más o menos extensa del tímpano, recurrió a aquel agente por vía de ensayo y con las precauciones consiguientes, pues no tenía noticia de que antes lo hubiese empleado otro en otología."

-- "Dedicada exclusivamente al estudio de la profilaxis y tratamiento del catarro de las primeras vías respiratorias y de las trompas de Eustaquio, ha publicado el doctor Rumbold una obra de que

- vamos a dar una ligera idea, por merecerlo el asunto y la fortuna con que el autor le ha tratado."
- Sobre una traqueotomía practicada por el Dr. Oks en un soldado afecto de edema de la glotis.
- "Una profesora norteamericana, la Sra. Francisca Baker, de Filadelfia, enumera del modo siguiente las causas de rotura del periné durante el trabajo del parto (...) El solo conocimiento de estas causas evitará muchas roturas. Las opiniones de la autora se reducen a las reglas siguientes."
176. "El comercio y las trabas sanitarias", V. P., 17 sep., 599-602, 24 sep., 615-17, y 8 oct., 646-48.
177. "Los cimientos", C. M. C., 22 oct., 681-83.
- "...precisamos dejar tratada una cuestión que es de grandísima importancia (...). Nos referimos a la enseñanza preliminar adquirida por el alumno antes de comenzar sus estudios superiores, a lo que en el lenguaje oficial de casi todos los países se denomina segunda enseñanza."
178. "El honor y los honorarios", C. M. C., 29 oct., 693-95.
- "¿Puede o debe establecerse invariablemente una regla de conducta para evitar las diferencias y los litigios a que algunas, aunque por fortuna pocas veces, se da lugar por el distinto modo de proceder de médicos y clientes? ¿Deben aquéllos estimar de igual manera todos sus servicios, siendo única norma de distinción la duración de la asistencia o el número de las visitas? ¿Será, por el contrario, más arreglado a justicia el estimar el precio por la importancia y no por la duración del mal, por el éxito y no por la prolongación de la asistencia?"
179. "Exposición Farmacéutica Española", DR. PRIETO, 10 dic., 794-95.
- "El sábado 2 del corriente, a las tres de la tarde, se efectuó en el Jardín Botánico de Madrid la inauguración solemne de la

primera Exposición farmacéutica iniciada por el Colegio de Farmacéuticos de Madrid."

1883

180. MISCELÁNEAS CIENTÍFICAS. "La tos y la expectoración, por Rossbach.-- La administración hipodérmica de los purgantes, por Miller.--La fisiología y patología del estómago, por Eringer.--Importancia del examen oftalmoscópico en las enfermedades del oído, por Zaufal". C., 4 mar., 137-39.

-- "En un artículo publicado hace poco por el doctor Rossbach en el Berliner Klin. Woch., se ocupa de un modo detenido del estudio de las condiciones de la 'expectoración' y 'la tos', tomando este estudio desde sus precedentes fisiológicos mediante la experimentación."

-- "El Dr. Miller, de Berlín, hace un análisis de los experimentos practicados hasta el día con el objeto de producir efectos purgantes mediante la administración de ciertas sustancias por inyección en el tejido celular subcutáneo, aumentando al propio tiempo algunos por él efectuados."

-- "El Dr. L. Eringer publica en un colega alemán los resultados obtenidos en una larga serie de experimentos practicados en sí mismo, y en muchas otras personas, con el objeto de decidir el momento en que durante el trabajo de la digestión aparece el ácido clorhídrico libre en jugo gástrico (...) Según los experimentos del Dr. Eringer, la degeneración amiloidea del estómago..."

-- "En una reunión celebrada poco hace en Praga, llamó el profesor Zaufal la atención acerca de la importancia del examen oftalmoscópico en las enfermedades del oído."

181. MISCELÁNEAS CIENTÍFICAS. "Rotación de las vértebras en las curvaduras laterales del raquis, por Noble Smith.--Los anestésicos en la Sociedad de Terapéutica francesa.--Los microbios de la blenorragia,

por Federico Eklund". C., 8 abr., 212-16.

-- "Como resumen de la discusión poco hace sostenida en la Sociedad de Terapéutica de París, leemos en el Moniteur Thérapeutique las siguientes conclusiones."

-- "La cuestión de los microbios de la blenorragia es tan de actualidad, que bien merece que demos en nuestras misceláneas cabida al trabajo algo extenso (para este lugar) del Dr. Eklund, que ha visto la luz en la Rivista italiana di Terapia, y en lengua francesa por cierto, y con no gran corrección."

182. "El problema de la vida, por Barker", C., 13 mayo, 290-94.

-- "Si no bajo el punto de vista de la originalidad, por lo que tiene de resumen de los actuales conocimientos fisiológicos y las interpretaciones que por algunas escuelas se les dan, merece ser conocido el siguiente trabajo de G. F. Barker."

183. MISCELÁNEAS CIENTÍFICAS. "La atrofia uterina puerperal, por Frommel.

--Aplicación intrauterina del cloruro férrico, por Tentleber.--Tratamiento de la insuficiencia mitral, por Samsom.--El estado actual de la patogenia de la tuberculosis, por varios". C., 10 jun., 358-61.

-- "El Dr. Frommel ha observado en veintinueve casos que la principal causa de la involución uterina depende en el parto normal de la lactancia, y que a veces, cuando sobreviene alguna complicación, la atrofia uterina puede ser definitiva."

-- "Siempre ha ofrecido algunas dificultades la aplicación intrauterina del percloruro de hierro; para evitarlas, el Dr. Tentleber propone usar, en vez de las disoluciones de la sal férrica, un 'lápiz' hecho con ella."

-- "La insuficiencia mitral es, de las lesiones orgánicas del corazón, la más frecuente y la de diagnóstico más sencillo. Su tratamiento, a nuestro juicio, no puede formularse en preceptos inva-

riables; pero el Dr. Samson, en The Lancet, da algunas reglas que merecen tenerse presentes como resumen de lo que acerca de la terapéutica del padecimiento se sabe."

— "...En el British Medical Journal, el famoso doctor Green, expone sus juicios, y en The Lancet da el suyo el Dr. Heron; de ambos trabajos analizados deduce las siguientes conclusiones el Dr. Bossio (...) También puede llegarse al conocimiento de la opinión de varios prácticos ingleses de los más reputados leyendo la reseña de las dos sesiones que la Sociedad médica de Londres ha dedicado a la discusión del asunto que nos ocupa (...) Cerraremos, por último, esta especie de 'acta' que acerca del estado actual de la patogenia parasitaria de la tisis venimos haciendo extrayendo las opiniones emitidas en su obra recientísima sobre la tisis por el Dr. Spina, de Viena."

184. "La enfermedad de Thomsen", C., 9 sep., 564-66.

— "De un discreto artículo publicado por nuestro reputadísimo colega Lo sperimentale, y en el que entre burles y veras se hace un acabado estudio de los calambres por el agudísimo y chispeante revistero Filippi, tomamos los párrafos siguientes, referentes a la enfermedad nuevamente descrita por el Dr. Thomsen de Berlín."

185. "Ojeada quirúrgica", C., 30 sep., 618-19.

— "El Dr. Kranzfeld describe un método fácil y sencillo para el tratamiento del varicocele, método practicado con éxito en siete casos por el Dr. Dukhnowsky (del Hospital militar de Odessa). Consiste en inyectar una disolución de alcohol al 85 ó 90 por 100 en el tejido celular subcutáneo que rodea las venas espermáticas."

— "El Dr. Morell Mackenzie ha publicado un examen comparativo entre las 'esofagotomías interna y externa en el tratamiento de la estrechez del esófago'."

- "Sobre este mismo asunto, o al menos pudiendo a él referirse, hallamos un trabajo del Dr. Knie, que relata un caso de estrechez cancerosa del esófago en el cual practicó la gastrotomía."
  - "También el Dr. Hadlich da cuenta de una esofagotomía por él practicada para combatir un caso de disfagia intensísima."
  - "El Dr. Hutchinson ha practicado la 'resección de ambos fémures por debajo del trocánter', en un caso de enquirosis."
  - "El Dr. Gavoy propone tratar las hemorroides con el hielo, para obtener de este modo la 'coagulación' (?) de su contenido."
  - "En la Sociedad Médica de Berlín ha presentado el Dr. Israel un riñón extirpado por él a una joven que había presentado síntomas de padecimiento renal desde el nacimiento de su primer hijo."
  - "Más importante es aún el siguiente caso referido por B. Credé en los Archivos de Medicina y Cirugía de Berlín. Tratábase de un tumor del tamaño de la cabeza de un niño, en la región esplénica de un hombre que había recibido una contusión."
186. "La Medicina del día", CARLOS MARÍA CORTEZO, 7 oct., 632-35, 14 oct., 649-51, 21 oct., 666-68, 11 nov., 712-14, 18 nov., 730-32, 25 nov., 742-44, 2 dic., 755-56, y 30 dic., 820-21.
- "Con mucha frecuencia se publican trabajos aislados acerca del estado de la enseñanza y la profesión de la Medicina en diferentes países (...); hoy, que nos amenaza un arreglo de su enseñanza en nuestra patria, no creemos que será ociosa la tarea de extractar las principales disposiciones que instituyen nuestra Facultad en los pueblos más cultos (...) Conste, pues, que nos limitamos al papel de 'relatores', y ármense de paciencia nuestros favorecedores, pues empezaremos nuestra tarea por Francia, para seguir por Inglaterra, Alemania [no las extracta], Austria-Hungría [tampoco], Suiza [tampoco], Dinamarca, Suecia, Noruega, Holanda, Bélgica, Italia, Estados Unidos de América, Brasil [no las

extracta], Méjico [tampoco] y Repúblicas Sud-americanas [tampoco]."

1884

187. REVISTA DE PATOLOGÍA. "PARASITISMO: Patogenia de la gonorrea.—Inoculación de la tuberculosis.—El microorganismo del beriberi". C., 6 ene., 6-9.
- "El Dr. Max Bockhart, de Wurzburg, ha publicado un interesante trabajo, fruto de las investigaciones por él emprendidas a consecuencia de la lectura de los estudios de Neisser, sobre los 'gonococos'..."
  - "La tan debatida cuestión de inoculabilidad de la tuberculosis, que desde los experimentos primeros de Villemin (...) viene encontrando impugnadores y defensores ardientes, ha dado lugar a una discusión en la reunión última celebrada por los naturalistas y médicos alemanes (...) El profesor Bollinger tiene gran fe en la teoría de la infección producida por micro-organismos, y particularmente en la naturaleza específica del 'bacilo tuberculoso', y en la identidad de la tuberculosis humana con la enfermedad que padece el ganado vacuno. Tales opiniones fueron vigorosamente combatidas por el Dr. Recklinghausen..."
  - "Merecen también mención los trabajos publicados acerca de este mismo punto por los doctores Baumgarten y Arndt, que han seguido día por día los efectos de la inoculación tuberculosa practicada en la cámara anterior o única del ojo del conejo."
  - "En estos términos, que textualmente reproducimos, ha publicado el Dr. Lacerda sus investigaciones [sobre el beriberi] en el estimable periódico de Río de Janeiro A União Médica."
188. "La medicina y la moral", DR. PRIETO, 20 ene., 36-37.
- "...Los deberes del médico en la sociedad son los deberes del hombre honrado, que a más de esta condición fundamental tiene la

de ser médico, y si es lo primero, honrado, moral y decente, resultará de médico como de abogado, de industrial o de escribano; la moral no puede variar de colores porque varíe el de la muceta que se lleva sobre los hombros..."

189. REVISTA DE TERAPÉUTICA. "Medios de combatir la astringencia habitual.

--Un nuevo remedio contra la difteria.--El aceite de trementina en la difteria.--Otro tratamiento de la tisis.--Valor comparativo de los antisépticos". C., 20 ene., 37-40.

-- "Después de varias consideraciones que sugiere el Dr. Mortimer Granville el estudio de la etiología de la astringencia habitual del vientre, que puede reducirse, según él, dejando aparte la influencia nerviosa y algunas causas eventuales, a tres principales, propone sencillas reglas para su tratamiento fundando las indicaciones en las tres causas para él primordiales..."

-- "Insisten algunos periódicos científicos en el empleo del aceite de trementina contra la difteria; su acción sería, según las afirmaciones de algunos escritores, de tal modo segura, que podría calificarse de específica (...). Para que puedan servir de estímulo a investigaciones tan llenas de interés, transcribimos a continuación el trabajo que el Dr. Satlow ha publicado en un periódico alemán."

-- "El profesor Ananón, de Zarsisk, partiendo de las teorías de los micro-parásitos de la tisis, y de los experimentos de Vallin acerca de la acción de varios antisépticos sobre el virus tuberculoso, trató a seis de sus enfermos tísicos con el sublimado corrosivo, y a otros catorce con las inhalaciones de vapores de azufre."

-- "Hablando el Dr. Leonardi de la cantidad proporcional que de cada uno de los antisépticos conocidos se necesita para producir la esterilización de una cantidad determinada de un líquido alte-

rable, da las cifras siguientes."

190. REVISTA DE FISIOLÓGÍA. "La ceguera verbal.—Localizaciones motoras cerebrales.—Nuevos estudios sobre la circulación renal". C., 10 feb., 88-90.
- "El Dr. Ranse da cuenta en la Gazette médicale de Paris de un interesantísimo caso que, por su importancia bajo el aspecto de ciertas aplicaciones fisiológicas, colocamos en esta Sección y no en la de 'Medicina'."
- "Charcot no descansa en sus trabajos acerca de la fisiología y la patología del sistema nervioso. Últimamente leemos, en la Revue de Médecine, un estudio acerca de 'las localizaciones motoras en la corteza de los hemisferios cerebrales del hombre', que ha publicado aquel sabio investigador en compañía de Petres."
- "Los Dres. Cohnheim y Roy han publicado en los Archivos de Virchow un nuevo estudio acerca de la 'circulación de los riñones'."
191. "Un problema vital", VENANCIO PRIETO, 17 feb., 98-99.
- "Varias Revistas importantes se han ocupado desde hace algún tiempo en un asunto digno por todo extremo de llamar y fijar la atención pública, cual es el de las subsistencias o el de la vida material en Madrid. Cuestión es ésta que, si a todos interesa, a nosotros nos atañe muy especialmente tratarla, siquiera hasta ahora no se haya planteado sino bajo su aspecto puramente económico y administrativo."
192. REVISTA DE MEDICINA. "Investigaciones anatómicas sobre la enfermedad de Bright.—Los nervios vasomotores en la patogenia del edema.—Enfermedades del cerebro y de la médula dependientes de alteración química de estos órganos". C., 17 feb., 100-102.
- "De día en día se acentúa la reacción contra el principio proclamado hace algunos años acerca de la dualidad de algunas enfermedades: la tisis ha ofrecido ocasión no hace mucho para volver a

las teorías unicistas que Laennec formuló; hoy, la llamada 'enfermedad de Bright' se pretende también considerarla bajo un solo aspecto, conforme con la opinión del profesor ilustre que la describió (...). En efecto, varios autores contemporáneos se han declarado en este sentido, y el Dr. Bunin, fundándose en doscientos casos estudiados por él, sostiene en los Archivos de Virchow la doctrina de la unidad."

- "En los Archivos de Virchow, correspondientes a Agosto de 1883, ha publicado el Dr. Janhowski un trabajo de carácter puramente experimental, encaminado a investigar la influencia de los nervios vaso-motores en la producción del edema."
  - "En los Anales de la Química aplicada a la Medicina y la Farmacia, periódico italiano de notable importancia, ha visto la luz un trabajo de L. W. Thudichum, que creemos ha de ser conocido con interés por los que siguen con atención las vicisitudes y progresos de la patología nerviosa."
193. REVISTA DE MECÁNICA QUIRÚRGICA. "Catéter hidrostático.—Aparato para abrir los abscesos pelvianos.—E scoliosómetro nuevo". C., 2 mar., 137-39. (Con un grabado.)
- "En el British Medical Journal describe Mr. Power un nuevo catéter hidrostático destinado a lavar la vejiga después de practicar la litotricia."
  - "El profesor Clinton Cushing ha ideado un instrumento destinado a la apertura de los abscesos pelvianos."
  - "En el Zentralblatt für Chirurgie encontramos la descripción de un aparato destinado a medir las torceduras de la columna vertebral, y que su autor, Mikulicz, designa con el nombre de 'escoliosómetro'."
194. REVISTA DE MEDICINA. "Tratamiento inmediato de las hemorragias cerebrales.—Neumonía infectiva". C., 6 abr., 212-15.

-- "Mucho difieren los autores acerca del tiempo que debe trascurrir, después de un ataque apoplético seguido de parálisis más o menos extensas, antes de aplicar a su tratamiento la electricidad. La mayoría se declara en el sentido de dejar trascurrir un período capaz de permitir la reabsorción del coágulo y la evolución del proceso inflamatorio subsiguiente. El Dr. Renzi, en la Rivista clinica e terapeutica, se pronuncia en un sentido opuesto, creyendo que la electricidad, si se adoptan las debidas precauciones, puede emplearse con buen éxito, poco tiempo después del ataque, en la primera semana. A las aplicaciones eléctricas añade el mencionado profesor otros remedios, dirigidos a evitar la repetición del ataque y la reacción inflamatoria consecutiva."

-- "Mientras que, respecto de muchas enfermedades, principalmente después de los estudios de Klebs, Koch y otros, no tenemos duda alguna acerca de su naturaleza infectiva (...), es, en cambio, cuestionable la naturaleza de otras, por participar de algunos caracteres de las enfermedades infectivas al par que de otras que ofrecen una etiología común indeterminada. Pero donde principalmente se halla todavía la cuestión sin resolver es en lo relativo a la naturaleza de la neumonía crupal o fibrinosa (...) Ocupándose en este asunto el Dr. Targioni, da las razones siguientes para inclinarse en favor de los autores que tienen a la neumonía por una enfermedad infectiva."

195. REVISTA DE TERAPÉUTICA Y FARMACOLOGÍA. "La pepsina y las peptonas en la diabetes.--El ácido fénico en la fiebre.--La pilocarpine en la peritonitis.--Estudios diversos sobre la cairina.--Discurso de Liebermeister". C., 4 mayo, 275-78, y 11 mayo, 291-93.

-- "El profesor Gioveni llama la atención acerca de la utilidad que pueden reportar la pepsina y las peptonas en el tratamiento de la diabetes."

- "El profesor Gretchikhin de Kars ha hecho nuevos estudios acerca de los efectos del ácido fénico en los estados febriles, empleando principalmente el medicamento en enemas (...). He aquí los resultados que el mismo autor presenta."
  - "La kairina tiene en el día el privilegio de atraer de un modo preferente la atención de los terapeutas prácticos y los trabajos de los investigadores. A la vista tenemos varios escritos de los más diversos orígenes, y de entre ellos elegimos los que, o por su propia índole o por la firma que los autoriza, merecen preferente atención [Querolo, Zaszky, Knape, Juk, Ostapenko]."
  - "En la primer conferencia general del Congreso de Naturalistas y Médicos de Friburgo ha pronunciado el famoso profesor Liebermeister un notable discurso encaminado a juzgar las últimas tendencias y progresos de la Terapéutica contemporánea; su resumen podrá servir de terminación a esta Revista."
196. "La cremación en España", VENANCIO PRIETO, 11 mayo, 289-91.
197. REVISTA DE MEDICINA. "La autoinfección orgánica.—Etiología de la tabes dorsal.—Herencia de la tuberculosis.—El vértigo ocular". C., 25 mayo, 324-25, y 1 jun., 339-42.
- "El famoso profesor Senator afirma, en un reciente trabajo, que las discrasias son estados patológicos de la sangre o de los líquidos del cuerpo que han experimentado algún cambio cuantitativo o cualitativo que no pueda explicarse por la introducción de un veneno orgánico o inorgánico, pues en este caso constituyen las infecciones o las intoxicaciones."
  - "Ocupándose de la etiología de la tabes dorsal, y particularmente de su origen sífilítico, sintetiza Erb del siguiente modo lo observado por él en los 100 últimos casos estudiados."
  - "...los Dres. Landouzy y Martin han hecho una serie de experimentos [sobre la herencia de la tuberculosis], cuyos principales re-

sultados trascribimos."

198. "Valor diagnóstico de algunos síntomas nuevos en las enfermedades de los niños", C., 22 jun., 390-92.
- "Un reciente trabajo del profesor Pollitzer, destinado a juzgar el valor que puede darse en la práctica a algunos síntomas que con desigual frecuencia se presentan a nuestra observación en las enfermedades de los niños, nos mueve a reproducirle, siquiera sea en extracto, por proceder de un práctico de experiencia reconocida, y por parecemos que pueden ser de utilidad las consideraciones por él hechas para la práctica de los que comienzan el ejercicio de la profesión."
199. "El cólera en Tolón", V. P., 29 jun., 402-6, y 6 jul., 419-20.
- "Venía trascurriendo algún tiempo sin que ni aun las personas más celosas por el estado de la salud pública, ni aun las que con más esmero buscan las noticias, siempre importantes, que del Egipto y la India suelen venir en estas épocas del año, hubiesen encontrado motivos para alarmarse más que de ordinario, cuando en la mañana del día 24 comenzó a circular por Madrid la noticia de que el cólera se había declarado en Tolón..."
200. PRENSA MÉDICA. "NACIONAL: I. Vértigo estomacal.—EXTRANJERA: II. Tratamiento de la caída de la matriz por el tabicamiento de la vagina.—III. Una nueva operación para la misma enfermedad.—IV. Fractura penetrante del cráneo.—V. Eterización por vía rectal.—VI. El elfixir paregórico [Vigier]". C., 24 ago., 537-39.
- "El Sr. Cruces Villodres da cuenta en la Gaceta Médica de Granada del siguiente notable caso de vértigo estomacal."
- "En Los Archivos de Tocología y Enfermedades de la Mujer publica el Dr. Eustache un curioso trabajo en el cual, después de deplorar la completa falta de éxito que se obtiene con los métodos quirúrgicos empleados para el alivio y curación del prolapso ute-

rino, relata la observación de una enferma, a la cual operé por el procedimiento del Dr. Le Fort, sin resultado, haciéndole esto pensar seriamente en las modificaciones que se podrían introducir en el procedimiento del tabicamiento vaginal, limitándonos a dar las conclusiones de su estudio..."

- "...nos parece no debemos dejar pasar por alto la propuesta para la curación de la misma enfermedad por el Dr. Adams, y que está basada en el papel fisiológico de los ligamentos redondos."
- "En una de las últimas sesiones de la Sociedad de Cirugía de París, M. Chauvel dio lectura a un trabajo de M. Moty, sobre las fracturas del cráneo, y el cual, por ser punto de partida para nuevas discusiones sobre tan trascendental asunto, vamos a extraer de la mejor manera posible."

201. PRENSA MÉDICA. "NACIONAL: I. Fístulas de ano tortuosas y de ramificaciones múltiples.—II. Otro tratamiento del cólera.—EXTRANJERA: III. Tratamiento de la parálisis periférica del nervio facial.—IV. El parto en las primíparas precoces". C., 31 ago., 551-54.

- "Con el título de 'Fístulas de ano tortuosas y de ramificaciones múltiples' publica El Dictamen el siguiente trabajo del Dr. Ballota y Taylor."
- "Con el título de 'Otro tratamiento del cólera', el doctor A. Muñoz ha publicado en La Medicina Contemporánea un artículo en el que supone que el cólera morbo asiático es una enfermedad de esencia o naturaleza desconocida hasta el día, y cree que sólo puede dirigirse el tratamiento contra los terribles efectos que produce el agente que la determina."
- "Durante la práctica de siete años en los establecimientos balnearios de Cassamicciola y Puerto de Ischia, ha tenido ocasión el Dr. Fazio de asistir a muchos enfermos con parálisis del facial..."

- "De Los Registros de la Maternidad de Milán ha entresacado el profesor Pablo Negri, en el trascurso de treinta años, de 1852 a 1882, entre 11.000 partos, las observaciones relativas a las primíparas de edad menor de quince años (...). El Dr. Boncinelli, refiriéndose a estos datos y no desconociendo su importancia, observa que no le parece bien elegido el límite superior de la edad para tales estudios a los quince años."
202. PRENSA MÉDICA. "NACIONAL: I. Aplicación a tiempo de las insuflecciones de aire por el recto con un fuelle en la oclusión intestinal.--EXTRANJERA: II. Aneurisma de los huesos.--III. Cirugía pulmonar". C., 7 sep., 569-70.
- I: Párrafos de Simón Bueno, en la Clínica Navarra.
- "Consagra el Dr. Pilot a esta rara, pero curiosa enfermedad. [II], una monografía, cuyas conclusiones son las siguientes."
- "...refiere el autor [Kroslein] la historia de una resección de la pared torácica con extirpación parcial del pulmón para tratar un sarcoma globo-celular de una costilla, que fue seguida de curación."
203. "El cólera en España", C., 7 sep., 575-76.
- "Es muy difícil, aun habiendo transcurrido cuatro días después de la enorme alarma producida por el anuncio de la aparición del cólera en Alicante, el poder dar a nuestros lectores noticias seguras e indudables acerca de la índole, marcha y carácter de la enfermedad que en algunos pueblos de la referida provincia se ha presentado. Ateniéndonos puramente a los datos que de los periódicos de aquella localidad y de los de noticias entresacamos, nos parece ver como más verosímil lo siguiente."
204. "La carta del doctor Letamendi", CARLOS M. CORTAZO, 21 sep., 594-97.
- "...Pero vemos que, contra nuestro deseo, hemos dado una extensión indebida a estas mal pergeñadas razones que nos ocurren para no

- ... aceptar el trabajo del Dr. Letamendi como capaz de 'fijar de una vez el criterio científico en todo lo relativo a desinfección de cosas y personas', según las mismas palabras del autor..."
205. "Una sesión experimental", C. M. C., 26 oct., 674-75.  
 -- "...Invitados personalmente por el Dr. Olavide para asistir a su laboratorio del Hospital de San Juan de Dios, acudimos con nuestro compañero de redacción el Dr. Pulido, en la tarde del jueves, para presenciar los experimentos que sobre diferentes variedades de bacteriáceas se habían de hacer por medio de disoluciones tenidas por tóxicas y mortales para estos vegetales inferiores..."
206. "Conferencia del Dr. Koch", C., 9 nov., 705-8, y 23 nov., 739-42.  
 (Con dos figuras.)  
 -- "Como documento que debe quedar consignado en una colección periódica de la índole de la nuestra (aparte de la importancia que puedan darle el tiempo y las indagaciones posteriores, por la que ha tenido en la actualidad, sirviendo como de eje a todas las discusiones que la epidemia colérica actual ha producido), creemos conveniente reproducir, con arreglo al texto más completo que hemos encontrado, la Conferencia dada por el Dr. Koch ante la Sociedad Imperial de Sanidad de Berlín el 26 de Julio último."
207. "Últimos aspectos de la cuestión sanitaria", V. PRIETO, 16 nov., 722-23.  
 -- "En el 'Boletín de la semana' última dábamos a nuestros lectores la triste noticia que, por desgracia, pronto se confirmó, de la aparición del cólera en la capital de la vecina República (...). Vamos a reducirnos a relatar, como meros cronistas, lo que parece ha ocurrido en el Real Consejo de Sanidad, con ocasión de la pregunta casi póstuma que el Gobierno le ha dirigido respecto a las medidas preventivas que deberían adoptarse para preservar a

nuestro país de la epidemia."

208. "Cordones y cuarentenas de tierra", C. M. C., 7 dic., 769-71, y 14 dic., 788-90.
- "...Los cordones sanitarios terrestres nunca han sido defendidos por ningún higienista español, ni oficialmente, ni en las publicaciones que de ellos han quedado: el que ha citado los nombres de Rubio (D. Pedro), Seoane, Monlau y Méndez Álvaro en apoyo de la aserción contraria, ha padecido una equivocación, que se rectifica fácilmente con la lectura de los textos que a continuación transcribimos. Esto es lo único que por hoy nos proponemos."
209. "Estudios diversos acerca de la escoliosis", C., 14 dic., 794-95.
- "Bernardo Roth, propagandista acérrimo, como su padre Matías Roth, del tratamiento gimnástico de la escoliosis, y de su remedio en los primeros períodos de la deformidad, ha publicado dos trabajos sobre este asunto..."
- "También Staffel, en otro trabajo sobre este mismo asunto, se muestra partidario del tratamiento gimnástico para las torceduras espinales (...) Este trabajo se ha publicado en el Zentralblatt für Chirurgie, núm. 10, 1884."
- "Refiérase asimismo al tratamiento de la escoliosis un artículo publicado en la Gazette Médicale de París por Picqué."
210. REVISTA DE OFTALMOLOGÍA. "La retinitis crónica [por sifilítica] y su tratamiento.—Microftalmo congénito.—Nuevo instrumento para medir la insuficiencia de los músculos extraoculares.—Antisépticos en la operación de la catarata". C., 21 dic., 807-9.
- "De una nota clínica, publicada por el Dr. Castaldi en la Revisita Internacional de Medicina y Cirugía de Nápoles, extractamos los siguientes puntos, referentes a la retinitis sifilítica y su tratamiento."
- "Falchi ha observado en dos casos de microftalmo congénito un de-

sarrollo menor en la mitad de la cara correspondiente al microf-  
talamo, con abertura palpebral empequeñecida en uno de los casos  
y enturbiamiento periférico de la córnea."

-- "El 'astenoptómetro' de Ferri tiene por objeto medir el ángulo  
de desviación de la línea visual de su dirección normal de con-  
vergencia en la visión próxima, cuya desviación se manifiesta  
principalmente en la astenopia muscular por insuficiencia de los  
rectos internos."

-- "Quegliano opina que, a pesar del uso de cualquier desinfectante,  
habrá siempre que lamentar algunos malos resultados en la opera-  
ción de la catarata, por causas que nada tienen que ver con la  
infección parasitaria, y declara prematura y poco meditada la  
aserción de los que quieren hacer depender la infalibilidad del  
resultado de la simple aplicación de un desinfectante, siquiera  
sea el iodoformo."

211. "Ley sobre el ejercicio de la medicina", C., 28 dic., 818-21.

-- "...En Francia, pues, las asociaciones médicas han nombrado una  
Comisión que ha discutido y elevado a las Cámaras el siguiente  
proyecto que, como documento curioso y que pudiera tener cierta  
utilidad, reproducimos."

1885

212. REVISTA DE MEDICINA. "La herencia en la tisis.--Últimos datos prác-  
ticos sobre el tratamiento de la tisis". C., 4 ene., 839 [errata  
por 7] a 841, y 11 ene., 25-26.

-- "El primer trabajo pertenece la Dr. Cimbali, de Florencia..."

-- "El Dr. Driner, ocupándose del tratamiento de algunos síntomas  
concomitantes de la tisis, da los siguientes consejos."

213. "Sobre la etiología del cólera morbo", C., 11 ene., 21-23.

-- "Por mucho que se haya últimamente dicho y escrito acerca de las

causas productoras del cólera, el asunto dista mucho de encontrarse agotado, y aunque nos hayamos mostrado poco propicios a acoger el infinito número de producciones que, relativas a esta materia, han visto la luz en estos últimos tiempos, faltaríamos a nuestro deber, como periodistas, si no diéramos a conocer aquellos trabajos verdaderamente fundamentales y serios que merecen atención, ora por su importancia, ora por el renombre de las personas que los llevan a cabo. Como digna de ser tenida en cuenta bajo este punto de vista, es la comunicación de los profesores Ceci y Klebs, dirigida al importante periódico italiano, La Revista Internacional de Medicina y Cirugía."

214. "Sobre el tratamiento de la polisarcia", C., 18 ene., 36-38.  
 -- "El reputado profesor italiano Centani ha dado una lección acerca de la polisarcia y su tratamiento, de la cual creemos conveniente dar alguna, aunque ligera idea a nuestros lectores."
215. REVISTA DE TERAPÉUTICA. "Sobre el tratamiento de la difteria.--La cairina en la fiebre amarilla.--Tratamiento del cólera en la India". C., 1 feb., 69-72.  
 -- "En las salas del Hospital de Praga ha recogido abundante cosecha de observaciones de difteria el Dr. Taenzerles, y de ellas deduce..."  
 -- "Naegeli ha administrado en Río de Janeiro la cairina, desde un principio, a siete individuos atacados de fiebre amarilla, obteniendo efectos sorprendentes y favorables en cinco casos muy graves."  
 -- "Del Medical Record copiamos el siguiente estudio de Scudder sobre el 'Tratamiento del cólera en las Indias'."
216. "La verdad acerca del germen del cólera de Koch", por Ray Lankester", C., 8 feb., 82-85.  
 -- "En uno de los periódicos de mayor lectura y de más extensa cir-

culación que en Europa se publican, en el Pall Mall Gazette, ha visto la luz un artículo del reputado profesor Ray Lankester, uno de los primeros biólogos de nuestro siglo, que lleve por título el que encabeza estas líneas."

217. "Casos sospechosos", C. M. CORTEZO, 12 abr., 227-28.

— "...Si el Gobierno, en la cuestión de hoy en Játiva, como en el verano último en Alicante y Lérida, y como en este otoño en Toledo, se hubiera atenido a lo que la ley pide y prescribe y a lo que más detalladamente le aconsejaron las Corporaciones peritas, los casos que aún no tienen calificación precisa, y que se cobijan bajo el vergonzante apelativo de sospechosos, tendrían su nombre claro y propio, y la Nación entera sabría qué pensar de lo pasado, a qué atenerse en lo presente y qué temer de lo por venir..."

218. "Los escrúpulos de un ministro", DR. PRIETO, 31 mayo, 351-52.

— "...Quien esto escribe sigue con temerosa reserva los experimentos y trabajos del doctor Ferrán, y hoy por hoy, con harto dolor suyo, no se encuentra todavía convencido de la verdad de la eficacia del preservativo que con generoso y humanitario énfasis supone haber encontrado el médico tortosino; pero lo que sí cree es que el único campo en que puede demostrarse su eficacia o su inutilidad es el de la experimentación; que ésta, de ser peligrosa, lo hubiera ya sido, primero que ante la fiscalización del Gobierno, ante la conciencia de los numerosos médicos que han intervenido en este asunto, y cree también que el oponerse de una manera violenta al ejercicio libérrimo de esta experimentación, no peligrosa, no conduce sino a dejar abiertas numerosas interrogaciones, a producir indecisiones, dudas, perplejidades que tratarán de resolverse por la fantasía de cada cual, pudiendo haber encontrado una afirmativa o negativa, pero siempre segura y cate-

górica, en el terreno de la observación y de los hechos."

219. "Tiempo perdido", DR. PRIETO, 14 jun., 381-83.

-- "...Un año justo, día más, día menos, hace que nos sobrecogió el anuncio de la presencia del cólera en Tolón; en estos doce meses, es la verdad que no hemos ganado para sustos; que nos hemos alarmado una vez por semana en los dos primeros meses, una vez al mes en los tres siguientes, y nos hemos pasado por lo menos cinco de los siete restantes tan tranquilos y satisfechos como si ninguno de los pasados miedos hubiera de reproducirse en lo por venir (...). Si en muchas ocasiones se repitiera un caso análogo, en otras tantas se incurriría en el mismo delito del excesivo celo en un principio, y la desahogada indiferencia en el tiempo más aprovechable e importante..."

220. "Consecuencias y antecedentes", C. M. CORTEZO, 21 jun., 396-98.

-- "...A nadie podrá parecer exagerado ni injusto lo que venimos diciendo, si como nosotros ha tomado en cuenta, con calma primero, con resignación después, y con dolor por último, las tristes manifestaciones que uno y otro día se nos ofrecen del estado de desconfianza que bien a las claras se trasluce respecto a la Ciencia y a la profesión médica en la cuestión palpitante de la epidemia [colérica] que nos amenaza..."

221. "Las inmunidades en el cólera", C. M. CORTEZO, 12 jul., 445-47, y 2 ago., 492-93.

222. "Lo que verán desde fuera", DR. PRIETO, 9 ago., 509-10.

-- Sobre la lamentable situación sanitario-administrativa española, al descubierto por la epidemia de cólera reinante.

223. "El bacterio colerígeno napolitano", C. M. C., 23 ago., 541-43, 30 ago., 560-61, y 6 sep., 572-75.

-- "...Entre los no partidarios del Dr. Koch los ha habido que partían en sus negativas de las generales que se hacen a la doctrina

parasitaria en la producción de las enfermedades infecciosas, y otros, en menor número, que, aun aceptando la hipótesis parasitaria en tales afecciones, creían aventurado el afirmar todavía, del modo rotundo que por muchos se hacía, el haberse encontrado determinado y aislado el microbio productor del cólera en el bacilo vírgula de Koch. Como apoyo de esta opinión, de que participa el autor de estas líneas, reproducimos los más culminantes párrafos de un trabajo que el Dr. Lava publica en los dos últimos números de la Gaceta de los Hospitales, de Milán."

224. NECROLOGÍAS. "Don Ángel Frauca e Ibarra.—Don Juan de Vicente". C. M. C., 23 ago., 552-53.
225. "La cuestión del cólera ante la Academia de París", C., 27 sep., 621-25, 4 oct., 636-38, 11 oct., 652-56, 18 oct., 668-72, 25 oct., 685-88, 1 nov., 700-703, 15 nov., 732-34, 22 nov., 753-54, 13 dic., 796-800, 20 dic., 811-13, y 27 dic., 829-31.
- "La Academia de Medicina de París ha emprendido una discusión que ofrece revestir gran solemnidad, y versa sobre la epidemia que desde hace tres años preocupa la atención de toda la Europa científica (...) Nos proponemos hacer seguir a nuestros lectores los accidentes y detalles de esta discusión, por lo menos en sus más interesantes aspectos..."

1886

226. "Política médica", C. M. C., 10 ene., 18-19.
- "Siempre nos ha parecido, sobre ser un pensamiento infundado, una solemnísima vulgaridad la que cometen las gantes a quienes uno y otro día oímos decir con gran proaopopeya, y no menos aire de convicción, que el médico no debe ser político..."
227. "Más sobre política médica", C. M. C., 17 ene., 33-35.
- "...hoy por hoy, creemos que la idea de traer a las Cortes un diputado por acumulación como representante de las clases médicas

es inconveniente, irrealizable, y sería, si por acaso se realizara, contraproducente para los efectos que nos proponemos los que verdadera, leal y desinteresadamente amamos a la clase a que nos honramos en pertenecer."

228. "Dos casos de saturnismo", C. M. CORTEZO, 24 ene., 54-55, 31 ene., 67-68, y 14 feb., 98-100.
229. PRENSA MÉDICA. "NACIONAL: I. Notable trabajo sobre la cocaína.--EX-TRANJERA: II. La profilaxis o antiseptia indirecta.--III. Estudios para la curación de las enfermedades del estómago.--IV. Complicaciones del tifus abdominal". C., 14 feb., 108-11.
- "De un notable trabajo sobre la cocaína, publicado recientemente por nuestro distinguido colaborador Dr. D. Juan Ristol, tomamos las siguientes conclusiones."
- "...Era muy importante plantear un estudio comparativo para formar un juicio acerca de las varias formas de antiseptia, y efectivamente, el Dr. Chiara lo viene haciendo desde Enero de 1883. En la sección de parturientas ilegítimas y prostitutas dominaba la antiseptia directa, mejor dicho, activa (...). En la sección obstétrico-ginecológica, donde son tan numerosas las causas de infección como hemos dicho, se practicó por Chiara desde 1º de Noviembre de 1883 la antiseptia indirecta o extragenital, mejor dicho, de 'vigilancia' (...). Desde hace tres años, en todos los partos asistidos por el Dr. Boncinelli (...), practica una antiseptia sencillísima que le ha permitido observar puerperios típicamente normales y perfectamente infebriles aun después de graves operaciones. (...) Toda la antiseptia se reduce al lavado de las manos y de los instrumentos en una disolución fenicada al 5 por 100 y a irrigaciones con la misma al 3 por 100 inmediatamente después de roto el saco; la otra, antes de la operación, repitiéndola si ésta se prolonga, y la tercera, después de la expul-

- sión de las secundinas..."
- "...Talma pretende que este método de curación [empleo del ácido clorhídrico] ha dado los mejores resultados en cierto número de catarros crónicos, que se confunden con la dispepsia..."
  - "Enfermedades del velo del paladar en el tifus abdominal.--El llamado tifus renal.--Combinación del tifus abdominal con el reumatismo articular agudo.--Complicación del tifus con la diátesis hemorrágica."
230. "Localización tuberculosa en los vértices pulmonares", C., 21 feb., 119-21, y 28 feb., 132-33.
- "En una de las revistas sintéticas que nuestro colega italiano Lo Sperimentale publica, haciendo resúmenes de un interés extremado sobre los asuntos palpitantes que preocupan la atención del mundo médico, encontramos un trabajo debido a la pluma del Dr. Pestalozza que creemos será conocido con gusto por nuestros lectores."
231. OFTALMOLOGÍA. "I. Últimos estudios sobre la catarata: Oclusión inmediata de la herida corneal, por Galezowski.--II. Una conferencia importante.--III. Casuística". C., 7 mar., 153-55, 21 mar., 184-86, 11 abr., 231-33, y 25 abr., 262-65. (Con un grabado.)
- "En el hospital de enfermedades de los ojos de Newcastle-on-Tyne ha dado el Dr. Jeaffresson una importantísima conferencia, en la cual pueden considerarse resumidos los últimos adelantos de la Patología ocular en el asunto de la 'catarata y las operaciones practicadas para su curación'."
  - "El Dr. Meyerhausen ha publicado un curiosísimo caso de membrana pupilar persistente en un niño de cinco meses."
  - "Dantziger refiere detalladamente diez casos en que ha empleado el amasamiento ('masaje') con el objeto de aclarar opacidades antiguas de la córnea."

- "El Dr. Ricardo Williams refiere un interesante caso de cisticercos de la cámara anterior."
- "El Dr. Fabián Soloveitchik, de Karalis, refiere un interesante caso de un soldado de veinticinco años completamente ciego del ojo derecho a consecuencia de la opacidad total de la córnea por repetidas queratitis. Por recomendación del Dr. Reich, de Tiflis, recurrió el autor al tratamiento por el jequirity [jequiriti]."
- "Hartley cuenta que un enfermo se le presentó en consulta quejándose de una pérdida gradual y constante de la vista; por el examen oftalmoscópico no pudo descubrir nada que pudiera explicar aquella pérdida de la visión, fuera de una leve palidez de la retina. Sospeché entonces que aquel hombre padecería pérdidas de sangre por alguna parte..."

232. BACTERIOLOGÍA Y EPIDEMIOLOGÍA. "I. Bronconeumonías infectivas.—II. Más sobre el bacilo coma.—III. Microbio de la rabia.—IV. Microbio de la disentería.—V. Microorganismos de la supuración". C., 28 mar., 200-202.

- "Theon, en un trabajo sobre las bronco-neumonías infectivas de la infancia y de su microbio, deja a un lado la tuberculosis, que también es infecciosa; se ocupa solamente de la diftérica, de la morbilosa y de la producida por la tos convulsiva."
- "En los experimentos de Ceci, vistos por Klebs, inficionando el intestino con el bacilo coma se producía un enfriamiento gradual del animal, que llegaba a producir la muerte, pudiéndose muy bien considerar este enfriamiento como la consecuencia directa de la abundante secreción acuosa del tubo intestinal (...) Klebs cree que el cuerpo tóxico obtenido por el cultivo de bacilo coma pertenece al numeroso grupo de que forman parte los productos de la vegetación de los hongos." Además, resultados de observaciones relativas a la longevidad del bacilo vírgula (Koch, Virchow, Ba-

bes...).

- "En la sesión de 14 de Diciembre de la Academia de Ciencias de París, R. Foll ha descrito un microbio, cuya presencia parece ligada a la virulencia de la rabia."
- "Con motivo de una epidemia de disentería que se desarrolló en Catania, los Dres. Condorelli y Aradas examinaron la sangre, las heces y las paredes intestinales de los atacados, el aire del hospital y el agua de la población, obteniendo los siguientes resultados."
- "Analizando el papel etiológico de los micro-organismos en la supuración, llega Klempner a los resultados siguientes."
- 233. "Tratamiento quirúrgico del empiema, por Rickman J. Godlee. Lecciones dadas en el Hospital de Tisis y enfermedades del pecho de Brompton". C. M. C., 18 abr., 245-49, 2 mayo, 279-82, 9 mayo, 292-94, y 30 mayo, 343-46. (Con dos cuadros y tres figuras.)
- 234. "Cirugía. Casos notables", C., 18 abr., 249-51.
  - "El Dr. Varnier refiere el siguiente caso de rotura de la vejiga."
  - Sobre un caso referido por Gibson de luxación y fractura vertebrales.
  - Sobre un caso contado por Iremaine de fractura craneal.
  - "Hudson refiere un caso que curó de luxación simultánea de ambas extremidades de la clavícula, producida por un fuerte traumatismo en una mujer de treinta y nueve años."
  - "Da cuenta Harrison de un caso de luxación y fractura de la columna vertebral en una mujer a consecuencia de una caída."
  - "Verchère ha experimentado la eficacia de las inyecciones hipodérmicas de clorhidrato de cocaína con más o menos éxito; hizo estas inyecciones en tres casos de quistes al rededor del ojo, en un caso de epiteloma del labio inferior, en dos de dilatación del esfínter anal y en uno de panadizo del índice."

- "El Dr. Varick, de Nueva Jersey, publica en el New York Medical Journal de 20 de Febrero un caso en el que ha empleado la 'co-caína' como anestésico local para una amputación de muslo."
  - "El Dr. Ratimov, de la Sociedad de Médicos Rusos, después de un resumen de la historia y estadística de la resección del estómago, comunicó a la misma un caso en el que hizo la resección del estómago a causa de una estrechez cancerosa."
  - "El Dr. Esquerdo, de Barcelona, refiere un caso de aneurisma sac-ciforme de la arteria poplítea, ligadura de la arteria femoral en el conducto del tercer abductor, que si en el fondo es común y corriente, es uno más para hablar en pro de los resultados ob-tenidos con la ligadura."
235. MEDICINA. "La terpina en la bronquitis crónica y en los catarros de los tísicos.--Patogenia de los accesos epilépticos.--De los soplos mitrales.--Uremia y anuria.--Casos notables". C., 2 mayo, 282-84.
- "...el Dr. Kien experimentó la terpina en 13 enfermos: 6 de bron-quitis crónica y catarro pituitoso; 7 de tisis pulmonar, 3 de és-tos en período de infiltración con bronquitis catarral, y 4 en el período de caverna con expectoración abundante."
  - "En un discurso inaugural que han publicado algunos periódicos italianos hemos tenido ocasión de ver las conclusiones de los ex-perimentos hechos por el Dr. Johansson en el laboratorio fisioló-gico de Schmid acerca de los accesos epilépticos, siguiendo el método de Albertoni, es decir, experimentando en animales no nar-cotizados."
  - "Flent admite tres variedades de soplo en las lesiones de la válvula mitral: uno correspondiente a la insuficiencia y dos a la estenosis."
  - "El Dr. Rovighi, de Bolonia, ha publicado un interesante trabajo relativo al 'papel de las sales de potasio en la uremia' (...)

- Es oportuno recordar a este propósito dos casos de anuria histérica. El primero, observado por el profesor Murri (...). El segundo caso (...) pertenece al doctor Rossoni..."
- "El Dr. Carbonieri refiere un caso de grande importancia para la localización del centro olfatorio."
- "El Dr. Thurstan refiere un caso de asma espasmódica curado por la electricidad."
236. CIRUGÍA. "Heridas del cerebro.--La erisipela en cirugía.--Noticias anatómicas". C., 6 jun., 359-61.
- "Los periódicos norte-americanos refieren dos interesantes casos de heridas por armas de fuego en la masa cerebral que merecen ser conocidos por nuestros lectores. El primero y más importante lo refiere el Dr. Fluhrer, cirujano del Hospital de Bellevue, de Nueva York (...). El segundo caso a que aludíamos ha aparecido en el último número del International Medical Journal [Macdonald]."
- "...propone el Dr. Turazza que se estudie bien el problema y se busque el modo de poder evitar que un médico que asista una erisipela cure a otros heridos."
- "El profesor J. Mingazzini publica en un periódico italiano algunas interesantes observaciones acerca de anomalías arteriales y nerviosas, que merecen ser conocidas [anomalía de la arteria cubital, anomalía del arco palmar superficial, anomalía de algunos ramos del plexo braquial y músculo extensor y abductor accesorio del pulgar]."
237. MEDICINA. "Valor clínico del bacilo de la tuberculosis.--El microco-  
co de la neumonía.--La pulmonía en las diferentes estaciones.--Hidrofobia". C., 20 jun., 393-95.
- "La experiencia de estos últimos años entre los prácticos acerca del valor de la presencia del bacilo en el esputo de los tísicos es diversa (...). Partiendo del examen de numerosos casos opina

el Dr. Black que tiene la presencia del bacilo un valor mucho mayor del que hasta hoy se le ha dado como elemento de diagnóstico."

— Conclusiones sacadas por el Dr. Pané de estudios suyos acerca del llamado micrococo de la neumonía.

— "El Dr. Seibert, de Nueva York, ha llamado más de una vez la atención de los hombres de ciencia sobre la relación estrecha que existe entre las condiciones meteorológicas que favorecen las afecciones catarrales y la frecuencia de la neumonía fibrinosa aguda. (...) En su último trabajo publicado en uno de los periódicos médicos más reputados de Alemania, el Dr. Seibert parece demostrar de un modo evidente la conexión referida."

238. "Las sifilopatías faringolaríngeas y su pronóstico", C. M. C., 27 jun., 406-9.

— "Tal ha sido el tema desarrollado por el Dr. Morra para la lección inaugural de su curso en el Hospital de Jesús y María de Nápoles, y por las consideraciones importantes que en ella ha hecho, así como por lo interesante del asunto, la reproducimos en sus puntos más sustanciales y dignos de atención."

239. "Los estudios de Pasteur sobre la rabia", C., 27 jun., 409-11, y 11 jul., 442-43.

— Sigue a Targioni.

240. "La epilepsia cortical. Investigaciones experimentales. Revista sintética por el doctor Seppilli", C., 11 jul., 439-41, 18 jul., 454-56, 1 ago., 485-86, y 8 ago., 500-502.

241. DERMATOLOGÍA. "Nuevos progresos en el tratamiento de las enfermedades cutáneas.—Estudios bacteriológicos sobre la pelagra.—El asma y las enfermedades de la piel.—Experimentos sobre la psoriasis.—Elefantiasis de los griegos". C., 25 jul., 469-70.

— "Entre los medicamentos que han adquirido más importancia en el

tratamiento de las enfermedades cutáneas, comprende Unna, en una revista que hace acerca de este asunto, el ácido salicílico, los preparados de ictiol, el sulfuro de calcio, la resorcina y la cafeína."

- "En la Sociedad Médica de Berlín presentó Óscar Lassar, el 11 de Noviembre de 1885, dos conejos que ofrecían una enfermedad cutánea con todos los caracteres clínicos de la psoriasis. Presentó también un granadero de la Guardia afectado de psoriasis, del cual había tomado escamas de una placa en pleno desarrollo, y mezcladas con un poco de sangre producida por la raspadura, las había inoculado vigorosamente bajo la piel de un conejo, obteniendo en tres semanas la reproducción de la enfermedad."
- "G. Profeta, en medio de los entusiasmos parasitarios que en todos se dejan sentir, y particularmente en las enfermedades de la piel, afirma que en el cuerpo de los leprosos se encuentran bacilos, pero no en todos los leprosos, ni en todos los períodos de la enfermedad, y declara que no acepta la etiología parasitaria de la lepra [elefancia de los griegos]."
- "El profesor Cuboni, en una comisión (sic) dirigida al Real Instituto Véneto, confirma el hecho de la presencia del bacterio maialis, descubierto por el profesor Majocchi en el maíz enmohecido no seco ni bien maduro. En la piel escoriada de las manos, en los labios, en el sudor de los pelagrosos, no halló más que los acostumbrados bacterios que se encuentran en la piel de los sujetos sanos."
- "El Dr. Duncan Vulkrey, de Nueva York, ha publicado un opúsculo acerca de las relaciones del asma con las enfermedades de la piel."

242. "Sobre la paranoia", C. M. C., 1 ago., 483-85, y 24 oct., 674-76.

243. GINECOLOGÍA. "Tratamiento de la metrorragia puerperal.—Histerecto-

mía vaginal.—Cuerpos extraños en la vagina.—Traumatismos graves por el primer coito.—La gonorrea en las mujeres.—Calor artificial en los niños nacidos antes de tiempo.—Sobre el cáncer del útero". C., 15 ago., 518-22.

- "...Turazza propone que todo médico o matrona al asistir a un parto lleve consigo una cliso-bomba, como él hace, y algunos papeles conteniendo cada uno 50 centigramos de sublimado, de manera que disolviendo uno en un litro de agua pueda servir para las inyecciones antisépticas en los casos normales y para las de agua caliente en las metrorragias."
- "El célebre Péan ha practicado cuatro veces la ablación del útero por la vagina; una vez por fibroma intersticial, dos veces por sarcoma y otra vez por epiteloma (...). El autor describe del modo siguiente su procedimiento."
- "Dos interesantes casos de cuerpos extraños en la vagina publica el Dr. Ibankoff, de Soligalich, en el Uratch (...). Otro caso análogo cita el Dr. Horwitz en su libro de 'enfermedades de los órganos sexuales de la mujer'."
- "En el mismo periódico el Dr. Masalitinoff, de Kharkow, describe dos casos de lesiones importantes ocasionadas por el primer coito (...) También tiene relación con los anteriores el caso siguiente, referido por el Dr. Esipoff hace muy poco (Meditz. Dbozr., 1886)."
- "El Dr. Lomer ha publicado los resultados de un examen sistemático de la secreción vaginal en varios cientos de mujeres de las sales del profesor Schroeder. (...) El Dr. Lomer confirma la opinión de que el flujo vaginal no es favorable para el sostenimiento de los diplococos [de Neisser], que se encontrarían con facilidad en los mocos procedentes del cuello."
- "En un trabajo destinado al estudio de las indicaciones del ca-

- lor artificial en los fetos nacidos antes de tiempo, el Dr. Gross, por una serie de observaciones minuciosas, demuestra que las facultades productoras de calor en tales casos pueden sustituirse en su deficiencia por el empleo del calor artificial."
- "Sobre el interesante tema del diagnóstico del cáncer del útero publica el Dr. Edis un artículo, en que cita cuatro casos diagnosticados de tal cáncer, en los que éste por fortuna no existía."
244. "Exploración cardíaca. Nuevos estudios", C. M. C., 29 ago., 547-49, y 19 sep., 598-602.
- "Dos trabajos tenemos a la vista que hacen referencia al tema siempre interesante de la exploración de los signos físicos que el corazón proporciona en las lesiones de sus orificios y sus válvulas. Siguiendo el orden que la costumbre ha establecido, nos ocuparemos primeramente del relativo a la percusión, debido al Dr. Guido Banti (...) El segundo estudio relativo al examen del corazón a que hacíamos referencia corresponde al Dr. Vauni, y se fija particularmente en la 'difusión de los ruidos cardíacos debidos a las lesiones de los orificios y las válvulas a la región del estómago'."
245. "Las alturas en la tisis", C., 29 ago., 552-53.
246. HIGIENE. "Acción preventiva del hoang-nan contra la rabia.—El plomo en las latas de conservas.—Estudio sobre el aire atmosférico". C., 5 sep., 564-66.
- "En el año 1881 y en el 1883 escribió ya el Dr. Barthélemy algo acerca del hoang-nan, y de entonces acá asegura no haber desperdiciado ocasión de experimentarle, obteniendo ventajas indudables contra las parálisis, la clorosis, la dispepsia, etc., pero principalmente contra la rabia."
- "El Dr. Rabchevski, de San Petersburgo, ha publicado los resulta-

dos de una serie de investigaciones practicadas por él en varias clases de alimentos conservados en latas, con el objeto de determinar la utilidad de tales conservas en las provisiones militares para su consumo por el ejército."

-- "Nos parecen muy importantes, dadas las corrientes que afectan en la actualidad la higiene y la patogenia, las conclusiones que, relativamente a la teoría de los gérmenes en las enfermedades infecciosas, entresacamos del libro que con el título de El polvo atmosférico y sus micro-organismos se ha publicado."

247. ENFERMEDADES DE LAS VÍAS URINARIAS. "Exploración de la vejiga a través del periné.--Causas y naturaleza de la hipertrofia de la próstata.--Hematuria seguida de retención de orina.--Rotura de la vejiga". C., 7 nov., 711-14.

-- "He aquí los términos en que da cuenta el Dr. Enrique Smith de un interesante caso de sección del periné y la vejiga como medio exploratorio."

-- "En un trabajo anterior al que vamos a hacer referencia había ya indicado el Dr. Harrison que la detención parcial o residual de orina precede a los signos físicos de la hipertrofia prostática, y que esta incapacidad para vaciar la vejiga puede atribuirse a alteraciones de tejido que afectan la contractilidad, principalmente de la pared posterior de la vejiga. De estas observaciones deduce que la lesión inicial en la hipertrofia de la próstata es la conversión de esta última en una especie de contrafuerte muscular que trata de sustituir la incapacidad de los tejidos vecinos."

-- "Es interesante el siguiente caso de 'hematuria seguida de retención de orina' que publica en The Lancet el Dr. Enrique Gramshaw."

-- "Otro caso notable [rotura vesical] publica el Dr. Duncan, del

Real Hospital de Edimburgo."

248. "Una reforma plausible", DR. PRIETO, 21 nov., 738-39, y 28 nov., 755-57.

-- "...por real decreto que publica la Gaceta del 17 del corriente se ha creado, más que reformado, el Cuerpo de Sanidad marítima, dándole una organización, si no perfecta, por lo menos conveniente y sobre todo incomparablemente superior a la viciosa y deficiente que tenía (...) Como nunca nos permitimos criticar por puro deseo de ejercer de Aristarcos, y creemos deber del que censurar las razones en que funda su crítica, vamos a decir, si quiera sea de un modo breve, las que tenemos para creer incompleto y defectuoso el decreto de 17 del corriente."

1887

249. "Lecciones acerca del pulso dadas en el Colegio Real de Médicos de Londres por W. H. Brodvent", C., 8 mayo, 294-95, 15 mayo, 310-12, 22 mayo, 329-32, 5 jun., 361-64, 3 jul., 422-24, 23 oct., 676-80, 30 oct., 694-96, 6 nov., 711-12, y 25 dic., 818-20.
250. PRENSA MÉDICA. "NACIONAL: I. Profilaxis individual de la difteria.-- II. Acción del pimiento de Cayena.--EXTRANJERA: III. Significación práctica del gonococo.--IV. Operaciones sencillas del estrabismo divergente.--V. El clorhidrato de pereirina.--VI. Tratamiento de la tisis". C., 24 jul., 475-78.
- "En el último número de los Archivos de Medicina y Cirugía de los Niños publica su ilustrado director el Sr. González Álvarez, médico de la Inclusa y del Hospital del Niño Jesús, la siguiente comunicación [I] presentada a la Academia Médico-Quirúrgica."
- "Un detenido estudio [II] publicado por D. Ramón Barceló Estivill en nuestro estimado colega catalán La Independencia Médica, termina con las siguientes conclusiones."

- "Allen se encuentra de acuerdo con las conclusiones de Neisser acerca de la importancia y del valor práctico de un organismo específico en la gonorrea. Ha confirmado repetidas veces la observación de que el gonococo se encuentra, hasta cuando no hay flujo purulento, en el flujo crónico mucoso y acuoso."
- "Ricardo Williams ha encontrado muy sencillo el siguiente método [IV], del que obtuvo resultados excelentes y que ordinariamente emplea él sin ningún anestésico."
- "El Dr. Ferreira usa desde hace algunos años con excelente resultado el clorhidrato de pereirina en la intoxicación palúdica, sobre todo en la que se manifiesta por accesos febriles intermitentes."
- "El Dr. Minerbi, ocupándose de algunos nuevos puntos de vista relativos al tratamiento de la tisis..."

251. PRENSA MÉDICA. "EXTRANJERA: I. Laparotomía.--II. Microorganismos en la sangre de dos atacados de tétanos.--III. Tuberculosis de la piel y de la mucosa.--IV. Investigaciones experimentales sobre la etiología de la alopecia circular". C., 31 jul., 493-94.

- "El sabio Dr. Gaillard Thomas ha hecho un interesante estudio sobre esta operación [I], considerándola como medio para diagnosticar ciertas enfermedades que preocupan el mundo de la Ciencia."
- "En oposición al modo de pensar de la mayoría de los patólogos modernos, los cuales creen que el lupus no es otra cosa que una forma de tuberculosis cutánea, Schwimmer sostiene que estas dos afecciones son dos especies morbosas distintas y como tales deben figurar en los cuadros nosológicos (...) Pero Lewinsky, Geber, Kaposi y Neisser han hecho ver que estos argumentos carecían de fundamento sólido."
- "Extirpando en un gato el ganglio espinal del segundo par cervical y de la porción próxima de la raíz anterior y posterior del

dicho nervio, Schwimmer ha visto caerse el pelo en la región correspondiente al nervio herido y producirse, por consiguiente, un estado de causas (sic) parecidísimo a la alopecia circular del hombre."

252. "Últimos conocimientos sobre la naturaleza y el tratamiento de la tisis pulmonar", C., 7 ago., 499-501, y 14 ago., 520-22.
253. PRENSA MÉDICA. "NACIONAL: I. Leche y queso tóxicos.—EXTRANJERA: II. Los herpes genitales.—III. La diarrea verde.—IV. Los calomelanos en las afecciones cardíacas.—V. Convulsiones en la infancia". C., 7 ago., 503-5.
- I: Párrafos de "Bibliófilo", en la Correspondencia Médica, sobre la presencia del solimán (cloruro mercúrico) en queso y leche.
  - "De un trabajo publicado recientemente por los profesores Diday y Doyon acerca de los herpes genitales, extractamos las siguientes ideas."
  - "La diarrea verde es la causa más poderosa de la enorme mortalidad durante la primera infancia y sobre todo durante los grandes calores. (...) Solamente en París produce esta enfermedad más de cien defunciones por semana durante el verano. Estas consideraciones, aparte de otras, prestan un grande interés al trabajo leído recientemente por el Dr. Hayem en la Academia de Medicina de París."
  - "Animado por los buenos resultados obtenidos por Jendrassik y Collins, el profesor Stiller ha empleado, tanto en la práctica civil como en la del hospital, los calomelanos en 14 casos de hidropesía cardíaca."
  - "Según el Dr. Heilly, dos son las principales condiciones que deben satisfacerse ante un niño atacado de convulsiones: hacer desaparecer o atenuar la causa productora del mal y calmar la hiperexcitabilidad de la médula."

254. PRENSA MÉDICA. "EXTRANJERA: I. Caso de iodismo agudo.--II. Tratamiento de la sífilis por medio de las inyecciones profundas y subcutáneas de fenato de mercurio.--III. Tratamiento de la tisis por el tocino.--IV. El sublimado corrosivo contra la difteria.--V. Del ácido ósmico y procedimiento de Erlich para preparar el bacilo de la lepra". C., 14 ago., 524-25.
- "El Dr. Negre, de Saint-Mandé, da cuenta del siguiente modo, en una revista profesional, de un caso de intoxicación iódica sin precedente en la literatura médica."
- "Hace un año, Gamberini, considerando la sífilis como una enfermedad parasitaria, propuso tratarla por el antiparasitario doble llamado fenato de mercurio. (...) Los doctores Schadeck y Troitzky creen más convenientes las inyecciones profundas y subcutáneas de dicho medicamento."
- "Según Akimenko, para tratar la tisis por el tocino..."
- "Welcher emplea con magníficos resultados en muchísimos casos de difteria (...) el sublimado corrosivo."
- "Creemos conveniente en los actuales momentos publicar el siguiente procedimiento del Dr. Fevre para preparar el bacilo de la lepra."
255. PRENSA MÉDICA. "EXTRANJERA: I. Investigaciones bacteriológicas sobre la viruela y la vacuna.--II. La parálisis mercurial.--III. Sobre el empleo del ácido sulfuroso en inyecciones hipodérmicas.--IV. De la anestesia en la traqueotomía.--V. Tratamiento de los cálculos vesicales en la mujer". C., 21 ago., 539-41.
- "...Veamos ahora los resultados que ha obtenido Garré repitiendo estas investigaciones [I]."
- "Después de hacer ver Letulle lo incompleta que es hasta ahora la historia de la parálisis mercurial y cómo la patogenia de la misma reposa sobre bases puramente hipotéticas de presuntas le-

siones centrales o periféricas del sistema nervioso, demuestra con hechos clínicos que los atacados de hidrargirismo crónico, además de la parálisis, sufren una disminución progresiva de la fuerza muscular..."

-- "...se ha fijado la atención del público médico en los buenos efectos que se obtienen en la cura de las afecciones pulmonares, y en particular de la tuberculosis, por las inhalaciones de ácido sulfuroso, y los primeros resultados obtenidos en el Hospital Cochin, bajo la dirección de M. Dujardin, por el Sr. Villi, estudiante de Medicina, tienden a confirmar este modo de ver. Dice el Sr. Villi que buscando otra manera de introducción del ácido sulfuroso, juzgó que podía utilizarse la vía hipodérmica..."

-- "¿La traqueotomía debe practicarse con ayuda de agentes anestésicos? ¿Son éstos indispensables, útiles o perjudiciales? Tales son las cuestiones que deben establecerse después de haber oído la interesante discusión promovida en la Sociedad de Cirugía de París en el mes de Abril último, por la lectura de M. Le Dentu acerca de cuatro observaciones de traqueotomía practicadas con anestesia por M. Houzel, de Boulogne-sur-Mer."

256. PRENSA MÉDICA. "EXTRANJERA: I. Contagiosidad de las anginas.--II. Accidentes debidos a las sustancias antisépticas más usuales.--III. Empleo de la pomada mercurial como antiséptico". C., 28 ago., 554-56.

-- "En una Memoria presentada por el Sr. Fleury a la Sociedad de Medicina de Saint-Étienne, estudia la cuestión de la contagiosidad de la angina simple y cita gran número de hechos en los que parece evidente el contagio en individuos de una misma familia."

-- II: Sigue a Championnière.

-- III: Sigue al mismo cirujano.

257. PRENSA MÉDICA. "NACIONAL: I. Hidrocele en los niños.--EXTRANJERA:

II. Eclampsia puerperal curada con baños calientes.--III. Tratamiento antiséptico del crup.--IV. Sobre la neumonía aguda". C., 4 sep., 571-73.

-- "El Dr. González Álvarez dice en uno de los últimos números de los Archivos de Medicina y Cirugía de los Niños lo siguiente."

-- "Breus cita 17 casos de eclampsia puerperal curados con baños calientes; no curados, 15."

-- "Rénon recomienda el siguiente tratamiento antiséptico del crup."

-- "La nota que M. Jaccoud presentó a la Academia de Ciencias se refiere a una de las causas de la neumonía aguda y a uno de los orígenes de los micro-organismos que la caracterizan."

1888

258. "La fuchina en el tratamiento de la enfermedad de Bright, por Cortezao", C., 22 ene., 51-52.

259. CURIOSIDADES MEDICOLEGALES. "Muerta de miedo.--Un cerebro de sabio". C., 22 ene., 62-63.

-- "Tratando de responder a una invitación hace tiempo formulada por el profesor Filippi en su ensayo médico-legal titulado Golpes morales, y según la cual se rogaba a todos los médicos que las poseyeran, la publicación de las observaciones relativas a casos en que una causa moral hubiera producido una alteración más o menos permanente del sistema nervioso o la muerte misma, el Dr. Montaldi, de Florencia, publica el siguiente interesantísimo caso de muerte producida por el terror."

-- "En la Sociedad de Psicología Fisiológica ha leído M. Manouvrier una comunicación relativa al cerebro del difunto Dr. Bertillon, el eminente estadista, comparándole con el cerebro de Gambetta, estudiado por Matfas Duval y por Chudzinsky."

260. VARIEDADES DE MEDICINA LEGAL. "Signo de viabilidad en el recién na-

cido.--El envenenamiento por el alcohol ante la medicina legal.--  
Muerte por un golpe en los testículos.--Causas de la rigidez cadavérica". C., 19 feb., 118-20.

-- "El profesor de Farmacología del Instituto de Dorpat, el Sr. Zaleski, vista la insuficiencia que para él tienen los medios empleados en la práctica médico-legal cuando se trata de reconocer si un recién nacido ha venido al mundo 'viable', es decir, apto para continuar la vida, se preguntó si no sería posible, basándose en los datos fisiológicos, ofrecer a la Ciencia un método de investigación que tenga carácter científico y que pueda aplicarse a la mayoría de los casos. Dice Zaleski (...): cuando el feto nace el pulmón funciona y recibe en un tiempo relativamente corto una gran cantidad de sangre; pero la sangre contiene el hierro en una cantidad poco variable, casi determinada: luego el pulmón que no ha respirado contendrá menos hierro que el pulmón que ha respirado..."

-- "Pareciéndole al Dr. Ravaglia que todo lo escrito acerca del envenenamiento alcohólico no es útil para la práctica médico-forense, emprendió una nueva serie de investigaciones que ha dividido en tres grupos."

-- "Refiere el Dr. Juanoff, de Bulgaria, que en una lucha entre una mujer y un hombre de unos cincuenta años, aquella dio a éste un golpe en el escroto, cayendo el infeliz instantáneamente muerto."

-- "Según los últimos experimentos del ilustre fisiólogo Brown-Séquard, parece que la rigidez cadavérica no se debe, ni en parte ni en todo, a la coagulación de las sustancias albuminosas de los músculos, como hasta ahora se creía. El autor supone que la rigidez es un acto especial de la vitalidad muscular que persiste después de la muerte hasta la aparición de la putrefacción."

261. "Tratamiento de las diabetes por el agua litinada arsenical", C.,

25 mar., 198-99.

— "El Dr. Martineau leyó en la Sociedad de Terapéutica un trabajo sobre el tratamiento de las diabetes sacarinas (...) Consiste el tratamiento en el empleo del agua litinada arsenical. Afirma que de los setenta enfermos tratados, sesenta y siete han curado radicalmente..."

262. "Los bromuros. Algunas advertencias acerca de su empleo", C., 15 abr., 244-46.

— "He aquí lo que a propósito de los bromuros ha dicho recientemente el Dr. Grilli, conocido alienista florentino."

263. "La lengua. Sus modificaciones como indicio de enfermedades. Lecciones dadas en el Real Colegio de Médicos de Londres por W. Howship Dickinson", C. M. C., 6 mayo, 294-97, 17 jun., 391-92, 29 jul., 488-90, 12 ago., 516-18, 9 sep., 577-80, 23 sep., 610-13, 4 nov., 706-8, 18 nov., 738-39, 25 nov., 753-56, 9 dic., 786-88, y 23 dic., 819-21.

264. "La insalubridad de Madrid", C. M. C., 7 oct., 642-44.

— "Con este título ha publicado el más importante de los periódicos médicos ingleses, The Lancet, un artículo destinado a juzgar las disposiciones últimamente publicadas por el Sr. Moret con el objeto de mejorar las condiciones sanitarias de Madrid. El conocimiento que revela del asunto, la imparcialidad de su juicio y el acuerdo que con las ideas por nosotros defendidas se nota en todo este trabajo, nos mueve a publicarlo íntegro, seguros de que ha de ser leído con gusto por nuestros suscritores."

265. "La balneoterapia termal en las cardiopatías", C. M. CORTEZO, 11 nov., 722-24.

1889

266. "Trabajo perdido", C., 17 mar., 162-63.

— "...El motivo de nuestra estimación hacia este señor [Teodoro Ba-

ró] es el de que desde hace mucho tiempo no hemos visto pasar por el puesto por él desempeñado [director de Beneficencia y Sanidad] persona que más haya hecho por organizar los servicios sanitarios de un modo provechoso para la salud pública (...); y la explicación de nuestra defensa de hoy está en el dolor que nos produce el presenciar una vez más el ejemplo de la labor penelopiana e infecunda que informa y caracteriza nuestro plan administrativo-sanitario. El Sr. Baró anuncia su dimisión por imponérsele, entre otras economías, la de la supresión del Cuerpo de Sanidad marítima, por él creado..."

267. "La cirugía actual", DR. PRIETO, 9 jun., 353-57.

— "...la pluma fustigante que el caso requería, ha sido movida por la mano del Dr. León Le Fort, catedrático de Clínica quirúrgica de la Facultad de Medicina de París, quien al publicar el segundo tomo del famoso Tratado de Medicina operatoria de Malgaigne, le hace preceder de un prólogo que ha leído ante la Sociedad de Cirugía, y cuyos principales párrafos vamos a transcribir..."

268. PRENSA MÉDICA. "EXTRANJERA: I. Indicaciones de la esclerotomía y la iridectomía en el glaucoma.—II. El hipnotismo en las investigaciones medicolegales.—III. Terapéutica de la tuberculosis". C., 30 jun., 411-13.

— "El Dr. Loshechnikoff hace un resumen en un periódico de Oftalmología de Kiev, referente a 284 esclerotomías practicadas por él en la Clínica oftalmológica de Moscú."

— "El Dr. Turchini-Boufanti (en los Archivos Italianos de enfermedades nerviosas) admite que por el hipnotismo sugestivo pueden cometerse delitos, sustrayéndose el delincuente a la acción de la ley."

— "Ocupándose en la terapéutica de la tuberculosis, reclama ante todo Liebermeister (Deutsche med. Wochenschrift) las medidas pro-

filácticas (...) El Dr. Bourget, en otro reciente trabajo acerca de este mismo asunto, recomienda el método intenso por la creosota."

269. PRENSA MÉDICA. "NACIONAL: I. Cura atópica.--II. Del jabón verde en las enfermedades cutáneas". C., 7 jul., 427-28.
- "El Dr. García Díaz, del Cuerpo de Sanidad de la Armada, en un trabajo que publica en la Revista de Medicina y Cirugía Prácticas, llama cura atópica a aquella cuya idea característica es la de no producir ningún contacto externo con los labios de la herida."
- "Ocupándose el catedrático de Valencia Sr. Slocker de las aplicaciones del jabón verde en las dermatosis, dice así en un artículo que ve la luz en La Medicina Práctica."
270. PRENSA MÉDICA. "EXTRANJERA: I. Aneurismas latentes y oscuros del cayado aórtico.--II. La blenorragia en la mujer.--III. Los antisépticos en la difteria". C., 14 jul., 440-43.
- "Cardarelli, en la Riforma Medica, llama aneurisma 'latente' a aquel que sobrelleva el enfermo sin advertir el menor sufrimiento. Hay otras especies de aneurismas, que el autor llama oscuros porque se anuncian con síntomas tan inocentes, en la apariencia, y tan frecuentes en la presentación que, a no ser muy perspicaz el clínico, puede no darle la importancia que merece y tener por ello graves disgustos."
- "Dos trabajos interesantes tenemos a la vista, relativos a nuevas investigaciones sobre la blenorragia en las mujeres: el primero, publicado en el Medical Record por el Dr. Horand; el segundo, en el Lyon Médical por el Dr. Eraud."
- "El Dr. Engelmann, en los Archivos Médicos Alemanes, publica el resultado de sus investigaciones experimentales acerca de la acción antiséptica de las diferentes sustancias recomendadas en

el tratamiento de la difteria."

271. "Un descubrimiento prodigioso: inyección de juventud", C. M. CORTEZD, 21 jul., 449-51.

-- "...El autor es nada menos que el ilustre profesor del Colegio de Francia, Brown-Séguard, el continuador en su cátedra del gran Claudio Bernard, y el descubrimiento se anuncia en los términos que textualmente hemos puesto a la cabeza de estas líneas: 'La inyección de juventud' (...) El Sr. Brown-Séguard inyectó entonces en sí mismo líquidos preparados con la mezcla de la trituración de los testículos de conejillos de Indias y de sangre de la vena testicular. (...) Los resultados fisiológicos fueron muy notables..."

272. PRENSA MÉDICA: "EXTRANJERA: I. Fístula vesicovaginal.--II. Las inhalaciones de cloroformo en las enfermedades del corazón y los pulmones.--III. Los medicamentos durante el período menstrual.--IV. Vejiga artificial.--V. La blenorragia crónica y su tratamiento". C., 21 jul., 460-62.

-- "Ocupándose en L'Union Médicale Richelot de los procedimientos curativos de la fístula vésico-vaginal, dice..."

-- "El profesor Rosenbach recomienda calurosamente las inhalaciones de cloroformo en todas las enfermedades del corazón y los pulmones en que otros narcóticos (morfina, cloral, etc.) obran con demasiada lentitud o determinan efectos secundarios."

-- "Lombe Athill ha tratado de comprobar la opinión vulgar acerca de la conveniencia de abstención de ciertos medicamentos durante el período menstrual, y para ello ha hecho ingerir en tal circunstancia dosis medicinales de cornezuelo, estriquina y quinina, sin que se presentara modificación alguna, siguiendo normal la menstruación."

-- "En el Congreso de Cirugía celebrado últimamente en Bolonia, el

profesor Tizzoni, de aquella Universidad, y el doctor Poggi dieron cuenta de algunos experimentos practicados en perros con el objeto de comprobar si la vejiga podía extirparse y sustituirse mediante una operación."

-- "De la Gaceta de los Hospitales de París extractamos una lección dada por el profesor Castell en el Hospital del Mediodía [V]."

273. PRENSA MÉDICA. "EXTRANJERA: I. Programa para el estudio del estrabismo.--II. Tratamiento antiséptico de la viruela". C., 28 jul., 472-74.

-- "El Dr. Trousseau, en una lección clínica que ha dado recientemente, hace una especie de programa relativo al estudio del estrabismo que nos parece digno de interés."

-- "A la vista tenemos un tratamiento que el Dr. Bianchi publica en Lo Sperimentale, y en el que preconiza calurosamente lo que él llama el 'Tratamiento antiséptico de la viruela'."

274. PRENSA MÉDICA. "EXTRANJERA: I. La electricidad en la oclusión intestinal.--II. La cefalalgia crónica.--III. El cloruro de metileno y el cloroformo.--IV. Los abscesos en la coxalgia". C., 4 ago., 492-93.

-- "...Larat cita 19 observaciones en que empleó este procedimiento [I] y termina con las conclusiones siguientes."

-- "El Dr. Dana, de Nueva York, ha estudiado la cefalalgia crónica en 200 individuos, excluyendo de ellos las jaquecas o hemicráneas. Deduce de los hechos observados las conclusiones siguientes."

-- "Por raros que sean los peligros del cloroformo empleado como anestésico, nunca dejan tranquilos a los cirujanos porque lo opinado de ellos los hace temibles. No es, pues, de extrañar que se esté siempre buscando un agente menos sujeto a sorpresas. El Dr. Polakoff acaba de dar a conocer los resultados de inves-

- tigaciones emprendidas con el objeto de responder a la proposición de Regnauld de ensayar el pretendido cloruro de metileno, muy alabado por Spencer-Wells y que en Francia ha obtenido la aprobación de M. Le Fort."
- "El Dr. Judson ha presentado a la sección de Ortopedia de la Academia de Medicina de Nueva York dos enfermos que apoyan su opinión de que los casos de absceso en la coxalgia deben tratarse por la expectación."
275. PRENSA MÉDICA. "EXTRANJERA: I. La sordera paradójica.--II. Accidentes por la cocaína.--III. Emigración de los equimosis.--IV. El contagio del crimen". C., 11 ago., 507-8.
- "El hecho de que muchos sordos puedan oír en medio de grandes ruidos que impiden la audición a las personas sanas, ha servido de motivo a una comunicación hecha por el Dr. Gellé a la Sociedad de Otolofía francesa."
- "En la misma Sociedad y en la misma sesión refirió el doctor Suárez de Mendoza observaciones de accidentes graves a consecuencia de una instilación de cocaína en el oído medio."
- "El estudio de los equimosis como lesión parece tener una importancia relativamente escasa, pero en ocasiones la tiene grandísima desde el punto de vista de la Medicina legal: no es, pues, ocioso cuanto a ellos se refiera, y entre otros trabajos relativos a este asunto, leemos uno que publica en nuestro colega lusitano La Medicina Contemporánea el doctor Bettencourt Raposo."
- "Para Moreau, de Tours, la causa de la frecuencia sucesivamente mayor de los crímenes, proviene..."
276. "Tratamiento de las dispepsias gástricas. Lecciones clínicas dadas por el profesor Semmola en Nápoles", C., 22 sep., 597-99, y 29 sep., 611-13.
277. "Génesis de las enfermedades determinadas por parásitos vegetales.

Por Alberto Severi, profesor extraordinario de Higiene en la Real Universidad de Génova", C. M. C., 6 oct., 626-28, 13 oct., 643-45, 20 oct., 661-63, y 17 nov., 729-31.

278. "¿Influenza o dengue?", G. MARÍA CORTEZO, 15 dic., 786-90. (Reimpreso en SM 1.6.1918.)

-- "El genio siniestro de las epidemias no suelta tan sólo cuando nos ataca sus malévolos ministros y sus agentes de desolación y muerte; la vida moderna le ha proporcionado agregados perniciosos que con el nombre de aficionados, personas enteradas, corresponsales y periodistas, invaden los órganos de la publicidad al aparecer cada epidemia, y (...) se establece un verdadero pugilato de publicidad en el que no siempre la exactitud resplandece y con el que se pone miedo y temor en los ánimos del público paciente. Este hecho, de que fueron buena muestra las expansiones con que llenaron la prensa de noticias los higienistas de ocasión, en la última epidemia colérica (...), comienza a repetirse apenas el telégrafo ha anunciado la aparición de una 'pandemia de gripe', a cuyos comienzos parece que asistimos. Por de pronto, han comenzado por confundirse como sinónimos dos enfermedades completamente distintas, como son la 'gripe' o 'trancazo' y el 'dengue' (...) Como últimamente hemos visto que de un modo semioficial se ha hablado de medidas que piensa adoptar nuestro Gobierno 'contra el dengue', temerosos de que se nos tache de cómplices silenciosos de tamaña confusión, entresacamos de las lecciones dadas recientemente en la Facultad de Medicina algunos conceptos relativos a las dos enfermedades referidas."

1890

279. PRENSA MÉDICA. "EXTRANJERA: I. Influencia de los alcalinos en el proceso de oxidación orgánica.—II. Antagonismo de la erisipela y

la difteria.--III. Tratamiento de los tumores malignos del riñón.--  
IV. Fracturas de la base del cráneo". C., 18 mayo, 321-23.

-- "El profesor Taniguti, en los Archivos de Virchow, vuelve a ocuparse en el tan debatido como interesante punto de la influencia ejercida por los medicamentos alcalinos en las oxidaciones íntimas orgánicas, base y fundamento de toda nutrición."

-- "En el periódico Journal d'Hygiène, de San Petersburgo, publicó recientemente Sabtchinsky un trabajo en que nota el antagonismo entre los microbios de la erisipela y la difteria."

-- "A la Sociedad de Cirugía presentó M. Quénu el 10 de Marzo último algunas consideraciones sobre este asunto [III], que suscitaron discusión entre el autor y Le Dentu y Terrier."

-- "Las fracturas de la base del cráneo han sido hasta ahora traumatismos tratados por la expectación, por la seguridad de una muerte más o menos tardía. Deunis publica en un respetable periódico inglés un trabajo encaminado a demostrar que estas fracturas basilares son susceptibles de tratamiento."

280. PRENSA MÉDICA. "EXTRANJERA: I. Neumocelos escrotales (Verneuil).--  
II. Respiración en las montañas". C., 24 mayo, 336-37.

-- "En uno de los últimos números del Journal d'Hygiène, el Dr. Moreau, de Tours, analiza un trabajo que sobre este asunto [II] publicó en el Archivo italiano de Clínica médica el Dr. Riva-Rocci."

281. "El cólera en España", DR. PRIETO, 29 jun., 406-9, 6 jul., 421-24,  
y 13 jul., 438-39.

-- "...el día 15 del corriente llegaron por el telégrafo noticias alarmantes procedentes de Valencia, que hicieron sospechar la posibilidad de la presentación de un foco epidémico de cólera en uno de los pueblos de aquella provincia (...) La villa de la Puebla de Ruget, relativamente distante de los puertos y de las

principales vías de comunicación de la rica comarca valenciana, era el teatro del suceso (...) Procuraremos ahora ordenar en lo posible la historia de este hecho interesante, que si es el comienzo de una gran epidemia, merece por esto ser bien conocido, y si es la manifestación de una explosión epidémica local, tiene tanto o mayor interés científico, como social lo tendría en el otro sentido."

282. PRENSA MÉDICA. "EXTRANJERA: I. De la acción polar positiva de la corriente galvánica constante sobre los microbios, y particularmente sobre la bacteridia carbuncosa.--II. Sobre la terapéutica [eléctrica] intrauterina de los fibromas uterinos.--III. Sobre el tratamiento de la nefritis crónica". C., 6 jul., 430-32.
- "Según una nota leída en la Academia de Ciencias de París en la sesión del 28 de Abril de 1890 por los Sres. Apostoli y Laguerrière, la acción antiséptica y microbicida de la corriente constante (...) ha sido objeto de nuevas investigaciones hace dos años."
- "El Dr. Georges Gautier leyó en la Academia de Medicina de París el 8 de Abril de 1890 una Memoria [II], cuyas conclusiones son las siguientes."
- "En el último Congreso Médico de Viena el Dr. Senator, de Berlín, expuso la siguiente opinión sobre el tratamiento de las nefritis crónicas."
283. PRENSA MÉDICA. "EXTRANJERA: I. Sobre las psicosis después de la 'influenza'.--II. Modo de cortar bruscamente los golpes de tos en la coqueluche.--III. El hematozoario del paludismo.--IV. Manera de preparar el té, según el general Tcheng-Ki-Kong". C., 13 jul., 446-47.
- "Del trabajo del Dr. Ladame, de Génova, sobre las psicosis después de la 'influenza', leído ante la Sociedad de Medicina de

Génova y publicado por los Anales Médico-Psicológicos, de París, extractamos lo siguiente."

-- "Sobre sus dos niños, atacados de coqueluche, Naegeli ha logrado más de 500 veces interrumpir completamente los golpes, atrayendo la mandíbula inferior hacia abajo y adelante, por uno de los procedimientos que indica en su trabajo. No se trata de una medicación psicológica, porque la maniobra produce efecto durante el sueño."

-- "En la sesión del 7 de Junio de la Sociedad de Biología se leyó una comunicación de Laveran, relativa al hematozoario del paludismo."

284. PRENSA MÉDICA. "EXTRANJERA: I. El tratamiento de la tuberculosis por el aire.--II. Respiración artificial: inyecciones hipodérmicas de oxígeno.--III. Asimilación del hierro en el organismo animal". C., 20 jul., 462-64.

-- "Es un precepto repetido en todos los libros, desde los más antiguos, el de cuidar que los tuberculosos respiren un aire puro; mas tal consejo se ha dado en forma vaga. A Bennet corresponde el mérito de haber constituido del tratamiento por el aire un método reglado de curación de la tuberculosis, y haberlo popularizado."

-- "He aquí las conclusiones de un extenso artículo que sobre la respiración artificial hipodérmica ha publicado el doctor Cobos."

-- "El estudio crítico llevado a cabo por el Dr. Lambling acerca de las últimas investigaciones realizadas para determinar la asimilación del hierro por el organismo, puede resumirse en las siguientes conclusiones."

285. PRENSA MÉDICA. "EXTRANJERA: I. Carácter tóxico de los tumores malignos.--II. Nuevo método de administrar la carne cruda.--III. Contagio de la tisis.--IV. Tratamiento de los cálculos biliares". C., 2°

jul., 478-79.

-- "Las conclusiones de un trabajo reciente [I] del profesor Adamkiewicz, de Cracovia, son las siguientes."

-- "La carne cruda picada es el agente de nutrición más poderoso de que la Terapéutica dispone (...). Desgraciadamente, pocos enfermos aceptan este régimen, a causa de la repugnancia que les inspira la carne cruda (...). Además, otro inconveniente, y no el menor, es que el puré de carne cruda preparado en las casas puede contener cisticercos de tenia y bacilos de la tuberculosis (...). Este problema es el que M. L. Rousseau ha tratado de resolver. En un estudio reciente expone su método y atribuye las ventajas de su preparación a la mezcla íntima de la carne con azúcar de caña."

-- "¿La tuberculosis pulmonal es contagiosa? Se discute esta cuestión sin llegar a un resultado. El Dr. Haupt (de Soden) ha publicado un folleto que trata del asunto. Ensayo la demostración de que la tisis pulmonal es dudosamente contagiosa."

-- "Rosenberg expone tres casos en los que recurrió con éxito a la administración del aceite de olivas en mujeres atacadas de cólicos hepáticos (...). Virchow piensa que se puede explicar la acción del aceite por su penetración en las vías biliares después de absorberse por la circulación."

286. "Ensayos del remedio de Koch en Londres", C., 7 dic., 775.

-- "Durante la última semana se practicaron en Londres varios ensayos del remedio de Koch [linfa de Koch] por el Dr. Heron, del Hospital de enfermedades del pecho, de la City, y por el Dr. Watson Cheyne, del Hospital del Real Colegio,"

1891

287. "Tratamiento antifermentativo en la diarrea infantil, por el Dr. Arturo Luff", C., 1 mar., 131-33.

288. PRENSA MÉDICA. "EXTRANJERA: I. Algunas medicaciones contra ciertas enfermedades faringonasales y laríngeas.—II. El raquitismo.—III. Tratamiento de la pielitis.—IV. Antipirina y cocaína unidos en el tratamiento de los vómitos incoercibles.—V. De la esterización en el crup". C., 9 ago., 506-8.

-- "El Dr. Loeri, en la Revue de Laryngologie presenta unos cuantos remedios curativos [I] merecedores de tenerse en cuenta."

-- "Aunque versen sobre asunto muy tratado desde todos los puntos de vista, no carecen de interés las consideraciones que Cornil ha publicado recientemente acerca del 'raquitismo'."

-- "Alberto Robin, en la Médecine Moderne da los siguientes preceptos para el tratamiento de la pielitis."

-- "En los Medic. News recomienda Stuver la unión de la antipirina y cocaína para combatir los vómitos de causa central, lo mismo que los de causa periférica (como igualmente los incoercibles de la preñez) rebeldes a toda otra medicación."

-- "El Dr. Betz, inspirándose en las ideas de Trousseau, que recomendaba las inhalaciones de cloroformo en el crup, ha tenido la idea, recientemente, de emplear la esterización."

1892

289. "Justicia, y no por mi casa o imparcialidad francesa", DR. PRIETO, 7 ago., 497-98.

-- "Un periódico al que siempre hemos estimado como sensato, ilustrado y serio, que figura a la cabeza de los más leídos entre los numerosos que constituyen la Prensa médica francesa, Le Progrès Médical, publicó en su antepenúltimo número un suelto, párrafo o artículo, según se le quiera llamar, tan injustificado como inexplicable, ocupándose de la conducta del Gobierno español respecto a Francia con motivo de la epidemia de CÓLERA que

en París y sus alrededores se ha presentado..."

290. PRENSA MÉDICA. "NACIONAL: I. Tumor retroperitoneal; laparotomía.--  
EXTRANJERA: II. Tratamiento de la difteria.--III. Los efectos he-  
mostáticos de la atropina.--IV. Tratamiento de la erisipela por la  
esencia de trementina.--V. La curación de la rabia". C., 14 ago.,  
523-25.
- "El Progreso Médico, de la Habana, publica la siguiente observa-  
ción [I] del Dr. D. Veremundo Cabrera."
- "Después de una larga enumeración que hace el Dr. Dubousquet de  
los medios empleados contra la difteria, concluye diciendo..."
- "La atropina, en inyecciones hipodérmicas, ha dado a M. Dmitrieff  
excelentes resultados en dos casos de metrorragia rebelde."
- "Según el Dr. E. Winckler (de Bremen), las unturas con la esencia  
de trementina, preconizadas por el cirujano alemán Lücke contra  
la erisipela, constituyen verdaderamente el mejor medio de trata-  
miento de esta afección."
- "El eterno tema de la curación de la rabia vuelve a hacer una de  
sus frecuentes y hasta ahora poco eficaces apariciones. Los Sres.  
Tizzoni y Cantanni han encontrado el medio de curar la rabia,  
una vez ésta declarada en el individuo."
291. "La nueva ley de Sanidad. Preliminares", VENANCIO PRIETO, 4 dic.,  
771-73.
- "Siendo ya conocido por los lectores de EL SIGLO MÉDICO el texto,  
que se tiene por autorizado, del proyecto de bases de ley de Sa-  
nidad que está siendo objeto de discusión en el Real Consejo del  
mismo ramo, no podrá ser tenida por indiscreta la conducta del  
que emita su opinión acerca del trabajo de la Comisión ponente  
(...). Antes de entrar en el examen crítico, en la defensa o en  
la censura del referido trabajo, ha de permitírsenos el hacer al-  
guna ligera consideración que conduzca a sentar premisas y a de-

clarar los motivos de formación de un criterio, sin el cual, bueno o malo, progresivo o conservador, es imposible ni juzgar la labor ajena ni proceder a la enunciación de un pensamiento concreto que conduzca a la organización de un servicio público."

1893

292. "El Marqués de Guadalerzas", Ramón Serret, CARLOS MARÍA CORTEZO, Ángel Pulido, 12 feb., 97-98. (Con un retrato.)

293. "Las operaciones de obstetricia en la práctica rural", C., 3 dic., 776-78, 17 dic., 805-7, y 24 dic., 824.

-- "...el Dr. Krüger, que publica sobre este asunto en la Revista Médica de San Petersburgo, llega a afirmar que todo médico práctico, y especialmente el médico de partido, al cabo de muy poco tiempo de ejercicio se convence, por propia experiencia, de un hecho cierto, aunque parezca paradójico, cual es que la práctica destruye muchas veces lo que se aprende en las escuelas. Resumiendo del modo más completo posible el interesante trabajo a que hacemos referencia, creemos inútil advertir que en algunos puntos quizá se ha excedido el autor..."

1894

294. "La asepsia en la cirugía ordinaria, en la de urgencia y en la práctica rural", C., 7 ene., 6-7.

-- Según parece, sigue al Dr. Forgue.

295. PRENSA MÉDICA. "NACIONAL: I. Estrangulación de las amígdalas.--EXTRANJERA: II. Diagnóstico precoz del cáncer del cuello del útero.--III. Cauterizaciones intrauterinas". C., 5 ago., 489-91.

-- "El Dr. Marcel dice lo siguiente acerca de su procedimiento, que titula 'estrangulación de las amígdalas', en la Revista Balear de Ciencias Médicas."

-- "El Dr. Herman, de Londres, hace notar la importancia del diagnós-

tico del cáncer del útero hecho en su principio, puesto que los tumores secundarios se presentan tarde y con menos frecuencia en el cáncer del útero que en el de otras partes del cuerpo, de suerte que, extirpado aquél, hay probabilidades mayores de evitar las formas secundarias."

-- "Según Sãnger, la endometritis, con o sin ectropi3n del cuello, es una afecci3n de las mäs frecuentes en la práctica diaria, y ante la cual muchas veces es el médico impotente (...) ¿No existen medios intermedios entre la cura externa de la endometritis y la raspadura? Sí existen, y consisten en cauterizaciones intrauterinas, eficacısimas cuando pueden fácilmente practicarse, pero que con frecuencia son de considerable dificultad en la práctica corriente."

296. PRENSA MÉDICA. "NACIONAL: I. La brea como antihemorroidal.--EXTRANJERA: II. Ictericia por retenci3n.--III. Parálisis infantil.--IV. La peritiflitis". C., 12 ago., 504-7.

-- "El Dr. Larra ha publicado en la Revista de Clínica, Terapéutica y Farmacia un artículo acerca de la brea como antihemorroidal, que transcribimos."

-- "El profesor Dujardin-Beaumetz ha publicado una crítica del tratamiento de las ictericias por retenci3n, en la que, entre cosas ya conocidas, hay otras dignas de transcribirse."

-- "En la Union Médicale publica el profesor Grassset una lecci3n dada en el hospital de Montpellier que constituye un estudio comparativo entre la parálisis espinal atrófica y la parálisis cerebral espástica."

-- "El profesor Sonnenburg ha publicado una interesante monografía acerca de la patología y terapéutica de la peritiflitis, con observaciones anatomo-patológicas del doctor Finkelstein."

1895

297. "Don Urbano Orad y Gacias", C., 11 ago., 497-98. (Con un retrato.)  
 298. "Pasteur", DR. PRIETO, 6 oct., 626-28.

299. LA PROFESIÓN EN EL EXTRANJERO. "Los médicos en Inglaterra.—La cura de la tuberculosis por el Dr. Maragliano.—Las matronas en París".  
 DR. PRIETO, 20 oct., 658-62.

-- "Un periódico inglés muy reputado, el Daily Telegraph, y otro francés autorizadísimo, el Temps, publican dos artículos; el uno describiendo y comentando el otro, el estado del ejercicio profesional en Inglaterra. Como sobre este punto suele haber, como acerca de tantos otros, muchas ideas tan falsas como divulgadas, transcribimos párrafos de ambos, seguros de que serán leídos con gusto por nuestros comprofesores."

-- "En estos últimos días se ha puesto (...) sobre el tapete, nuevamente, el asunto de la pretendida curación de la tisis por el Dr. Maragliano. Recordarán nuestros lectores que en el último Congreso celebrado en Burdeos presentó este médico italiano un trabajo que produjo viva impresión, y según el cual, por procedimientos, si no iguales, parecidos a los propuestos por Koch para la misma enfermedad y por Behring y Roux para la difteria, aseguraba que se obtenían prodigiosos resultados en el tratamiento de la tuberculosis (...) Ocupándose de él dice el más popular de los periódicos parisienses (...) La Semaine Médicale consagra al asunto un artículo en que, a vueltas de manifiesta incredulidad, termina diciendo (...) Y correctivo hay en las siguientes palabras de un compatriota de Maragliano, el famoso Dr. Semmola, quien, en una carta dirigida a otro periódico popularísimo, al Figaro, se expresa en términos aún más severos y escépticos que los anteriores, llegando a las siguientes conclusiones."

-- "A propósito de la miseria dorada que caracteriza a algunas pro-

fesiones médicas en la opulenta París, un periodista muy conocido, Beaucler, cita observaciones muy curiosas y que podrían servir de consuelo a los que se consuelen con el mal de muchos (...), y una matrona, comadre (o mal dicho 'comadrona'), partera o como quiera decirse, le dirige una carta de que reproducimos algunos párrafos."

300. LA PROFESIÓN EN EL EXTRANJERO. "Ante la muchedumbre.—Regeneración y degeneración". DR. PRIETO, 27 oct., 674-78.

-- "El espectáculo del paso del entierro de Pasteur ha inspirado al famoso Francisco Coppée, uno, si no el más renombrado de los periodistas franceses, un hermoso artículo que publica Le Journal y del que entresacamos algunos párrafos."

-- "La Humanidad, o al menos nuestra Humanidad civilizada, ¿se encuentra en pleno período de degeneración? A esta pregunta contesta de un modo categórico el Dr. Alfredo Damm, médico de Wiesbaden, en un curioso libro lleno de ingeniosas ideas y de sentimientos generosos, por más que esté escrito con frase altisonante y un tanto ridícula."

301. LA PROFESIÓN EN EL EXTRANJERO. "El centenario del Instituto de Francia.—Incendio del Hospital Trousseau.—Motín de estudiantes.—Instituto peptocanino". DR. PRIETO, 3 nov., 695-97.

-- "El famoso barrio Latino de París se encuentra en estos días alborotado y conmovido por los no menos famosos estudiantes de Medicina que le pueblan. Comenzaban a celebrarse los ejercicios para provisión de plazas de externos en los hospitales, y la Administración pública ha tenido a bien suprimir las retribuciones con que estas plazas estaban dotadas..."

-- "En Likelytown se ha fundado un Instituto para la obtención de peptógenos (...) Trátase de obtener pepsinas y jugos gástricos de animales carnívoros sanos y vivos, y para esto han recogido

un número considerable de perros de gran tamaño: daneses, San Bernardos, mastines, bull-dogs, etcétera..."

302. LA PROFESIÓN EN EL EXTRANJERO. "Servicio hospitalario en París.-- Inauguración de curso.--Vacuna colérica.--La incubación infecciosa ante la Administración". DR. PRIETO, 17 nov., 728-29.
- "Leemos en el Journal del día 8 del corriente: 'Ayer inauguró su curso de invierno el Dr. Dieulafoy en la Facultad de Medicina. Más de 1.000 estudiantes, hacinados en el gran anfiteatro, han hecho al sabio profesor de Clínica médica una ovación soberbia [...].' La noticia es consoladora, y más lo sería el que de todas partes pudiera decirse algo parecido."
- "Vuelve a ocuparse la Prensa extranjera del doctor Haffkine, el supuesto 'descubridor' de la vacuna anticolérica..."
- "El 'Local Government Board' inglés es una especie de Ministerio de Higiene y de Asistencia pública, que existe en Inglaterra desde 1839 (...). Recientemente la Sociedad Clínica de Londres ha recibido un informe de los inspectores del citado Instituto, que contiene el resumen de una investigación que se ha realizado desde hace siete años, y que se refiere al tiempo que dura la incubación y transmisión de algunas enfermedades infecciosas. Este informe ha sido redactado por el secretario de la Comisión, Dr. Dawson Williams y presentado por el presidente Bradbent. Los principales puntos a que se refiere han sido resumidos y publicados por el Petit Médecin des Familles, y nos parece oportuno reproducirlos."

1896

303. "Juicio del año", VENANCIO PRIETO Y LECEA, 5 ene., 1-4. (En verso.)
304. LA PROFESIÓN EN EL EXTRANJERO. "Cirugía reparadora.--Injerto monstruo.--La vacuna de la difteria.--La reina de los médicos". DR. PRIETO, 26 ene., 53-54.

- "El Dr. Reclus ha tenido el valor de levantar bandera ultraconservadora en el último Congreso de Cirugía; y decimos valor, porque se necesita, y no poco, para arrostrar la impopularidad que significa el poner reparos a la impaciente actividad de los bisturís (sic) contemporáneos (...). El referido doctor ha presentado un trabajo con el ambicioso título de Conservación sistemática de los miembros aplastados (...) La Gaceta Médica de París ha publicado poco ha un interesante trabajo del Dr. Amat acerca del empleo de fragmentos de la 'membrana más superficial (infracortical) del huevo de gallina' (...) El Dr. Maugoldt, de Dresde, propone otra siembra análoga de la herida, mezclando células epidérmicas y sangre extravasada obtenida por el raspado de la piel del brazo del mismo herido..."
- "P. Bert injertó la cola de un ratón en la cabeza del mismo (...); él mismo 'pegó' un ratón a un gato por la piel (...). Varios han injertado el espaldón de un gallo en su misma cresta (...). Los injertos corneales constituyen una práctica de porvenir en la cirugía ocular; pero de todos estos injertos, ninguno tan estupendo como el intentado y realizado por un colega norteamericano, que, según leemos en noticia que extractamos de un periódico popular francés, después de varias tentativas ha logrado injertar media culebra a otra media..."
- "Según La France dice, ya no son solamente las mujeres más o menos vulgares y ambiciosas de 'masculinidad psíquica', las que figurarán como compañeras nuestras. Su Majestad Fidelísima la Reina de Portugal ha comenzado sus estudios médicos y ha hecho pública su decisión de recibir el título de doctora en nuestra noble ciencia."

— Sumario diseño de su desarrollo. Se celebró en Ginebra; la sesión de apertura, el 1º de septiembre de 1896.

1897

306. "Proceso criminal", DR. PRIETO, 30 mayo, 350-51.

— "...Conste que hecho público el asunto y traído a juicio por la Prensa, no defendemos que 'legalmente' pueda hacerse lo que los dos médicos citados [Antonio Bravo y José Ortiz de la Torre] y la Hermana [sor Francisca Larregui] o la Comunidad de Hermanas secundaba; pero lo que sí podemos asegurar es que en todos los hospitales que dependen de alguna rueda de nuestra complicada Administración, en los generales como en los provinciales, se ha hecho o se hace algo que resultaría penable por iguales motivos que el hecho hoy denunciado. Siempre los médicos, las Juntas de Patronos o las Hermanas de la Caridad procuran desviar de su ingreso en las cajas oficiales los fondos que por donaciones o por cualquier otra causa pueden escapar a la fiscalización, administración y manejo de la contabilidad burocrática..."

1898

307. "De la etiología y profilaxis del reumatismo, por el Dr. Félix Peltesohn", C., 25 sep., 613-15, 2 oct., 631-33, y 4 dic., 774-77.

1899

308. "Nuestras bodas de plata", Ramón Serret, CARLOS M. CORTEZO, 2 jul., 417.

— "...Cúmplense, pues, hoy veinticinco años que formamos parte de este periódico..."

309. "La ley de Sanidad, la política y los médicos", DR. PRIETO, 6 ago., 498-99.

— "Suspendieron las Cortes sus tareas, y una vez más quedó aprobado en el Senado, pero no alcanzó la aprobación del Congreso, el

proyecto de ley de Sanidad (...) Hace tiempo que tenemos aprendido el cómo se tratan las cuestiones sanitarias y médicas por la generalidad de nuestros políticos..."

1900

310. "En honor de Ramón y Cajal", DR. CORTEZO, 18 nov., 722-24.

-- "El Paraninfo de la Universidad, aquel hermoso y artístico salón oval que tantos recuerdos trae a nuestra mente de los ya apartados tiempos de la primera juventud (...); el olvidado teatro de las gloriosas solemnidades universitarias, celebró el jueves una, de que conservarán memoria, ciertamente, cuantos a ella asistieron (...). Festejébase el triunfo del sabio histólogo Ramón y Cajal en el último [XIII] Congreso internacional de Medicina [París, agosto de 1900], por ser este episodio de su carrera profesional como la consecración exteriorizada del voto de admiración y de respeto que el mundo sabio le viene concediendo desde hace mucho tiempo fuera de España, y desde hace poco aquí..." Se incluyen párrafos de la oración pronunciada por don Santiago en aquella fiesta académica. Véase también, como complemento, S. Ramón Cajal, Recuerdos de mi vida: Historia de mi labor científica, colección "Alianza Universidad", núm. 290, cap. XVIII.

1901

311. "Ginecología operatoria. Casos de la clínica del Dr. Landau, de Berlín", DR. CORTEZO, 17 feb., 104-6.

-- "Cumpliendo mi ofrecimiento de referir algunos de los casos por mí observados en las clínicas berlinesas, comienzo por algunos de los operados a mi presencia por el ilustre profesor Landau..."

312. "A El Globo", V. PRIETO, 14 jul., 433-34.

-- "Nuestro estimado colega El Globo nos hace la distinción de ocuparse, con no escaso detenimiento, de las consideraciones que nos

permitimos hacer en nuestro último número acerca de la provisión del puesto vacante en la Real Academia de la Lengua por defunción del distinguido hombre de ciencia D. Miguel Colmeiro (...). Lo que hemos dicho es que siendo el objeto de este Instituto el de conservar en su pureza y renovar en su organismo actual viviente la lengua castellana, como medio de expresión y comunicación para los fines todos de la vida, la tendencia a buscar de un modo exclusivo los individuos que la docta Corporación formen entre los políticos y los literatos, es dañosamente injusta, anacrónica y censurable..."

313. "La colegiación obligatoria", C., 25 ago., 523-24.

— "Las apasionadas discusiones y violentos comentarios que ha provocado entre algunos medios profesionales la contestación que dio en la Gaceta la Dirección general de Sanidad, el 3 de Agosto, a la pregunta que le hizo el Gobernador de Lérida, nos ha movido a interrogar sobre el particular a nuestro compañero el Sr. Pulido [actualmente director general de Sanidad], quien con su natural franqueza y sinceridad nos ha dicho lo siguiente (...). En resumen: siguen vigentes los Estatutos [para el régimen de los colegios médicos] en todos sus artículos hasta que, en plazo breve, el tribunal Contencioso disponga lo que crea de razón..."

314. "Rodolfo Virchow", C., 27 oct., 674-75.

315. "Guido Baccelli", C., 3 nov., 688-90.

1902

316. "El centenario de Bichat", C., 10 ago., 497-98.

— "...El homenaje que Francia ha rendido a su hijo preclaro, no nos parece a la verdad excesivo, ni guarda proporcionada relación con lo que en ocasiones análogas suele el culto pueblo francés hacer con figuras de menos importancia y magnitud, pero que han brillado en terrenos más estimados por la futilidad humana. He aquí la

descripción de la fiesta tal como el Journal la refiere."

317. NEUROLOGÍA Y PSIQUIATRÍA. "Sobre el bocio exoftálmico.—Etiología de la parálisis facial.—Centro del reflejo pupilar.—Manías saturninas.—Estadística de parálisis general". C., 24 ago., 529-31.
- "Héctor Tedeschi publica en la Gazzetta degli Ospedali e delle Cliniche algunas investigaciones experimentales, que no carecen de interés, sobre este punto de la neuropatología [bocio exoftálmico, enfermedad de Basedow]."
  - "En los Archiv für Psychiatrie publica G. Alexander algunas consideraciones sugeridas por la observación de un caso de la 'llamada' parálisis 'reumática' del nervio facial."
  - "Con motivo de la observación de un notable caso de infección sífilítica avanzada, ha tenido ocasión G. Wolff de hacer algunas comprobaciones acerca del interesante y bien estudiado asunto 'del centro del reflejo pupilar'."
  - "F. Quensel, en los Archivos de Psiquiatría, sin presunción de añadir nada nuevo a asunto tan estudiado, ha publicado algunos casos de intoxicación saturnina con síntomas de enfermedades mentales, proponiéndose únicamente el ampliar los conocimientos relativos a las encefalopatías saturninas."
  - "Rascke ha publicado una nueva estadística de enfermos de parálisis general, considerados desde el doble punto de vista de la etiología y de la sintomatología."
318. "Medicina colonial", C., 7 sep., 560-62.
- "Haciendo referencia a la desaparición de la fiebre amarilla de la Habana, leemos en periódicos franceses, y no profesionales, ni científicos por cierto, lo siguiente, más sensible a nuestro buen nombre que la derrota de Santiago de Cuba, y más depresivo que el Tratado de París."
  - "Coincidiendo con la publicación de estas noticias, Le Journal

de 1º del corriente inserta en sus columnas un artículo sobre la creación del Instituto francés de Medicina colonial, comparando el estado de los estudios y medios empleados en Francia para combatir las enfermedades tropicales y exóticas, con el del resto de las naciones colonizadoras."

319. "Veraneo del médico", C. M. CORTEZO, 14 sep., 578-80.

-- Descripción del Sanatorio del Dr. Madrazo, en Santander, que había visitado Cortezo hacía poco.

320. "Cháchara médica. Los vuelillos", DR. PRIETO, 5 oct., 634.

-- "...Celebrábase el solemne acto de inauguración de curso en el Paraninfo de nuestra Universidad; comentábase la incorporación de las Especialidades a los estudios obligatorios; ¡qué dirás que marcó un eximio catedrático como punto de observación, de recelo y como fundamento de protesta por derechos atropellados e intrusiones inauditas? Pásmate, Sangredo mío, y contempla si los espíritus progresivos se conocen en éstos como en nuestros tiempos, por la alteza de sus miras y el desinterés de los procedimientos. Decía aquel maestro venerable, que lo importante era fijarse en si los encargados del desempeño de las nuevas cátedras asistían al acto inaugural, y si llevaban VUELILLOS EN LAS MANGAS..."

321. "Diagnóstico de los aneurismas aórticos", C. M. CORTEZO, 19 oct., 658-60, y 2 nov., 690-92. (Con dos figuras.)

1903

322. "La Medicina en las Cortes", VENANCIO PRIETO, 12 jul., 455-56.

-- Hace alto sobre "ciertos hechos parlamentarios que no dejan de ser instructivos, sobre todo desde el punto de vista de lo que puede esperar la profesión médica de ciertos representantes".

1904

323. "El doctor Rodríguez Viforcós", C. M. CORTEZO, 1 oct., 649.

324. "La opinión y la Real Cámara", V. P., 29 oct., 723-25.

-- "...Sucesos tristes, desenlaces inesperados y súbitos como el que hoy produce el luto de la Real familia [con motivo del fallecimiento de S. A. R. la Princesa de Asturias], acontecen a todos los médicos, venciendo todas las previsiones y haciendo inútiles todos los esfuerzos y desvelos. Dejando, pues, a un lado este aspecto, siquiera sea el más importante y triste de la cuestión, el que a nuestro juicio importa tratar es el de si la publicidad debe o no intervenir en casos tales y si la crítica puede juzgar la conveniencia o inconveniencia de constitución del Cuerpo o Cámara encargados de la asistencia de las personas reales. Desde luego nos resolvemos por la afirmativa..."

1905

325. "Dudosa buena fe", VENANCIO PRIETO, 18 feb., 110.

-- "Varias veces hemos censurado la conducta seguida por algunas personas y entidades, cuando llevan a la prensa general y de noticias asuntos de índole profesional y técnica, de que, por punto general, aquellos periódicos no se encuentran enterados, y al dejarse sorprender producen en la opinión un efecto tan falso como desleal. Un ejemplo de esta censurable conducta lo ha dado el inspirador o inspiradores del suelto que a continuación copiamos [sobre los médicos de baños], publicado en El Imparcial del día 14..."

326. "Política médica", CARLOS MARÍA CORTEZO, 15 jul., 460-62.

-- "...exijamos a todos los que pidan nuestro apoyo en la lucha, la promesa explícita, y si es posible, escrita, de que a su vez apoyarán en las Cortes todas las proposiciones y proyectos encaminados a dar carácter legislativo a la inamovilidad de los titulares, el pago inmediato de las pensiones por epidemias y el cobro le-

- gal de los emolumentos sanitarios. Con esto bastaría por ahora..."
327. "¿La curación de la tuberculosis?", C., 7 oct., 655-56.
- "Como noticia verdaderamente sensacional nos da el telégrafo la de haber descubierto el famoso Dr. Behring 'un remedio curativo' contra la tuberculosis..."
328. "Los títulos extranjeros", VENANCIO PRIETO, 16 dic., 813-15.
- "Una proposición de ley [encaminada a dar validez en España a los títulos adquiridos en el extranjero por súbditos españoles] presentada, hace dos años, al Congreso de los diputados por el Sr. Cortezo y renovada por él (...) en estos días en el Senado, ha hecho otra vez de actualidad esta importante cuestión de los títulos adquiridos en el extranjero, que tanto interesa a cada profesión en particular y a la cultura del país en general..."

1906

329. "Por Europa", VENANCIO PRIETO, 4 ago., 481-83, y 18 ago., 514-16.
- "...Dejo a un lado la disolución de la Douma [Duma], que es el acontecimiento político que el telégrafo asparció por París a mi llegada el día 21 (...), y paso a dar la impresión del otro acontecimiento, de índole científica (...). Es sabido de mis lectores que, como consecuencia de los experimentos hechos en los monos antropoides, y deseando llevar algunas de sus consecuencias, las que más importan, a la profilaxia y a la terapéutica de la sífilis en el hombre, habíase un joven valeroso y entusiasta, el hoy Dr. Maisonneuve, inoculado el virus sífilítico con objeto de ver si, como parecía demostrado en los monos, las fricciones de pomada de calomelanos hechas durante el período de la incubación determinaban una acción inmunizadora. El experimento se efectuó y la inmunización, al menos esta vez, pareció demostrada; el decidido experimentador fue muy felicitado y celebrado, y hace dos días que, al presentar su tesis de doctorado, ha elegido como te-

ma el de la inmunización por él experimentada..."

-- "Algunas breves impresiones acerca de Gestona, del Carlsbad español, como con justicia se le llama..."

-- "...Llegué, pues, a Francfort (...), y aproveché las breves horas de mi primer estancia para formar idea de la población y de sus establecimientos docentes que después había de visitar, saliendo la tarde misma para Nauheim (...). Cuando a los pocos días volví, para pasar dos en Francfort, hice mi visita al Gran Hospital de la ciudad con objeto de visitar al famoso Carlos von Noorden (...). Encontré, en efecto, al profesor von Noorden (...), y no solamente me enseñó las cosas que del hospital me interesaban (salas de tuberculosos, de enfermos comunes, etc.), sino que me dio trajetas recomendándome al Instituto Ehrlich y a su pariente el inspector de enseñanza, H. Zieger, con objeto de que me permitiera visitar las escuelas primarias y superiores por que mostraba yo interés..."

1907

330. "¿Behring loco?", C., 2 feb., 66-68.

-- "Los periódicos de noticias han publicado en estos últimos días un telegrama, que comunica desde Berlín una, que bien quisiéramos que en los días sucesivos no se viese confirmada. Es ésta la de que el famoso profesor Behring, el autor del suero antidiftérico y de la Tulasia antituberculosa, ha perdido la razón. Esta triste nueva ha renovado en mi memoria algunos episodios de mi estancia durante el verano último, en las aguas de Nauheim en el gran Ducado de Hesse. Me retuvo en aquella concurridísima estación balnearia por espacio de tres semanas un deber profesional, y paseando un día por el incomparable parque que rodea al casino, en compañía del profesor Groedel, (...) me preguntó éste si conocía personalmente al profesor Behring. Como yo le contesté que no, él

me dijo que se encontraba desde hacía algunos días en aquellas aguas y que tenía deseos de ponernos en relación, como al día siguiente lo hizo, anunciándome sin duda alguna con frases inmerecidas, inspiradas por nuestra reciente amistad, pues no de otra manera podría yo explicarme la acogida cordial y casi de camarada, que me hizo el ilustre profesor de Marburgo..."

331. "Es inverosímil", C., 23 feb., 114-15.

-- "Por inverosímil lo tenemos, y por lo tanto, cuanto vamos a decir comentando el hecho, ha de tener carácter condicional y con mucho placer lo rectificaremos, dándolo por no dicho, caso de no comprobarse lo que como cierto se nos cuenta. Nos referimos a la noticia transmitida por el telégrafo desde Barcelona, de haber resuelto el Ayuntamiento de aquella capital que se forme expediente y se suspenda o separe de su modesto destino al Sr. Comenge, por haber aceptado y desempeñado una comisión del Gobierno en las islas Canarias."

1908

332. "D. Alejandro San Martín", CARLOS MARÍA CORTEZO, 14 nov., 722-24.

1909

333. "Toxinas y antitoxinas", C., 25 sep., 618-19.

-- "El Dr. Téghoueyres, en un discreto trabajo que publica en la Unión Médica del Nordeste, de Francia, acaba de afirmar que las palabras toxina y antitoxina son adecuadas (sic) a expresar las cosas que significan. Aunque parezca mentira, en el estado actual de la Ciencia, todavía cabe preguntarse qué es una toxina y una antitoxina, expresión de que todo el mundo se sirve pareciendo que se tiene un concepto acabado de ellas."

334. "El alcanfor y los neumococos", C., 23 oct., 677-79.

-- "En una comunicación dirigida a la Asociación alemana de Medici-

na desde Nueva York, el profesor Seibert hace las afirmaciones siguientes."

335. "Permeabilidad de los riñones respecto a las bacterias", C., 30 oct., 694-96.

-- Sigue a Rolly.

1910

336. "A propósito de la epidemia colérica", V. P., 27 ago., 545-47.

-- "...En uno de los periódicos más acreditados, de circulación mayor, y para nosotros también de mayor y más justificado renombre, leímos el otro día, enunciada con gruesas titulares, una historia de la última epidemia colérica de España en la que hay más errores que afirmaciones. Se dice que comenzó el azote a mediados de Marzo [de 1885], en la ciudad de Játiva, y que desde entonces no se ha presentado en nuestro país el terrible microbio..."

337. "Más a propósito del cólera", V. P., 3 sep., 562-66. (Con tres fotografías.)

-- "Sin que sean extraordinariamente alarmantes, ni nos hagan pensar por ahora en la inminencia de un peligro real, las noticias relativas al cólera, recibidas en la última semana, no son tranquilizadoras para los que tienen experiencia en este género de asuntos. Italia, más o menos invadida, ha sido y es siempre un gran peligro para España, mayor quizás que la misma Francia, si en ésta hubiera invasión y los infestados fuesen los puertos occidentales..."

-- "...Hay, sin embargo, dos cosas en lo que la Prensa general dice, que no podemos dejar sin tratar (...). Son éstas, por una parte, la relativa a las vacunas preservativas, y por otra, la relativa a los medios y seguridades de defensa con que cuentan nuestras poblaciones, y particularmente la de Madrid."

1911

338. "La futura ley de Sanidad", DR. PRIETO, 22 abr., 242-43.

-- "En el campo de nuestra Administración, o mejor dicho en el de nuestra política, vuelve a agitarse una vez más, señalándose como iniciativa del Gobierno, el propósito de obtener del Poder Legislativo una nueva ley de Sanidad..."

1912

339. "Traité de Matière Médicale (Pharmacographie), por J. Héral, 2ª edición, enteramente refundida y con 488 figuras en el texto. París, J. B. Baillière et Fils, 1912, en 4º, 847 páginas", V. P., 8 jun., 370.

340. "La autonomía sanitaria. El ideal. Los medios", C. M. CORTEZO, 22 jun., 406-9, y 29 jun., 425-28.

341. "Compás de espera", C. M. CORTEZO, 13 jul., 462-64.

-- "Suspendieron las Cortes sus sesiones, y (...) algunos días antes, terminado el debate de su totalidad, retiró el ministro de la Gobernación [Barroso] el proyecto de Ley de Bases de Sanidad con el objeto de revisar las enmiendas a él presentadas, en el seno de la Comisión y con su asistencia (...) Por mi parte, ya que, contra lo que me había propuesto, he entrado de lleno en esta cuestión de la reforma sanitaria, que tantos desvelos, disgustos y preocupaciones me ha producido en ocasiones anteriores, y por la que tan amargas ingratitudes he recibido, no quiero dejar este período de calma forzosa que imponen las vacaciones parlamentarias, sin acabar de expresar [véase 340] cuál es mi pensamiento respecto de lo que debería ser el proyecto de Ley de Bases que se discute. Y he de hacerlo, aparte de otras razones, porque me interesa de un modo esencial el desmentir la interpretación dada a mi actitud personal, siquiera sea ella poco impor-

tante, por algunas personas desconocedoras de mi modo de ser, y olvidadizas, por lo visto, de mis antecedentes."

342. "Preliminares indispensables", C. M<sup>e</sup> CORTEZO, 27 jul., 493-98.

-- Se prosigue la materia comenzada en el anterior: lo que debe ser una ley de Sanidad.

343. "De actualidad y para siempre", CARLOS MARÍA CORTEZO, 10 ago., 525-28, y 24 ago., 558-62.

-- "Cuando me disponía a ir desarrollando los puntos numerados en mi artículo anterior e iba a exponer algunas generalidades acerca de los tres grandes conceptos que exigen vivamente la reforma sanitaria, a saber: las enfermedades transmisibles, los lugares mal sanos (sic) y el régimen general, una circular emanada del Gobierno civil de Madrid y encaminada a recordar a los médicos libres y a los funcionarios sanitarios ciertas obligaciones, me hizo cambiar de propósito, y (...) consideré que quizá fuese útil el tratar, aprovechando la oportunidad que el documento oficial referido le presta, el asunto de la declaración de las enfermedades transmisibles por los facultativos encargados de su asistencia, y por los funcionarios que deben velar por estas declaraciones."

1915

344. "A los médicos españoles", CARLOS MARÍA CORTEZO, 6 feb., 84.

-- En contestación a las 5 ó 6.000 adhesiones recibidas con ocasión del homenaje que se le tributó el 31 de enero de 1915, por haber sido elegido presidente de la Real Academia de Medicina y presidente de la Unión Médica Nacional.

345. "Por una vez", CARLOS MARÍA CORTEZO, 24 jul., 465-71.

-- Rectificativo de parte de lo que había publicado el periódico La Unión Médica sobre sesiones recientes del Comité ejecutivo de la

Unión Médica Nacional. Con una carta de Cortezo a José Boullón (fecha 12-7-915), director del citado periódico, y otra del propio Boullón a don Carlos (fecha 17 de julio de 1915), en contestación a la precedente.

1916

346. "Un dato para la etiología del tifus exantemático", DR. PRIETO, 8 ene., 19-20.

"Los periódicos extranjeros de medicina y aun algunos de carácter literario y general vienen ocupándose en estos últimos tiempos de las observaciones, estudios y experimentos que parecen confirmatorios de la teoría de la propagación del tifus exantemático por medio de un parásito del cuerpo humano: el *pediculus corporis*, o en términos vulgares el piojo.

"Los campamentos de concentración de prisioneros, y especialmente los de prisioneros rusos en territorio alemán, han proporcionado un abundante campo de observación y de experimentos, y en uno de los últimos números de la Deutsche Medizinische Wochenschrift, el Dr. Otto, jefe de Sanidad militar del ejército prusiano y encargado de uno de los departamentos del Instituto de Bacteriología e Higiene de Koch, en Berlín, hace públicas sus observaciones absolutamente confirmatorias de la referida teoría.

"Pero lo mismo en este trabajo del ilustre médico alemán que en los otros a que hacemos referencia, se atribuye la paternidad de la idea, o sea el pensamiento inicial, al médico francés, Dr. Nicolle, del Instituto Pasteur, de Túnez.

"Con efecto, el Dr. Nicolle ha publicado en los Anales del Instituto Pasteur de París, correspondientes a los años 1909 y 1910, minuciosos datos, observaciones y experimentos dignos de toda alabanza y que dan un carácter de confirmación a la referida teoría, que

la hacen ya pasar como inconcusa, sobre todo después de los trabajos del Dr. Otto, a que hacemos referencia.

"Pero es el caso que sin negar la importancia extraordinaria de todas estas publicaciones, nosotros nos creemos en el deber de recabar para un médico español la originalidad del pensamiento. Ya que se nos acusa de influir poco en el movimiento científico contemporáneo, no es mucho pedir que lo poco que pensamos, hacemos y comprobamos, deseemos que nos sea reconocido, sobre todo cuando ello tiene una publicidad suficiente para demostrar de modo indudable la anterioridad de nuestra idea.

"En las actas de la Conferencia Internacional Sanitaria celebrada en París durante los meses de Noviembre y Diciembre de 1903, actas que no pueden ser desconocidas para los que se ocupan con ilustración y documentación suficiente en este género de estudios, el representante de España en aquella Conferencia, Dr. Cortezo, hablando de la profilaxia de la fiebre amarilla y del conocido modo de propagación de este mal por un mosquito determinado, dijo textualmente: 'Esta forma de propagación, demostrada en el paludismo y en la fiebre amarilla, viene a ser un hecho más demostrativo del papel que los insectos desempeñan en estas infecciones, como, según observaciones que me son personales, puede tenerse por segura la propagación del tifus exantemático por los piojos y las pulgas.'

"Como se ve, seis años antes de los trabajos de Nicolle se hacía referencia a lo por ellos demostrado alegándose observaciones comprobatorias y esto en documento no sólo público sino oficial.

"Ahora bien, ¿en qué se fundaba la aserción del Dr. Cortezo?

"Una epidemia de tifus exantemático que fue famosa en Madrid, por haberse presentado como foco principal en un asilo de noche, situado en la montaña del Príncipe Pío, alarmó extraordinariamente a la población por haber producido un número considerable de casos, que fue

ron ingresando en los hospitales de la villa, y que amenazaban propagarse por toda ella.

"El Dr. Cortezo, entonces director de Sanidad, recapitulando algunos estudios que tenía hechos acerca de las diferencias epidemiológicas de la fiebre tifoidea y del tifus exantemático, impresionado principalmente por los hechos publicados a consecuencia de las epidemias presentadas con motivo de la guerra ruso-japonesa [a esta sazón ya no era director de Sanidad; las hostilidades se iniciaron en febrero de 1904], y principalmente en la población de Port Arthur, concibió la idea de la posibilidad de que fuesen los parásitos del cuerpo humano los que propegaran la última de estas enfermedades, y con arreglo a esta idea se propuso combatir la epidemia.

"El éxito correspondió plenamente a sus esfuerzos, de tal modo que al mes y medio los casos habían casi totalmente desaparecido y permanecieron sin presentarse durante un año.

"El asilo de noche fue cercado, cuando todos los individuos que en él se acogían se hallaban reunidos, y fueron sacados de él y conducidos al hospital de epidemias del cerro del Pimiento, que, aun cuando defectuoso e insuficiente, por su disposición de pequeños pabellones aislados, consentía muy bien la ejecución del procedimiento que se desarrolló.

"Una vez trasladados aquellos infelices mendigos se puso fuego al asilo de noche, con todas las ropas de cama en él contenidas, y los aislados se distribuyeron en los diferentes pabellones del cerro del Pimiento, separando en cada pabellón y para cada sexo los completamente sanos, los sospechosos y los que presentaban ya síntomas de la enfermedad.

"Todos ellos fueron rigurosamente aislados entre sí, y después de despojarlos de sus ropas, que en su mayor parte fueron destruidas y en otra sometidas a la desinfección por el vapor de agua a alta

temperatura y el lavado con líquidos antisépticos, y después de repar a todos los acogidos y bañarlos repetidas veces con jabón, se les dieron ropas nuevas y se los tuvo en observación, repitiendo los lavados cada vez que había sospechas de parasitismo.

"Los casos declarados siguieron su curso habitual, en los sospechosos se declararon algunos y otros pudieron pasar como indemnes a los pabellones de pura observación y, como antes decíamos, la epidemia fue desapareciendo, siendo únicamente de lamentar el contagio de alguno de los médicos y del personal sanitario y de las hermanas que sin duda no pudieron por su primer contacto con los enfermos y sospechosos evitar la transmisión de los parásitos.

"Éste fue principalmente el hecho en que se fundó, el convencimiento primero y la afirmación después de nuestro compatriota, quien tenía razones teóricas, a su juicio muy abonadas, para llegar a estas aseveraciones..."

347. "Las carnes alimenticias y la higiene", DR. PRIETO, 29 ene., 67-69.  
 — "...La fórmula sanitaria actual de este problema de subsistencia sería ésta: 'Dos terceras partes de los españoles tienen hambre, sentida o no sentida, de carne; obligación de los Gobiernos es reconocer esto y buscarle remedio. Si las facilidades del mercado interior garantizan el suministro debido de carne barata y abundante, hágase esto para contento de todos; si la producción nacional no es suficiente, ábranse las puertas a la producción extranjeros.'"
348. "D. Bibiano Escribano y Sevilla", C., 12 feb., 98-99.
349. "Previsiones para los ciegos a causa de la guerra", C., 11 mar., 167-71.  
 — "El profesor Krückaann, de Berlín, encargado de la Real Clínica Oftalmológica de esta Universidad, y que tiene ya una reputación mundial adquirida en los pocos años que lleva en esta capital,

después del justo renombre alcanzado en la enseñanza dada por él en las clínicas de Koenigsberg se viene ocupando de los accidentes propios de su especialidad por él tratados durante la guerra. Hablando de los cuidados y previsiones que merecen los ciegos por estos accidentes, dice en uno de sus últimos escritos..."

350. "Datos sobre la aptitud física en el servicio militar, por el Dr. Fr. Messerli de Lausana", C., 8 abr., 231-34.
351. LA MEDICINA Y LA GUERRA. "Síndromes nerviosos por estallido de granadas.—Condiciones sanitarias en Alemania durante la guerra.—Sobre los soldados que han perdido un ojo en la guerra.—La nefritis en la guerra". C., 29 jul., 486-89, y 5 ago., 501-4.
- "El profesor Boas, el conocido especialista de enfermedades del estómago y del intestino de la Universidad de Berlín, publicó en Noviembre del año último en Medizinische Klinik algunas notables observaciones, según las cuales la sobriedad y régimen a que se ha visto obligado el pueblo alemán durante la guerra [de 1914-1918] han producido un beneficioso efecto, mejorando la salud general."
- "En una de las últimas reuniones de la Sociedad Médica de Viena ha tenido lugar una discusión acerca de una serie de casos de nefritis presentadas en los soldados de campaña."
352. "Don Benito Hernando y Espinosa", CARLOS MARÍA CORTEZO, 19 ago., 533-35.
353. "El tifus exantemático en Servia", C., 19 ago., 535-38, 26 ago., 549-51, 2 sep., 563-66, 9 sep., 581-83, y 16 sep., 598-99. (Sigue al Dr. Moon [The Lancet, mayo y junio de 1916].)
- "Clima.—La peste de Tucídides.—La peste del tiempo de Marco Aurelio.—Peste de Justiniano y otras epidemias (530-580).—Modo de propagación y síntomas.—Relación del tifus exantemático con el de recaídas.—Etiología de la fiebre recurrente.—Relación

del tifus y de la fiebre tifoidea.—Distinción definitiva de la tifoidea.—Profilaxia y tratamiento del tifus.—Sanidad y limpieza personal.—Aglomeración y ventilación.—Empobrecimiento orgánico.—Instalación del hospital en Skoplje.—Transmisión de la infección.—Medios preventivos empleados en el siglo último.—Medios de inspección y de desinfección.—Tratamiento del tifus.—Hidroterapia y régimen."

354. LA MEDICINA Y LA GUERRA. "Tratamiento de las heridas infectadas de los huesos y de las articulaciones.—Los edemas por hambre en Alemania.—Los hipocloritos como antisépticos". C., 23 sep., 613-14.  
— "Koerte (Berliner Klinische Wochenschrift, 1916, núm. 2) ha demostrado hasta qué punto las ideas que se tienen acerca de que las heridas producidas en los huesos por proyectiles de poco calibre son en general asépticas, eran erróneas."
355. "Sobre el tratamiento de las fracturas por armas de fuego", C., 4 nov., 709-10.  
— "Introducción.—Tratamiento de heridas infectadas de importancia.—Tratamiento de las esquirlas o fragmentos de hueso en las fracturas conminutas.—Fijación operatoria de las esquirlas.—Fracturas del fémur.—El empleo de las cintas de caucho."
356. "La guerra ha salvado a Francia de los estragos del alcoholismo", C., 11 nov., 729.  
— Sigue, al parecer, a Charles Beneist.
357. "Tratamiento abortivo de las heridas en la guerra", C., 18 nov., 743-44.  
— "Observa R. Gaultier que han surgido dos doctrinas a propósito del tratamiento de las heridas en la guerra: la una sostenida por Delbet, que niega la capacidad de esterilizar las heridas en la guerra y que para los casos de eventual infección propone los medios defensivos naturales (citofilacitos), y la otra que supone

que todas las heridas son más o menos infectadas y propone la desinfección por medio de agentes químicos, cuidadosamente escogidos (tratamiento bactericida o poco citocidas). Este sistema ha sido sostenido por Carrel. El autor aporta el resultado de su experiencia en observaciones hechas en un pequeño laboratorio, anejo a un hospital de sangre de primera línea, para dirimir la cuestión entre las dos tendencias mencionadas."

1917

358. "El Real Sanatorio de Guadarrama", DR. CORTEZO, 13 ene., 25-26.
359. "El Sanatorio de Victoria Eugenia", DR. CORTEZO, 20 ene., 35-36.  
(Con dos fotografías.)
360. "Miseria e imprevisión", DR. PRIETO, 3 feb., 66-67.  
— "...Por cada médico que llega a constituir una modesta fortuna, asegurar el porvenir de sus hijos, o al menos la tranquilidad de su vejez, puede asegurarse que hay por lo menos diez que después de vivir en la estrechez caen en una inutilidad física, en una senectud angustiosa y dejan en pos de sí la viudez y la orfandad necesitadas. Sin llegar a la miseria extrema, quizás se sumen por millares los casos de la pobreza vergonzante y pudorosa que no acude a la demanda de la limosna no por falta de necesidad, sino por sobra de encogimiento. Si todo esto es exacto, y si lo es también que su remedio absoluto pueda considerarse como utópico e irrealizable, ¿no cabrá por lo menos buscarle lenitivos que reduzcan el mal a términos menos angustiosos? Nosotros creemos que sí..."
361. "Excmo. Sr. D. Manuel Ortega Morejón", C. M. CORTEZO, 10 mar., 149-50. (Con un retrato.)
362. "Un recuerdo curioso de Max Nordau", DR. PRIETO, 10 mar., 152-53.  
(Con una carta de Max Nordau [Max Simon Südfeld] a Cortezo, relativa

a Ignazius Philipp Semmelweis y al tratamiento por el agua clorurada de este célebre obstetra húngaro.)

-- "...El otro día hablamos con el insigne Nordau de las cosas que renacen, pasan y aparecen como novedades en la Medicina, y entre otras que él citaba, recogidas en su larga y brillante práctica, vino a hablar del empleo de los cloruros e hipocloridos como medio antiséptico en las curas locales, que aparece hoy como la suprema novedad de las aplicaciones de la cirugía militar con los nombres de curas de Dakin y Carrel..."

363. "El Hospital de jornaleros de San Francisco de Paula", DR. PRIETO, 31 mar., 208-10. (Con dos fotografías.)
364. "El Excmo. Sr. D. Eloy Bejarano", CARLOS MARÍA CORTEZO, 12 mayo, 328-29. (Con un retrato.)
365. "Hospital español para los heridos de la guerra", C., 19 mayo, 349-50. (Con dos fotografías.)
- Se trata del "Hôpital Bénévole", en París.
366. "Recuerdos de mi vida, por Santiago de Ramón y Cajal", C. M. C., 4 ago., 575, 11 ago., 595-97, 18 ago., 614-15, y 25 ago., 634-36.
367. "Los Colegios Médicos obligatorios", VENANCIO PRIETO, 15 dic., 947.
- "Por fin (...) los Estatutos de colegiación médica obligatoria informados por el Real Consejo de Sanidad, han sido aprobados por la Superioridad y publicados de Real orden en la Gaceta del 10 de los corrientes (...) Mucho esperamos de esta radical y bien inspirada medida que seguramente los médicos todos se apresurarán a secundar..."

1918

368. "De enseñanza médica", VENANCIO PRIETO, 2 feb., 82-84, 9 feb., 102-3, y 23 mar., 221-24.
369. "La Inspección municipal sanitaria", VENANCIO PRIETO, 11 mayo, 362-

64.

— "...decíamos en el Boletín de la Semana de nuestro número anterior, que la idea de la creación de los inspectores sanitarios municipales tenía un origen muy anterior al que un colega señalaba (...). Como éste es un asunto que de un momento a otro pudiera tener urgente actualidad (...), creemos que nuestros lectores verán con gusto el recuerdo textual de las circunstancias en que cada tentativa se realizó y los originales mismos de las disposiciones en que se desarrollaban."

370. "Por buen camino", C., 1 jun., 433-34.

— "...Siempre que se han efectuado elecciones generales hemos recomendado a los médicos que se ocuparan más de lo que hacían de los intereses de su clase y que procuraran comprometer a los representantes de sus diferentes distritos en la promesa de trabajar en pro de sus ideales (...). Por fin parece que ahora el movimiento, por el que tanto hemos suspirado [véase 326], se formaliza (...) Citaremos entre otros el procedimiento seguido por el Colegio de Médicos de Zamora."

371. "Nuestros propósitos", C. M<sup>a</sup> CORTEZO, 20 jul., 561-62.

— Don Carlos, que acababa de asumir la dirección total de El Siglo Médico, consigna aquí los programas científico y profesional de esta revista.

372. "El presupuesto de Sanidad", CARLOS MARÍA CORTEZO, 3 ago., 624-26, y 10 ago., 647-50.

— "...Veamos cuáles deben ser las bases de tal presupuesto, y cuál su desarrollo armónico en una serie sucesiva de años que consientan que el esfuerzo no sea desde luego extraordinario y que el provecho sea el que la conveniencia y la prudente previsión imponen."

373. "La cuestión de los farmacéuticos", C., 17 ago., 678-79.

— "...Si el encarecimiento que se decía que tenían la pretensión de introducir [en las especialidades y las aguas minerales] ciertos farmacéuticos, fuera puramente caprichoso, aún nos parecerían débiles las frases de protesta llevadas a la prensa por otros de ellos; pero es el caso que los fundamentos alegados por los primeros son de índole tal, que se comprende mal cuáles pueden ser los motivos en que fundan su disentimiento los que han acudido al fallo de la opinión y a la intervención de las autoridades en contra de lo acordado por la mayoría..."

374. "D. Antonio Mendoza", VENANCIO PRIETO, 17 ago., 680-81.

375. "Polémica inútil", CARLOS MARÍA CORTEZO, 14 sep., 764-66.

— "Inútil, baldía y contraproducente habría de ser la discusión escrita a que, ignoramos por qué motivo, ni para qué fines, nos provoca más que nos invita, un periódico, órgano, según él dice, de los intereses de la clase. (...) No vemos más que una cosa, que es el sistemático propósito de apartar de la protección, defensa y colaboración en el mejoramiento de los titulares, de todo elemento, de toda influencia, de todo afecto, todo conocimiento y simpatía desinteresada que no se encuentra representada por dos o tres determinadas personalidades que se han otorgado a sí propias semejante gestión, siquiera la vengán ejerciendo a pesar de sus esfuerzos, con poca fortuna..."

376. BOLETÍN DE LA SEMANA. "¿Servirá para algo?—La salud pública.—Ministerio de Sanidad y Abastos.—Errores de tecnicismo". C., 21 sep., 781-83.

— "Parece que el señor ministro de Hacienda ha llevado a cabo o al menos se propone realizar una reforma que, con tener importancia para todos los contribuyentes (...), la tiene muy especial para médicos, farmacéuticos, abogados y demás profesiones liberales. El señor Besada se propone instituir en cada provincia un Tribu-

nal de agravios por impuestos..."

- "La cuestión principal, la preocupación casi exclusiva de estos días, especialmente para los médicos, es la cuestión sanitaria. ¿Qué ocurre en esas numerosas localidades, en las que, a pesar de los pesares, ha llegado a descubrirse que existen anormales trastornos de la salud pública, estados epidémicos importantes, aumentos inobservados en la mortalidad? ¿Por qué y por quién han sido incumplidas las precisas disposiciones vigentes que obligan a denunciar tales estados, que señalan los medios de comprobar las causas que los producen, que determinan con los modos de acudir a su remedio las responsabilidades de su desatención?"
- "...Crear un Ministerio de Abastos, tratar de responder a la satisfacción de la subsistencia y no ver en ésta más que la cantidad que la resuelva, es ver a medias y dejar sin resolver el problema de la creación del Ministerio de Sanidad, juntamente con el creado o identificado con él, es, perdonémos el Gobierno, puro lujo de demostrar públicamente... que no se ha visto la cuestión en ese conjunto sintético en que se ven las cuestiones estudiadas. ¿Qué otro motivo puede haber para no unir lo que es esencialmente uno y debiera reconocerse como inseparable?..."
- "...Los médicos podemos contribuir mucho en favor de la tranquilidad, de la exactitud y de la acción de las autoridades, no incurriendo, por indulgencia con el vulgo y haciéndole coro, en tales impropiedades perniciosas y advirtiendo a las gentes que una diarrea no es una disentería, por fuerte y frecuente que sea (...); que una tifoidea no es nunca un tifus propiamente dicho (...); que un catarro no es sinónimo de 'gripe' o de 'influenza' más que cuando tiene naturaleza específica de tal; por último, que esas gástricas que 'degeneran' en tifoideas y otras lindezas análogas, no tienen ya circulación en el lenguaje científico..."

377. "Médicos y maestros", C. M. C., 12 oct., 842-43.

— "...Aparte Dios de nosotros la idea de experimentar el menor sentimiento por el bien ajeno al comparar lo ocurrido con los maestros, viendo lo que sucede con los médicos rurales; pero nadie que desinteresadamente considere la desigualdad de trato a que estos últimos están sometidos, dejará de darnos la razón cuando levantamos nuestra voz en son de queja y de protesta (...) Y tanto más sensible es el doloroso hecho que consignamos (...) cuanto que, podremos estar equivocados, pero tenemos el convencimiento de que reconoce una sola causa; la falta de unión entre los médicos..."

378. "El Hospital de Orense. Amenaza de un verdadero escándalo autonómico administrativo", DR. PRIETO, 28 dic., 1072-73.

— "...cuando todo hacía esperar que la inauguración se hubiera verificado y los enfermos estuviesen instalados humana y decentemente, parece que la Diputación, que nada ha dado de aquello a que se comprometió, intenta vender el edificio al Ministerio de la Guerra, sin que haya guarnición que acuartelar, ni aparezca claro el fin a que se dedicaría..."

1919

379. "Cosas de abogados", VENANCIO PRIETO, 18 ene., 52-54.

— "Cuando con la atención que es de suponer que lo hicieran todos los buenos españoles, leímos el Real decreto por el que se creaba y trataba de organizar una Comisión 'extraparlamentaria', con objeto de que estudiara y diese dictamen o informe acerca del que llaman candente asunto (pleito debieran decir) de las autonomías regionales; cuando con avidez candorosa recorrimos su preámbulo y su texto, experimentamos una decepción desconsoladora (...) En la Comisión extraparlamentaria, con la mejor voluntad

por parte de su creador y de sus ejecutores, no ha hablado más que un sentido, el sentido forense (...). ¿Es que el problema de la autonomía llevado a los exagerados extremos de los regionalismos y de lo integral no es un problema de patria que a grandes y a chicos a todos nos interesa? (...) ¿En dónde están en la Comisión extraparlamentaria las representaciones de esos intereses a que aludimos? (...) Aunque trabajo nos cuesta, hemos de limitarnos, por imposiciones de la índole de nuestra revista, a sólo tratar los puntos que más estrictamente nos interesan: a la Sanidad y a la Enseñanza. Veamos con qué claridad son tratadas [en la ponencia de la referida Comisión] las dos vitales cuestiones."

380. "Imágenes y sacristanes", C., 7 jun., 467-68.

— "...el ejercicio diario profesional embota en cierto modo el efecto fascinador e impositivo de las cosas más respetables, y traémoslo a cuento, a propósito de la soltura y ligereza con que algunas veces nuestros jurisconsultos, jurisperitos y hombres de toga tratan los Códigos, las leyes y las disposiciones en que se contiene y encarna como derecho positivo el ideal inmanente de la justicia (...) Nos referimos al discutido decreto del Sr. Silió acerca del régimen autonómico en las Universidades..."

381. "D. Manuel Ruigómez Velasco", C. M. C., 23 ago., 709-10. (Con un retrato.)

382. "El Ministerio triceps", C. M. CORTEZD, 4 oct., 848-49, y 11 oct., 876-77.

— "El tema del 'Ministerio de Sanidad' nadie puede negar que se encuentra a la orden del día (...). Si en él se encontraran reunidos estos tres aspectos [Sanidad, Beneficencia y Seguro social o Previsión], a mi juicio más que hermanos, inseparables, y si cada uno de ellos estuviere confiado a una dirección técnica inamovible y autónoma, como la que deseábamos para la Sanidad, ya impor-

taría menos que el ministro que asumiera los tres servicios no fuese permanente como lo veda la Constitución..."

1920

383. "Vientos de autonomía", C., 13 mar., 194.  
 -- "...Con el epígrafe atractivo de Autonomía universitaria se quiere ir a un procedimiento de egoísta administración, provisión, disfrute y limitación de la enseñanza..."
384. "¡¡Gracias!!", CARLOS MARÍA CORTEZO, 5 jun., 428-29.  
 -- Reciente el homenaje por su jubileo profesional, siente Cortezo "la necesidad de consignar del modo más permanente de que puede disponer, todo lo honda que es su gratitud y cómo interpreta él el agasajo de que ha sido objeto".
385. "La cuestión del día", V. PRIETO, 4 sep., 678-79.  
 -- "Sigue siendo motivo de comentarios, más o menos apasionados (si es que aquí se apasiona alguien por la sanidad pública), el hecho de la venida de la comisión del Comité Internacional de la Cruz Roja de Ginebra para estudiar los medios de combatir el paludismo en España (...). La vergüenza es y será para los que tienen por nueva una cuestión sobre la cual se les está hablando diariamente desde dentro de casa y no se dan cuenta de ella hasta que no les hablan desde fuera..."
386. "Sobre la provisión de cátedras", V. PRIETO, 18 dic., 970.

1921

387. "¿Qué debe ser la Universidad?", C. M. CORTEZO, 1 ene., 14-15, y 8 ene., 38-40.
388. "Fiesta simpática", V. P., 15 ene., 62-63.  
 -- "El 6 del corriente, día de los Santos Reyes, tuvo lugar en el Colegio de Huérfanos de Médicos un festival, que, sin solemnidades aparatosas, mereció calificarse de grande y conmovedor..."

389. "La Sanidad en el Parlamento", VENANCIO PRIETO, 4 jun., 541-43.
- "Por fin parece que el Gobierno, aunque sea sólo de manera parcial, y casi pudiera decirse episódica, comienza a abordar temas referentes a la Salubridad y a la Higiene públicas. Un proyecto de ley relativo a 'Abastecimiento y custodia de los caudales de aguas potables', presentado al Senado (...), y otro proyecto de 'Construcción de viviendas baratas y saneamiento de las insalubres', presentado al Congreso, justifican nuestra afirmación (...) Comenzando por el que de estos dos proyectos se encuentra más adelantado 'en el áspero camino', vamos a decir algo de lo que nos sugiere la lectura del último presentado al Congreso..."
390. "La teoría, la terapéutica y la industria de los sueros", C. M. C., número prospecto (fuera de serie), jun., 8-10.
- "En nuestros tres últimos viajes a París, llevados a cabo desde 1919 acá, hemos tenido ocasión de ocuparnos con algún detenimiento del desarrollo científico e industrial de un asunto, de los que mayor interés tienen hoy en la medicina teórica y en la práctica. Nos referimos a la preparación, a las aplicaciones y al comercio de los sueros animales, en sus diferentes conceptos de alexínicos y de tónicos o hematopoiéticos..."
391. "Luis Simarro", C. M. C., 25 jun., 616-17.
392. "El aspecto médico de los aranceles", C. M. C., 2 jul., 637-39.
- "...ahora nos encontramos, al fijar nuestra atención en las partidas del nuevo arancel, que como a médicos pueden interesarnos, que muchas de sus variaciones no son productivas, sino costosas; no protegen la industria, por no existir ésta en absoluto respecto a los artículos afectados; que no es moral, porque alienta el contrabando y las falsificaciones, y que no es humanitaria, porque encarece los medios de curación y aun los 'prohíbe' en las clases menesterosas. Vamos a demostrar que no hablamos de memo-

ria, citando varios ejemplos."

393. "Los estudiantes de París. Relaciones científicas internacionales", C. M. C., 16 jul., 686-87, y 23 jul., 710-12. (Algunos de sus párrafos formarían parte del XIX de sus Paseos de un solitario, 1ª serie.)

— "...Deseaba, ante todo, si no enterarme al detalle de la vida actual del estudiante parisino, conocer al menos los datos que pudieran ser útiles a los escolares y médicos jóvenes de mi patria que aspiran a hacer en París algunos estudios durante una residencia más o menos larga. Púsome en relación el profesor Vaquez con Mr. Gley, hijo del famoso profesor del Colegio de Francia, del mismo nombre, y este joven en una larga y cariñosa entrevista me suministró los datos principales en que pudiera fundarse una gestión ulterior basada principalmente en la excelente disposición de los profesores y médicos de los hospitales de París que ansían facilitar las relaciones científicas y docentes del cuerpo médico español..." Incluye palabras pronunciadas por el Dr. Pulido en mayo de 1921 en la Facultad de Medicina de París, en el banquete ofrecido por su decano, profesor Roger, con motivo de la llamada "Semana médica franco-española". Cortezo asistió a aquella comida.

394. "Madrid-Higiene-Verano", CARLOS MARÍA CORTEZO, 6 ago., 760-61, y 13 ago., 781-83.

— En torno a las aguas de Madrid y comentario a una noticia de El Imparcial sobre intoxicaciones por leche en malas condiciones.

395. "Asuntos farmacéuticos de actualidad", C., 3 sep., 854-55.

— "A propósito de la Real orden de cierre de las farmacias ha llegado a nuestro conocimiento un escrito de cuerdas advertencias [se transcribe] que el eminente y ejemplar farmacéutico Dr. Maderiaga, dirigió a sus compañeros de profesión y de Colegio (...) ¿Qué es lo que hay en el fondo de este trastorno introducido en

- la vida y funcionamiento de la profesión farmacéutica?"
396. "La auto... cualquier cosa universitaria", C. M. C., 17 sep., 900-901.
- "Cuando el viernes (día siempre funesto y destinado por S. M. al despacho con sus ministros de Instrucción y de Fomento) leímos en los periódicos de noticias la de que el ministro de Instrucción Pública [Silid] había sometido a la regia aprobación el Decreto relativo a 'la Autonomía universitaria', no pudimos menos de exclamar 'inter nos': '¡Consummatum est!', y nos sentimos movidos a rezar 'un Pater' por la enseñanza nacional, ha tiempo enferma. Pero al siguiente día, leyendo en la Gaceta el cacareado Decreto, y sin duda en vena de latinajos nuestro espíritu, acudían a nuestra pluma para ser elegidos, aquellos tres dichos conocidísimos del viejo Horacio: 'Amphora coepit institui, curren- te rota, ¿cur urceus exit?'... 'Mons parturiens, nascitur ridicu- lus mus'... o mejor el más sintético de '¿Risum teneatis, ami- ci?'..."
397. "Sobre la auto-no-mía, sino suya", C. M. C., 1 oct., 950-52.
- "...Dos cosas se señalan como conquista en los decretos de auto- nomía [universitaria]: 'la concesión de personalidad jurídica a las Universidades y la concesión de la facultad de investiga- dores científicos que se hace a los profesores, juntamente con su ejercicio docente' (...) Ofrecíamos en nuestro anterior artículo demostrar que estas dos cosas, que como más importantes se con- signan en el Decreto que analizamos, son inútiles; y hemos de de- mostrar que tales supuestas conquistas existían y existen en la organización de nuestras Universidades, sin que a nadie le haya ocurrido ponerlas en duda a no ser al Ministro que al darles aho- ra como concesiones confiesa que ignoraba su anterior vigencia..."
398. "Alfonso Medina", C. M. C., 22 oct., 1020.

399. "La cuestión de las aguas en Madrid", C. M. C., 22 oct., 1020-22.  
 — A propósito de un escrito de la Dirección técnica del Canal del Lozoya en que se comenta el ya indicado "Madrid-Higiene-Verano" (v. 394).
400. "El conflicto de 'La Honradez'", C. M. C., 3 dic., 1188-91.  
 — "Según informes que a nosotros han llegado sucesivamente, desde hace algún tiempo parece que ha surgido y se sostiene en pie un conflicto entre los gestores de una Sociedad de las llamadas benéficas, que se intitula 'La Honradez', por una parte, los médicos que en ella venían prestando sus servicios, por otra, y por otra aún los médicos, que al prescindirse de los primeros, ofrecieron o al menos aceptaron la sustitución de aquéllos (...) Veamos, pues, brevemente cuáles son los antecedentes del actual conflicto, de otros análogos y de los que seguramente se sucederán."
401. "La cuestión de los farmacéuticos", C. M. C., 24 dic., 1270-71.  
 — "...ante todo nos importa señalar nuestra actitud personal de respeto, cariño y consideración hacia la clase hermana. ¿Cómo puede ella haber llegado hasta a dar motivo, a lo menos pretexto [cuál era no aparece claro en el artículo], para que en la Cámara española se le afrente y acuse con la tenaz violencia con que se ha hecho, más aún que por el diputado acusador, por el ministro mismo que ha afirmado el carácter delictivo de las acusaciones? Nos permitimos creer que las causas fundamentales, como las ocasionales y efímeras, son muy parecidas a las que el otro día señalábamos al estudiar el conflicto de los médicos en Madrid..."
- 1922
402. "Semiideas. Los portadores de gérmenes", C. M. C., 7 ene., 1-3.  
 — "Entrando de lleno a emitir una opinión sobre asuntos para hablar de los cuales se cree sin duda muy capacitado por su manejo de los logaritmos en la pizarra, del balduque en la oficina y

del areolito en el campo, se lanza un señor ingeniero a dar su opinión acerca de la forma de propagación de la fiebre tifoidea, y, claro está, resbala y desbarra (...) Lo que la teoría de los portadores de gérmenes presenta de interesante, desde el punto de vista epidemiológico, es que el portador no aparece como enfermo, es decir, que es un peligro para el contagio que puede pasar inadvertido, por no ofrecer síntomas de la enfermedad que en sí lleva con peligro de los demás..."

403. "El lenguaje médico", EL MAESTRO CIRUELA, 14 ene., 46-47, 25 mar., 328-29, 1 abr., 356-57, y 16 sep., 286-88.
- ¿Qué debemos decir, "cáncer de vejiga" o "cáncer de la vejiga"?— ¿"Agorofobia", "agorafobia" o "agorofobia"?—¿"Exófago" o "esófago"?—Del tecnicismo "álido".—¿"Directriz" y "vasomotriz" o "directora" y "vasomotora"?—Del verbo "apercibirse".—¿"Hipertemia" o "hiperemia"?—¿"Lítico" o "lítico"?—La que preside, ¿"presidente" o "presidenta"? ¿"Parturiente" o "parturienta"? ¿"Cliente" o "cliente"?—Sobre la palabra "decúbito" (por "úlceras").—Sobre las dicciones "miserere", "fleo", "vólculo".—Del vocablo "cólico". ¿"Vejiga" o "vejiga"?—Acerca de las voces "emérito", "verisímil", "entusiástico", "ideograma", "autobús" y otras más.
404. "La Dirección de Sanidad", C., 1 abr., 357-59.
- "...¿podrá nadie negar [acaba de contar brevemente la historia de la Dirección] que equivocada o acertadamente, el Sr. Cortezo no es partidario de la Dirección de Sanidad? (...) Conste, pues, que hace tiempo ya, ha tenido el Sr. Cortezo como idea básica, fundamental y perseverante, la de que la Sanidad debe ser un servicio totalmente autónomo e independiente de toda influencia política y que todo asomo de peligro en este sentido, sea por creación de Dirección (expuesta para sus provisiones ulteriores a la interpretación de la ley de 1876 y al art. 39 de la de Contabili-

dad), sea del Ministerio de Sanidad por preceptos ineludibles de la Constitución del Estado, le parecerán mal, sobre todo cuando cree y afirma que hay otros modos y caminos para llegar a hacer que el organismo central sanitario tenga tanta importancia como un Ministerio y mucha más independencia que cualquiera departamento ministerial..."

405. "Cajal: su personalidad, su obra, su escuela", DR. CARLOS M<sup>e</sup> CORTEZO, 22 abr., 421-24, 29 abr., 449-52, 13 mayo, 505-8, 20 mayo, 533-37, 27 mayo, 561-65, 3 jun., 589-92, 10 jun., 617-19, 17 jun., 645-51, 24 jun., 673-76, 1 jul., 1-4, 8 jul., 29-33, 15 jul., 53-56, 22 jul., 77-82, 5 ago., 125-28, y 12 ago., 149-51. (Con 36 figuras, casi todas tomadas de la segunda parte del libro de Cajal Recuerdos de mi vida, titulada "Historia de mi labor científica".)

-- De SM 27.5.1922, pág. 588, recortamos lo siguiente:

"El libro sobre Cajal.--Los artículos, que desde hace mes y medio venimos publicando, debidos a la pluma de nuestro director D. Carlos M<sup>e</sup> Cortezo y dedicados a la explicación y vulgarización de la obra genial del ilustre histólogo Ramón y Cajal, se publicarán, con los que han de ser su complemento, en tomo aparte [v. 599], dadiendo a los insistentes pedidos que se nos hacen. Como desde su pensamiento inicial este trabajo pretende ser un homenaje íntimo, aparte de todo otro, la edición será corta costeada por EL SIGLO MÉDICO, el producto de su venta se dedicará a la institución Cajal y el precio del volumen, que llevará la última fotografía del eminente sabio con cariñosa dedicatoria al autor del libro y que tendrá también una artística cubierta que hemos encargado al inspirado dibujante Sr. Pellicer, será de 10 pesetas."

406. "Una información incongruente", C. M. C., 24 jun., 692-94.

-- "Bajo sobre y acompañada de una tarjeta personal del secretario

de la Junta de Patronato y Defensa de los Médicos titulares, han recibido varios senadores y diputados un documento encaminado a llamar su atención sobre los defectos que los informantes encuentran en la 'ley de bases para la profilaxia de las enfermedades evitables', que (...) presentó el Gobierno al Senado, y tiene éste en activo trabajo de información previa y de dictamen para la discusión plenaria (...). Lo que nosotros quisiéramos en éste y en análogos casos es que se procediera con la vista y la intención puesta en ideales verdaderamente desinteresados; que no viéramos tristes espectáculos de divisiones tendenciosas y de imputaciones gratuitas; y que al expresar nuestros disentimientos doctrinales o prácticos no nos sirvamos de procedimientos incongruentes, de acusaciones fundadas en conceptos erróneos y de triquiñuelas inocentes..."

407. "El Dr. Espina", CARLOS MARÍA CORTEZO, 24 jun., 694.
408. "Un gran éxito confirmado", CARLOS MARÍA CORTEZO, 5 ago., 142-43.  
 -- "El día 15 del pasado mes de Julio hizo tres años, día tras día, que abrió sus puertas al ingreso de sus primeros alumnos el Colegio del Príncipe de Asturias para Huérfanos de Médicos. De quince en quince días fueron ordenadamente llamados grupos de 10 niños y niñas, hasta completar en el mes de Noviembre de aquel año el número de 100, que marcaba el Real decreto de creación, refrendado por el inolvidable señor Burrell en 15 de Mayo de 1917..."
409. "Dimes y diretes", C., 14 oct., 383-84.  
 -- Sobre la palabra "indumentaria".  
 -- "Vamos a otra cosa menos agradable. El Sr. J. P. Franco ha creído ver en una pasada revista de la semana firmada por 'Decio Carlán', una ofensa para el Laboratorio municipal de Madrid..."

1923

410. "Don Isidro Giol del Valle", C., 31 mar., 325.
411. "Antonio Oliver", C. M. C., 7 abr., 347-48.
412. "Don Francisco Javier Santero", C. M. C., 16 jun., 591-92.
413. "El Ayuntamiento de Madrid y la salubridad. Peor está que estaba", DR. PRIETO, 15 sep., 902-3.
- "Hemos dicho repetidas veces que la organización del funcionamiento inspector y analítico de las subsistencias alimenticias de Madrid, es imperfecta, costosa e ineficaz..."
- "Vamos a tratar de pasada otro punto, por si en él quiere fijar su alta y distraída atención, mi buen amigo el Sr. Ruiz Jiménez. Es éste el de las cámaras frigoríficas..."

1924

414. "La diabetes y las aguas minerales. Las nuevas aguas de Venta del Hoyo", C. M. C., 2 feb., 112-13.
415. "Ignoramus, ignoramus... ignorabimus", ICH, 22 mar., 306.
- A propósito de dos casos de longevidad.
416. "Homenaje a Carracido", V. P., 3 mayo, 454-55.
- "Acto de suprema gala fue el celebrado el viernes 25 en el salón de la Real Academia Nacional de Medicina. Por iniciativa del Real Colegio de Farmacéuticos de Madrid debía reunirse en aquel local la representación de los farmacéuticos civiles, que desearon de colaborar al homenaje que sus compañeros militares habían rendido al actual rector de la Universidad de Madrid, cuando fue honrado con el título de general honorario del respectivo Cuerpo, querían hacerle pública y solemne entrega del tomo, impreso a sus expensas, en que han recogido gran parte de las conferencias y trabajos científicos, de vulgarización y de propeganda, debidos al insigne maestro..."

417. "Seis víctimas del cinematógrafo", OZETROD, 17 mayo, 502-3.
- "...en un individuo moralmente predispuesto por los fracasos económicos y sociales, por la codicia del lucro sin trabajo, por el vicio acuciador y por mil condiciones personales imposibles de predecir en cada caso, en éste el ejemplo de la lectura 'rocambolésca', de la cinta cinematográfica que exhibe el triunfo de asaltos inverosímiles, de aventuras fantásticas y de impunidades canallescas, no es raro que encuentre primero aplauso en el público, después inclinación en el predispuesto, por último imitación en los débiles de espíritu y vigorosos en el delito. ¿Podrá aplicarse esto a la nueva tragedia y creer que en las seis muertes, que han sido consecuencia de la aventura trágica del expreso de Andalucía, pudiera tener mucha parte el cinematógrafo?..."
418. "Cuestión desagradable", C. M. CORTEZO, 31 mayo, 550-52.
- Se refiere a la suscitada por J. Sanchís Bergón, presidente de la Federación Nacional de Colegios Médicos, con motivo de unas líneas de Cortezo publicadas en El Siglo sobre dicha Federación. Con tres cartas, dos de Sanchís Bergón a Cortezo y la otra de éste a aquél.
419. "Escarceos y malabarismos candorosos", V. P., 7 jun., 578.
- "...Hablando el colega [La Farmacia Moderna] de la reciente Asamblea de Laboratorios municipales, la emprende con tozudez senil, con su 'mosca negra' o sea con el Sr. Cortezo, que es para su 'enquistado' director el 'deus ex machina' de cuanto ocurre, ha ocurrido y ocurrirá en el mundo sanitario..."
420. "El problema actual sanitario. La especialidad sanitaria", C. M. CORTEZO, 5 jul., 18-20.
- "...Nuestro propósito, por hoy, es únicamente el de afirmar que la Sanidad, en el concepto de ciencia administrativa que tiene por objeto la legislación y organización conducente a convertir

la Higiene (adaptación del hombre al medio) en organización del Estado para la realización del fin de la conservación de la salud y la vigorización de la raza, constituye una 'especialidad', pero una especialidad compleja, en cuanto a que necesita de elementos múltiples, procedentes de orígenes especulativos científicos y artísticos, múltiples también..."

421. "Sobre organización sanitaria", C. M. CORTEZO, 26 jul., 101-4.
- "El anterior artículo ["La nueva ley de Sanidad. Preliminares", véase 291] vio la luz en este periódico el día 4 de Diciembre de 1892; es decir, hace TREINTA Y CUATRO AÑOS. El motivo por que hoy le reproducimos nos parece justificado. Con efecto, en él se encuentra explícitamente contenido el pensamiento mismo en que hemos fundado todas nuestras aspiraciones, partiendo de nuestros convencimientos, en materia de reorganización sanitaria..."
422. "Comentarios a una cifra", C., 2 ago., 130-31.
- "Leemos en un colega político que, según datos irreprochablemente oficiales, contamos en España con 27.555 guardias civiles (...). ¿Por qué comentamos la cifra? Pues (...) la razón es que de esos 27.555 simpáticos militares, representativos de, por lo menos, 60.000 personas de sus respectivas familias, más de 30.000 pesen injustificadamente como clientes gratuitos sobre los médicos titulares de España..."
423. "Alrededor del Congreso de Sevilla", C. M. CORTEZO, 25 oct., 410-13.  
(Con tres fotografías del Sanatorio del Tojallar.)
- "...reconocido el deber de emitir opinión franca y desinteresada, acerca de un acontecimiento solemne, que tendrá importancia histórica y que la tiene extraordinaria de actualidad para las ciencias médicas americanas y españolas, he querido abordar la no fácil tarea de emitir un juicio, siquiera sea provisional y ligero, acerca de la Asamblea que en Sevilla acaba de celebrarse."

-- "Dicho esto (...), voy a transcribir algunas impresiones personales acerca de lo por mí visto y disfrutado durante el Congreso y al margen del mismo."

1925

424. "Lenguaje médico", EL MAESTRO CIRUELA, 9 mayo, 471-72.  
 -- ¿"Pediatria" o "pediatro"? ¿"Psiquiatra" o "psiquiatro"?—Sobre la palabra "autobuses".
425. "Médicos, aprended el esperanto", C., 12 sep., sección "Tertulia médica".
426. "Medicina japonesa", C., 31 oct., 430-31.  
 -- Acerca del uso del esperanto en la esfera de la medicina en el Japón. Con párrafos de La Revuo Orienta (La Revista Oriental), Tokio.

1926

427. "Esperar, confiar, creer", C. M. C., 3 abr., 302-3.  
 -- "...Con efecto, hoy se pugna por consolidar y organizar discretamente el 'Cuerpo de Inspectores Municipales'. ¿Quién tiene la culpa de que no lo esté ya desde hace un cuarto de siglo?"
428. "Colegio de Huérfanos. Importante reunión", V. P., 10 jul., 41-42.  
 -- "Con objeto de reconstituir la Junta de Patronato del Colegio del Príncipe de Asturias (...), se reunió esta Junta bajo la presidencia del Dr. Cortezo en la Real Academia de Medicina el último martes, día 6..."

1927

429. "A través de las Academias lingüísticas", EL MAESTRO CIRUELA, 5 feb., sección "Tertulia médica".  
 -- "Hace algunos meses se ocupó nuestra Academia en el importante problema de señalar con un verbo significativo e irreprochable el

acto de detener el vuelo y tomar tierra los aparatos modernos de aviación que terminaran su viaje o se detuvieran accidentalmente en mares, puertos, lagos o ríos (...). El fenómeno que entonces se vio en España se reproduce ahora, punto por punto, en Francia (...) Señores académicos franceses y españoles, no se rompan sus excelencias los cascos (...). Con el verbo poseer tendrían de sobre para expresar todos los casos..."

430. "Día de fiesta", GROSSVATER, 26 feb., 254.

— Se refiere al que acababa de pasar en compañía de exploradores o "boy-scouts".

431. "Reunión estudiantil. ¿La gorra del estudiante?", V. PRIETO, 5 mar., 283-84. (Con una carta de Cajal al presidente de la Federación Universitaria de Madrid.)

— "El sábado se celebró en el anfiteatro grande de la Facultad de Medicina de San Carlos la inauguración del ciclo de conferencias organizado por la Asociación profesional de Estudiantes de Medicina..."

— "...proponía nuestro comunicante que se aceptara en España, a imitación de los actuales estudiantes alemanes y de los franceses de la época del romanticismo, una gorra sencilla que lo mismo resultara cómoda y aceptable para los actos de etiqueta, que para la cátedra, el paseo, la calle o el teatro. Un birrete o una bofina (sic) ancha de terciopelo o pana de color oscuro, con un reborde de cinta del color de la Facultad o Escuela, resolvería perfectamente este justificado deseo..."

432. "Cacicatos no... ¿Colegios?", C. M. C., 9 abr., 422-23.

-- En contestación a una carta relativa a los Colegios Médicos.

1928

433. "Los nuevos académicos", C., 7 ene., 17-18.

— Para felicitar a Tiburcio Alarcón y a César Juarros por haber si-

do elegidos académicos de la Real Academia Nacional de Medicina.

434. CUARTILLAS SUELTAS. "Química corporativa.—Contrastes clínico-sociales". C. M. C., 31 mar., 354-55.

— "...para los componentes químico-sociales como para los orgánicos e inorgánicos, lo primero que hace falta es 'afinidad', energía química o, si se quiere traduciéndolo al lenguaje mundano, desinterés y amor a aquello mismo que se desea."

— "...Hoy que estas cosas están de moda me pregunto: ¿cuál de estas mujeres es la digna de ser compadecida, estimada y aun alabada, la que pudiendo ser madre lo trata de evitar por vergüenza, por comodidad o por egoísmo, o la que juega a las muñecas creyéndose actriz de su fantástica maternidad? (...) En cuanto a mí, voto y pongo sobre mi cabeza las extravagancias de mi vecina; pues creo que si a la mujer le quitamos el perfume de la maternidad incondicionada, apasionada, la convertimos en un virago antipático y repulsivo que para nosotros carece de interés social y biológico..."

435. CUARTILLAS SUELTAS. "Oradores temerarios.—La falta de medios". C. M. C., 7 abr., 382.

— "En una conferencia dada por un cirujano eminente y 'catedrático', se lamenta el preopinante de que opere mucha gente, y esto a propósito de cosa tan elemental y sencilla como la apendicitis. Nosotros al leer esto entramos en ganas de decir al sabio profesor: 'Maestro, ¿pues tiene más que enseñar mejor a sus discípulos o procurar que le envíen los operados hasta que ellos se adiestren mejor? ¿No comprende usted que esas afirmaciones públicas redundan en desprestigio de los maestros, de los discípulos y, lo que es peor, de la ciencia y de la enseñanza?'"

— "Leyendo las sinceras y sublimes páginas de los Recuerdos de mi vida, por Cajal, me he conmovido (...) al leer las descripciones

de las maneras como se ingenió para aprender este grande hombre, los recursos con que contaba, las infamias que se opusieron al logro de sus aspiraciones, y cuando (...) consideramos la fama mundial del mayor de los histólogos de nuestro siglo y caemos sobre el tema de la 'falta de medios de investigación y de estudio' a que apela diariamente la pereza de ciertos individuos o la incapacidad de ciertos jefes docentes, no podemos menos de pensar: 'Si por las manos de Cajal hubiesen pasado 400.000 pesetas anuales sacadas de los bolsillos de los alumnos para mejoras de clases prácticas ¿cómo estaría hoy la enseñanza práctica de la Medicina entre nosotros?'

436. "Los nuevos sabios", C. M. C., 21 abr., 439.

-- "...La convulsión de la guerra ha producido la improvisación de fenómenos a que las razas venían acostumbradas por evolución lenta, y así han surgido los nuevos ricos, únicos vencedores en la lucha brutal (...), y el espectáculo de los fáciles logros económicos se ha generalizado a multitud de fines de la vida: la brusquedad y el empujón han sustituido a la evolución y la gestación condicionada, y de aquí han salido los 'nuevos sabios' con sus teorías de cartón y de estopa, los nuevos poetas con sus versos mal medidos, inarmoniosos y huecos en que la perversidad licencia sa afecta la pasión ideal y exquisita; los pintores mamarrachistas que impresionan con el chafarrinón ocultando el desdibujo, y los músicos estruendosos con ritmos de tribu salvaje sustituyendo las melodías y los acordes armónicos. Este desconcierto tiene su explicación y aun su defensa..."

437. "Certidumbre, credulidad y creencia", C. M. C., 28 abr., 466.

-- "...La Medicina a lo largo de su gloriosa historia ha confundido con demasiada frecuencia la certidumbre con la creencia y la creencia con la credulidad. ¿Por qué ha sido esto? ¿Por codicia?

¿Por vanidad? No, porque a lo complicado del problema se añadía siempre lo continuo del dolor, la exigencia impaciente del remedio y el afanoso espíritu de la caridad, que ha sido, es y 'debe ser' el espíritu de la Medicina..."

438. "Los gases asfixiantes", C. M. C., 19 mayo, 554.

-- "Cuando leo en el Quijote aquel maravilloso párrafo en que el buen hidalgo desprecia el procedimiento bélico de la artillería por cobarde y alevoso, siento verdadero entusiasmo; pero hoy pienso en lo que podría decir el idealista manchego si hubiera alcanzado la edad de los gases asfixiantes y en lo que podría decir de éstos al descubrirlos con el reactivo de su fina crítica mezclados en todos los órdenes de la vida social..."

439. "Justicia... y no por mi casa. Caballeros, no empujar", C. M. C., 2 jun., 606-8.

-- "...verdaderos liberales, no miramos en materia de ciencia ni cuál es el continente, ni quién es el portador, sino qué es lo que nos traen y de qué nos puede aprovechar. Es decir, que en materia de libertad de enseñanza somos sinceros continuadores de la inocente, pero pura (y quizás pura por inocente) doctrina de 1868. Y lo somos con tanta más razón cuanto que los representantes de la ciencia oficial no paran de darnos de razones en nuestro apoyo, sin tener muchas otras en el suyo, que la de que 'ellos son ellos'; cosa que a nosotros no nos convence grandemente. Tenemos más fe en la competencia, venga de donde viniere..."

440. "Editores y fondistas", C. M. C., 9 jun., 638.

-- "...como el restaurador ante la idea del banquete, dice el empresario literato: ¡Aquí hay 'campana'!, y comienza a procurar la organización de conferencias, cuyas descripciones se encarga más tarde de 'hinchar'; eleva con calificativos retumbantes nombres o malogrados o poco sonoros o modestamente retraídos, exagera las

tendencias, compromete las intervenciones y espera los resultados casi siempre negativos de su inocente 'sisífica' tarea. ¿No es verdad que existe un fondo de paralelismo indudable entre estas creaciones de los modernos agiotajes? Conste que de ellos excluimos a los que (...) realmente merecen los homenajes, a los homenajes que son verdaderamente desinteresados y espontáneos y a los asuntos que justifican que hacia ellos se llame la atención de las gentes cultas."

— "El argumento eugenésico del beneficio resultante para la humanidad, de evitar el nacimiento de seres enclenques y enfermizos, equivale por parte de la Medicina a una declaración de su impotencia en lo presente y en lo por venir. Porque si ella no sirve para fortalecer lo que nació débil, sanar lo que nació enfermizo y limpiar lo que vino infectado, ¿para qué sirve en este mundo? ¿Para enviar al otro seres que se le antoja que no pueden vivir en la tierra, sin más fundamento que la presuntuosa e infundada doctrina de una moda pasajera?"

441. "Colectivismo, confusionismo, amorfismo", C. M. C., 30 jun., 718.

— "...El español es un tipo independiente, hidalgo, generoso, desprendido, abnegado, noble, en una palabra; pero meted a un español en un escalafón, cuerpo, gremio, o asociación religiosa, docente, técnica, gremial, y veréis cómo pierde sus caracteres químicos elementales, sus formas geométricas, las líneas puras de su ética en el amorfismo de lo convencional, lo egoísta, lo insustancial y lo inestimable. Llamadle sacerdote, catedrático, militar, obrero, como queráis, pero ya no es español puro..."

442. "Facitote charitatem", C. M. C., 7 jul., 17-18.

— A propósito del "Día de la tuberculosis".

443. "Más del día de la tuberculosis", C. M. C., 14 jul., 38-39.

444. "Distinción para el Dr. Slocker", C. M. C., 28 jul., 81-83.

- Para sumarse a los que pedían para el Dr. Enrique Slocker la coronela honoraria del Cuerpo de Sanidad Militar. Con párrafos de Francos Rodríguez sobre el particular.
445. "Letamendi", C. M. C., 18 ago., 161-62.
- 1929
446. "Impresiones de actualidad", DR. CARLOS M<sup>e</sup> CORTEZO, 22 jun., 861-63.
- "...En estos últimos días bien claro se ha visto lo que estas deficiencias significan: asombros ante hechos elementalmente vulgares; afirmaciones temerarias; negaciones sistemáticas y absurdas. Todo esto las más veces se hubiera evitado si hubiese habido por ambos bandos opuestos verdadero lastre de conocimientos de biología general y de especial conocimiento de la fisiología particular de la inervación cerebroespinal y simpática. Acude esto a mi atención por la eventualidad de las discusiones actuales en que no he querido ni quiero entrar, por haber sido provocadas, a mi juicio, en un asunto minúsculo y por no haber tenido para mí novedad alguna el ver cómo, por una y otra parte de los officiosos contendientes en el pleito de la 'centro' y de la 'reflexoterapia', han patinado, descarrilado y dado en su mayor parte muestra de la deficiencia de su memoria, en lo que de fisiología del sistema nervioso aprendieron o lo que desdeñosamente dejaron al margen, al ser solicitados por la atracción mayor que siempre tienen los estudios de aplicación inmediata sobre los de fundamental y transcendental carácter..."
- "...La Medicina, desde hace doce o trece lustros, principalmente, cae con movimiento uniformemente acelerado, desde el concepto de ciencia biológica a la aplicación de profesión, más que de arte, y bordea la amenazadora cima del industrialismo..."
447. "Rabitos de pesa", C. M. C., 20 jul., 65-68, 27 jul., 87-89, y 3 ago., 125-27.

-- Con motivo de la famosa cuestión de la centroterapia (o reflexo-terapia) nasal del doctor Fernando Asuero, recuerda Cortezo --con Starling, Minkowski, Danysz, Guillaume y otros-- puntos de la neurología que hacen al caso. (Con una figura.)

448. "Paz y Guerra; Sanidad y Destrucción; Humanidad y Bestialidad", C. M. C., 5 oct., sección "Tertulia médica".  
-- Hace relación a los gases de guerra. Con párrafos del diario ABC.

1930

449. "Consultorio de léxico médico", El M. C., 11 ene., sección "Tertulia médica".  
-- ¿"Cicatrizal" o "cicatricial"?--¿"Pulmonal" o "pulmonar"?--¿"Fiebre del heno" o "fiebre de los henos"?
450. "De nuestro Orfanato", C., 15 mar., 282-83. (Con tres fotografías del nuevo Colegio.)
451. "La tos en los teatros", C. M. C., 26 abr., 457-58.  
-- "...el que esto escribe (...) sigue afirmando que en el teatro no tosen más que las personas poco educadas..."

1931

452. "La despedida", DECIO CARLAN, 14 mar., sección "Tertulia médica".  
-- "...Me representé la Cátedra cuarta de San Carlos en aquel día, de los primeros de Junio de 1870, en que nos habíamos citado los que empezamos y concluimos juntos la carrera, para convenir en la confección del cuadro, nombrar una Comisión que la llevara a efecto y despedimos ya con cierta solemnidad para salir por los diversos caminos de la vida. Recuerdo como si fuera la de hoy aquella mañana de 1870..."
453. "Uvas, naranjas y vitaminas", C., 20 jun., 679-82, y 27 jun., 706-7.  
-- "Hagamos (...) una exposición sintética del estado actual de concepto e interpretación de las vitaminas, conforme al estudio de

Tomás, tan alejado de los tiempos en que se planteó en nuestras clínicas del Hospital de la Princesa la cuestión del valor anti-escorbútico de las uvas (1875)." Con dos historias clínicas que habían visto la luz en El Siglo Médico del año 1875: "Un caso de escorbuto" y "Más sobre el tratamiento del escorbuto por las uvas".

454. "Excmo. Sr. Dr. D. José Francos Rodríguez", DECIO CARLAN, 18 jul., 59-63. (Con un retrato.)
455. "Las vitaminas", C. M. C., 22 ago., 182-86. (Del Boletín de la Sociedad Francesa de Socorro a los heridos militares.)
456. "Apuntes para una historia", C. M. C., 29 ago., 215-16.  
-- Acerca del Colegio "Príncipe de Asturias" para Huérfanos de Médicos.
- 1932
457. "Don Joaquín Rojí", CARLOS M<sup>e</sup> CORTEZO, 19 mar., 310-12. (Con un retrato.)
458. "Prólogo de una biografía", C. M. CORTEZO, 23 jul., 100-102.  
-- Sobre Francisco Sánchez Mata, quien había estudiado en el Colegio para Huérfanos de Médicos y acababa de licenciarse en Medicina. (Con un retrato.)
459. "Broche", CARLOS M<sup>e</sup> CORTEZO, 24 sep., 347.  
-- Para saludar a los componentes del II Congreso Internacional de Otorrinolaringología, que abrió sus sesiones el 27 de septiembre de 1932 en el Palacio del Círculo de Bellas Artes, de Madrid.  
(Con un retrato de Cortezo.)
460. "Almuerzo de estudiantes", D. C., 19 nov., sección "Tertulia médica".  
-- Sobre Francisco Javier Santero, hijo de Tomás Santero y Moreno.  
Con un artículo del periodista Eusebio Blasco, fecha marzo 1880,

referente a un almuerzo en honor del citado Javier Santero.

1933

461. "El secreto de los insectos", C., 29 abr., sección "Tertulia médica". (Del periódico de ciegos La Lumière.)

-- Sobre un aparato captor de insectos inventado por Germana Gourdon.

#### CARTAS

462. 1875: 3 oct., 634-35, 10 oct., 648-50, y 17 oct., 666-68.--Desde Nantes. Con fecha de 9 de septiembre la primera (sin data las otras dos). Acerca de la cuarta reunión de la Asociación Francesa para el Progreso de las Ciencias.

463. 1876: 16 abr., 244-47, 23 abr., 261-62, 30 abr., 279-82, 7 mayo, 292-95, 14 mayo, 309-11, 28 mayo, 340-42, y 23 jul., 469-71.--Desde Sevilla. Fechas: 4, 6, 7, 10, 14, 16 y 20 de abril de 1876. Acerca del I Congreso Médico Andaluz.

464. 1888, 26 feb., 132-34.--Desde París, con fecha de 15 de febrero:

-- "...Aquí son ya 16 los hospitales de que se ha expulsado a las religiosas de diferentes comunidades, y el movimiento de la opinión se ha producido al tratarse de las agustinas que asistían en el Hospital de la Caridad, pues no quedaban ya más hospitales asistidos por religiosas que éste, San Luis y el Hôtel-Dieu..."

-- "También ha sido motivo de muchas conversaciones en los Círculos médicos el proyecto que se atribuye al general Logerot de reconstituir en el Ministerio de su cargo la antigua Escuela de Sanidad militar de Estrasburgo..."

-- "Aunque no sea francés, tiene tanto que ver con los franceses el príncipe imperial de Alemania, que se preocupan de

su salud como si se tratara de la de un hijo predilecto. Este 'desinteresado' cariño ha llevado a los parisienses hasta el punto de ser tema casi exclusivo de sus conversaciones en estos días el cáncer, la laringe y la traqueotomía del príncipe Guillermo. (...) Como estos franceses tienen maneras tan singulares de hacer las cosas, y como no acaban ellos de ver tranquilos que se haya consultado a especialistas alemanes, ingleses y belgas y no se haya contado con ninguno de los que gozan de reputación justísima en Francia, el Figero, seguro sin duda de que el tiempo ha de dar razón a los laringólogos franceses, ha preguntado su opinión a dos de ellos, a los Dres. Poyet y Fauvel, y les publica en sus columnas."

465. 1888: 3 jun., 360-61, y 10 jun., 374-75.—Desde Barcelona, con fecha 25 de mayo de 1888 las dos:

— "Doce días hace que llegué a esta hermosísima ciudad, atraído por el poderoso aliciente de la inauguración del certamen internacional [Exposición] que en ella se verifica, y (...) éste es el primer momento en que con algún descanso puedo pararme a recoger y ordenar mis impresiones: tal ha sido el cúmulo de fiestas suntuosas, solemnidades brillantes y espectáculos llenos de interés que en estos días se han sucedido."

466. 1900: 21 oct., 662-63, 28 oct., 676-78, y 4 nov., 690-92.—Desde Berlín. Fechas: 16, 23 y 30 de octubre de 1900:

— "...voy, dejando para otra carta el continuar con el comenzado asunto de los Sanatorios, a describir lo que es, y cómo se da aquí una clínica. Tomaré por modelo la del profesor Landau, el ginecólogo de universal renombre, a la que diariamente me han llevado, más que mi afición escasa a su especialidad, deberes profesionales y la amistad finísima y espontánea."

nea con que desde el primer momento me ha distinguido. Entiéndase la mayor parte de lo que digo como extensivo a las de Nitze, Casper, Ewald, Leyden, y tantos otros..."

— "El miércoles 17 de Octubre celebró la Sociedad berlinesa de Medicina, o la Sociedad Médica de Berlín ('Berliner medizinische Gesellschaft'), la sesión primera de su curso y actual, y el inmediato miércoles 24 la segunda. A ambas me ha cabido la satisfacción de asistir y durante los ratos que en el amplio salón de la casa de Langenbeck he permanecido, no han dejado de ocurrírseme pensamientos, paralelos y consideraciones, que de cierto han de ocurrírsele también al lector benévolo, si yo acierto a describir con exactitud lo que allí he presenciado."

467. 1903: 1 nov., 728-29, 8 nov., 741-44, 15 nov., 757-60, 15 nov., 764-66, 22 nov., 774-77, y 29 nov., 792-94.—Desde París. Fechas: 27 de octubre, 3, 2, 11 y 11 de noviembre de 1903 (sin data la última):

— "Como ya nuestros lectores saben, desde el día 10 del corriente [octubre] se reúne en París una Conferencia internacional, que, por iniciativa del Gobierno italiano y por invitación del francés, se propone, según su convocatoria reza, revisar los convenios internacionales conocidos en los fastos de la higiene administrativa con el nombre de Protocolo de Venecia y que vienen a constituir el conjunto de los firmados en Venecia en 1892, Dresde en 1893, París en 1894 y Venecia en 1897. Es también sabido que uno de los primeros acuerdos, si no el primero, ha sido hacer secretas las deliberaciones de esta Alta Asamblea, y he aquí por qué, cualesquiera sean los motivos que tengamos para estar bien informados, no podremos decir nada de lo que en su interior ocurra, y habremos de

limitarnos a describir y analizar lo que en su alrededor suceda."

-- "...el viernes último [6-XI] fui invitado por una amable carta del doctor Baudouin, secretario de la Asociación Francesa de la Prensa médica, para asistir al banquete trimestral que se celebró en el famoso Restaurant de Marguery, a las ocho de la noche. Tuvieron la atención de obligarme a aceptar el puesto de honor, en mi condición de Presidente de la Prensa Médica Internacional, y tuve a mi derecha al Decano de la Prensa francesa Lucas Championnière, y al venerable y amabilísimo Cornil; a la izquierda se sentaron Alberto Robin y Blondel y completaron el ágape hasta cuarenta y cinco comensales, cada uno de ellos en representación de un periódico..."

-- "De los hospitales por mí visitados, nada o poco creo que debo decir, pues son ya casi todos conocidos por los médicos españoles o por visita directa o por las múltiples y exactas descripciones que de ellos se han hecho..."

-- "...La tarde misma del día en que se había anunciado la lectura de la esperada nota [10-XI], dijo sencillamente Roux en las conversaciones particulares de la Academia y de la Conferencia sanitaria, a la cual también pertenece, que Marmorek podría leer el siguiente martes su nota sobre la curación de la tuberculosis y presentar sus experimentos, pero que no lo haría ni en nombre del Instituto Pasteur, ni invocando los experimentos allí hechos. Este mismo vino a ser el sentido de la carta que publicaron al día siguiente varios periódicos de los de mayor circulación de París, y que del Matin, que parece ser el más caluroso preconizador de Marmorek, traduzco y envío."

466. 1905, 24 jun., 409-10.--A Julián Calleja, con fecha de 11-6-1905:

-- "Mi querido amigo y compañero: Recibí, con su grata carta, la documentación interesantísima correspondiente al inolvidable banqueta con que los médicos españoles me obsequiaron el día 11 del pasado mes de Mayo. Yo no sé cómo expresar a usted el agradecimiento profundísimo de mi alma por la desinteresada y activa gestión que ha hecho para proporcionarme aquel brillante e inmerecido obsequio, que ha dejado en mi corazón un recuerdo imborrable..."

469. 1909, 26 jun., 402-5.--Desde París, con fecha de 17 junio 1909:

-- "Dos otros días antes de mi salida de Madrid llegó a mis manos uno de esos periódicos que con disfraz y retumbante nombre de científicos, son órgano de la industria y el reclamo (...). Anunciaba, por anunciar en todo, el periódico en cuestión, la referencia de una lección dada por el venerable y eminente profesor de esta Escuela, Dieulafoy (...). A la fiebre tifoidea, señor traductor o lo que sea, nadie la llamó nunca tabardillo pintado; si fuera médico vuestra merced no habría incurrido en semejante error, inspirado, sin duda, por algún mal diccionario, levantando un falso testimonio al buen Dieulafoy que tan bien sabe siempre lo que se dice, y mucho más en tales materias. De su boca misma tengo la rectificación, cuando escuché con asombro mi pregunta de si por acaso profesaba él el concepto que se le atribuía, y me limité a transmitir con la exactitud posible lo que me dijo con su habitual bondad y su excepcional claridad de exposición."

-- "Invitado por el profesor Alberto Robin, asistí en la mañana del jueves 17 a la conferencia de clausura del curso actual, que había de tener por asunto el tratamiento de la

'poliartritis reumática deformante', con presentación de algunos casos de esta enfermedad y de uno muy interesante de nefritis sifilítica."

470. 1909, 3 jul., 418-21.—Desde Berlín, con fecha de 28 junio 1909:

— "...No fueron muy buenas las primeras impresiones que de antiguos amigos y admirados maestros tuve: Israel (...) esté en cama seriamente herido a consecuencia de un accidente de automóvil; Ernesto von Leyden (...) ha sufrido también una fractura del fémur, y lo que es peor, por lo avanzado de su edad, comienza a resentirse su inteligencia poderosa de los agravios de la enfermedad y el tiempo. También Ewald, el ilustre especialista de enfermedades del estómago y del intestino (...), a quien fui a visitar personalmente, me recibió en la cama por retenerle en ella una angioleucitis [linfangitis] y el precepto severo de su cordial amigo, el famoso Sonnenburg, que le cuida (...) Preguntándome el profesor Ewald por el estado de un enfermo (el Sr. Pereda, de Madrid), a quien él vio juntamente conmigo y a quien por acuerdo nuestro practicó el profesor Fedor Krause la gastroenterostomía posterior retrocólica, continuó la conversación versando acerca de los resultados de tal procedimiento (...) Como el asunto tiene verdadero interés, no estaré de más reproducir in extenso las afirmaciones de Bidwell, aprovechando el trabajo original que para ello me ofreció galantemente Ewald."

471. 1915, 28 ago., 547-49.—A Augusto Almarza, sin data. Carta abierta en contestación a otra de Almarza con motivo del artículo de Cortezo "Por una vez" (véase 345).

472. 1916, 23 dic., 820-22.—A Antonio Maura y Montaner, con fecha de 17 diciembre 1916. Carta abierta sobre resultados de la aplicación de la Instrucción General de Sanidad.

473. 1922, 8 abr., 384-85.--A Santiago Ramón y Cajal. Fecha: Madrid, 2 de abril de 1922. Acerca del homenaje que a Cajal se preparaba con ocasión de su jubilación de catedrático.
474. 1925, 21 nov., 510.--A Joaquín López Abadía. Fecha: Madrid, 3 de noviembre de 1925. Acerca del Colegio "Príncipe de Asturias" para Huérfanos de Médicos.
475. 1925, 21 nov., 511-12.--A José Sanchís Bergón. Fecha: Madrid, 17 de noviembre de 1925. Acerca del precitado Colegio de Huérfanos.
476. 1926: 24 abr., 1 mayo, 8 mayo, 15 mayo, 22 mayo, 29 mayo y 5 jun.: sección "Tertulia médica".--A César Juarros, bajo el epígrafe de "Un gran médico sin título de tal", sin data:

— "...me ha venido en ganas el recordar a los lectores de la TERTULIA MÉDICA, unas páginas del primoroso libro [Los primores del Quijote], debido al ilustre catalán Dr. Pi y Molist, hombre de elevado juicio, 'español ilustre' y médico de práctica extensa y provechosa. Hago esto por tu intermedio, por serme conocidas, como a todo el mundo le son, tus aficiones artísticas y literarias, el frecuente enlace que buscas entre ellas y el arte que practicas, y por creer que mi antigua y paternal amistad encontrará en ti mayor indulgencia para mi extravagante idea, que en otro cualquiera de los eximios frenópatas con cuya amistad me honro. Ya sabes que supone Pi y Molist que el noble y generoso Sansón, movido por la indulgente compasión que la locura de Don Quijote le inspiraba, se propuso jugarle [errata por curarle] con riesgo de la propia vida y sin ahorro de molestias y sacrificios; pero lo que quizá no tengas presente, y si tú lo tienes, otros pueden haberlo olvidado, son los razonamientos en que el ilustre especialista catalán desenvuelve, con estilo verdaderamente 'cervantino', su ingeniosa tesis. Límitome a reproducirla y a

esperar tu contestación, si con alguna amplificación, sabrosa como tuya, quieres ilustrar tan atrayente paso."

477. 1927, 22 ene., sección "Tertulia médica".—A Manuel Bueno, sin data.  
Acerca del suicidio infantil.

478. 1927, 2 abr., sección "Tertulia médica".—A Fulgencio Hidalgo (sacerdote y maestro manjoniano, capellán y director de la Primera Enseñanza del Colegio de Huérfanos de Médicos), sin data:

— "...Vamos al tema de hoy: es decir, al segundo error en que coinciden los amigos 'oficiosos' y los enemigos más o menos encubiertos del sistema de Manjón: '¿Debe la escuela ser laica, atea, neutra, confeccional (sic), cristiana o católica?' A mi juicio, este problema es una artificiosidad y aun me atrevería a decir que una artificiosidad interesada. En España no hay más que una escuela posible que en el amplio concepto moral ha de ser 'cristiana' y en el dogmático o catequista, católica (...). Educar haciendo caso omiso de la moral cristiana, no es educar, es 'criar' animalitos antropoides ineptos para la vida social; educar exagerando las prácticas y las enseñanzas religiosas hasta el punto de hacer pasar por dogmas, supersticiones y milagros que no están consagrados por la Santa Sede, es querer apoderarse de la preponderancia política social y exponer la doctrina del Evangelio a las críticas, incredulidades y alejamientos de los que, consciente o inconscientemente, confunden estas cosas santas con sus tendencias más o menos respetables..."

479. 1928: 14 ene. y 21 ene.: sección "Tertulia médica".—A Fulgencio Hidalgo, sin data las dos. De pedagogía.

480. 1928, 8 dic., 562-63.—Circular a los académicos numerarios de la Real Academia Nacional de Medicina. Fecha: Madrid, 1 de diciembre de 1928. HeLa aquí:

"Mi muy querido compañero y amigo: Aunque tengo la certeza de que no es para usted una novedad el saber desde hace tiempo cuál es mi modo de pensar acerca de la provisión en cada período electoral de la presidencia de la Real Academia con que usted y todos sus compañeros me han honrado inmerecida y repetidamente, el haber algunos periódicos políticos primero, y el que yo dirijo después, anunciado mi propósito de no presentar mi candidatura ni autorizarla en la próxima reelección de cargos, me mueve a decirle por urbanidad, por agradecimiento, por compañerismo y por convicción, cuál es el verdadero motivo que alego públicamente para querer apartarme del alto cargo que hoy ejerzo en mi amada Institución, no de ella, a quien cada día me considero más ligado.

"Siempre he pensado que en España, como en los demás países cultos, y en el orden médico como en el literario, político y jurídico, las Academias Nacionales o Reales deben estar constituidas por una verdadera agrupación por ellas mismas seleccionada, y en la cual el origen burocrático y de escalafón desaparece con motivo de intereses al ser consagrado como académico el individuo por ellas designado.

"Consecuencia natural de este concepto es el que la presidencia no debe estar vinculada en determinados sujetos por ser notorio que otros varios han de reunir condiciones que les hagan dignos de representación tan excelsa.

"Si por mi parte he tardado hasta hace cuatro años para expresar este concepto, que desde entonces he formulado y repetido a los amigos, fue porque el momento de la vida de nuestra Institución era desde el punto de vista material de su instalación, de su organización constructiva, del vicioso método de renovación de su personal y del enclaustramiento egofista de

sus funciones, era, repito, crítico y de gran responsabilidad para mí por las iniciativas en mí personificadas. Llegado el momento de creer consolidadas las anteriores afirmaciones y suponer el beneplácito de la Corporación significado en tres elecciones unánimes, volví a mi arraigada convicción de la necesidad de la sucesión en el puesto con que se me honraba.

"No hay para qué decir los motivos que me llevaron a atender las razones con que se me hizo desistir del propósito de mi retirada; pero sí debe recordarse para que tal propósito no tenga el carácter de terquedad y de soberbia, que en los otros seis años transcurridos, o por tributo de muerte o por alejamiento justificado hemos perdido valiosos compañeros que merecieron terminar sus gloriosas carreras con el título que les podíamos ofrecer.

"Por otra parte, nadie desconoce que hay personas que hablan 'de reformas necesarias' y de 'aspiraciones no satisfechas', y aunque el secreto que guardan acerca de tales modificaciones les merma todo valer, pudiera ocurrir que la razón de no expresarlas fuese la inmutabilidad de la Presidencia, y en quien la desempeña es deber elemental el hacer desaparecer con su presencia semejantes escrúpulos.

"Así, pues, insistiendo en la resolución de mi retirada, me permito rogar a usted, acudiendo a su desinteresado amor por la ciencia, la profesión y la Academia, para que se ponga de acuerdo con los elementos verdaderamente independientes de la misma, llevando a la urna una candidatura representativa de los prestigios de todo género, de que es digna nuestra Corporación, de las tendencias no incompatibles de nuestras tradiciones nacionales gloriosas y de nuestras conquistas progresivas no menos estimables, candidatura, en fin, que ajena a

consideraciones burocráticas y egofistas, no dé tampoco al olvido lo que éstas puedan tener de estimables y dignas de acatamiento.

"Éste es el motivo de mi ya larga misiva y a él añado el de la renovación de mi sincero agradecimiento por lo pasado, y la promesa de mi modesta colaboración al lado suyo.—C. M. Cortezo."

481. 1929, 19 ene., sección "Tertulia médica".—Circular a los académicos de número de la Real Academia Nacional de Medicina. Fecha: Madrid, 20 de marzo de 1928. Reproducimos el texto:

"Querido amigo y distinguido compañero: Desde hace cuatro años vengo expresando a varios de nuestros compañeros el convencimiento que en mí se iba formando, de la oportunidad y conveniencia de impedir mi reelección para el cargo de presidente de nuestro Instituto, dado que el haberla obtenido unánimemente en siete bienios, era galardón sobrado para quien por más ambicioso pudiera tenerse dentro de nuestra Ciencia y de nuestra profesión. No es de este momento el explicar por qué desistí ante los razonamientos de los académicos a quienes en esas ocasiones consulté. Pero es el caso que en los últimos cuatro años, no sé si suspicacias mías o hechos positivos me llevan a pensar que, sin duda por torpezas o incapacidades por mi parte, se forma en la Academia un ambiente contrario a quien no está acostumbrado a respirar otros que los de la cordialidad y la confianza.

"Como el motivar la dimisión que tengo decidida en causas de cansancio, de multiplicidad de ocupaciones, de incapacidades físicas, etc., etc., fuera una hipocresía indigna de usarla ante la Academia y por persona que jamás ha acudido a tales procedimientos; como por otra parte, podrían circunstan-

cias accidentales dar motivo a interpretaciones de carácter mezquino, vulgar y ajenas siempre a los procedimientos que en mi larga vida he empleado, para mí ni para los míos, me permito rogar a usted que acuda a la Junta de gobierno general y extraordinaria que convoco para el jueves 22, a las siete de la tarde, y en la cual expondré con toda claridad los motivos de mi decisión y propondré a ustedes las substituciones exigidas con apremio por las vacantes que surjan.

"Aparte anticipadamente toda idea de enojo por parte mía; no me mueve más que el convencimiento de que no he acertado en lo que yo ponía por encima de todo; es decir, en obtener el mayor prestigio y el más alto decoro para la Institución de quien tan altas y tan repetidas honras he merecido.

"Le estrecha cordialmente la mano su afmo. compañero, C. M<sup>e</sup> Cortezo."

482. 1929, 19 ens., sección "Tertulia médica".—A los académicos de la Real Academia Nacional de Medicina. Fecha: Madrid, 23 de marzo de 1928. He aquí el texto:

"Pronto se cumplirán cuarenta y tres años de la fecha en que obtuve la honra de ser elegido miembro numerario de esta Corporación, primera de las oficiales y científicas de la Ciencia médica española. Pronto se cumplirán también catorce años de la otra fecha aún más honrosa si cabe, de mi primera elección presidencial, renovada, y de modo unánime, en siete veces consecutivas [cf. pág. 100].

"La carta circular que me he permitido dirigiros, citándoos para Junta extraordinaria de gobierno y en la que os anunciaba mi propósito de renunciar al inmerecido cargo que venía desempeñando, necesita, por respeto a vosotros, por gratitud sincera y al propio tiempo por respeto a mi seriedad y mis convic-

ciones, una explicación que, dirigida a cada uno, tropezaba con dificultades materiales, y dada hoy a la publicidad sería, cuando menos, prematura. He aquí por qué he preferido esta forma de comunicación colectiva para persuadirlos al convencimiento de las razones que motivan el acto que os anuncié.

"Desde mi elección como académico a la de presidente en 1914, debo confesar que observé respecto a esta Academia, un alejamiento estudiado de sus tareas, que sería difícil demostrar que me era doloroso al llevarle a efecto, pero que respondía a mis disentimientos con la marcha seguida por la Corporación (1). En cambio de esto, en lo que yo supuse que podría influir en el prestigio y engrandecimiento material de la Institución, puedo envanecerme al decir que no perdí momento ni influencia posible para que mejorara en las condiciones de local, de mobiliario y de instalación con tal urgencia, que al mes de tomar posesión de la cartera de Instrucción Pública, había conseguido la adjudicación del solar en que ahora se encuentra edificada, la aprobación de los planos provisionales, la subvención para las obras, para el mueblaje, etc., etc. Hablo en primera persona al enumerar estos casos, pues es notorio que por desconfianzas y suspicacias incomprensibles, encontraba mi convencida acción muy escasos esfuerzos colaboradores. De todas maneras aunque no se me concediera el rango de iniciador, nadie podrá negarme con justicia, el de gestor incansable y convencido.

"La Academia correspondió a esta actividad mía, eliminándome de la Junta directora e inspectora de las obras, haciéndome

---

"(1) El principal motivo anterior a mi presidencia, aparte otros secundarios, la forma que se empleaba como 'normal', para la designación por escalafón del senador."

me con ello la merced de que hoy no se me puedan imputar las deficiencias que en ellas pudieran señalarse.

"Muerto, pocos días después de elegido, mi antecesor D. Julián Calleja, se interpretó el Reglamento suponiendo que el vicepresidente debía cumplir en función presidencial los dos años que mediaran hasta la renovación de la Junta; interpretación por ninguna otra Academia ni Corporación aceptada y que para algunos suspicaces significaba el propósito de alejar de la Presidencia la candidatura que a todas luces parecía tener más favor entre vosotros.

"Cuando por fin en Diciembre de 1914 fui elegido presidente, se produjo en mí tal sentimiento de agradecimiento y tal convicción de obligada gestión en el mejoramiento de nuestra Academia, que troqué por verdadera devoción incansable aquel alejamiento de que antes hablaba y que no obedecía sino al sentimiento de suponer que las 'prácticas rutinarias' y la forma de renovación de su personal eran, además de poco simpáticas ante mis convencimientos, origen del relativo retraso en el auge que se debía a este Instituto. Muy particularmente las formas de provisión de las vacantes me parecían ser rémora de todo progreso y dignificación. El caso de nepotismo que no he de recordar por respeto a la debida paz a los muertos, los de recomendaciones reiteradas por ministros, presidentes, jefes de partido y personas de la más alta alcurnia, no me parecían los medios más conducentes para obtener un reclutamiento de hombres científicos, independientes y dignos de la investidura que solicitaban. Fue por consecuencia esta preocupación la primera que se impuso a mi ánimo: 'La Academia, al ocurrir una vacante, debía pensar (sin fijar persona) en qué elemento especializado se encontraba ausente o deficiente en

sus listas'. Una vez aceptada esta manera de acudir a la necesidad renovadora debía, por medio de una votación extraoficial, marcarse la persona que debiera representar la especialidad deficiente y una vez puestos de acuerdo los académicos, 'el presidente mismo invitaría al indicado' respondiéndole en nombre de todos del éxito de la votación.

"Tuve la fortuna de que, aparte alguna ligera discusión, el procedimiento se aceptara y son cerca de veinte los académicos que a partir de D. Juan Azúa, entraron por este procedimiento sin dificultades y con general aplauso.

"Viose bien y no importa que vosotros lo ignoréis, los disgustos que alguna vez me ha producido el tener que advertir a algunos candidatos la inconveniencia de que adoptaran los medios de pordioseo y mendicación que de antiguo se observaban; pero al fin todos ellos más tarde o más temprano se convencían de la utilidad del sistema (1). Y nada más sobre este punto; pero si consideráis lo ocurrido de algún tiempo a esta parte, comprenderéis que yo sería muy torpe si no entendiera a mi vez que me equivoqué de lleno al plantear este primer punto de mi programa.

"Venía otro no menos transcendental. La Academia guardaba una actitud o una que pudiera llamarse política egoísta y cerrada a la admisión de elementos ambientes renovadores que por razones en las que influía mucho la distancia topográfica, no podían estar entre nosotros, hasta el punto de consentir que su nombre oficial fuera el de Academia de Medicina de Madrid. Era, a mi juicio, necesario hacer que la Real Acade-

---

"(1) Por este decoroso procedimiento de la votación previa y deliberada ingresaron los Sres. Azúa, Márquez..."

mia NACIONAL de Medicina fuese efectivamente nacional y para ello procuré y obtuve: primero, que los individuos de todas las Academias de distrito universitario se considerasen incorporados a la nuestra con el carácter de miembros correspondientes; y, segundo, que aquellas personas más eminentes de los Centros de distrito, provinciales o 'periféricos', viniesen a dar conferencias costeándoles, a los que lo solicitaran, los medios del viaje, y creo que no habréis olvidado el resultado que este plan tuvo si recordáis las conferencias de los señores Pi y Suñer, Rodríguez Fornos, Suñer (D. Enrique), Nódvoa Santos, Turró, Royo Villanova, Aguilar, Fernández Martínez, Fernández (D. Obdulio), Población, Carro, Casares Gil, Cañizo, Coderque, Gil Casares y otros. También creo que puedo envanecerme de lo conseguido en este segundo punto de mi programa. Pero hubo más: aprovechando mi estancia en París, en Noviembre de 1920, propuse al decano de aquella Facultad y a algunos antiguos amigos, el establecimiento de un intercambio de conferenciantes que fue tan rápidamente aceptado, que el 23 de Diciembre daba el profesor Duval su primera conferencia en nuestra casa, y en los meses siguientes, de acuerdo con la Facultad de Medicina, se daban en ambas inolvidables lecciones por los Dres. Marion, Faure, Vaquez, Bar, Roger, Kouindjy, etc.

"Habíase, pues, obtenido el complemento del segundo punto: La expansión nacional e internacional de la actividad progresiva y brillante de nuestra Academia.

"Los profesores argentinos, mejicanos, chilenos y en general hispanoamericanos, han tenido en nuestra tribuna un medio más para hacer estimables sus conocimientos, investigaciones y progresos, haciendo que, como en ocasión solemne y con apley

so al concepto, no al orador, dije en París a la Asociación Latina de Prensa Médica, que los suramericanos no vienen hoy a Europa a aprender, sino a aprender enseñando y a enseñar aprendiendo, que es la sagrada fórmula del progreso científico en los pueblos libres.

"También este segundo punto tiene en mi ánimo un reparo que no he de ocultar en este momento de las confesiones cordiales. Las conferencias de los extranjeros, que en estos catorce años han pasado de cincuenta, han ido cada vez siendo menos concurridas por el auditorio y sobre todo por el constituido por los señores académicos, dándose motivos a interpretar como desatención lo que sin duda no era sino descuido, ya que no pudiera calificarse de falta de urbanidad, como yo dolorosamente lo pude alguna vez interpretar en los ratos en que, después de una presentación pomposa y cordial, oía a una verdadera notabilidad europea o americana, exponer brillantes estudios ante las filas casi desiertas de vuestros sitials. Mi conciencia me decía a gritos que también en esto me había equivocado.

"En la gestión económica, el deslinde que impuse a la distinción entre los fondos verdaderos de la Academia y los puramente administrados de las Fundaciones, deslinde celosamente efectuado por el actual tesorero, determinó la evidencia de nuestro estado precario y la necesidad de salir de él, no por economías imposibles, sino por acrecentamientos a que no se presta el debido calor.

"No entraré en razonamientos ni comentarios sobre muchos otros puntos, pero sí he de mencionar de pasada los más importantes.

"La publicación de las obras clásicas de Medicina española,

ha merecido el aplauso unánime de las otras Academias y de la prensa, y, en cambio, ha sido estimada con desdeñosa hostilidad evidente en el seno de la nuestra, a pesar de los esfuerzos que representaba en sus recopiladores.

"El orden de las discusiones, no obstante todos mis esfuerzos, no ha podido conseguirse nunca, olvidándose en el salón de sesiones las hechas explícitamente en las Juntas de gobierno y poniéndome en el caso, o de aparecer ante el público como un preceptor antipático, o de consentir una falta de método y una arbitrariedad que daba lugar a constantes quejas de los que querían intervenir en los debates.

"La presentación de casos prácticos se ha continuado haciendo por el poco lucido procedimiento de pasear los enfermos por el salón, dejando en un perfecto estado de virginidad el gabinete de reconocimientos bien provisto que procuré con apuros organizar. Por último, y no molestándolos más y pasando de largo las desagradables cuestiones de los honorarios, he llegado a tener que sufrir las quejas y advertencias de los académicos por las deficiencias del personal subalterno, como si fuera yo el culpable de que se haya reducido la plantilla en los presupuestos del Estado a dos solos dependientes, teniendo en alguna ocasión que soportar contestaciones insolentes por parte de éstos, a quienes si no les faltaba la razón, les solía faltar el respeto que me debieran.

"De todos modos y para no hacer más larga esta enumeración sensible, me considero sinceramente derrotado y un presidente que al cabo de catorce años cuenta con un déficit de éxitos como el que he enumerado, tiene, más que la razón, el deber de dejar libre su puesto para personas más afortunadas.

"Respecto a este último punto y para que nadie pueda esti-

mar como resolución no meditada la de mi renuncia, puedo citar, enumerándolos si necesario fuese, hasta doce o catorce académicos, de los de mi mayor intimidad, a los que en las dos últimas elecciones, o sea en las de 1926 y 1924, expuse mi deseo formal de no ser reelegido, y entonces principalmente por estimar yo que cinco reelecciones suponían una especie de vinculación del cargo a que yo no tenía derecho; en primer lugar, por no ser yo el más merecedor de él, y en segundo, porque al significar la presidencia de esta Academia el más elevado puesto oficial de la Ciencia y de la profesión médica españolas, era, además de natural y justo, conveniente que fueran pasando por él otras personalidades y me diera yo por muy satisfecho con seguir, como os lo ofrezco, prestándoos todo género de colaboraciones y actividades, menos las que se encuentren en hostilidad manifiesta con los convencimientos de mi 'programa presidencial' y aun con las normas nunca desmentidas de toda mi vida.

"Para qué he de deciros si tenéis entre vosotros hombres con expediente científico-profesional (sic) y social que contribuyan a vuestro lustre, y si contáis también con jóvenes de ilimitado porvenir progresivo y brillante que pueden complementar la obra de los primeros.

"Repitiéndooos que ningún enojo me mueve ni me anima otra cosa que el amor a la vida de esta Academia, que quizás por mi mismo amor creo amenazada, os ruego la aceptación serena de la dimisión que os presento.—C. M<sup>e</sup> Cortezo.—Señor secretario perpetuo de la Real Academia Nacional de Medicina."

483. 1932, 12 nov., 526-27.—A José Pérez Mateos (presidente del Consejo General de Colegios Médicos de España), con fecha 8 de septiembre de 1932:

-- "...El objeto de la presente es el de expresarle la sorpresa que me ha producido saber que usted, en La Coruña, se ha quejado de que yo me negaba a recibirle en Madrid y en mi casa. Como esto es 'absolutamente falso' y desprovisto de toda verosimilitud, quiero rogarle que de ser ciertas tales afirmaciones suyas, procure rectificarlas antes de que lo haga yo de un modo más público y sonoro, con poco edificantes controversias que a nada conveniente podrían conducir y de las cuales a usted más que a nadie consta que quiero permanecer alejado para el resto de mi vida..."

APOSTILLAS

484. 1876, 16 jul., 454.--A "Un caso de quistes hidatídicos del pulmón", por Álvaro de Blas.
485. 1919, 22 nov., 1019.--A una carta de D. Martín Hurtado sobre sindicalismo médico.
486. 1922, 16 dic., 602.--A una nota de José Blanc Fortacín acerca de la Asamblea de Barcelona sobre el Seguro de Enfermedad, Invalidez y Maternidad.
487. 1924, 19 ene., 71.--A una carta de Antonio Piga sobre las elecciones del Colegio de Médicos de Madrid.
488. 1924, 19 jul., 78.--A un escrito de César A. Naveda, presidente de la Federación Universitaria Hispano-Americana, sobre la Unión Médica Franco-Ibero-Americana.
489. 1928, 14 abr., 411.--A dos textos suyos: "De Re Pública" ("Boletín de la semana" de SM 2.8.1919) y una proposición de ley sobre amparo a las familias numerosas (v. 531).
490. 1932, 10 dic., sección "Tertulia médica".--A "La beca", por Miguel de Unamuno.

ORACIONES

491. 1879: 2 feb., 67-73, 9 feb., 88-90, 6 jul., 423-26, y 10 ago., 501-5.—Conferencias en el Hospital de la Princesa sobre Las enfermedades infecciosas. Sumarios:
- "Enfermedades infecciosas.—Su colocación en el cuadro nosológico.—Idea general.—Distinción de las demás enfermedades.—Definiciones.—Contaminación.—Contagio.—Infección.—Miasma.—Virus, etc.—Progreso de la teoría relativamente a la infección.—Estado de la materia infectante.—Su organización.—Situación actual de la teoría.—La fermentación y la infección.—Clasificación de las enfermedades infecciosas."
- "Fiebre amarilla.—Cuestión incidental: la epidemia limitada ocurrida en Madrid en 1878.—Objeciones opuestas a la legitimidad de esta epidemia y refutaciones."
492. 1889: 19 mayo, 305-8, y 26 mayo, 321-23.—Apuntes de lecciones dadas en la Facultad de Medicina de Madrid por el Dr. Cortezo sobre Las enfermedades de la médula. (Con un grabado.)
493. 1891: 15 nov., 724-26, 22 nov., 741-44, y 13 dic., 788-91.—Discurso sobre la Influencia de la bacteriología en la terapéutica. Leído por el autor al ser recibido públicamente en la Real Academia de Medicina de Madrid (después Real Academia Española de Medicina) como su individuo de número, el domingo 8 de noviembre de 1891.
494. 1900: 6 mayo, 281-84, y 13 mayo, 297-99.—Discurso en el Congreso de los Diputados sobre el proyecto de ley de Sanidad.
495. 1903, 26 abr., 266-68.—Discurso (en francés, alemán, italiano y español) en la sesión inaugural del II Congreso Internacional de la Prensa Médica, efectuada en el Paraninfo de la Universidad Central de España el lunes 20 de abril de 1903.

496. 1905: 11 feb., 99-101, 18 feb., 115-18, 25 feb., 132-34, 4 mar., 153-55, y 11 mar., 169-71.—Discurso en la sesión inaugural de la Real Academia de Medicina de Madrid correspondiente al año de 1905, verificada el domingo 29 de su enero, sobre Los grandes remedios:
- "...voy a tratar del estado actual y futuro de la Terapéutica, ocupándome en disertar acerca de alguno de los que yo me permito llamar 'los grandes remedios'; es decir, de los efectos curativos que sobre el organismo enfermo tienen, y puede esperarse que tengan, el calor, la luz, la electricidad, y en general, el régimen y los medios naturales."
497. 1905, 25 nov., 763-64.—Apoyo en el Senado a su proposición de ley sobre validez de títulos extranjeros en España (v. 529).
498. 1909, 27 feb., 131-33.—Moción en la sesión del Senado de 3 de febrero de 1909 al ministro de la Gobernación (Juan de la Cierva) sobre las aguas de Madrid.
499. 1914, 28 nov., 755-57.—Discurso en la sesión inaugural del II Congreso Nacional de Sanidad Civil (Asamblea de Médicos Titulares), celebrada en el Paraninfo de la Universidad Central el sábado 21 de noviembre de 1914.
500. 1915, 6 feb., 85-87.—Discurso en el acto de homenaje por su elevación a la presidencia de la Real Academia de Medicina de Madrid y a la de la Unión Médica Nacional, celebrado en el "Palace Hotel" el domingo 31 de enero de 1915.
501. 1916, 20 mayo, 330-32.—Discurso en la sesión regia de la Real Academia de Medicina de Madrid del día 14 de mayo de 1916.
502. 1917: 5 mayo, 317-18, y 12 mayo, 334-38.—Discurso inaugural de la Sección de Medicina del Congreso de Sevilla de 1917 de la Asociación Española para el Progreso de las Ciencias (leído por el Dr. Gómez Ocaña):

— "...Allá por los años de 1876 se celebró en esta hermosa ciudad de Sevilla un Congreso médico andaluz, que si no el primero de los de España, fue cuando menos el segundo de los que yo recuerdo en mi ya larga vida, a contar desde los primeros años de mis estudios (...). ¿Qué ha pasado, a qué he asistido yo como testigo, o como agente, como espectador, como actor, en estos cuarenta y un años? El hacer el índice de ello puede constituir un discurso. Estos años de evolución de la enseñanza, de la profesión y de la cultura médica nacional, han sido, a mí al menos así me lo parece, los más críticos y profundamente transcendentales de los diferentes períodos de la historia de nuestra medicina patria. Quizá el haberlos vivido sea la razón única de que ante mí se aparezcan con tanta importancia; pero no se me negará, que si no tanta transcendencia como la que yo les reconozco en esta afirmación, al menos tiene la bastante para que os invite a que reflexionéis conmigo cuántas y cuáles cosas han pasado y qué ilusiones, esperanzas o desencantos podemos deducir para lo por venir."

503. 1917, 2 jun., 401.—Saludo en la sesión de la Real Academia Nacional de Medicina del día 12 de mayo de 1917 al ministro de Instrucción Pública, José Francos Rodríguez.
504. 1917, 9 jun., 411-12.—Discurso en la sesión de constitución del Patronato del Colegio del Príncipe de Asturias para Huérfanos de Médicos, verificada en el local de la Real Academia Nacional de Medicina el domingo 3 de junio de 1917.
505. 1917, 9 jun., 414-15.—Discurso en la sesión necrológica de la Real Academia Nacional de Medicina en honor de Eloy Bejarano.
506. 1917, 30 jun., 479-80.—Presentación en la Real Academia Nacional de Medicina del Dr. Roberto Nóvoa Santos con ocasión de la conferencia de éste sobre Nuevas orientaciones referentes a

la patogenia y al tratamiento dietético de la diabetes.

507. 1917, 14 jul., 515-16.—Conferencia en Salamanca sobre organización y funcionamiento del Colegio para Huérfanos de Médicos.
508. 1918, 13 abr., 287-90.—"Ruego interrogatorio" —calificación dada por el propio don Carlos a esta intervención parlamentaria— en la sesión del Senado del 11 de abril de 1918 encaminado a "recabar de los ministros de la Gobernación y de Hacienda la promesa de que, al redactar los inmediatos presupuestos, se garantizaría a los médicos titulares el pago por el Estado, y, que al propio tiempo, con tal base, se establecería el Cuerpo de dichos funcionarios, dando cumplimiento a lo ya dispuesto en la vigente Instrucción general de Sanidad" ("Decio Carlán", en el mismo número).
509. 1918, 22 jun., 493.—Presentación en la Real Academia Nacional de Medicina, el 1º de marzo de 1918, de la conferencia del Dr. Miguel Gil Casares Sobre un nuevo método fotográfico para el examen del pulso.
510. 1918: 7 dic., 1009-10, y 14 dic., 1026-28.—Apoyo en la sesión del Senado del viernes 29 de noviembre de 1918 a su proposición de ley para elevar a la categoría jurídica de ley el real decreto Instrucción de Sanidad de 12 de enero de 1904 (v. 530).
511. 1920, 19 jun., 460-61.—Discurso en el acto de homenaje por sus bodas de oro con la profesión celebrado en la Real Academia Nacional de Medicina el domingo 30 de mayo de 1920.
512. 1922, 4 nov., 456-58.—Oración de clausura del curso sobre "Enfermedades del aparato digestivo" de la Sociedad Española de Pediatría.
513. 1923, 14 abr., 371-73.—Discurso en el mitin sanitario que tuvo lugar en la Casa del Pueblo de Madrid el domingo 8 de abril de 1923:

-- "...Desde mi primera juventud, por el estudio en general y por el de la Medicina en particular, llegué al conocimiento primero y a la convicción después, de que los dos grandes males que producen el decaimiento y la ruina de nuestro país y de nuestra raza, son la falta de instrucción y el enorme aumento proporcional de la mortalidad (...). Y he aquí lo que decirles quiero: fracasados tantos intentos de reformas gubernativas, no logradas unas veces, mal aplicadas otras, erróneas y estériles las más, yo creo bien llegada la hora de que dejemos a un lado las esperanzas de que nos protejan y nos protejamos a nosotros mismos, aprovechándonos de todos los medios que a nuestro alcance estén, para hacernos los guardianes de nuestra propia salud. Esto no puede hacerse de un golpe y en un momento; pero puede irse planteando poco a poco, dejándose guiar por los adelantos de la ciencia y las conquistas de la experiencia; y en ninguna otra cosa relativa a la sanidad cabe el que el ciudadano mismo se defienda, como en este caso pavoroso del peligro del mal venéreo..."

514. 1924: 21 jun., 620-23, y 28 jun., 648-52.--Conferencia sobre La medicina madrileña en el siglo XIX, "dedicada al Cuerpo de la Beneficencia Municipal de Madrid el sábado 8 de Marzo de 1924". Leída por el Dr. Ángel Pulido Fernández.
515. 1925: 4 abr., 355-56, 11 abr., 378-80, 25 abr., 430-32, 2 mayo, 460-61, y 9 mayo, 489-91.--Conferencia sobre Luis Simarro y Lacabra (1851-1921). Leída en el Ateneo de Madrid por el Dr. Ángel Pulido Fernández el martes 6 de marzo de 1923.
516. 1925, 25 jul., sección "Tertulia médica".--Las aves de paso del mundo científico, leída en Unión-Radio el 15 de julio de 1925:  
 -- "...¿Cuál ha sido el mayor obstáculo, la dificultad más constante que he encontrado y he visto hallar a los demás en

este género de reuniones y de lides? Sin duda alguna, el lenguaje (...) Por mucho que se procure resolver este asunto, y yo no he dedicado a él pocos desvelos estudiando cinco lenguas vivas, todo el que va a estas reuniones internacionales se encuentra en mayor o menor proporción desarmado (...) Una impaciencia de mi espíritu, nunca satisfecho de anhelos anacrónicos a mis años, me hizo caer durante el encierro impuesto por un accidente en que se arriesgó mi vida [v. SM 9.5.1925, pág. 495], sobre la enseñanza de una lengua 'internacional' [el esperanto] que había muchas veces despertado mi curiosidad, pero en cuyo aprendizaje no me había nunca adiestrado..." Y, a propósito, en SM 29.8.1925 leemos un recorte que dice: "Distinción estimable.—El Centro Esperantista de Madrid ha nombrado presidente honorario a nuestro director D. Carlos María Cortezo, y al propio tiempo presidente efectivo del Comité organizador del Congreso que debe celebrarse en Madrid a principios del próximo invierno."

517. 1925: 15 ago., 22 ago., 29 ago., 12 sep., 19 sep., 26 sep., 3 oct. y 10 oct.: sección "Tertulia médica".—Consejos higiénicos dados por radiotelefonía, a petición de la Sociedad Radio Ibérica:

— "Me pide amablemente la RADIO IBÉRICA un consejo higiénico semanal que venga a ser complemento de 'Estado sanitario de la semana', que todos los periódicos de Madrid toman de El Siglo Médico..."

518. 1926, 24 abr., 374-75.—Discurso en la inauguración del monumento erigido en honor de Ramón y Cajal en el Parque de Madrid, bajo la presidencia de S. M. el Rey y del alcalde-presidente, el sábado 24 de abril de 1926. Leído por el conde de Gimeno.
519. 1926: 29 mayo, 502-3, 5 jun., 526-27, y 12 jun., 550-51.—Discurso

ante la Comisión organizadora del monumento a Cervantes, presidida por S. M. el Rey, el martes 4 de mayo de 1926, en la Real Academia Española.

520. 1929, 30 mar., 517-22.—Contestación (leída por el Dr. Ángel Pulido Fernández) al discurso de ingreso en la Real Academia Nacional de Medicina del Dr. César Juarros Ortega, titulado Estética profesional (Modos de ejercer, bellamente, la carrera de médico), el día 7 de marzo de 1929.

#### DECLARACIONES A LA PRENSA

521. 1888, 26 feb., 134-35.—A La Iberia, sobre la salud del "Kronprinz" (v. 464).
522. 1903, 14 jun., 375-77.—Al propio Siglo Médico, como director de Sanidad, sobre la epidemia de tífus exantemático del momento.

#### CIRCULARES DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD

523. 1899, 27 ago., 556-57.—A los gobernadores civiles, con fecha de 19-VIII-1899, sobre "obligaciones que en el ejercicio del sistema sanitario corresponden a los ciudadanos".
524. 1899, 31 dic., 845-46.—A los gobernadores civiles, con fecha de 12-XII-1899, "para el inmediato resultado de la continuación del Boletín de Sanidad, reanudándolo con la fecha de su suspensión".
525. 1903, 8 feb., 98-99.—A los gobernadores civiles, con fecha de 20-I-1903, con instrucciones contra la viruela.

#### ENMIENDAS

526. 1904, 29 oct., 722.—Al Congreso, con fecha de 22-X-1904, al proyec-

to de ley de Administración Local, en unión de Abilio Calderón.

527. 1916, 27 mayo, 337.—Al Senado, con fecha de 24-V-1916, al proyecto de contestación al discurso de la Corona, para que se abordese "el problema legislativo de las reformas sanitarias".
528. 1920, 24 abr., 314.—Al Senado, con fecha de 19-IV-1920, al dictamen de la Comisión de Presupuestos acerca del articulado de la ley para el ejercicio económico de 1920-21, para que se garantizase el pago de los médicos titulares, de los forenses y de los carcelarios.

#### PROPOSICIONES DE LEY

529. 1904, 19 nov., 770.—Al Congreso, sobre validez de títulos extranjeros en España. Su artículo 1º reza así: "Los títulos académicos y profesionales adquiridos en los establecimientos oficiales de enseñanza del extranjero por súbditos españoles serán válidos en España para todos los efectos que las leyes marcan a los de igual índole de nuestro país."
530. 1918, 30 nov., 988.—Al Senado, con fecha de 5-XI-1918, para que se hiciera ley la Instrucción General de Sanidad.
531. 1919, 2 ago., 635-36.—Al Senado, con fecha de 10-VII-1919, presentada "con objeto de procurar ventajas en la tributación y en los gastos y estipendios de las carreras de sus hijos a los padres (...) de familias numerosas" ("Decio Carlán", SM 14.7. 1923, pág. 685).
532. 1923, 14 jul., 687-88.—Al Senado, con fecha de 11-VII-1923, sobre "limitación de los títulos expedidos por el Gobierno, desde 1928 ó 30, como títulos de ejercicio profesional, aparte de los 'académicos', expedidos por los Centros docentes" ("Decio

Carlán", en el mismo número).

PONENCIAS

533. 1919, 13 sep., 777-78.--Sobre Reorganización sanitaria, en colaboración con José Call y José María Albiñana. (Redactada a propuesta del ministro de la Gobernación, Burgos Mazo.)
534. 1922, 23 dic., 627-29.--Sobre Si conviene utilizar los servicios y fondos de la Beneficencia pública sanitaria para los Seguros obligatorios de Enfermedad, Invalidez y Maternidad, y procedimientos de utilización, en colaboración con Manuel Martín Salazar. (Redactada por encargo del Instituto Nacional de Previsión.)

"PASEOS"

535. "Blanquita Gassó".--1922, 9 sep., 262-63. (XXII de sus Paseos de un solitario, 1ª serie.)
536. "Siguen los recuerdos político-juveniles.--Federico Chueca".--1922, 30 sep., 335-36. (VI de sus Paseos de un solitario, 1ª serie.)
537. "Hospital de la Princesa (I)".--1922: 2 dic., 550-52, y 9 dic., 576-78.

"...Desde los primeros momentos del movimiento revolucionario triunfante vino a Madrid, precedido de gran reputación, el médico o, mejor dicho, el operador D. Federico Rubio y Galf, quien aumentaba su reputación y fama por el hecho de ser el jefe visible del partido republicano más avanzado de la ciudad del Betis; y como por aquella época los operadores de gran renombre, como Argumosa, Sánchez Toce y muchos otros, habían desaparecido en Madrid, por muerte o por ausencia, encontró el Sr. Rubio terreno muy apropiado para que su

reputación creciese de un modo desproporcionado a los hechos, aún no conocidos, en que debiera fundarse. Ganoso él de dar muestras de su valía, e iniciando un laudable procedimiento de expansión y proselitismo en la enseñanza, en que perseveró hasta su muerte, quiso tener una clínica pública, y para ello se puso de acuerdo con su amigo D. Juan Eugenio Olavide, glorioso especialista dermatólogo del Hospital de San Juan de Dios. A las salas de Olavide llevó Federico Rubio sus primeros casos de cirugía operatoria, en individuos que no podían ser asistidos en la clientela particular; pero muy pronto los médicos de la Beneficencia provincial llamaron la atención de su compañero de Cuerpo, el Dr. Olavide, acerca de creer ellos inconveniente y aun depresivo el que una persona extraña operase en salas dependientes de la Diputación provincial, cuando éste contaba con cirujanos de reputación justa y bien sentada.

\*Privado Rubio de aquel medio de desarrollo de sus actividades, pensó en seguida en el Hospital de la Princesa, y acudió a su íntimo amigo D. Juan de Dios Almense, decano del mismo, para que obtuviese de nosotros el necesario asentimiento para practicar en él sus operaciones.

\*Llamóme Almense, y con su habitual dulzura y su palabra insinuante, me rogó que mediara yo con los compañeros, como gente avanzada y progresiva, para que me diesen una muestra pública de su concepto de la libre protección que debiera darse a todos los hombres de mérito reconocido. Prendió la chispa en la pólvora de mi romanticismo, y haciendo desde aquel momento mía la causa de Rubio, hablé con los otros cuatro médicos [Ricardo Egea, José Ustáriz, Mariano Salazar y Antonio Morales], y logré persuadirles a que, por unanimidad, consintiéramos, aunque no sin la advertencia del buen Morales, quien recuerdo que dijo: 'No hemos tenido hasta ahora disentimiento alguno en tres o cuatro años y no he de ser yo el que produzca el

primero; venga, pues, ese señor; ¡pero quiera Dios que no nos arrepintamos algún día! Muy poco después practicaba don Federico su primera operación de ovariectomía en una de las salas de mi cargo y ante la presencia de un público numerosísimo; a esta operación siguieron otras dos o tres del mismo género, todas con éxito fatal y casi inmediato. El buen Rubio se mostraba preocupado, y en las confidencias con que entonces me demostraba su amistosa confianza, me decía no explicarse lo que ocurría, dada la comparación que hacía de las estadísticas de Spencer Wells y de los cirujanos, a quienes él había visto operar en Londres, durante su embajada en aquella capital.

"Los resultados de aquellos cirujanos, decía, apenas dan una mortalidad del 5 o el 6 por 100, y aquí, ya ve usted lo que nos ocurre. Yo callaba respetuosamente, porque D. Federico me era muy simpático, y más que él, su ideal de ampliación docente y sus generosos propósitos para el porvenir de la enseñanza médica; yo callaba, pero para mis adentros no podía comprender que fuesen verdad tales estadísticas, si los procedimientos operatorios eran los que yo había presenciado.

"Con efecto, los preceptos de antisepsia, que, según los cánones listerianos, eran los que a la sazón dominaban, no se atendían entre nosotros en poco, en mucho ni en nada. No describo con detalle aquellas grandes operaciones para que no haya maliciosos que supongan que yo quiero menoscabar la reputación, que contribuí a favorecer, de un hombre que se portó conmigo con escaso agradecimiento, quizás y sin quizás por los 'buenos servicios' de personas caritativas que le llevaron a procedimientos determinantes de nuestro rompimiento definitivo.

"Conste que sé que en sus últimos años, y aun muchos antes de su muerte, ya había el Dr. Rubio cambiado de táctica operatoria, obte-

niendo seguramente, aunque no lo sé, los éxitos que su buena voluntad, su actividad y su amor al estudio procuraban siempre.

"Seguí el operador sevillano enviando otros casos a mis salas, acudiendo a operarlos, y dejándolos luego a mi solo cuidado; y de esta manera marchaban, y hubieran marchado, con toda cordialidad, las cosas, hasta que un día ocurrió un incidente en la sala de distinguidos, que yo ya, como decano [i. e., jefe facultativo], regentaba; y el tal incidente, unido a algunas advertencias que, con mi habitual franqueza, me había yo permitido, y unido también a las maniobras mal intencionadas y poco inteligentes de un su amigo (1), provocaron en Rubio la nada difícil ambición de tener sala por derecho propio en aquel hospital, en el que hasta aquella fecha solamente se había ingresado por oposición.

"Yo siempre me había portado con generosa lealtad respecto a Rubio. No me era violento el proceder así, pues tenía por él viva simpatía, al comprender que era una preocupación suya, interesada o no, el contribuir al perfeccionamiento de la enseñanza de la Medicina. Demostrólo con sus tentativas de Escuela libre, en colaboración con D. Pedro Velasco, y en la cual se me ofreció la cátedra de Fisiología, y lo demostraba a diario por sus comunicaciones a la Real Aca-

---

"(1) Era este señor D. M. L., aragonés de los que confunden la ordinariez con la franqueza, y disfrazan con aspecto de llaneza y de picardía sus defectos de previsión y de inteligencia. Tenía grande amistad con Rubio y no menor con Romero Robledo, quien se esforzaba en prestar servicios, aun de índole íntima y doméstica, y fiado en esto, me anunció un día que le encontré: 'Que yo había cambiado de actitud con Federico Rubio, a quien había llevado al Hospital de la Princesa; pero que él me echaría de allí.'

"Y con efecto, así sucedió: qué perfectos serían los hombres políticos si supieran aislarse de ciertas gentes, y aun mejor si fueran célibes, como los sacerdotes."

demia de Medicina y sus conferencias en nuestro hospital. Pero es el caso que yo no creía honradamente que el doctor Rubio fuese un operador tan hábil como él suponía. Había yo visto operar a Martínez Molina, a Sánchez Toca, a Velasco, a Encinas y recientemente al gran Creus en Granada, y si yo encontraba alguna diferencia entre estos operadores y el que me ocupa, no era seguramente en favor de este último; atraían hacia él a los jóvenes las novedades y los atravesamientos de su práctica, que no pudo negársele que fue iniciadora de las intervenciones quirúrgicas en el vientre, hasta aquí casi no empleadas o poco practicadas al menos; pero como yo sabía todo el auge que las prácticas preventivas de antisepsia tenían en Europa y no veía que las prestase, en un principio, grande y convencida atención, me permitía algunas observaciones que en el ánimo puntilloso del maestro fueron cambiando la estimación que hacía mí tenía, en una prevención visible que tuvo su momento de auge un día, que advirtiéndome mi entonces practicante de sala, D. Álvaro de Blas, un dicho inconveniente de la mujer de un enfermo operado por Rubio, la cual afirmaba cosas que podían comprometer el buen nombre del hospital, creí yo candorosamente que era lo más derecho y lo más noble dar cuenta a Rubio de tales afirmaciones. Hicelo así, yendo personalmente a su casa y el buen señor, figurando aceptar la afirmación amistosa, fuese o no sincera su gratitud, procuró, con su amigo aludido, que Romero Robledo, agradecido por entonces a un servicio personal, crease para él la famosa clínica de 'Alta Cirugía' en el hospital de que yo era decano, variando el reglamento de Beneficencia en el solo punto de la elección por votación de los compañeros para este último cargo, que se confería al médico más antiguo del escalafón, que no era yo, sino el Sr. Egea. Trasladáronme a poco al Hospital de Incurables; mejor dicho me quisieron trasladar, pues yo, en el momento de recibir la comunicación en que tal disposición se con-

tenía, estando en mi despacho del hospital con Francos Rodríguez, que era mi practicante mayor, y que me alargó el oficio, me limité a coger un papel y redacté mi dimisión y renuncia de aquel Cuerpo para mí tan amado, y lo hice en términos tales que pude tener la certeza de que el ministro admitiría mi renuncia, complaciendo así a las personas a quienes yo estorbaba.

"Francos, que estaba en pie frente a mí, del otro lado de la mesa, leyó mi oficio, que yo le alargué para que le pusiera sobre, y alarmado dijo: '¿Pero qué es esto, D. Carlos?'

"'Nada, repuse yo, sonriente; que quieren que sea político y lo seré y, ya verá usted, seré ministro'.

"Aquel golpe de vanidosa presunción se comprobó después y tuvo poco mérito, pues aquí en España no es muestra de gran valer el llegar a ser ministro.

"De estas cosas, que quizás a nadie interesen, deduje yo varias enseñanzas; la primera, lo que significa el agradecimiento en las personas en quienes nublan el entendimiento los vapores del amor propio, y las insinuaciones perseverantes de los aduladores y de los malos amigos; y la segunda, lo inútil que es el tener enojo y malas voluntades en el campo de la política. Romero Robledo, que con aquel acto injusto y arbitrario truncó mi porvenir, haciéndome tomar derroteros en que nunca pensé, fue sólo para mí un político odioso durante mucho tiempo; contra él trabajé e intrigué cuanto me fue posible, no dejando de contribuir a darle algún disgusto, sobre todo, con ocasión de la disidencia silvelista y luego... ¿quién lo diría?, fui durante los últimos tiempos de su cruel enfermedad, su mejor y más afligido amigo, y exhaló su último suspiro llamándome y estrechando mi mano..."

"...No influyó poco en mi desaliento el ver que el personal que fraternalmente compartía conmigo los trabajos de aquella casa inolvidable, ni me amparó en mi desgracia, ni siquiera me visitó por cortesía. Ellos que habían querido oponerse con medios y protestas de violencia a la instalación de la famosa clínica de alta cirugía, ellos mismos cuando vieron que quien les aconsejaba prudente templanza era víctima de una intriga vulgar, se contentaron con hacer aspavientos y protestar entre amigos, pero nada quisieron arriesgar en público... ¡por si acaso iban mal dadas!

"(...) Continué cultivando amistades y clientela, frecuentando el trato de los hombres políticos, y esperando a que por el camino por ellos seguido me fuese más agradable el empleo de mis facultades.

"Yo bien sé, que de lo que entonces me ocurrió fui yo el principal responsable, como lo he sido de tantas otras cosas que en mi vida me han sucedido; pero yo no puedo ser sino como Dios me ha hecho, y si hoy comenzase a vivir, tengo la certeza de que incurriría en las mismas torpezas y presentaría blanco fácil a las mismas ingratitudes y deslealtades.

"Al salir de aquel amado hospital, con las lágrimas en los ojos, ocultadas por pudor y por soberbia, y acompañado de mi ya buen amigo Pepe Francos, que pobre estudiante, aunque ya fundamento de esperanzas legítimas, hizo conmigo dimisión de un cargo (el de practicante mayor) que para él representaba entonces un importante medio de vida y de estudio, al salir, decía, juré, para dentro de mí, no volver a poner los pies en aquella casa, ni siquiera para ningún linaje de revancha, aunque para ello me presentasen ocasión mis futuros auges y los probables acontecimientos.

"Cumplí esto tan religiosamente, que hoy, transcurridos cuarenta y dos años, no paso una sola vez por delante de aquel edificio sin sentir emoción; algunas veces, en los principios, sin venirme lágrimi-

mas a los ojos, pero aquel umbral nunca le he traspasado, ni siquiera cuando por el desempeño de cargo político que a ello me autorizaba, podría haberme dado el gusto pueril de entrar como vencedor. No entré yo, entraron los beneficios que pude hacer, aprovechando en favor de aquella casa los medios que mi posición política me procuraba.

"No digo esto en mi elogio; dejéme, sin duda, llevar de la mala pasión del despecho, y quizás, quizás por algún rencor y asomo de venganza. Como si confesara, declaro el ruin pensamiento, en el que me hizo amainar una providencial enseñanza del Cielo, por un acontecimiento sencillo y vulgar que voy a permitirme referir:

"Vivía yo todavía en el núm. 1 de la calle Ancha de San Bernardo; sería esto por el año 93, y ejecutaban unos operarios una obra de revoco y restauración en el patio de la finca. Un día, a tiempo que mi hijo Carlos volvía del colegio, que entonces dirigía mi luego fraternal amigo y siempre inolvidable por su gran corazón y su gran inteligencia, D. Eloy Bejarano; al volver, digo, del colegio mi hijo mayor, oyó referir en el portal que un albañilito, de catorce o quince años, había caído de un andamio desde no grande altura, pero, al fin, desde la bastante, para producirle una fractura y una aparatosa conmoción.

"Emocionado mi hijo, subió a casa llorando, y en estado de nerviosidad y de aflicción indescriptible. Entre su natural generoso, su corazón incomparable, y las lecturas de su preferencia, fomentadas por los consejos de Bejarano y los míos, habíase constituido en mi desgraciado hijo una naturaleza susceptible, impresionable a la desgracia ajena y emotiva, que no varió hasta que me le arrebató la muerte de un modo tan cruel como inesperado.

"Volviendo al caso, diré que al día siguiente por la mañana vino el niño a mi alcoba preparado ya para ir a su colegio, y su madre hubo de decirme que hacía pasado la noche agitado y con escaso sue-

ño por la impresión que le había producido la desgracia del albañilito.

"Al venir a darme el acostumbrado beso de cotidiana despedida, díjome el niño: 'Papá, yo quiero ir a ver al albañilito; dicen que está en el hospital de la Princesa, llévame a verla'. Yo quedé perplejo y confundido: aquella era una lección del Cielo, salida de la boca de un ángel. Bajé con él al coche, le llevé hasta la puerta del hospital, hice que bajara la Superiora de las Hermanas, que era todavía aquella Sor Francisca que luego ha celebrado la Prensa y ha condecorado el Gobierno, y entregándola el niño y la limosna que me fue doble, le rogué que llevase a mi hijo a la sala en que estaba el herido. Rogéme la buena Madre que bajase yo y le llevara a cumplir aquella Obra de Misericordia, y fui tan miserable, que permanecí en el coche hasta que el niño volvió lleno de júbilo, diciéndome que el albañil le había agradecido mucho su donativo, y más aún su visita.

"Mal obré entonces dejando que el rencor ahogase los buenos movimientos de mi corazón: pero con él perdoné desde aquel momento la ofensa recibida, y cuando en mí trata de renovarse, me parece que desde el Cielo me reprende aquel ángel que luego perdí para siempre.

"Cuando más tarde en mis viajes por el extranjero he visitado clínicas, laboratorios, asilos y sanatorios, he pensado en lo mal que hice dejándome llevar por un movimiento del amor propio al abandonar mi hospital por un motivo tan fútil, y en España de tan escasa significación como la arbitrariedad de un ministro. El núcleo que allí formábamos los jóvenes animosos que antes he enumerado, pudo influir mucho en el adelanto de la enseñanza clínica en España, y aunque allí quedaba lo de más valer efectivo, es lo cierto, que conmigo, salió de allí la cohesión, la magma neutral y sin valor aparente, que une y da consistencia a los bloques, siquiera ella sea

lo menos valioso del mineral.

"La actuación perseverante de D. Federico Rubio en el sector que él dirigía, es buena prueba de mi aserto; pues él consiguió formar una escuela, unas veces improvisando y ungiendo maestros, otras veces aprovechando capacidades indiscutibles, como las de Gutiérrez y Cervera, a quienes la gente apellida discípulos suyos, pero a quienes yo califico de maestros, de los cuales él aprendió lo más interesante de la Cirugía moderna, como son los procedimientos de la asepsia y la desinfección..."

539. "Mis campañas sanitarias".--1924: 16 ago., 174-76, y 23 ago., 198-201.

"...Haría dos o tres meses que mi intimísimo amigo D. Eduardo Dato fue nombrado ministro de la Gobernación. Según es mi costumbre y no por afectación, sino por natural respeto amistoso al tiempo y a la ocupación de los demás, le veía yo con menos frecuencia y aun con muy poca, cuando una mañana me invitó a almorzar con D. Francisco Silvela en el elegante comedor del Nuevo Club.

"Durante nuestro almuerzo se habló de lo que el nuevo Gobierno, que D. Francisco presidía, iba desarrollando, procurando responder a las promesas que durante su larga campaña de disidencia con Cánovas y de bandera de selección política y moral había hecho. Rodó la conversación acerca de la incompatibilidad que creía Silvela esencialísima entre los altos cargos administrativos y la representación parlamentaria en el Congreso, y como al seguir hablando me indicase Dato el verdadero objeto de la invitación con que me había honrado, que no era otro que el de ofrecerme, de acuerdo con el presidente, la Dirección General de Sanidad que había de crearse y que tendría en aquel momento por principal labor, la de poner de acuerdo nuestra legislación de Sanidad exterior con los compromisos internacionales adquiridos en las conferencias de Venecia y de París, me dije-

ron escuetamente mis dos amigos, que era absolutamente necesario que yo aceptase la Dirección que se crearía, dada mi afición a los estudios sanitarios, y el hecho de haber sido yo representante de España en la primera conferencia de Venecia, donde se habían fijado las bases del convenio que ahora se quería cumplir.

"Respondí con mi habitual franqueza que no estaba dispuesto a aceptar la Dirección, sobre todo después de lo que antes habíamos hablado y de ser ella incompatible en el ánimo del presidente con el cargo de diputado a que yo aspiraba de nuevo, después de haberme tenido alejado del Parlamento las 'carifiosas y predilectas persecuciones' de D. Antonio Cánovas y de D. Francisco Romero Robledo.

"Insistió Dato; perseveré yo en mi decisión; calló Silvela, y dejó de hablarse del asunto ante mi promesa formal y sincera de trabajar y preparar aquel punto de política internacional profiláctica, lo mismo que si fuese director; pero gratuitamente y sin aparecer para nada como tal a los ojos del público.

"Dos o tres días después (...) me hallaba yo en la Casa de Campo solo, sentado en el paseo de los Plátanos y confrontando un Reglamento de Sanidad Exterior francesa con el recientemente publicado para Portugal, que era por cierto el que yo tenía por entonces como más completo. Sumido en mis reflexiones entretenido en mis apuntes, no advertí la proximidad de un coche oficial que pasó bruscamente al llegar a la altura de mi banco; pero sí vi a las dos personas que le ocupaban, quienes cariñosamente descendieron y se acercaron a mí: eran ellas D. Eduardo Dato y nuestro común e íntimo amigo D. Ignacio Bauer, que iban buscando fresco y descanso en las soledades del sitio real y después de las tareas que imponían, al uno su cartera ministerial y la proximidad de las elecciones, y al otro sus habituales trabajos de Bolsa y de empresas industriales.

"Como nos saludáramos y me preguntasen qué era lo que leía, dije

a Dato que viese cómo yo cumplía mi promesa sin necesidad de cargo público alguno, y le mostré los reglamentos que allí tenía, la ley de Sanidad española y las cuartillas en que llevaba anotadas las cosas ya leídas en mi casa, y estudiadas, según mi frecuente costumbre, en el reposo y el sosiego del campo, sitio único en que por entonces podía garantizar mi tranquilidad, dado lo numeroso y no cómodo de la clientela que me honraba con su confianza y me molestaba con sus no siempre justificados asedios.

"Dato, medio indignado, apeló a Bauer para que venciese la que él suponía extravagancia de mi parte, al no querer aceptar el cargo prometido; yo me mantuve firme en mi resolución, y entonces, por flexibilidad política, constitutiva de su más relevante condición, o por afecto a mi persona, me ofreció D. Eduardo, diciéndome que lo había hablado con Silvela, que se daría a la Dirección de Sanidad un carácter de tecnicismo e inamovilidad que pudieran ponerla a cubierto del precepto de las incompatibilidades.

"No se habló más aquella tarde; siguieron su paseo mis amigos; pero yo no pude continuar mis lecturas, pues di en pensar que lo que afectuosamente se me había prometido no era por mi parte aceptable por razones de exterior apariencia, que no dejarían de revestir la del favoritismo, y perjudicar, por tanto, nuestra política y por razones también de íntima conveniencia, pues para mí no la había en aceptar como permanente un cargo que de seguro habría de perjudicar a mis intereses, pues no representaba en los provechos materiales sino una muy exigua parte de lo que me producía el ejercicio profesional, y me era necesario para el sostenimiento de mi numerosa familia y de mis nunca modestas necesidades de vida.

"Volviendo a mi casa, esperé alguna nueva iniciativa para aprovechar un pretexto que me hiciese recobrar mi libertad y así transcurrió algún tiempo, sin que nadie me dijese nada, pero no sin que

yo dejase de continuar estudiando las leyes, los reglamentos y las actas de las conferencias y convenciones internacionales sanitarias para cumplir mi compromiso.

"Próximamente las elecciones y seguro yo de mi triunfo electoral en el distrito de Banda [Orense], gracias a la providencial protección de mi bondadoso amigo Bugallal, me hallaba una noche, cerca de las doce de la misma, dispuesto a recogerme, cuando recibí una carta urgente del ministro de la Gobernación llamándome 'si me era posible a aquella misma hora' a su despacho, para hablarme de un asunto de extremada urgencia. Fui, como debía, por amistad, por curiosidad y por deber.

"Apenas llegado a su despacho, Dato me llevó a un ángulo del mismo y me dijo que había resuelto llevar al día siguiente (martes) a la firma de la Reina el Decreto de creación de la Dirección de Sanidad, haciéndola técnica e inamovible y confiriéndomela por mis... condiciones, etc., etc. Conocedor yo de la psicología de mi excelente amigo y no pudiendo explicarme aquellas urgencias en cinco días antes de las elecciones generales, llamé la atención del ministro acerca del mal efecto que produciría el que 'yo saliese diputado a los cinco días de ser nombrado director general por un Gobierno que declaraba incompatibles los cargos administrativos y los parlamentarios y que empezaba por desmentir tal declaración en un caso tan particular como el mío'.

"Las razones que se me opusieron me hicieron comprender, por aplazamientos en que se pensaba, que iba a aparecer mi personalidad como objeto de un favor especialísimo que se prestaría a comentarios y críticas que lo más amargo que tendrían para mí era el ser yo el primero en estimarlas como justas. Llamé Dato al simpático jefe del personal, Sr. Santoyo, para que me enseñase el Decreto y viese yo los términos en que se encontraba ya extendido, para que fue-

se firmado al día siguiente por S. M., y yo terco en mi resolución y comprendiendo que de lo que se trataba era de procurarse a costa mía un distrito fácil para un compromiso apremiante, me despedí ásperamente de D. Eduardo, asegurándole que si el nombramiento salía en la Gaceta en el mismo día publicarían todos los periódicos mi renuncia resuelta y decidida.

"Desistióse, naturalmente, de la creación proyectada; salí diputado, abriéronse las Cortes y se llegó al famoso período que calificó Silvela con frase indeleble de las 'imperiosas vacaciones del estío'.

"No entubí el narrado episodio las buenas relaciones entre Dato y yo, aunque, como si se tratara de un común acuerdo, no volví a hablarse para nada de la proyectada Dirección y continuaron los servicios sanitarios teniendo por representación única en nuestra organización administrativa un negociado (que dirigía D. Luis Planelles), dependiente de la subsecretaría del Ministerio. De estaciones sanitarias, de escalafones, de Cuerpos técnicos, nada se diga, puesto que nada existía de permanente ni de orgánico; en cuanto al material, baste decir que las estufas de desinfección que en la alarma del cólera de París de 1892 se adquirieron, quedaron abandonadas en las estaciones fronterizas y que, como luego supe, se habían vendido como cobre viejo, sin que nadie las vigilase ni opusiera resistencia a tal atrocidad.

"Llegó a esto el domingo 13 de Agosto de 1899 y estando a la una del día en mi habitual tertulia matinal del café Suizo, vimos con sorpresa los que la componíamos a D. Eduardo Dato, viniendo directamente al sitio en que yo me hallaba, saludando con su habitual urbanidad a todos y rogándome que saliese con él para que juntos almorzáramos. Obedecí, comprendiendo que algo importante justificaría aquella iniciativa, y una vez en el coche me enseñó el Ministro dos

telegramas urgentes que de nuestro cónsul de Oporto y de nuestro Ministro en Lisboa había recibido, confirmando la presencia, en proporciones importantes, de la peste bubónica, en la primera de estas ciudades.

"Ya en días anteriores, en las últimas sesiones del Congreso, había yo insinuado este peligro, en un discurso pronunciado acerca de asuntos sanitarios, y el Ministro, recordándomelo, con afectuoso reproche, me dijo que yo no podía abandonarle en el compromiso de alarma de opinión y de peligro efectivo nacional que se le podía ofrecer.

"Entonces yo le contesté: 'Ahora no se trata de aceptar, sino de renunciar, y puesto que mi aceptación representa la renuncia del cargo de diputado y las razones que usted me da son impositivas, puede usted disponer de mí para ir a Oporto, o para ir a la Dirección general que quizás sea peor que ir al sitio epidemiado.'

"Convinimos en que era muy necesario un sacudimiento serio en punto a organización de la Sanidad pública esperando que Villaverde (ministro entonces de Hacienda) nos proporcionaría medios para la defensa, dados sus antecedentes bien demostrados en el cólera del 85 y en el del 92.

"Volví a hablarse de la creación del centro directivo y yo puse como condición previa la de que se reuniese a los consejeros de Sanidad que en Madrid se hallaran y solamente ante su unánime propuesta me encontraría resignado a aceptar el cargo. Lo singular del caso (bendita sea mi inútil memoria) es que todos los aprestos y preparativos que juzgué más necesarios y que a ojos cerrados me fueron concedidos, se hicieron aquella misma tarde en un palco de la plaza de Toros en que, encerrados y solos el Ministro y yo, estábamos bien lejos del bullicio y del entusiasmo del público que abarrotaba la plaza festejando al Villita y al Algabeño, entonces novilleros de

moda y maestros del porvenir.

"Al día siguiente reunióse el Consejo; hizo la propuesta unánime que yo exigía y el martes 15 aparecía en la Gaceta la creación de la Dirección de Sanidad y el nombramiento para ella del que estos recuerdos remueve, sin saber él mismo si lo hace con dolor o con be-neplácito.

"Tal fue el origen de mi primer cargo de índole política adminis-trativa..."

540. "Oposiciones a Cátedras.—Alejandro San Martín".—1924, 6 sep., 243-46.
541. "El sexto pecado".—1929, 15 jun., sección "Tertulia médica".

#### PRÓLOGOS

542. 1924: 11 oct., 358-59, y 18 oct., 376-78.—A El alcoholismo, del doctor Campá, con fecha 10 de septiembre de 1924.
543. 1932, 20 ago., sección "Tertulia médica".—A la versión castellana de Le Médecin de campagne (Un médico rural), de Honoré de Balzac, por Marcelino Pastor (con revisión de D. Carlos), con fecha 3 de agosto de 1932.

#### MISCELÁNEA

544. Párrafos de la Memoria que dirigí, como decano del Hospital de la Princesa de Madrid, a la Dirección de Beneficencia sobre el movimiento del mismo durante el primer semestre del año de 1876.—1876, 29 oct., 693-94.
545. Fórmula para disminuir los infartos esplénicos consecutivos a las fiebres intermitentes.—1878, 18 ago., 525.
546. Memorial a Moret, entonces ministro de la Gobernación, sobre la ne-

cesidad de una buena organización sanitaria, donde le pide, entre otras cosas, que lleve a las Cortes, en el más breve plazo posible, un proyecto de ley de Sanidad.—1888, 14 oct., 657-58.

547. Instrucciones preventivas contra el cólera, en colaboración con Ramón F. Capdevila (redactadas por encargo del Ministerio de la Gobernación).—1892: 18 sep., 595-99, y 25 sep., 613-15.
548. Proyecto de bases de ley de Sanidad, en colaboración con Faustino Rodríguez San Pedro (redactado por encargo del ministro de la Gobernación, Villaverde).—1892, 27 nov.
549. Voto particular, fecha 18 de febrero de 1899, con Eloy Bejarano, en favor de la derogación del decreto de 12 de abril de 1898, relativo a la colegiación obligatoria de médicos y farmacéuticos.—1899, 28 feb., 134-38.
550. Proposición al Congreso de los Diputados, encaminada a impedir la entrada en España de la peste bubónica.—1899, 30 jul., 481-82.
551. Reglamento de Sanidad Exterior, publicado en la Gaceta de Madrid de 29 de octubre de 1899 y aprobado por real decreto del día anterior. (En SM 31.12.1899 puede verse, tomada de la Gaceta, una relación de las omisiones y errores materiales advertidos en el Reglamento en cuestión, con las correspondientes rectificaciones.)—1899: 19 nov., 747-50, 26 nov., 761-65, 3 dic., 779-82, 10 dic., 794-98, 17 dic., 810-13, y 24 dic., 828-30.
552. Orden como director general de Sanidad.—1899, 17 dic., 814.
553. Convocatoria como director general de Sanidad.—Ibidem.
554. Informe al ministro de Instrucción Pública, fecha Madrid 3 abril 1902, en contestación a un Cuestionario de éste referente a la enseñanza clínica.—1902, 13 abr., 227-30.
555. Real decreto fecha 15 de enero de 1903, publicado en la Gaceta del 17 del mismo mes, sobre vacunación y revacunación obligatorias y medios de extinción de la epidemia variolosa.—1903, 25 ene., 61-63.

556. Anuncio, fecha 22 de junio de 1903, como director general de Sanidad, para "recopilar los datos seguros relativos a las pensiones, que según los artículos 74, 75 y 76 de la ley vigente de Sanidad pueden proponerse a las Cortes por el Gobierno de S. M., en favor de los facultativos inutilizados en el servicio durante las epidemias, o de las viudas y huérfanos de los que en igual servicio hubiesen fallecido".—1903, 28 jun., 417.
557. Instrucción General de Sanidad Pública provisional (la definitiva puede leerse en SM 31.1.1904, págs. 75-91), en colaboración con Antonio Maura Montaner, publicada en la Gaceta de Madrid del día 15 de julio de 1903.—1903, 19 jul., 474-89.
558. Soneto titulado "Profesión de fe": "Lancéme a la batalla de la vida / Sin yelmo, sin coraza, sin escudo; / El pecho a combatir llevé desnudo, / Sin excusar del odio la embestida. / Desdeñé la venganza prevenida, / De la traición el acechar sañudo, / Y la envidia sutil herirme pudo / Con su dardo de sierpe embravecida. / Hoy, al continuo batallar rendido, / Estéril el esfuerzo y el denuedo, / Contemplo mi impotencia de vencido; / Mas proclamar en mi derrota puedo: / Que al ser mi triste corazón herido, / Siempre el dolor sintió; jamás el miedo." (Junio de 1904.)—SMJ, 2.
559. Un autógrafo del Dr. Cortezo: "Grande es el bien que hacen los sabios e investigadores en sus libros y desde sus laboratorios para el perfeccionamiento de la Higiene y no es menor el beneficio que produce el legislador traduciendo en preceptos coactivos los resultados obtenidos por la Ciencia; pero el verdadero bienhechor de la Humanidad es el propagador de las verdades y el difundidor en la masa social de la persuasión de su eficacia.—C. M<sup>o</sup> Cortezo.—Abril 6/906."—SMJ, 9.
560. Comunicación a los Colegios de Médicos, como presidente de la Junta organizadora del homenaje a Cajal.—1922, 25 mar., 331.

561. Respuesta, con fecha de 21-IV-1922, a una comunicación del presidente de la Federación Universitaria Hispano-Americana, Arturo Robledo, acerca del homenaje a Cajal.--1922, 29 abr., 469.
562. Diálogo sobre el romanticismo, bajo el título "En Villaplácida".--1927, 20 ago., sección "Tertulia médica".
563. "La biblioteca del médico muerto", de El Huerfanito. Se refiere a Juan Álvarez Potenciano, quien había dejado para la biblioteca del Colegio para Huérfanos de Médicos una gran cantidad de libros.--1929, 5 oct., sección "Tertulia médica".
564. "El emigrado de Majadablanca", con el subtítulo de "La Gata Parda" y, entre paréntesis: "De las memorias de Decio Carlan". En torno a la Medicina y los médicos.--1930: 18 ene., 8 feb. y 22 feb.; sección "Tertulia médica".
565. Pensamientos y apotegmas bajo la rúbrica de "La cartera de 'Decio Carlan'".--1931: 22 ago., 190, 29 ago., 217-18, 5 sep., 242-43, 19 sep., 290-91, 3 oct., 342-43, 24 oct., 426-27, y 7 nov., 479-80; 1932 y 1933, pássim.
566. Escrito al presidente de la Academia Nacional de Medicina "en apoyo de (...) que el Sr. Pulido Martín sea votado académico de número en la vacante causada por fallecimiento del que fue nuestro muy ilustre compañero y cordial amigo el doctor D. Ángel Pulido Fernández".--1932, 17 dic., 658-59.

**O T R O S**

ADVERTENCIA PREVIA

Los siguientes trabajos los conozco sólo por referencia:

-- CE, p. 222: "En 1874 dio un curso libre de Terapéutica en la Facultad de Medicina de Madrid, siendo publicadas aquellas interesantes lecciones."

-- SM 27.12.1874, p. 830: "Obra nueva.—Dentro de muy breves días saldrá a luz un tratado completo de Fisiología, del Dr. D. Carlos María Cor-tezo, basado sobre el original alemán de Budge, y anotado con todos los adelantos de los fisiólogos modernos."

-- SM 18.11.1883, p. 736: "Almanaque humorístico médico-quirúrgico.— [Con este título] se ha puesto a la venta uno compuesto por el Sr. Rodríguez Abella con la colaboración de los Sres. Pulido, Carreras, Santero, Serret, Mariani, Caparrós, Calatraveño, Gómez de la Mata, Carretero, Cor-tezo, Bosque, Francos, etc., etc."

-- CE, p. 226: "NUEVO TRATADO DE TERAPÉUTICA APLICADA. Traducción del de J. B. Fonssagrives (1883)."

-- CE, p. 226: "COLABORACIÓN EN EL DICCIONARIO DE A. EULENBURG DE MEDI-CINA Y CIRUGÍA PRÁCTICAS (1885-1891)."

-- CE, p. 225: "En el mes de enero de 1897 dio un famoso informe al Real Consejo de Sanidad acerca de las instrucciones de la Conferencia de

Venecia para defensa contra la peste. La discusión fue dura, y Cortezo sólo apoyado por corto número de consejeros. Después de ser tan rudamente combatido se terminó por copiar casi íntegro su informe por la Comisión oficial nombrada."

-- SM 10.9.1899, p. 592: "Cartilla sanitaria.--Ha empezado a repartirse el folleto publicado por el Ministerio de la Gobernación con instrucciones sanitarias contra la peste. Tiene 39 páginas y está dividido en tres partes: la primera, con instrucciones generales, suscrita por el Dr. Cortezo; la segunda, que trata de la profilaxis de la peste, suscrita por el Dr. Ovilo, y la tercera, sobre desinfección y saneamiento, redactada por el Dr. Chicote. Por ahora el folleto se remite sólo a las autoridades y delegados sanitarios, y si la epidemia invadiera a España se repartiría profusamente al público."

-- CB, p. 231: "El método experimental en la política (conferencia en la Academia de Jurisprudencia. Marzo de 1903)."

-- CB, p. 229: "En el invierno de 1905-1906 dio Cortezo, en el Ateneo de Madrid, unas conferencias sobre La política religiosa de Carlos III. Acerca de este asunto sus estudios y su laboriosidad están significados por un verdadero archivo de notas y extractos en que preparaba un libro que ha quedado sin publicar y que representaba por lo menos un trabajo de lectura y crítica de muchos años."

-- SM 12.4.1930, p. 407: "En prensa: CARTILLA DE DEONTOLOGÍA MÉDICA, por el Dr. Carlos María Cortezo."

-- CB, p. 240: "HERENCIAS.—Drama en tres actos."

-- CB, p. 240: "Composiciones líricas y críticas musicales en revistas y periódicos diarios."

Para la lista que sigue:

B.F.M.C. El ejemplar manejado se halla en la Biblioteca de la Facultad de Medicina de la Universidad Complutense de Madrid.

B.N. El ejemplar manejado se halla en la Biblioteca Nacional de

Madrid.

B.R.A.M. El ejemplar manejado se halla en la Biblioteca de la Real  
Academia Nacional de Medicina.

OTROS TRABAJOS DEL DOCTOR CORTEZO

ORACIONES

567. Influencia de las bebidas alcohólicas en la Patología y en la Terapéutica. Madrid, Imprenta de la "Gaceta de los Caminos de Hierro", 1871. B.F.M.C.—Al principio se lee: "Discurso presentado para aspirar al grado de doctor por D. Carlos María Cortezo y Prieto, licenciado en Medicina." Está datado: "Madrid 8 de Diciembre 1870." Con DEDICATORIA, fecha 1º de enero de 1871, al Dr. D. Ezequiel Martín de Pedro.
568. La diferenciación sensitiva. Discurso leído en la sesión inaugural del año académico de 1874-75 de la Academia Médico-Quirúrgica Española, verificada el domingo 14 de marzo de 1875. B.R.A.M.
569. Discursos pronunciados en la solemne inauguración de la Sociedad Española de Higiene, celebrada el día 23 de Abril de 1882, con asistencia de S. M. el Rey Don Alfonso XII, por el Dr. D. Carlos María Cortezo, secretario que fue durante el período de su formación, y por el Dr. D. Francisco Méndez Álvaro, presidente de la Sociedad. Madrid, Imprenta de Enrique Teodoro, 1882. B.F.M.C.—En el acto, que se celebró en el Paraninfo de la Universidad Central, también el Rey

pronunció un discurso (vid. SM 30.4.1882, pp. 279-280).

570. La epidemia colérica en España y la profilaxis del doctor Ferrán.  
Discurso pronunciado el día 7 de julio de 1885 en la Sociedad Española de Higiene. Madrid, Tipografía de los Huérfanos, 1885. B.F.M.C.
571. Contestación al discurso de ingreso en la Real Academia de Medicina de Madrid del Ilmo. Sr. Dr. D. José Ustáriz y Escribano, leída el domingo 28 de abril de 1901. B.R.A.M.—Tema del discurso de Ustáriz: La transfusión de la sangre.
572. Contestación al discurso de recepción en la Real Academia de Medicina de Madrid del Excmo. e Ilmo. Sr. Dr. D. Francisco Huertas y Barrero, leída el domingo 29 de mayo de 1904. B.R.A.M.—Tema del discurso de Huertas: El artrismo y sus manifestaciones cardiovasculares. Presidió la solemnidad S. M. el Rey Don Alfonso XIII.
573. Contestación al discurso de entrada en la Real Academia de Medicina de Madrid del Excmo. e Ilmo. Sr. Dr. D. Eloy Bejarano y Sánchez, leída el domingo 17 de junio de 1906. B.R.A.M.—Tema del discurso de Bejarano: El ejercicio profesional de la Medicina en nuestros días.
574. Alusión y rectificación, en la sesión del Senado del miércoles 30 de octubre de 1907 (presidencia de D. Marcelo de Azcárraga), al ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes, Rodríguez San Pedro, durante el debate acerca de la interpelación del Sr. Conde de Guendulafn relativa al derecho de propiedad particular en las obras de arte. Vid. Diario de las Sesiones de Cortes. B.N.
575. Alusión y rectificaciones al ministro de Instrucción Pública y contestación al Sr. Egullior, en la sesión del Senado del martes 19 de noviembre de 1907, durante el debate sobre la interpelación del Sr. Gimeno referente a instrucción pública. Vid. Diario de las Sesiones de Cortes. B.N.
576. Rectificaciones en la sesión del Senado del martes 30 de marzo de

- 1909 (presidencia de D. Marcelo de Azcárraga), durante el debate acerca de la interpelación del Sr. Calbetón respectiva a la salud de Madrid. Vid. Diario de las Sesiones de Cortes. B.N.
577. El canto en la escuela. Conferencia dada en el Ateneo de Madrid el día 7 de enero de 1917. B.R.A.M.
578. Discursos leídos ante la Real Academia Española en la recepción pública del Excmo. Sr. D. Carlos María Cortezo el día 9 de Junio de 1918. Madrid, Imprenta del Sucesor de Enrique Teodoro, 1918. B.R.A.M.--El discurso de Cortezo, que tiene por asunto ¿Por qué siendo la Medicina una noble aspiración al bienestar humano, al remedio del dolor y a la prolongación de la vida, la literatura y el arte se han encarnizado en satirizarla?, lo leyó don José Rodríguez Carracido. El de contestación estuvo a cargo de don Juan Antonio Cavestany.
579. Contestación al discurso de entrada en la Real Academia Nacional de Medicina del Ilmo. Sr. D. Ricardo Pérez Valdés, leída por el Dr. Pulido el domingo 30 de enero de 1921. B.R.A.M.--Tema del discurso de Pérez Valdés: El suicidio, enfermedad social, y su tratamiento. Cortezo no acudió al acto por la reciente muerte de su único hermano.
580. Discurso en el acto de homenaje a Carracido celebrado el viernes 26 de abril de 1924, con asistencia de Don Alfonso XIII, en la Real Academia Nacional de Medicina (v. 416). El ejemplar manejado se halla en la Biblioteca del Ateneo de Madrid.
581. Contestación al discurso de recepción en la Real Academia Española del Excmo. Sr. D. José Francos Rodríguez, leída por D. Serafín Álvarez Quintero el domingo 16 de noviembre de 1924. B.R.A.M.--Tema del discurso de Francos: El periódico y su desenvolvimiento en España.

PROGRAMAS DE OPOSICIÓN:

582. Programa razonado de un curso de Fisiología humana, MS. Data: "Madrid 17 de Mayo 1873". Al frente, bajo el título, se lee: "Presen-

tado al Tribunal de oposiciones de la misma asignatura en la Universidad de Granada por D. Carlos María Cortezo y Prieto, doctor en Medicina". Este manuscrito se conserva en la Biblioteca de la Real Academia de Medicina.

583. Programa de Patología médica y Memoria sobre su método de enseñanza, MS. Lleva al frente esta fecha: "Madrid 1º de Setiembre de 1874". Debajo del título: "Presentado para optar a los Ejercicios de oposición a las Cátedras de la misma asignatura en las Facultades de Barcelona y Valencia por Carlos M<sup>º</sup> Cortezo y Prieto, doctor en Medicina". Se guarda en el Archivo General de la Administración, en Alcalá de Henares.
584. Programa de un curso de Fisiología humana, MS. Lleva la fecha de 29 de julio de 1875. Leemos debajo del título: "Presentado al Tribunal de oposiciones de la misma asignatura vacante en la Universidad de Granada por el doctor don Carlos M<sup>º</sup> Cortezo y Prieto". Se halla también en el Archivo General de la Administración.—Es remedo del de 1873.

#### COLABORACIONES

585. En la obra del Dr. Ezequiel Martín de Pedro intitulada Manual de Patología y Clínica Médicas, Madrid, 1876. B.R.A.M.
586. Con Ramón Lobo Regidor en Datos históricos acerca de la vacuna en España. Leyes y decretos contra la viruela. Vacunación obligatoria, Madrid, Publicaciones de la Dirección General de Sanidad, 1903. B.N.  
—Con PRÓLOGO de Cortezo, fecha 14 de febrero de 1903.
587. Con José Monmeneu en Memoria del XIII Congreso Internacional de Higiene y Demografía (Bruselas, Septiembre 1903), Madrid, 1903. B.R.A.M.—Con PRESENTACIÓN de los autores, delegados de España en aquel Congreso, dirigida al ministro de la Gobernación, fecha noviembre

1903.

588. Con Federico González Deleito, Antonio Fernández Martín y F. Javier Cortezo Collantes en Oposiciones a las vacantes de médico titular e inspector municipal de Sanidad. Contestaciones al Programa, Madrid, Publicaciones de "El Siglo Médico", 1932. B.N.

TRADUCCIONES

589. Traducción de Principios de terapéutica general, de J.-B. Fonssagrives. Madrid, Carlos Bailly-Baillière, 1877. B.R.A.M.—Con PRÓLOGO del traductor. Se trata de la primera obra que apareció en la "Biblioteca Escogida de El Siglo Médico".
590. Trad. de Tratado práctico de las enfermedades crónicas, de M. Durand-Fardel. Tres tomos. I, Madrid, 1877; II y III, Madrid, 1878. B.R.A.M.—Con PRÓLOGO del traductor, fecha agosto de 1877.
591. Trad., con Ramón Serret Comín, de Tratado de terapéutica aplicada basada sobre las indicaciones, de J.-B. Fonssagrives. Madrid, Imprenta de Enrique Teodoro, 1879, 3 tomos. B.R.A.M.
592. Trad. de Cirugía ocular, de L. de Wecker. Madrid, Imp. de Enrique Teodoro, 1879. B.N.—Con PRÓLOGO del traductor, fecha julio de 1879.
593. Trad. de Tratado de las enfermedades de la piel, de Isador Neumann. Madrid, Imp. de Enrique Teodoro, 1880, 2 tomos. B.R.A.M.
594. Trad. de Tratado clínico de las enfermedades de los pulmones y de sus anejos, de W. H. Walshe. Madrid, Imp. de Enrique Teodoro, 1881. B.R.A.M.—Con PRÓLOGO del traductor, fecha diciembre 1881.
595. Trad. de Tratado clínico y práctico de la tisis pulmonar y de las enfermedades tuberculosas de los diferentes órganos, de H. Lebert. Madrid, Imp. de Enrique Teodoro, 1882. B.R.A.M.
596. Trad. de Los parásitos del cuerpo humano, de Teodosio Bonis. Madrid, Imp. de Enrique Teodoro, 1882. B.F.M.C.—Con DEDICATORIA a D. Joa-

quín Quintana, PRÓLOGO fecha diciembre de 1882, NOTAS y VOCABULARIO de parasitología del traductor.

597. Trad. de Tratado de las enfermedades venéreas y sífilíticas, de H. Zeissl. Madrid, Imprenta Central a cargo de Víctor Saiz, 1883. B.N.  
—Con PRÓLOGO del traductor, fecha julio de 1883.

#### LIBROS ORIGINALES

598. Cuaderno tercero del tomo primero de Lecciones de Patología y Clínica Médica. Madrid, Imprenta de Enrique Teodoro, 1880. B.F.M.C.

En SM 8.8.1880, pág. 506, podemos leer:

"LECCIONES DE PATOLOGÍA Y CLÍNICA MÉDICA; por don Carlos M. Cortezo, médico decano del Hospital de la Princesa, ex-catedrático de número por oposición, etc., etc. Ha de constar esta obra de seis tomos, el primero de los cuales comprenderá las enfermedades infecciosas. De él ha visto la luz el cuaderno primero, que consta de 80 páginas, y los restantes seguirán muy de cerca.

"Los excelentes conocimientos médicos del autor, la posición que ocupa al frente de uno de nuestros más notables hospitales, los años que lleva ayudándonos en la redacción de EL SIGLO MÉDICO, y la necesidad en que se ve de hallarse al corriente de los progresos y novedades de la ciencia, juntamente con otras ventajosas circunstancias que muy de paso indica en el prólogo, y más que todo su ilustración y laboriosidad, le han permitido acometer una empresa en que le aguarda no escasa gloria, y que refluirá sin duda alguna sobre la medicina patria, a juzgar por las lecciones --la última todavía incompleta-- que abraza la primera entrega. Refiérese la primera de ellas, a la 'definición de términos y a las generalidades' que hacen relación al interesantísimo grupo de enfermedades que abraza el tomo, asunto arduo y de los más sujetos a las disputas de los médi-

cos; en la segunda se dan a conocer las 'teorías relativas a la infección', y se clasifican las enfermedades infecciosas, y en la tercera se ocupa de la 'etiología del paludismo'. Buen orden y claridad en la exposición, copiosa doctrina, erudición nada común y crítica muy sana hallará el lector en las páginas de este libro, cuya edición no deja, por otra parte, cosa que apetecer. Las relaciones de amistad y compañerismo que con el autor nos unen, son causa de que no hagamos mayores elogios por ahora, dejando un detenido e imparcial examen crítico para cuando la impresión termine.

"Por suscripción, importe adelantado, cuesta el tomo 34 reales en Madrid, y 38 en provincias, y se venderá después a 40 y 44 rs."

Y en el Cuaderno tercero de referencia:

"La distribución dada a esta obra por su autor, permite considerar, como en realidad lo son, tantos tomos como tratados especiales.

"El contenido de cada uno de los tomos es el siguiente:

"Tomo I. Enfermedades infecciosas.—II. Enfermedades del aparato respiratorio.—III. Enfermedades del aparato circulatorio.—IV. Enfermedades del aparato digestivo.—V. Enfermedades del sistema nervioso.—VI. Enfermedades del riñón y discrasias.

"El tomo I, Enfermedades infecciosas, que está en prensa, comprende: Paludismo, Fiebre amarilla, Cólera, Peste, Tifus diversos, Fiebres eruptivas, Coqueluche, Gripe, Sífilis, Afecciones carbuncosas, etc.

"La obra constará de seis tomos de 600 páginas próximamente cada uno, lujosamente impresos, con tipos nuevos y muy buen papel."

En SM 18.9.1881 apareció otro prospecto de la obra, y en él, entre otras cosas, se anunciaba al público: "La obra se repartirá por fascículos de 80 páginas; se está repartiendo el cuarto."

Por su parte, el doctor Ángel Pulido, en su libro De la Medicina y los médicos, Valencia, 1883, refiriéndose a Cortezo, dice, según

vimos: "Comenzó su obra sobre 'lecciones' de 'patología' y 'clínica moderna', adquirió una suscripción envidiable, le solicitaron permiso para traducirla al italiano, y... ahí está; hace dos años que no da un cuaderno (...) Su obra ya citada, de la que está a punto de concluirse el primer tomo, resultará una obra de gran mérito ¡si la concluye!"

Pero es lo cierto que no la concluyó. ¿Por qué? Escuchemos al propio don Carlos: "Aquel desengaño y disgusto que sufrí con mi destierro del hospital [de la Princesa] fue, sin duda alguna, el mayor de mi vida profesional y política (...) Exagerado y vehemente, como siempre soy y he sido (¡gracias a Dios y por mucho tiempo sea!) no encontré otra manera de consuelo que el abandonar completamente Academias, estudios especiales, escritos científicos, e interrumpir la publicación de mis Lecciones de Patología y Clínicas Médicas, que el público había acogido con favor tan señalado" (SM 3.2.1923).

Copio, por último, del Cronicon biográfico de "Baloardo", pág. 224: "LECCIONES DE PATOLOGÍA Y CLÍNICA MÉDICA.—ENFERMEDADES INFECCIOSAS. Un tomo. Madrid, 1880."

599. Cajal. Su personalidad, su obra, su escuela. Madrid, Imp. del Sucesor de Enrique Teodoro, 1922. (Véase 405.) B.R.A.M.

Lleva el libro una ADVERTENCIA, que reproducimos:

"El producto de la venta de los ejemplares que constituyen la edición de esta obra se dedica a engrosar el fondo de sostenimiento del Instituto Cajal de investigaciones biológicas.

"Cúmpleme hacer público mi agradecimiento, por su inteligente colaboración, a mi joven amigo D. Emilio Luengo y a mi hijo D. Francisco Javier Cortezo, colaboración más trabajosa que las habituales por el especial estado de mi salud y medios físicos.

"Madrid, Mayo de 1922."

Y en SM: 19.8.1922, pág. 184:

"Cercedilla, martes, 8 de Agosto de 1922.

"Dr. Carlos M<sup>a</sup> Cortezo.

"Mi querido amigo: He recibido y leído con encanto y creciente interés el libro escrito por usted con el título de Cajal.

"El asunto me impide encomiar como se merece su obra, de la cual sólo conocía algunos artículos sueltos. Constituye el libro —bien lo presumía usted— el resumen más completo de cuantos se han publicado, sin excluir mis Recuerdos, en los cuales por distracción unas veces, por sujeción excesiva al orden cronológico otras, y en ocasiones por temor de fatigar al lector, dejé de tratar temas que usted desempeña con tanto acierto crítico como brillantez y galanura. (Algunas de mis omisiones serán subsanadas en la nueva edición de mis Recuerdos que preparo para los meses de Noviembre y Octubre.) Avaloran el libro de usted consideraciones fisiológicas y cuadros históricos tan instructivos como oportunos.

"No es usted el único compatriota que ha tenido la benevolencia de juzgar mis trabajos y hacer justicia a mis sentimientos de patriótica imparcialidad; pero es usted, indudablemente, el primero que, antes de escribir sus cuartillas, ha procurado comprenderme y documentarse pesando y justificando apreciaciones gratísimas para mí. Que la alabanza fundada en meras generalidades o juicios de segunda mano, si halaga a veces la vanidad, no llega al corazón ni satisface al sentimiento de la propia estima.

"Oportuno y justo está usted al hablar de Sinarro, que no ha sido apreciado en toda su valía por haberse dejado prender en las redes de la institución libre, uno de cuyos cánones sacrosantos consiste en estudiar y no escribir. Yo procuraré siempre hacer justicia al que, discípulo de Ranvier, trajo de París la buena nueva de la Histología, esparciéndola a los cuatro vientos y beneficiándonos a todos. De su generoso magisterio guardo los mejores recuerdos; y

así en mi 'Autobiografía' procedí con él como con todos aquellos sabios a quienes debí el inestimable favor de una enseñanza práctica. Desgraciadamente, Simarro, que fue uno de mis íntimos amigos antes de las oposiciones, se apartó después un tanto de mí —aunque sin romper jamás del todo vínculos de compañerismo y confraternidad— y murió sin haber leído mis Recuerdos y sin saber lo mucho que yo le veneraba y quería. Ello es fruto amargo de nuestro brutal y enconado sistema de oposiciones a cátedras; pero también de la adulación de la 'coterie', cuyas filas cerradas en torno del mérito superior no dejan pasar ni aun la voz sincera de la advertencia amistosa y del fervoroso aplauso.

"Si yo hubiera podido forzar la consigna de sus carceleros le hubiera dicho que en España había algo más urgente y digno de su gran talento que presidir logias masónicas, defender anarquistas y afiliarse a un muriente y desacreditado partido republicano, volver por los fueros y el honor de la Raza a quien todos los países civilizados califican de bárbara e ignorante.

"Mostrar con hechos que podemos colaborar en la obra de la universal cultura; tal es la magna, la apremiante tarea que incumbe a los españoles ilustrados contemporáneos y futuros.

"Las demás cosas (libertad de conciencia, socialismo y anarquismo, etc.), quedan para los abogados políticos, o los tribunos populares.

"Pero divago y caigo en la difusión. Concluyo, pues, reiterándole las más efusivas gracias por el trabajo ímprobo de redactar todo un libro en honra mía, y enviándole, con un apretado abrazo, la expresión de mi entrañable afecto.

S. RAMÓN CAJAL."

Puso don Carlos DEDICATORIA --que va al final-- al Dr. Ángel Pulido y Martín, la cual lleva fecha de 25 de febrero de 1923, y reza así:

"Mi querido Ángel: Al hacer esta primer parada en la serie de mis paseos, me ocurre escribirte recordando que, durante tu cariñosa asistencia del pasado invierno, como algún día te leyera fragmentos y apuntes de mis memorias y divagaciones de solitario, me animaste con tan caloroso empeño a que las publicara, que al fin me convenciste y me propuse complacerte.

"Como no puedo creer que de esta complacencia participe el público respetable, ante él asocio tu responsabilidad de amigo equivocado, a la mía de autor. Por otra parte, sería yo peor que ingrato, si es que hay cosa peor que serlo, si después de recibir, día tras día, la amorosa colaboración de tu buen padre, que ha sometido, con obsequiosa voluntad, sus talentos de grande escritor al modesto papel de corrector y ajustador de mi libro, no asociara yo vuestro amado nombre a mi modesto trabajo, que es lo que puedo ofrecer, en reciprocidad a vuestras deferencias amistosas."

Contiene este primer volumen (en 8º, 318 págs.) los siguientes "paseos":

"Paseo I. Explicación al que leyere.--II. Memorias infantiles.--III. Recuerdos político-infantiles.--IV. 22 de Junio de 1866.--V. Más impresiones político-infantiles.--VI. Siguen los recuerdos político-juveniles.--Federico Chueca.--VII. Los cafés de Madrid.--La mesa de Fornos.--VIII. Sigue la mesa de Fornos.--IX. La amistad educadora.--X. El Liceo de Piquer.--XI. Elección de carrera.--XII. Incongruencias.--XIII. Música.--XIV. El paraíso del Real.--XV. Sigue la música.--XVI. Basta de música.--XVII. Lirismos.--XVIII. Más líricos.--XIX. 1870-1914.--XX. 1870-1914.--XXI. Reims.--XXII. Blanquita Gassó.--XXIII. Una tragedia aldeana.--XXIV. 3 de Enero.--Emilio Cas-

telar.—XXV. Emilio Castelar.—Intimidades y paralelos.—XXVI. Don Ramón de Campoamor.—XXVII. Don Ramón de Campoamor (II).—XXVIII. El Ateneo de Madrid.—José Moreno Nieto.—Manuel Revilla.—Emilia Pardo Bazán."

601. Paseos de un solitario, 2ª serie; subtítulo: Memorias íntimas. Hombres y mujeres de mi tiempo. Madrid, Imprenta Enrique Teodoro, 1923. B.R.A.M.

Contiene este segundo volumen (en 8º, 390 págs.) los "paseos" siguientes:

"Paseo I. ¡Gosa!—II. Educación sentimental.—III. Arpegios filosóficos.—IV. El Salón del Prado.—Lo cursi.—V. Figuras y figurones revolucionarios.—VI. Sagasta, tertulias, comedores y reuniones íntimas.—VII. Teatros y teatrillos.—Actores y cómicos nacionales y extranjeros.—VIII. Estrenos y emociones.—IX. La banca romántica.—X. Más banqueros.—XI. Cómo caen las monarquías.—XII. Cánovas (I).—XIII. Cánovas (II).—XIV. Extravagancias.—XV. 15 de Julio de 1905.—Raimundo Villaverde.—15 de Julio de 1922.—XVI. Invierno.—En el Retiro.—Las cortesanas de mi tiempo.—XVII. Variedades macabras.—XVIII. Medicina pintoresca.—Una historia de Edgar Poe.—¿Otra monja milagrera?—XIX. Pontífices.—León Máximo.—XX. Los Silvelas.—XXI. Pedagogía Evangélica.—San Andrés Manjón.—XXII. ¿Mujer genial?, ¿Aventurera?, ¿Emperatriz?, ¿Mártir?—XXIII. Más de la emperatriz Eugenia.—Luis Marco."

Trae ADVERTENCIA del autor, con fecha septiembre de 1923.

#### PRÓLOGOS

602. A la versión castellana de Tratado de Fisiología, de M. A. Foster, por Francisco Vallina, Madrid, 1883. B.R.A.M.—Con fecha septiembre de 1883.

603. A Las enfermedades infecciosas en Madrid (Estudio clínico-terapéutico), de José Monmeneu, Madrid, Administración de la "Revista de Medicina y Cirugía prácticas", 1894. B.N.—Con fecha 31 de mayo de 1894.
604. A Medicina y cirugía populares, de Celestino Lázaro Agradas, Madrid, Imprenta de Ricardo Rojas, 1895. B.N.—Con fecha junio de 1895.
605. A Tratado de las enfermedades de la aorta y funcionales del corazón, de Antonio Muñoz Ruiz de Pasanis, Madrid, 1905. B.N.—Con fecha diciembre 1904.
606. A Tratado completo para oposiciones médicas, de C. Sainz de los Terreros, J. A. Gutiérrez Balbás, E. Mesonero Romanos, V. Rodríguez Zúñiga, J. Olavide Torres y V. Fort Zárrega, Madrid, Imp. de Hijos de Nicolás Moya, 1915. B.N.—Con fecha 1º de abril de 1915.
607. A Los hijos de la hoz, de Luis Martínez Kleiser, 1ª ed., Madrid, Victoriano Suárez, 1931. B.N.—Con fecha 15 de octubre de 1931.

#### REALES DECRETOS

608. "Real decreto disponiendo se costeen por el Gobierno unas honras fúnebres por el eterno descanso de D. Juan Valera y Alcalá-Galiano", fecha 19 de abril de 1905. Inserto en la Gaceta de Madrid de 20 del mismo mes. B.N.
609. "Real decreto sobre subvenciones para la construcción de edificios destinados a Escuelas públicas", fecha 28 de abril de 1905. Publicado en la Gaceta del 29 del mismo mes. B.N.—Con una Instrucción técnica (v. 617).
610. "Real decreto referente a correcciones disciplinarias al Profesorado", fecha 5 de mayo de 1905. Inserto en el periódico oficial del 6 del mismo mes. B.N.
611. "Real decreto disponiendo se erija en Madrid un monumento en honor de Miguel de Cervantes Saavedra", fecha 8 de mayo de 1905. Inserto

en la Gaceta de 9 del mismo mes. B.N.

612. "Real decreto creando una Comisión especial, que tendrá a su cargo y bajo su responsabilidad los alcázares, recinto, parque, jardines y dependencias de la Alhambra", fecha 19 de mayo de 1905. Inserto en la Gaceta del 20 del mismo mes. B.N.
613. "Real decreto organizando el servicio de Construcciones civiles, que comprenderá todo lo relativo a la construcción, reparación y conservación de los edificios de nueva planta dependientes de este Ministerio [de Instrucción Pública y Bellas Artes], y a la restauración de los monumentos arquitectónicos nacionales", fecha 16 de junio de 1905. Inserto en la Gaceta de Madrid de 17 del mismo mes. B.N.—Reproducido, con las rectificaciones correspondientes, en el periódico oficial del siguiente día, domingo 18.

#### REGLAMENTOS

614. Reglamento orgánico de la Escuela Superior de Artes Industriales de Toledo, aprobado por R. D. de 28 de abril de 1905. Vid. Gaceta de Madrid del siguiente 4 de mayo. B.N.
615. Reglamento para el régimen de la primera enseñanza oficial, aprobado por R. D. de 16 de junio de 1905. Vid. Gaceta de Madrid del 19 del propio mes. B.N.

#### MISCELÁNEA

616. Estudio acerca del cólera morbo asiático seguido de algunas instrucciones familiares relativas a su preservación. Madrid, Imp. de Enrique Teodoro, 1884. B.R.A.M.

Tiene ADVERTENCIA del autor, fecha agosto de 1884, y ella entre otras cosas dice lo siguiente:

"La primera parte es la reproducción textual de las Lecciones XII y XIII dadas en el Hospital de la Princesa en 1879, y publicadas un año después, cuando aún no habían logrado la ingratitud y la arbitrariedad el fácil triunfo de mi voluntaria salida de aquel establecimiento, al que se encuentran asociados los recuerdos más gratos de mi vida profesional.

"La segunda parte es una especie de glosa familiar de los informes escritos el año último para la Sociedad Española de Higiene, y el presente para el Real Consejo de Sanidad, como ponente de la Comisión nombrada al efecto."

617. Instrucción técnico-higiénica relativa a la construcción de Escuelas. Publicada en la Gaceta de Madrid de 29 de abril de 1905. B.N.—Lleva la fecha de 28-IV-1905.
618. Proyecto de ley orgánica de Instrucción primaria. Publicado en la Gaceta de 16 de junio de 1905 (con el R. D. por el que se autoriza a Cortezo, como ministro de Instrucción Pública, para someter a la deliberación de las Cortes el proyecto de ley en cuestión). B.N.—Lleva la fecha de 14-VI-1905.
619. Impresiones de mi vida. Madrid, Publicaciones de la revista "Medicine y Libros", 1917. B.R.A.M.

Se trata de un folleto de 15 págs., con retrato del autor y este sumario: "La segunda enseñanza.—Mis primeros amigos.—El preparatorio.—La noche de San Daniel.—La época prerrevolucionaria.—La Revolución.—No quiero ser médico.—Quiero ser médico."

## Un autógrafo del Dr. Cortezo

Grande es el bien que hacen los sa-  
bios e investigadores en sus libros y dan  
en sus laboratorios para el perfecciona-  
miento de la Higiene y no es me-  
nor el beneficio que produce al le-  
gislador traduciendo en preceptos con-  
cretos los resultados obtenidos por la  
Ciencia; pero el verdadero bienhechor  
de la Humanidad es el propagador  
de las verdades y el difundidor en la  
masa social de la persuasión de  
su eficacia

Abril 6/906.

U. T. Cortezo

#### RESUMEN Y CONCLUSIONES

En Madrid, en la casa número 10 de la calle de Relatores, el día 1º de abril del año 1850, nació nuestro biografiado, el cual recibió en el bautismo los nombres de Carlos, María, Venancio. Su padre se llamaba Víctor María Cortezo y su madre Jesuelda Prieto. Perdió pronto a su padre, en 1853.

Cursando ya Medicina, "se matriculó en la Facultad de Filosofía y Letras, estudios que fueron siempre de su decidida predilección, y seducido por la enseñanza de Canalejas, Salmerón, Morayta, Camus y otros gloriosos profesores, abandonó la asistencia a la Facultad y Clínicas de Medicina; pero como acudiese por indicación de un compañero a las lecciones que en el Hospital General daba don Ezequiel Martín de Pedro, la influencia de la escuela de este ilustre clínico le conquistó nuevamente para las ciencias médicas, ya de un modo definitivo" (CB, p. 221). En 1870 se licenció en Medicina, y en ese mismo año se doctora.

Por orden de 20 de noviembre de 1873, y en virtud de oposición, se le nombra médico del Hospital de la Princesa. Ingresó en la Redacción de El Siglo Médico (1874). En 1875 gana la cátedra de Fisiología de Granada. Es elegido decano de la Princesa en 1876. "Yo he sido un médico que tuvo muy poca eficiencia a la clientela y mucha al hospital", declaró (entrevista en Nuevo Mundo, 11 junio 1920).

En 1877 se casa con Ascensión Collantes. El 11 de febrero de 1889 toma posesión como profesor auxiliar numerario de la Facultad de Medicina de Madrid. Ocupó por dos veces el cargo de director general de Sanidad. "De antiguo era conocida la importancia que la suciedad, el hacinamiento, la miseria, tenían en la propagación del tifus exantemático y el valor profiláctico de la limpieza e higiene generales. (...) Pero se ignoraba el mecanismo transmisor. En 1903, CORTEZO antes que nadie expuso en la Confe-

rencia Internacional Sanitaria de París su creencia de que era el piojo el agente portador de la infección, siendo su hipótesis demostrada experimentalmente por NICOLLE en 1909" (Gregorio Marañón, SM 20.10.1917, p. 791). Viajó por Europa. Escribió abundantemente; una gran parte de su producción se halla esparcida en El Siglo Médico.

Diputado a Cortes, consejero de Instrucción Pública, vicepresidente del Real Consejo de Sanidad, senador vitalicio, ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes (1905), consejero permanente de Estado, nombrado presidente del Consejo de Estado en 1925. Era una persona cordial y generosa. De él ha dicho el doctor Martín Salazar: "como hombre afectuoso y sensible, era a la vez bondadoso, y sentía inclinación instintiva a ejercer el bien. La mayor prueba de esto fue la creación y sostenimiento durante tantos años del Colegio de Huérfanos de Médicos, que será siempre el timbre más glorioso de su historia" (SM 30.9.1933, p. 374). Fue presidente de la Real Academia Nacional de Medicina y perteneció a la Real Academia Española. "En los postreros tiempos de su vida tuvo Cortezo, casi ciego y casi sordo, que encender más vivamente la luz interior de su espíritu y vigorizar más y más su voluntad para no sumergirse en la impotencia. En vez de adormecerse, se aumentó su deseo de saber y, no pudiendo leer, hizo que otros le leyeran; aun oyendo poco, tres lectores diarios, turnando, leían por él, y en sus noches de insomnio, a oscuras, paseaba la mano curiosa por los relieves de las letras convencionales que ponen al alcance del tacto lo que los ojos no dan. De este modo conservó el hilo de Ariadna para tener salida al mundo" (Amalio Gimeno, SM 11.11.1933, pp. 512-513). Hijo predilecto de la provincia de Madrid y caballero del Toisón. Humanista profundo. Su muerte acaeció el 24 de agosto del año 1933

Pasemos a las conclusiones:

1º Cortezo fue figura cimera en el dilatado campo de la medicina interna. "Por lo que respecta a su calidad como clínico insuperable --anota

el profesor Matilla--, nos remitimos a la opinión sobradamente autorizada del Profesor D. Arturo Redondo Cerranceja, Catedrático eminente de Patología y Clínica Médicas de San Carlos, según le oyó Álvarez Sierra con ocasión del exacto diagnóstico formulado en un difícil caso: 'Admiro a Cortezo clínico, porque es el mejor médico, el más grande internista que tenemos y que hemos tenido en España. Sus diagnósticos no hay quien los mueva'" (Galería de presidentes de la Real Academia Nacional de Medicina, Madrid, 1982, p. 164). Es constante que por la fisiología sentía Cortezo un cariño especial.

2ª Destaca igualmente como profesor, como maestro. "Hay talentos tacaños y talentos generosos; talentos avaros de su saber, que a regañadientes sueltan lo que atesoran, y talentos pródigos que se desviven por verter fuera lo que adquirieron y transformaron. De estos últimos fue el de Cortezo, hecho para enseñar. Se enseña de varias maneras, y Cortezo las empleó todas a perfección: aún no médico, en escuelas nocturnas de obreros; más tarde, en su clínica hospitalaria; luego, con el intento de una cátedra de Granada que ganó por oposición y a la que renunció por no abandonar Madrid, y constantemente en periódicos y revistas científicas, y en el Ateneo, foco entonces de brillante cultura. (...) Fue escritor incansable, conferenciante frecuente, polemista vivo, y en estas tareas ni su pluma ni su palabra conocieron reposo" (Amalio Gimeno, SM 11.11.1933, p. 511). Don Carlos, en palabras del Dr. González Campo, "era maestro porque no se limitaba, como algunos otros que con este nombre padecemos en mi época de estudiante, a recitar, bien o mal, más comúnmente mal que bien, lo que la víspera habían leído en cualquier libro, por lo general bastante trasnochado, sino que lo era de verdad, por poseer esas aptitudes pedagógicas que tan necesarias son para que los alumnos escuchen con agrado las lecciones, las asimilen y puedan luego recurrerlas en el momento oportuno. A sus talentos de clínico unía (...) extraordinarias dotes de afabilidad, sencillez, corrección y buen decir, que, no sólo en la misión docente, si-

no en todos los momentos de su vida, han servido para captarle simpatías y granjearle amistades" (SM, p. 41).

3º En cuanto periodista, es muy notable su mérito. El Siglo Médico, "en el que toda su vida concentró su amor, y del que acabó por ser único director y propietario, resultó para él espolvoreamiento del espíritu y medio de enaltecer la prensa médica española, a cuyo frente EL SIGLO está como decano" (A. Gimeno, SM 11.11.1933, p. 512). Cortezo, según dejamos indicado, llegó a presidente de la Asociación Internacional de la Prensa Médica.

4º Su aportación en la patología infecciosa tampoco carece de interés. Como el profesor Amalio Gimeno ha reflejado, "en las ciencias de observación y experimentación, la hipótesis, aun siendo, como dice alguien, 'el poema del sabio', es luz necesaria en los senderos que conducen al descubrimiento. Cortezo, en este terreno, tuvo atisbos geniales; su tratamiento clorógeno fue la revelación del método Carrel (...), y su sospecha de que el piojo, testigo de la incuria y suciedad humanas, pudiera ser vehículo del tifus exantemático, resultó un acierto. Sucedió esto cuando empezaba a probarse que las moscas, los mosquitos, las pulgas y los piojos son animales hinchados a veces de ponzoñas terribles. No tardó en comprobarse que la visión del médico español había sido exacta" (SM 11.11.1933, p. 511).

5º Don Carlos ocupa un lugar de excepción como sanitario. "Puede afirmarse sin temor a que se rectifique 'seriamente' —dice "Salgado" en SM 23.9.1933, p. 228— que toda la organización sanitaria nacional es obra de Cortezo. Cuando en 1899 ocupó la Dirección General de Sanidad el doctor Cortezo, no sólo no había nada serio hecho, sino que era preciso deshechar verdaderas enormidades científicas y administrativas que hacían de España un pueblo aparte del mundo civilizado en cuestiones sanitarias. Desde entonces acá todo ha sido simple y fácil desarrollo de las normas y disposiciones que se originan en la Instrucción general de Sanidad, en que está todo previsto y encauzado con demostración indiscutible de la colosal preparación en temas sanitarios que llevó Cortezo al puesto oficial

que se le confirió en momentos de verdadera angustia nacional ante la amenaza de la terrible epidemia de peste bubónica que assolaba a Porto. Muchas veces en época de luchas, no siempre nobles ni legítimas, se ha intentado dar por nuevo y original lo que al cabo se encontraba ya en la legislación Maura-Cortezo, que generalmente tenían que acabar por 'leer' aquellos que hablaban sin haberlo leído ni de peso. Cortezo, en la Dirección General de Sanidad y en el Congreso y en el Senado, ha sido durante más de cuarenta años el iniciador, el mantenedor y el encauzador de todo el movimiento sanitario español que hoy ha llegado a tan considerable desarrollo. Puede decirse que si no fue sólo él fue a todos necesario su apoyo, su consejo y su experiencia. Testimonio de esa obra, que bastaría por sí sola para poner a Cortezo en primera línea de los patricios que merecieron bien de España, son las manifestaciones que figuran en libros, artículos y discursos avalados por Cajal, Cerracido, Sañudo, Bejarano, Martín Salazar, Tello, Pittaluga, Marañón, Maura, Canalejas, Romanones, Francos Rodríguez... ¡Cuántos científica o políticamente han intervenido en los problemas sanitarios y médico-sociales de España! Del propio Cortezo son estas palabras tan significativas: "Odio el hablar de mi pasado ni de mi presente; pero hay ocasiones en que se ve obligada a referir los hechos acertados o equivocados pero exactos, que en la vida pública ha realizado una persona, cuando ella ve, no ya la injusticia agravante del juicio hostil, sino el desdeñoso olvido de lo que documentalmente puede hoy comprobarse y que a los ojos de todo el mundo se ha desarrollado. (...) Olvidar en la gestión difícilísima de los progresos sanitarios de España ciertos nombres, es de una petulancia o de una ignorancia inexcusable. Entre ellos, perdóneseme la inmodestia de pensar que se encuentra el mío, y hoy que ninguna ambición se me podrá atribuir, no tengo otra pretensión que la del respeto a la verdad y la de la mención y el reconocimiento debidos a esta afirmación que estoy dispuesto a demostrar detalladamente: 'Ninguna de las reformas propuestas en lo que puede llamarse la

última evolución sanitaria; ninguna de las aspiraciones en favor de las atribuciones de los médicos municipales como organismos permanentes del Estado; ninguna de las garantías de competencia técnica de los funcionarios de inspección y laboratorio, dejan de estar taxativa, clara y repetidamente consignadas en todos los proyectos, disposiciones y actos oficiales en que he intervenido desde 1885 hasta la fecha de hoy.' Negar esto o aparecer desconocerlo es mucho atrevimiento, pues es exponerse al calificativo de la mala fe o de la intención malsana" (SM 23.8.1924, p. 199).

6<sup>o</sup> Como congresista, desempeñó un relevante papel. "He encontrado pocos hombres en que el sentimiento espontáneo de la universalidad, del cosmopolitismo, de la solidaridad humana sea más intenso, más limpio, más exento de esnobismos y de afectación que en don Carlos Cortezo. De allí, de esa visión —connaturada con su esencia moral— de los lazos íntimos que unen a las cosas y a los hombres, nace ese deseo constante, inquieto, de conexión, de intercambio, de colaboración internacional, de compenetración y de recíproca comprensión entre los pueblos depositarios de una tradición de cultura, que ha hecho de don Carlos Cortezo, durante treinta años, con una modestia sólo igualada por el buen gusto y con una competencia sólo igualada por la modestia, un insustituible embajador de España, no sólo de la Medicina española, cerca de los ambientes profesionales y científicos de más relieve en los países de la Europa central y occidental." Todo esto es del profesor Gustavo Pittaluga (SMJ, p. 20).

7<sup>o</sup> Fue, sin duda ninguna, un gran político. "Si nos detenemos unos momentos a preguntarnos si Cortezo fue un político que era médico de profesión o un médico que gustaba de la política, porque desde ella, desde su ejercicio, podría realizar una acción favorable para la medicina y para los médicos, sus compañeros, habremos de contestarnos que Cortezo fue ante todo y sobre todo un médico que puso la política, los medios y el poder que ésta le brindaba al servicio del arte de Hipócrates y de sus discípulos" (Juan H. Sampedeyo, Carlos María Cortezo, señor de la Medicina y de

las Letras, conferencia, Madrid, 1974, p. 11).

8º Cooperó a la mejora de la Real Academia de Medicina en grado sumo. Esta Academia, "de la que fue largo tiempo presidente, por ningún otro superado, le debe mucho, incluso el nuevo edificio propio en que está instalada" (A. Gimeno, SM 11.11.1933, p. 512).

9º Literato lo fue. "Tienen las Letras en la literatura científica una rama frondosa y exuberante, y el que acierta a sacar de ella provecho, envolviendo profundos conceptos de estilo claro y estildado, que no desprecia el tropo manejado discretamente ni la metáfora apropiada, tendrá que ser llamado literato por la misma razón que el novelista y el dramaturgo, el historiador y el poeta. Y poeta, y casi novelista, lo era asimismo Cortezo. Sus Paseos de un solitario son una lindísima crónica narrativa de parte de su vida; sus 'Cartas de viaje', prueba de escritor consumado, y sus sonetos, sacados a luz aquí [en la Real Academia Española] por Cavestany el día de la recepción de Cortezo, lo evidenciaron bien como poeta" (A. Gimeno, SM 11.11.1933, p. 512).

10º El Colegio de Huérfanos de Médicos tuvo su principal valedor en él. Don Carlos, "tenido ya por hombre viejo a sus sesenta y siete años y después de resistir penalidades y quebrantos en su constitución física, apartado de su profesión médica, renació a una segunda juventud, llevando la frescura de sus entusiasmos y viveza a una pasión que le martilleaba sin cesar, junto con la experiencia de toda la serie de sus actividades. Esta juventud la inició al crear el Colegio de Huérfanos de Médicos" (Marcelino Pastor Baeza, Don Carlos Mº Cortezo, Villajoyosa, 1975, pp. 197-198). "Allí, entre los que lloran --escribe el doctor José Pando y Valle--, vimos la desconsoladora amargura de los más desamparados e indefensos. Presintiendo las desgarrantes escenas del infortunio, el médico, el hombre bueno, acudió una vez más a su remedio, en alto el espíritu, desbordante de sentimientos y humanidad. Eran hijos de intelectuales víctimas de la ciencia ingrata, huérfanos de los que, como él, lucharon entre las

lacerias del cuerpo y los dolores del alma (...) Fatigados por el luchar de la vida, ya muy avanzado el camino, conocí al hermano que conmigo presintió la amargura de esa infancia (...). Y en el Colegio del Príncipe de Asturias se cristalizó nuestro pensamiento. La obra del Colegio de Huérfanos, amparo de los pobres niños, será un estímulo constante para los hombres de corazón y buena voluntad. Fue en una hora romántica, cuando los últimos copos de nieve, de la nieve de los años, iban cubriendo la cabeza del médico, del sociólogo, del pensador" (SMJ, p. 29).

Añadiré, para concluir, que la vida de Cortezo merece ser más conocida. Nos encontramos, en efecto, ante una de las grandes figuras de la medicina española de todas las épocas.

#### BIBLIOGRAFÍA

- ALBIÑANA, José María: "¡Dejad que los niños se acerquen a mí!" En SM 26.7.1919.
- "El anciano blanco". En SMJ.
- ALEXANDRE, Concepción: "El doctor Cortezo". En SMJ.
- ÁLVAREZ SIERRA, José: "La presidencia de la Academia". En El Imparcial. Vid. SM 29.12.1928.
- "D. Carlos María Cortezo". En Boletín de la Dirección General de Sanidad, agosto 1929. (Puede leerse también en SM 31.8.1929.)
- "El doctor Cortezo y la Academia de Medicina". En La Voz Médica, 7 abril 1933. (Reimpreso en SM 15.4.1933.)
- Estudio histórico-crítico de la Legislación sanitaria española. En SM 20.5.1933.
- "Fallecimiento de un madrileño ilustre: el doctor Cortezo" En Heraldo de Madrid. Vid. SM 26.8.1933.
- Doctor Cortezo. Madrid, Editora Nacional, 1945.
- BECKER DE BENGDA, Ricardo: "Consideración a D. Carlos María Cortezo y Prieto". En SMJ.
- BERDEJO DEL CID, Francisco: "Mortem cantando suscepit". En SM 7.10.1933.
- Boletín del Colegio de Médicos de Vizcaya: "Don Carlos María Cortezo presenta su dimisión de la presidencia del Colegio de Huérfanos". Vid. SM 1.8.1931.
- BORRACHERO, Wenceslao: Soneto "Al insigne doctor y hombre público Excmo. Sr. D. Carlos María Cortezo, en sus bodas de oro con la Medicina". En SMJ.
- BOTELLA, Ernesto: "Al Dr. Cortezo en sus bodas de oro con la Medicina". En SMJ.

- CALLEJA SÁNCHEZ, Julián: Carta a D. Carlos M<sup>o</sup> Cortezo con fecha 8 junio 1905 con motivo del homenaje a éste del 11 mayo 1905. En SM 24.6.1905.
- CANSECO, Jesús: "Adehala incancelable". En SMJ.
- CARRO, Santiago: "El deber de la gratitud". En SMJ.
- CAVESTANY, Juan Antonio: Contestación al discurso de recepción en la Real Academia Española del Dr. Cortezo. Madrid, 1918.
- CISNEROS, Juan: "Las bodas de oro del Dr. Cortezo". En SMJ.
- CODINA CASTELLVÍ, José: Discurso en la Academia Nacional de Medicina, en la sesión necrológica en recuerdo de los doctores Cortezo y Recasens, el 23 septiembre 1933. En SM 30.9.1933.
- CORTEZO COLLANTES, Francisco Javier: "Crónica de una mañana gloriosa". En SM 4.4.1931.
- "El anillo de la gota de sangre". En SM 9.5.1931.
- "Soledad.—Senda de tigres.—'Corpore insepulto'". En SM 26.8.1933.
- Cronicón biográfico. Apunte para una bio-bibliografía del doctor don Carlos María Cortezo. En SM 26.8.1933.
- "Chispero" (seudónimo del doctor RUIZ ALBÉNIZ): "El médico que 'sentía' el dolor". En Informaciones, 25 agosto 1933. (Puede leerse también en SM 26.8.1933.)
- DATO IRADIER, Eduardo: Carta a D. Sebastián Recasens con fecha 29 mayo 1920 con motivo del homenaje a Cortezo por sus bodas de oro con la profesión (Recasens fue el presidente de la Comisión organizadora del homenaje). En SM 12.6.1920.
- DECREP: "Carlos María Cortezo". En SMJ.
- DÍEZ MARTÍNEZ, Antonio: "La muerte de 'El abuelo'". En SM 9.9.1933.
- "El doctor Cortezo". En ABC, 24 agosto 1983.
- ECHEGARAY, Miguel: Dos quintillas a Cortezo en SMJ.
- El Imparcial: "La dimisión del Dr. Cortezo". Vid. SM 1.12.1928.

El Siglo Médico, 20.8.1899: "El nuevo director de Sanidad". (Con un retrato con este pie: "Carlos María Cortezo. Primer Director técnico de Sanidad".)

--30.1.1915: "Homenaje al doctor Cortezo". (Con un retrato.)

ELEIZEGUI, José de: "El Dr. D. Carlos María Cortezo". En SMJ.

ENRÍQUEZ DE SALAMANCA DANVILA, Fernando: El comportamiento del estómago humano normal ante el estímulo del té de prueba, discurso de recepción en la Academia Nacional de Medicina. Madrid, 1935.

ESPINA CAPO, Antonio: Unas líneas sobre Cortezo en SMJ.

FERNÁNDEZ CARO, Ángel: Unas líneas a Cortezo en SMJ.

FERNÁNDEZ MARTÍN, Antonio: "Un rasgo del doctor Cortezo". En SMJ.

FERNÁNDEZ SANZ, Enrique: "La psicoterapia afectiva espontánea". En SMJ.

FERRÁN, Jaime: "El doctor Cortezo". En SMJ.

FRANCOS RODRÍGUEZ, José: Discurso en el "Palace Hotel" el 31 enero 1915, en el acto de homenaje a Cortezo. En SM 6.2.1915.

--"Protesta". En SMJ.

G. DE SEGOVIA, Mario: "Mi adhesión". En SMJ.

GARCÍA DEL REAL, Eduardo: Notas a propósito de la historia del tífus exantemático, leídas en el acto de su ingreso en la Academia Nacional de Medicina. En SM 1933: 29.4, 6.5 y 13.5.

GARCÍA SICILIA, Francisco: "A mi casi abuelo". En SM 26.8.1933.

GARCÍA SICILIA, José: "¿A quién le toca esta noche?" En SM 26.8.1933.

GIL CASARES, Miguel: "Al doctor Cortezo". En SMJ.

GIMENO CABAÑAS, Amelio: "A Carlos María Cortezo". En SMJ.

--"Carlos María Cortezo". En ABC, 25 agosto 1933. (Puede leerse también en SM 26.8.1933.)

--Discurso en la Academia Nacional de Medicina, en la sesión necrológica en recuerdo de los doctores Cortezo y Recasens, el 23 septiembre 1933. En SM 30.9.1933.

- Discurso en la Academia Española de la Lengua, en la sesión necrológica en homenaje a la memoria del Dr. Cortezo, el 5 octubre 1933. En SM 11. 11.1933.
- GONZÁLEZ AGUILAR, F.: "Sinceramente". En SMJ.
- GONZÁLEZ CAMPO, José: "Cortezo, maestro". En SMJ.
- GOYANES, J.: "Al Dr. Cortezo en sus bodas de oro con la profesión". En SMJ.
- H. SAMPELAYO, Jesús: "Oración al amado muerto". En SM 9.9.1933.
- H. SAMPELAYO, Juan: Carlos María Cortezo, señor de la Medicina y de las Letras, conferencia. Madrid, 1974.
- HERGUETA, Simón: "En las bodas de oro médicas del doctor don Carlos María Cortezo y Prieto". En SMJ.
- HUERTAS BARRERO, Francisco: "En el homenaje al Dr. Cortezo". En SMJ.
- Carta a D. Carlos M<sup>o</sup> Cortezo con fecha agosto 1922 con motivo del libro de éste sobre Cajal. En SM 12.8.1922.
- Discurso en la Academia Nacional de Medicina, en la sesión necrológica en recuerdo de los doctores Cortezo y Recasens, el 23 septiembre 1933. En SM 30.9.1933.
- ISASA ADARO, Juan de: "Mi recuerdo". En SM 9.9.1933.
- ISLA BOLOMBURU, Enrique: "El doctor Cortezo". En SMJ.
- JUARRROS ORTEGA, César: Sobre el banquete a Cortezo del 31 enero 1915. En El Mundo. Vid. SM 6.2.1915.
- "Técnicos y literatos". En SM 26.1.1918.
- "Don Carlos el azuzador. Esqueje para un estudio biográfico". En SMJ.
- La Correspondencia Médica: Sobre un diagnóstico del Dr. Cortezo. Vid. SM 15.2.1891.
- La Razón, de Buenos Aires: "Los médicos argentinos rinden un bello homena-

- je al Dr. Cortezo". Vid. SM 25.2.1928.
- La Voz Médica, 25 agosto 1933: "El Dr. Cortezo ha muerto". (Puede leerse también en SM 26.8.1933.)
- LANCHA ARIAS, Andrés: "Al Dr. Cortezo, en sus bodas de oro". En SMJ.
- LASBENNES, Luis: "El Dr. Cortezo". En SMJ.
- LEMA, marqués de: Discurso en la Real Academia Nacional de Medicina, en la sesión del jubileo profesional del Dr. Cortezo, el 30 mayo 1920. En SM 19.6.1920.
- LOBO REGIDOR, Ramón: "Y así conocí a Cortezo". En SMJ.
- LÓPEZ PRIETO, Francisco: "Las bodas de oro del Dr. Cortezo". En SMJ.
- LUIS YAGÜE, R.: "Admiración y justicia". En SMJ.
- MAESTRE, Tomás: "Al doctor Cortezo, mi maestro querido e inolvidable", en verso. En SMJ.
- MARADÓN POSADILLO, Gregorio: Una epidemia de tífus exantemático (Madrid, 1916). Con algunas consideraciones sobre el estado actual de la clínica y profilaxis de esta enfermedad. En SM 1917 (tomo 64).
- "Impresiones personales". En SMJ.
- MARCO, Luis: "Óptimo doctori Carolo Maria Cortezo". En SMJ.
- "Paseos de un solitario, por Carlos M<sup>e</sup> Cortezo". En Revista de la Biblioteca, Archivo y Museo, Madrid, año I, octubre 1924, núm. 4. (Reimpreso en SM 3.1.1925.)
- MARISCAL DE GANTE, Jaime: "La figura de la semana: el doctor Cortezo". Entrevista en Nuevo Mundo, 11 junio 1920.
- MARISCAL, Nicasio: "El jubileo del doctor Cortezo". En SMJ.
- MARTÍN HURTADO, D.: "Ante el jubileo del Dr. Cortezo". En SMJ.
- MARTÍN SALAZAR, Manuel: Profilaxis del tífus exantemático. En SM 1916: 11.3, 18.3, 25.3, 1.4 y 8.4.
- "Las bodas de oro del Dr. Cortezo". En SMJ.
- "Tributo necrológico". En SM 9.9.1933.

- Discurso en la Academia Nacional de Medicina, en la sesión necrológica en recuerdo de los doctores Cortezo y Recasens, el 23 septiembre 1933. En SM 30.9.1933.
- MATILLA, Valentín: Galería de presidentes de la Real Academia Nacional de Medicina. Madrid, 1982.
- MESONERO ROMANOS, Eugenio: Unas líneas a Cortezo en SMJ.
- MIRALLES DE LOS SANTOS, Ricardo: Vida y obra del Dr. Cortezo. Tesis de Madrid, 1957.
- MORALES PÉREZ, Antonio: "El doctor Ustáriz". En SM 10.12.1904.
- "Algunos perfiles para el retrato moral de Cortezo". En SMJ.
- "Paseos de un solitario, por Cortezo. Mis impresiones después de su lectura". En SM 1923: 23.6, 30.6, 13.10, 20.10 y 27.10.
- MORALES RILLO: "Cortezo". En SMJ.
- MUÑOZ, Antonio: "El Café Suizo". En SM 2.8.1919.
- MURILLO, Francisco: Unas líneas a Cortezo en SMJ.
- NAVARRO TOMÁS, Tomás: El acento castellano, discurso de entrada en la Academia Española. Madrid, 1935.
- NIETO SERRANO, Matías: Acta de la sesión literaria de la Real Academia de Medicina del 13 febrero 1892. En SM 13.3.1892.
- OBREGÓN, Antonio de: "Caballero del Toisón". En ABC, 18 noviembre 1983.
- PANDO VALLE, José: "El Dr. Cortezo y el Colegio del Príncipe de Asturias". En SMJ.
- PASTOR BAEZA, Marcelino: Don Carlos M<sup>o</sup> Cortezo. Villajoyosa, 1975.
- PECHE JIMÉNEZ, Salvador: "El doctor Cortezo, padre de los huérfanos". En SMJ.
- PÉREZ MATEOS, José: Carta a D. Carlos M<sup>o</sup> Cortezo con fecha 8 enero 1930 sobre el Colegio de Huérfanos de Médicos. En SM 26.8.1933.

- PÉREZ VALDÉS, Ricardo: "Las bodas de oro profesionales del doctor Cortezo". En SMJ.
- PÉREZ, Pascual: Carta a D. Francisco Javier Cortezo con fecha 30 agosto 1933 con motivo de la muerte de D. Carlos. En SM 9.9.1933.
- PESET, Vicente: "¡Aún resurgiría la Patria...!" En SMJ.
- PETELLA, G.: "Etiología y profilaxia del tifus exantemático". En Annali di Medicina navale e coloniale, Roma, año XXII, julio-agosto 1916. (Vid. SM 6.1.1917.)
- PI SUÑER, Augusto: "En el homenaje al Dr. Cortezo". En SMJ.
- PITTALUGA FATTORINI, Gustavo: "Cortezo y las relaciones internacionales de la Medicina española". En SMJ.
- "Recuerdos de la vida de un médico". En La Riforma medica, 30 marzo 1925. (Puede leerse también en SM 30.5.1925.)
- POBLACIÓN, Casimiro: "Por qué quiero a Cortezo". En SMJ.
- PULIDO FERNÁNDEZ, Ángel: "Un redactor nuevo a los lectores de El Siglo". En SM 30.1.1881.
- "De la Medicina y los médicos". Valencia, 1883.
- Discurso de contestación al que leyó Cortezo cuando tomó asiento en la Real Academia de Medicina (8 noviembre 1891). En SM 1892: 17.1, 24.1 y 31.1.
- "Mi amigo Cortezo". En SMJ.
- PULIDO MARTÍN, Ángel: "El Dr. D. Carlos María Cortezo". En SMJ.
- "El Dr. Pulido y su época". Madrid, 1948.
- RAMÍREZ MORENO, Bonifacio: "Al doctor excmo. Sr. D. Carlos María Cortezo, en su jubileo profesional", en verso. En SMJ.
- RAMÓN CAJAL, Santiago: Discurso en el "Palace Hotel" el 31 enero 1915, en el acto de homenaje a Cortezo. En SM 6.2.1915.
- Carta a D. Carlos M<sup>o</sup> Cortezo con fecha 4 marzo 1922 sobre el homenaje a Cajal por su jubilación de catedrático (Cortezo fue el presidente de la

- Junta organizadora del homenaje). En SM 11.3.1922.
- Carta a D. Carlos M<sup>a</sup> Cortezo con fecha 1 abril 1922 sobre lo mismo. En SM 8.4.1922.
- Carta a D. Víctor M<sup>a</sup> Cortezo con fecha 25 agosto 1933 con motivo de la muerte de D. Carlos. En SM 26.8.1933.
- RASCÓN, Sebastián: "En el cincuenta aniversario de la muerte de Cortezo". En Tribuna Médica, número 1.011.
- RICO-AVELLO, Carlos: Historia de la Sanidad española (1900-1925). Madrid, 1969.
- "C. M<sup>a</sup> Cortezo y Prieto (1850-1933)". En Homenaje al médico español. Madrid, Laboratorios Beecham, 1981.
- RIVERA, Marcelino: "En las bodas de oro del insigne doctor Cortezo", soneto. En SMJ.
- RODRÍGUEZ ABAYTUA, Nicolás: Unas líneas a Cortezo en SMJ.
- RODRÍGUEZ CARRACIDO, José: "Un médico humanista". En SMJ.
- RODRÍGUEZ PINILLA, Hipólito: "El Dr. Cortezo profesor de Energía". En SMJ.
- ROSELL, José María: "Un día del Dr. Cortezo como estudiante en Berlín". En SMJ.
- ROYO VILLANOVA, Ricardo: "Cortezo, romántico". En SMJ.
- SALCEDO, Enrique: "El doctor Cortezo y la Real Academia Nacional de Medicina". En SMJ.
- SÁNCHEZ, Gregorio: "Semblanzas". Vid. SM 20.9.1930.
- SARABIA, Jesús: "Al doctor Cortezo". En SMJ.
- SICILIA, Felipe: Unas líneas a Cortezo en SMJ.
- SLOCKER DE LA POLA, Enrique: "El Dr. Cortezo". En SMJ.
- SLOCKER LA ROSA, Enrique: Unas líneas sobre Cortezo en SMJ.
- SUÑER, Enrique: "Para Cortezo". En SMJ.
- TOMÉ BONA, J. M.: "En la hora de la muerte..." En SM 26.8.1933.
- TURRÓ, R.: "La buena vía". En SMJ.

## ÍNDICE ONOMÁSTICO

- Abárzuza, 51.  
Abd-el-Krim, 120.  
Aburray, 164.  
Adamkiewicz, 275.  
Adams, 238.  
Adénez, 116, 119, 126, 129.  
Adaro, 42.  
Adaro, hermanos, 3.  
Adaro, L., 11.  
Adriani, 162, 177.  
Aguilar, F., 115, 344.  
Aguirre, A., 35.  
Ahlfeld, 214.  
Akizanko, 261.  
Alados, 48.  
Alarcón, P. A. de, 138.  
Alarcón, T., 321.  
Alba, duque de, 124.  
Albarracín, XV.  
Albertoni, 251.  
Albiñana, 357.  
Alcalá Zamora, 125.  
Aleixandra, 105.  
Alexander, G., 287.  
Alfonso XII, 45, 58, 380.  
Alfonso XIII, 61, 71, 74, 86, 89,  
91, 94, 95, 100, 112, 119, 120,  
124, 125, 381, 382.  
"Algabaño", 371.  
Alhucemas, marqués de, 101.  
Almansa, 24, 27, 358.  
Alearza, 334.  
Alonso Castrillo, 95.  
Alonso Sañudo, M., 400.  
Alsina, 26, 27.  
Álvarez Capra, 42.  
Álvarez Potenciano, 375.  
Álvarez Quintero, hermanos, 106.  
Álvarez Quintero, S., 382.  
Álvarez Sierra, XIII, 74, 87, 398.  
Allen, 259.  
Anadeo de Saboya, 18.  
Anat, 283.  
Ambrosio, 179.  
Ananún, 232.  
Ancona, 187.  
Andersen, 82.  
Anderson, 78.  
Anderson Inlay, 165.  
Andrade, 115.  
Anselot, 198.  
Apostoli, 273.  
Appenrodt, 157.  
Apple, 184.  
Arada, 250.  
Archambeult, 191.  
Arévalo, 129.  
Arguense, 9, 212, 357.  
Arias de Miranda, 101.  
Arndt, 231.  
Arnold, 151.  
Arnús, 15, 19.  
Ascoli, 122.  
Asturias, princesa de, 35, 289.  
Asuero, 9.  
Asuero, F., 327.  
Auber, 31.  
Aza, XIV.  
Azaña, 102.  
Azcárate, 50, 56.  
Azcárraga, 381, 382.  
Azúa, 343.  
Beas, 181.  
Bebes, 249.  
Babtchinsky, 272.  
Bacelli, 68, 184, 286.  
Bailliére, 294.

- Bailly-Baillière, 384.  
 Baker, 226.  
 "Balcardo": véase Cortezo Collantes, F. J.  
 Balseiro, 113.  
 Balzac, 372.  
 Ballard, 39.  
 Ballota y Taylor, 238.  
 Banti, 256.  
 Bar, 344.  
 Barahona, 129.  
 Barceló, 258.  
 Bardón, 11.  
 Bardoux, 206.  
 Barges, general, 40.  
 Barker, 228.  
 Barney, 184.  
 Barnes, 174.  
 Bard, T., 265, 266.  
 Barraquer, 102, 103.  
 Barroso, 294.  
 Barthélemy, 256.  
 Bartoletti, 222.  
 Basedow, 287.  
 Battey, 171, 181, 182.  
 Baudon, 214.  
 Baudouin, 332.  
 Bauer, I., 367, 368.  
 Baumgarten, 231.  
 Beaucler, 281.  
 Beaupod, 178.  
 Becerro de Bengoa, 112, 129.  
 Becker, 157.  
 Béclard, 15, 184.  
 Beethoven, 116.  
 Behring, 280, 290, 291.  
 Bejarano, 90, 303, 351, 364, 373, 381, 400.  
 Belanzaran de Solari, R. de, 224.  
 Belmás, 42.  
 Bell, 195.  
 Bellini, 169.  
 Benevente, M., 46, 54, 123.  
 Benevides, 10.  
 Beneist, 301.  
 Bennet, 274.  
 Bentimalli, 156.  
 Bérard, 15.  
 Béranger-Feraud, 143.  
 Bergemín, 119.  
 Bergeron, 191.  
 Bernard, 15, 178, 268.  
 Bernuz, 182.  
 Berrutti, 182.  
 Bert, 283.  
 Bertillon, 263.  
 Bertollet, 39.  
 Bertrán, 65.  
 Besada, 305.  
 Bettencourt Raposo, 270.  
 Betti, 172.  
 Betz, 152, 276.  
 Beumann, 200.  
 Bianchi, 269.  
 Bichat, 15, 286.  
 Bidwell, 334.  
 Binet, 184.  
 Bizzozero, 154, 204.  
 Black, 253.  
 Blanc Fortacín, 127, 348.  
 Blas, Alvaro de, 32, 33, 137, 348, 361.  
 Blasco, E., 328.  
 Bley, 116, 128, 129.  
 Blondel, 332.  
 Boabdil, 28.  
 Boas, 300.  
 Boccherini, 93.  
 Bockhart, 231.  
 Boeckel, 149, 188.  
 Bollinger, 231.  
 Bolomburo, A., 114.  
 Bolomburu, S. de, 35.  
 Bona, F. J. de, 114.  
 Bonalumi, 179.  
 Boncinelli, 239, 247.  
 Bonis, 44, 384.  
 Bonnafont, 172.

- Bonwill, 145.  
 Bosisio, 229.  
 Bosque, 377.  
 Bottezi, 162.  
 Bottini, 183.  
 Bouchardat, 166, 185.  
 Bouchut, 184.  
 Bouley, 223.  
 Boullón, 296.  
 Bourget, 267.  
 Bourguet, 208.  
 Boutan, 207.  
 Boyer, 186.  
 Boyt, 191.  
 Bozzoli, 180.  
 Bozzolo, 180.  
 Bradbent, 282.  
 Bradford, 145, 185.  
 Braille, 119.  
 Breun, 165.  
 Braune, 144.  
 Bravo, A., 284.  
 Bravo, F., 129.  
 Braxton Hicks, 179.  
 Bressond, 140.  
 Breus, 263.  
 Bright, 233, 234, 263.  
 Broca, 205.  
 Brodvent, 258.  
 Brown, 210.  
 Brown-Séguard, 204, 264, 268.  
 Browning, 212.  
 Budge, 157, 173, 377.  
 Budin, 155.  
 Buen, O. de, 111.  
 Bueno, M., 336.  
 Bueno, S., 239.  
 Bufalini, 152.  
 Bugallal, conde de, 112, 369.  
 Bunin, 234.  
 Burdel, 142.  
 Burrell, 105, 107, 109, 316.  
 Burger, 173.  
 Burgos Mazo, 357.  
 Burgraeve, 162.  
 Bushton, 197.  
 Busto, A. del, 21.  
 Cabrera, V., 277.  
 Calatraveño, 377.  
 Calbetón, 382.  
 Calderón de la Barca, L., 126.  
 Calderón de la Barca, P., 220.  
 Calderón, A., 356.  
 Calvo Asensio, G., 5, 11.  
 Call, 357.  
 Calleja, 17, 24, 30, 77, 89, 179,  
 333, 342.  
 Callendes, 169.  
 Camacho, 129.  
 Camisón, 19.  
 Camó, 19, 173.  
 Campó, 372.  
 Camposino, 7, 17.  
 Camposcor, 37, 58, 391.  
 Camus, 11, 12, 396.  
 Canalejas, F. de Paula, 11, 396.  
 Canalejas, J., 59, 400.  
 Candela, 19, 24.  
 Cannon, 223.  
 Cano, S., 109.  
 Cánovas, 51 a 53, 366, 367, 391.  
 Canrobert, general, 16.  
 Cantani, 243.  
 Cantanni, 277.  
 Cantieri, 202.  
 Cañizo, 344.  
 Caparrós, 377.  
 Capdevila, 10.  
 Carevaca, 111.  
 Carbonieri, 252.  
 Cardarelli, 267.  
 Cardín, 4.  
 Carlos I, rey de Portugal, 56.  
 Carlos III, 378.  
 Caro, 115.  
 Caro, S., 209.  
 Carrasco, 40.

- Carrel, 39, 40, 58, 302, 303, 399.  
 Carreras, 377.  
 Carrescia, 179.  
 Carretero, 19, 377.  
 Carro, 84, 344.  
 Casares Gil, 344.  
 Cascales, 2.  
 Casper, 331.  
 Castaldi, 241.  
 Castelar, 7, 25, 33, 37, 46, 50,  
 52, 390, 391.  
 Castell, 269.  
 Castro, 18.  
 Castro, F. de, 10, 11.  
 Cavestany, 12, 14, 110, 128, 382,  
 402.  
 Ceci, 243, 249.  
 Cervantes, 92, 355, 392.  
 Cervera, 57, 366.  
 Cestero, 129.  
 Cierva, J. de la, 88, 101, 350.  
 Cimbali, 242.  
 Clado, 79.  
 Clinton Cushing, 234.  
 Clouston, 176.  
 Cober, 86.  
 Cobos, 274.  
 Codera, 109, 110.  
 Coderque, 344.  
 Codina, 130.  
 Codorníu, 119.  
 Cohnheim, 169, 181, 212, 233.  
 Coletti, 185.  
 Collantes Alonso, M., 34, 35.  
 Collantes Villar, Ascensión, 34,  
 35, 57, 117, 118, 126, 396.  
 Collins, 260.  
 Colmeiro, Miguel, 50, 137, 286.  
 Colombo, 170.  
 Colonne, 178.  
 Coloranti, 171.  
 Comas de Rindor, 16.  
 Comenge, 292.  
 Comte, 31.  
 Concas, general, 101.  
 Condorelli, 250.  
 Conseil, 78, 79.  
 Copeman, 163.  
 Coppée, 281.  
 Cornil, 80, 201, 276, 332.  
 Cornish, 184.  
 Corona, 146.  
 Cortejarena, 69, 86, 87.  
 Cortés, 115.  
 Cortezao, 263.  
 Cortezo Collantes, Alfonso, XIV,  
 35, 38, 117, 118, 125.  
 Cortezo Collantes, Augusto, 35.  
 Cortezo Collantes, C., 35, 38, 364.  
 Cortezo Collantes, Esperanza, XV,  
 21, 35, 57, 117, 118, 126, 130.  
 Cortezo Collantes, F. J., "Dottore  
 Balardo", VIII, XIII, 17, 25,  
 33, 35, 39, 56, 61, 88, 95, 102,  
 113, 117 a 119, 123, 124, 126,  
 127, 130, 133, 135, 384, 387,  
 399, 410.  
 Cortezo Collantes, G., 35, 96, 117,  
 118, 126, 129.  
 Cortezo Collantes, Jesualda, 35.  
 Cortezo Collantes, José, 35, 38.  
 Cortezo Collantes, L., 35.  
 Cortezo Collantes, Manuel, 35, 38,  
 117, 118, 126, 129.  
 Cortezo Collantes, María de la Al-  
 mudena, 35, 117, 118, 126.  
 Cortezo Collantes, Miguel, 35.  
 Cortezo Collantes, Rafael, 35, 117,  
 118, 126.  
 Cortezo Collantes, Rosa, 35.  
 Cortezo Collantes, V. M<sup>a</sup>, IX, 35,  
 117, 118, 126, 127, 129, 411.  
 Cortezo y Pérez-Villafuente, V. M<sup>a</sup>,  
 2 a 4, 35, 117, 126, 129, 396.  
 Cortezo Prieto, Elisa, 3, 8, 114.  
 Cortezo Prieto, Daniel, 3, 5, 8,  
 114.  
 Cortezo Prieto, Luisa, 3, 8, 114.

- Cortezo Velázquez-Ouro, Jaime, XV,  
 38, 58, 128 a 130.  
 Cortezo, Mateo, 2.  
 Cospedal, 112, 115.  
 Coyne, 170.  
 Crédé, 230.  
 Créus, 361.  
 Croft, 184.  
 Crous, 26, 27.  
 Cruces, 237.  
 Cruveilhier, 15.  
 Cuboni, 254.  
 Cuffer, 175, 198.  
 Culler, 185.  
  
 Chalot, 199.  
 Championnière, 158, 195, 262, 332.  
 Charcot, 20, 80, 193, 204, 233.  
 Chaumont, 203.  
 Chauvel, 238.  
 Cheanot, 168.  
 Chiara, 247.  
 Chicote, 378.  
 Chomel, 15.  
 Chudzinsky, 263.  
 Chueca, 357, 390.  
 Chuquet, 168.  
  
 Dakin, 39, 40, 83, 303.  
 Dallinger, 160.  
 Dana, 281.  
 Dana, 269.  
 Danielopolu, 122.  
 Dante Alighieri, 33, 44.  
 Dantziger, 248.  
 Danvila, 93.  
 Danysz, 327.  
 Dartre, 204.  
 Dato, 54, 60 a 62, 138, 366 a 370.  
 Dawson Williams, 282.  
 Day, 214.  
 Debre, 202.  
 "Decio Carlán", 28, 40, 87, 89,  
 107, 128, 133 a 135, 138, 316,  
 327, 328, 352, 356, 375.  
 Decref, XII, 115.  
 Delafield, 150.  
 Delage, 199.  
 Delaunay, 178.  
 Delbet, 301.  
 Delafosse, 197.  
 Deane, 160.  
 Deschanel, 111.  
 Després, 197.  
 Deunis, 272.  
 Díaz Agero, 113.  
 Díaz Argón, 2.  
 Díaz Benito, 19, 42, 220.  
 Didey, 260.  
 Dieulafoy, 282, 333.  
 Díaz Martínez, 105, 128, 130.  
 Diógenes, 66.  
 Dietricff, 277.  
 Dillmann, 187.  
 Dödsch, 128.  
 Doeringuez Pascual, 113, 128.  
 Dougall, 209.  
 Doyon, 250.  
 Dreyfus-Brisac, 223.  
 Driner, 242.  
 Dronet, 224.  
 Drysdale, 171.  
 Duboué, 142.  
 Dubouquet, 277.  
 Dubuc, 175.  
 Ducrest, 224.  
 Duffey, 164.  
 Duges, 207.  
 Dujardin, 262.  
 Dujardin-Baumez, 211, 279.  
 Dukhnovsky, 229.  
 Dulac, 192.  
 Duncan, 257.  
 Duncan, M., 191.  
 Duncan Bulkley, 160, 254.  
 Dupaire, 185.  
 Dupuy, 151.  
 Dupuy Rodríguez, 126.

- Durand-Fardel, 34, 384.  
 Duval, 344.  
 Duval, M., 205, 263.  
 Ebner, 153.  
 Ebstein, 206.  
 Echagüe, general, 40.  
 Echegaray, J., 11, 24.  
 Echegaray, M., 5, 11.  
 Eddowes, 150.  
 Edis, 256.  
 Egea, 19, 24, 141, 358, 361.  
 Eguillor, 381.  
 Eklund, 228.  
 Elizageray, 115.  
 Encinas, 361.  
 Engelmann, 205, 267.  
 Enriquez de Salamanca, 55.  
 Eollhessen, 165.  
 Eraud, 267.  
 Erb, 202, 236.  
 Eringer, 227.  
 Erlich, 261.  
 Escribano, 19, 299.  
 Esipoff, 255.  
 Esnarch, 157.  
 España, 116, 118.  
 Espina, 68, 112, 316.  
 Esquerdo, 10.  
 Esquerdo, 251.  
 Estremera, 129.  
 Eugenia de Montijo, 391.  
 Eulenburg, 377.  
 Eustache, 237.  
 Eustaquio, 225.  
 Ewald, 331, 334.  
 F. Capdeville, 373.  
 Falchi, 241.  
 Fansway, 163.  
 Fantini, 186.  
 Faure, 344.  
 Fauvel, 330.  
 Feyel, 154.  
 Fazio, 238.  
 Fedeli, 147.  
 Federici, 210.  
 Fernández Caro, 89, 101, 112, 121.  
 Fernández Martín, XV, 384.  
 Fernández Martínez, 344.  
 Fernández Sanz, IX, 84.  
 Fernández Villaverde, E., 11.  
 Fernández Villaverde, hermanos, 3.  
 Fernández Villaverde, R., 8, 11,  
 51 a 54, 58, 66, 88 a 90, 95,  
 371, 373, 391.  
 Fernández, O., 344.  
 Ferrán, X, 47, 65, 244, 381.  
 Ferrand, 186.  
 Ferreira, 259.  
 Ferrero, 129.  
 Ferri, 242.  
 Fèvre, 261.  
 Figueras, 25.  
 Figueroa, marqués de, 101.  
 Figuerola, 56.  
 Filippi, 229, 263.  
 Finkelstein, 279.  
 Fiori, 180.  
 Fleuring, 153.  
 Fleury, 262.  
 Fliant, 251.  
 Fluhrer, 252.  
 Foll, 250.  
 Fonsagrives, 377, 384.  
 Fontes, 182.  
 Forest, 174.  
 Forgue, 278.  
 Forlanini, 186.  
 Formos, 390.  
 Fort Zárrega, 392.  
 Foster, 391.  
 Fothergill, 154.  
 Fournié, 220, 221.  
 Fournier, 193, 194, 201.  
 Fourquet, 8.  
 Fox, 194.  
 Franciaca, sor, 365.

- Franco, 316.  
 Francos, XI, 32, 33, 40, 101, 112,  
 114, 115, 129, 137, 326, 328,  
 351, 352, 363, 377, 382, 400.  
 Frank, 146.  
 Frankel, 156.  
 Franzolini, 180.  
 Frascini, 8.  
 Freuca, 246.  
 Fresnoeda, 115.  
 Fritsch, 171.  
 Frommel, 228.  
 Fubini, 152, 205.  
 Gaillard Thomas, 259.  
 Galdo, 7.  
 Galezowski, 214, 248.  
 Gallard, 142.  
 Gallego, 84.  
 Galloasi, 193.  
 Gallozzi, 161.  
 Gasbarini, 261.  
 Gambetta, 263.  
 Gamoneda, 109.  
 García Alix, 58.  
 García del Real, 86, 87.  
 García Díaz, 267.  
 García Izcaro, 65, 67.  
 García Revenga, 129.  
 García Sicilia, XV.  
 García Solá, 145, 177.  
 García Vela, 137.  
 Garibaldy, Carlota, 2.  
 Garré, 261.  
 Gassó, 357, 390.  
 Gaultier, 301.  
 Gautier, 182, 273.  
 Gavoy, 230.  
 Geyarre, 53.  
 Gabar, 259.  
 Gálinau, 203.  
 Gellé, 212, 270.  
 Gendrin, 184.  
 Gerhardt, 164.  
 Giacomini, 205.  
 Giacomo, 161, 209.  
 Giannuzzi, 152.  
 Gianuncci, 152.  
 Gibier, 223.  
 Gibney, 213.  
 Gibson, 250.  
 Gil Casares, 344, 352.  
 Gillet de Grandmont, 200.  
 Gimbernat, 142.  
 Gimeno Bayón, 108.  
 Gimeno Cabañas, conde de Gimeno,  
 XII, XIII, 39, 53, 57, 64, 89,  
 106, 112, 122, 125, 136, 354,  
 381, 397 e 399, 402.  
 Giner de los Ríos, hermanos, 8.  
 Giol del Valle, 317.  
 Giovani, 235.  
 Giraud-Taulon, 188, 189.  
 Girault, 173.  
 Giurleo, 161.  
 Glay, 311.  
 Godlee, 250.  
 Goldberger, 78.  
 Gómez de Baquero, 111.  
 Gómez de la Mata, 377.  
 Gómez Ocaña, 350.  
 Gómez Pano, 3.  
 Gómez Pano, Juan Ramón, 65, 67.  
 Gómez Pano, M., 10.  
 Gómez Salazar, F., 34.  
 Goncharoff, 182.  
 Gonguenheis, 201.  
 González Álvarez, 258, 263.  
 González Campo, 398.  
 González Delaito, 384.  
 González Rothvoas, 121.  
 González, José, 2.  
 Gooden, 209.  
 Gorbea, marquesa de, 115.  
 "Gosa", 391.  
 Gosselin, 158, 178, 197.  
 Gourdon, 329.  
 Goyanas, 115.

- Graefe, 210.  
 Gramshaw, 257.  
 Grandmont, 198.  
 Graeset, 279.  
 Grawitz, 221.  
 Green, 164, 229.  
 Greenville Dowel, 165.  
 Grellety, 198.  
 Grenoullier, 192.  
 Gretchikhin, 236.  
 Grilli, 266.  
 Grisault, 190.  
 Grinda, 40, 48, 112, 115.  
 Grisolle, 183.  
 Groedel, 291.  
 Gros, 172.  
 Gross, 144, 256.  
 Gubler, 143.  
 Guabhard, 198.  
 Guadea, 40.  
 Guendulain, conde de, 381.  
 Guérin, 158, 168, 190, 191, 216.  
 Guichet, 196.  
 Guilde, 195.  
 Guillaume, 327.  
 Guillermo II, 138.  
 Guillermo, príncipe, 330.  
 Guinoseau, 191.  
 Gullon, 198.  
 Gurucharri, 19.  
 Gutiérrez, 366.  
 Gutiérrez Balbás, 392.  
 Guyon, 208.  
  
 H. Sempelayo, Juan, XIII, 401.  
 Habershon, 225.  
 Haddon, 147.  
 Hadlich, 230.  
 Haffkins, 282.  
 Hagen, 142.  
 Hallepeau, 186.  
 Hamburger, 143.  
 Hardy, 194.  
 Harnack, 181.  
  
 Harrison, 250.  
 Harrison, 257.  
 Harrison Allen, 156.  
 Hartley, 249.  
 Hassler, 225.  
 Haupt, 275.  
 Havilland Hall, 174.  
 Hayes, 170, 209, 260.  
 Hezas, marqués de, 115.  
 Heilly, 260.  
 Heinze, 192.  
 Heoron, 165.  
 Héral, 294.  
 Herman, 278.  
 Hernández Iglesias, 41.  
 Hernández Sempelayo, Jesús, 116,  
 118.  
 Hernando, B., B, 21, 300.  
 Hernando, T., 115.  
 Heron, 229, 275.  
 Herzen, 177.  
 Hewson, 145.  
 Haydenreich, 195.  
 Hidalgo, F., 336.  
 Hilger, 154.  
 Hiller, 163, 227.  
 Hipócrates, 401.  
 Horacio, 4, 312.  
 Horand, 267.  
 Horwitz, 255.  
 Houzel, 262.  
 Howship Dickinson, 265.  
 Hudson, 250.  
 Huelves, 19.  
 Huertas, 37, 38, 115, 127, 381.  
 Huster, 149, 175.  
 Huges, 158.  
 Huguenin, 205.  
 Humbert, 197.  
 Hussmann, 173.  
 Hutchinson, 192, 230.  
  
 Ibankoff, 255.  
 Ibáñez de Aldecoa, 41.

- Iglesias, 40.  
 Iglesias, Pablo, 56.  
 Isasa, 115, 129.  
 Isle, 112, 115.  
 Israel, 230, 334.  
 Izquierdo, 40.
- Jaccoud, 15, 20, 28, 143, 263.  
 Jalmoneen, 212.  
 Jamin, 15.  
 Jeneriz, 225.  
 Janhowski, 234.  
 Jaurès, 99.  
 Jeafresson, 248.  
 Jendressik, 260.  
 Jiménez, 115.  
 Johansson, 251.  
 Joso, 4.  
 Juanoff, 264.  
 Juarros, 112, 321, 335, 355.  
 Judson, 270.  
 Juk, 236.  
 Jung, 205.  
 Justiniano, 300.
- Kaposi, 259.  
 Ken, 209.  
 Keredan, 190.  
 Kien, 251.  
 Kitasato, 62.  
 Klebe, 235, 243, 249.  
 Klumperer, 250.  
 Knap, 236.  
 Knis, 230.  
 Knowsley Thornton, 172.  
 Koch, 46, 235, 240, 243, 245, 246,  
 249, 275, 280.  
 Koehler, 209.  
 Koerte, 301.  
 Kossel, 163.  
 Kostantinowits, 144.  
 Kouindjy, 344.  
 Krenzfeld, 229.  
 Krause, 334.
- Kroenlein, 239.  
 Krückmann, 96, 97, 99, 100, 299.  
 Krüger, 278.  
 Kupper, 156.
- La Vieille, 191.  
 Labbé, 143, 196.  
 Labra, R. M<sup>a</sup> de, 109.  
 Labré, 204.  
 Lacarde, 231.  
 Ladess, 273.  
 Laennec, 15, 234.  
 Leguerrère, 273.  
 Lakin, 151.  
 Laloz, 149.  
 Lambing, 274.  
 Lancersaux, 193.  
 Landau, 285, 330.  
 Langenbeck, 331.  
 Landouzy, 202, 236.  
 Lankester, 243, 244.  
 Lannelongue, 197.  
 Lanzagorta, 19.  
 Larat, 269.  
 Larre, 279.  
 Larregla, 87.  
 Larregui, sor Francisca, 284.  
 Lassar, 254.  
 Lava, 246.  
 Leveran, 274.  
 Lázaro, 7, 31, 392.  
 Le Dentu, 262, 272.  
 Le Fort, 238, 266, 270.  
 Lebert, 173, 176, 183, 384.  
 Leblond, 140.  
 Lebusthe, 198.  
 Lecuyer, 203.  
 Lefort, 166.  
 Lelongot, 194.  
 Lema, marqués de, 112.  
 León XIII, 391.  
 Leonardi, 232.  
 Letamendi, 27, 42, 49, 239, 240,  
 326.

- Letulle, 192, 261.  
 Leube, 202.  
 Levinstein, 145.  
 Levis, 141.  
 Lewinsky, 259.  
 Leyde, 205.  
 Leyden, von, 331, 334.  
 Lichtheim, 169.  
 Lickfett, 120.  
 Liebermeister, 235, 236, 266.  
 Liebman, 159.  
 Lillet, 198.  
 Limpas, conde de, 128, 129.  
 Linares Rivas, 51.  
 Lister, 19, 83, 160, 168, 190.  
 Lobo Regidor, 383.  
 Loeper, 122.  
 Loeri, 276.  
 Logerot, general, 329.  
 Lombe Athill, 268.  
 Lomer, 255.  
 López Abadía, 335.  
 López Domínguez, 93.  
 López García, L., 47.  
 López Muñoz, 101.  
 López, E., 34.  
 López, J. M., 9.  
 Loshechnikoff, 266.  
 Lossen, 188.  
 Luchsinger, 204.  
 Lücke, 142, 277.  
 Ludwig, 204.  
 Luengo, 387.  
 Luff, 275.  
 Lupo, 159.  
 Luque, general, 101.  
  
 Llorente, 65.  
  
 Macdonald, 252.  
 Macewen, 213.  
 Madariaga, 311.  
 Madrezo, 288.  
 Magez y Jaime, 192.  
  
 Magez y Pers, 120.  
 Maggiorani, 162.  
 Maisonnauve, 290.  
 Majocchi, 254.  
 Malgaigne, 265.  
 Malinverni, 142.  
 Maly, 154.  
 Mallez, 197.  
 Manassein, 180.  
 Manjón, 336, 391.  
 Manouvrier, 263.  
 Manté, 24.  
 Mañez, 224.  
 Maragliano, 210, 280.  
 Marañón, XII, 138, 397, 400.  
 Marcel, 278.  
 Marco Aurelio, 300.  
 Marco, L., 129, 391.  
 Marey, 167.  
 Margary, 213.  
 María Cristina de Habsburgo-Lorena,  
   51, 61, 66, 87.  
 Mariani, 31, 377.  
 Marion, 344.  
 Mariscal, 115.  
 Mariscal de Gante, J., 90.  
 Marmorek, 332.  
 Marotte, 224.  
 Márquez, 343.  
 Martelli, 187.  
 Martin, 195.  
 Martin, 206.  
 Martin, 236.  
 Martin Damourette, 141.  
 Martín de Pedro, 10, 12, 13, 15,  
   20, 143, 380, 383, 396.  
 Martín Hurtado, 348.  
 Martín Salazar, IX, 77, 87, 101,  
   115, 357, 397, 400.  
 Martin, A., 148.  
 Martin, E., 225.  
 Martineau, 265.  
 Martínez Kleiser, 106, 392.  
 Martínez Molina, 8, 15, 19, 361.

- Martínez, C., 12.  
 Martino, 161.  
 Martos, 25.  
 Marty, 155.  
 Masalitinoff, 255.  
 Masse, 169.  
 Masselon, 189.  
 Meta, 18.  
 Metilla, XIII, 398.  
 Meugoldt, 283.  
 Maura, 70, 71, 74, 76, 90, 109,  
     334, 374, 400.  
 Maurel, 211.  
 Mayer, 122.  
 Mayerhausen, 248.  
 Meyoral, 83, 84.  
 Mezzoti, 172.  
 Medina, 101.  
 Medina, A., 312.  
 Medinasidonia, duque de, 40.  
 Mendel, 167.  
 Méndez Álvaro, 29, 41, 42, 58, 116,  
     134, 135, 241, 380.  
 Mendoza, Antonio, 46, 63 e 65, 67,  
     305.  
 Mercado, 44.  
 Merck, 210.  
 Merino, 54.  
 Mesonero Romanos, 392.  
 Messerli, 300.  
 Metchnikoff, 82.  
 Meyer, 164.  
 Miguel, 4.  
 Miguel y Viguri, 18, 31, 33, 142.  
 Mikulicz, 234.  
 Millard, 198.  
 Minerbi, 259.  
 Mingazzini, 252.  
 Minkowski, 327.  
 Miralles de los Santos, XIII.  
 Mireur, 193.  
 Moleschott, 152.  
 Moncorvo, 186.  
 Monlau, 241.  
 Monseu, 32, 383, 392.  
 Monreal, 224.  
 Montalbán, F., 33, 137.  
 Montalbán, J. M., 7.  
 Montalbo, 64.  
 Montaldi, 263.  
 Montejo, 41.  
 Montero, 2.  
 Montero Ríos, 91.  
 Montoya, 126.  
 Moon, 300.  
 Morales Arjona, 48.  
 Morales Pérez, IX, 23 e 25, 31, 37,  
     358.  
 Morano, 188.  
 Morayta, 12, 396.  
 Moreau, 203.  
 Moreau, 270, 272.  
 Morell Mackenzie, 229.  
 Moreno, 41.  
 Moreno Nieto, 391.  
 Moret, 18, 19, 86, 87, 94, 95, 265,  
     372.  
 Moretti, 170.  
 Morra, 253.  
 Mortimer Granville, 232.  
 Mosengel, 167.  
 Moty, 238.  
 Moya, N., 392.  
 Muñoz, 10.  
 Muñoz Ruiz de Pasania, 392.  
 Muñoz, A., 238.  
 Murillo, 65, 67.  
 Murri, 207, 252.  
 Naegeli, 243, 274.  
 Navarra, 116, 119.  
 Navarro Reverter, 101.  
 Navas, conde de las, 106.  
 Nevada, 348.  
 Negra, 261.  
 Negri, 239.  
 Neisser, 231, 255, 259.  
 Nélaton, 15.

- Napven, 178.  
 Neumann, 154.  
 Neumann, I., 384.  
 Nicolle, 78, 79, 82, 296, 297.  
 Niemayer, 20.  
 Nieto Serrano, marqués de Guadalupe, 29, 134, 135, 278.  
 Nitze, 331.  
 Noble Smith, 227.  
 Noorden, C. von, 291.  
 Nordau, 83, 302, 303.  
 Notharagel, 164.  
 Novi, 146.  
 Nóvoa, 344, 351.  
 Nunn, 197.  
 Nybulaki, 204.  
  
 Obersteiner, 181.  
 Ojeda, 119.  
 Oks, 226.  
 Olavide, 46, 240, 358.  
 Olavide Torres, 392.  
 Oldoini, 177.  
 Oliva, 24.  
 Oliver, A., 32, 317.  
 Oliver, M., 201.  
 O'Neill, 39, 58.  
 Orad, 280.  
 Ord, 147.  
 Ortega Cañamero, 17.  
 Ortega Morejón, 17, 302.  
 Ortiz de la Torre, J., 284.  
 Ortiz, E., 5.  
 Ortolani, 8.  
 Ostapenko, 236.  
 Osuna, J., 120.  
 Otto, 296, 297.  
 Ovilo, 36, 378.  
 Owen, 213.  
  
 Pacchioni, 204.  
 Pacini, 152.  
 Palencia, 32.  
 Paliza, M. de la, 23, 24.  
  
 Palomo, 119.  
 Palumbo, 158.  
 Panayote Bey, 80.  
 Pando, 105 e 107, 109, 128, 402.  
 Pané, 253.  
 Paravizini, 174.  
 Pardo Bazán, 391.  
 Parker, 197.  
 Parona, 183.  
 Parra, 40.  
 Parrot, 192.  
 Paschke, 201.  
 Pasteur, 201, 253, 280, 281.  
 Pastor Beeza, XIII, 138, 372, 402.  
 Patenostre, 193.  
 Patti, 8.  
 Pavía y Rodríguez de Albuquerque, M., 25.  
 Pavy, 171.  
 Péan, 255.  
 Pearce-Gould, 178.  
 Pearson Irvin, 179.  
 Peiró, 7.  
 Peltesohn, 284.  
 Pellicer, 315.  
 Pellizzari, 211.  
 Penalva, 115.  
 Penco, 8.  
 Peña, 224.  
 Percy, 39.  
 Perada, 334.  
 Perada, S., 4.  
 Pérez Arcas, 7.  
 Pérez Caballero, 101.  
 Pérez Costales, 89.  
 Pérez Galdós, 138.  
 Pérez Mataos, 109, 347.  
 Pérez Obón, 24.  
 Pérez Valdés, 115, 382.  
 Pérez, Vicente, 2.  
 Perilli, 206.  
 Pestalozza, 248.  
 Peter, 190.  
 Petres, 233.

- Peyrot, 166.  
 Pflüger, 171.  
 Pi y Molist, 335.  
 Pi y Suñer, 344.  
 Picard, 198.  
 Picoué, 241.  
 Pierrat, 122.  
 Pietra-Santa, 164.  
 Piga, 348.  
 Pilares, marqués de, 101.  
 Pillot, 239.  
 Pingaud, 203.  
 Piñero, 26, 27.  
 Piorry, 15.  
 Piquer, 390.  
 Pisa, F. de la, 49.  
 Pittaluga, X, 112, 115, 400, 401.  
 Piza, de, 81.  
 Planalles, 63, 370.  
 Población, 344.  
 Poe, 391.  
 Poggi, 269.  
 Polailon, 199, 269.  
 Politzer, 195.  
 Pollitzer, 237.  
 Portago, marqués de, 82.  
 Potenciano, 173.  
 Pott, 199.  
 Poucet, 189.  
 Power, 234.  
 Poyet, 330.  
 Pozzi, 160.  
 Prévost, 149.  
 Prieto, Jesualda, 2 a 4, 35, 117,  
 126, 129, 396.  
 Prieto, José, 2.  
 Prim, 18.  
 Primo de Rivera, M., 119, 120.  
 Profeta, 254.  
 Puga, 223.  
 Pulido Fernández, XIII, 29, 31, 36,  
 40, 44, 54, 58, 64, 69, 70, 87,  
 89, 101, 111, 119, 135, 240, 278,  
 286, 311, 353, 355, 375, 377,  
 382, 386.  
 Pulido Martín, IX, 375, 390.  
 Quagliano, 242.  
 Quensal, 287.  
 Quénu, 272.  
 Quarolo, 236.  
 Quintana, 385.  
 Rabchevski, 256.  
 Raescke, 287.  
 Ramón y Cajal, IX, 64 a 66, 86,  
 101, 116, 122, 285, 303, 315,  
 321 a 323, 335, 354, 374, 375,  
 387 a 389, 400, 407.  
 Ranke, 151.  
 Ransé, 233.  
 Ravier, 145, 388.  
 Ratazzi, princesa, 138.  
 Ratimov, 251.  
 Ravaglia, 264.  
 Rawson, 190.  
 Recamier, 183.  
 Recart, 15.  
 Recasens, 112, 114, 115, 122, 129,  
 405 a 407, 409.  
 Recklinghausen, 231.  
 Reclus, 283.  
 Redondo, 398.  
 Regneuld, 270.  
 Renault, 209.  
 Reich, 249.  
 René, 184.  
 Rénon, 263.  
 Renzi, 235.  
 Renzone, 194.  
 Revilla, 391.  
 Revington, 148.  
 Reyes, R., 109.  
 Reynaud, 194.  
 Ribera Sans, 48.  
 Richardson, 214.  
 Richelot, 268.  
 Richet, 188.

- Ricketts, 78.  
 Rico-Avello, XIII, XV, 71, 87.  
 Riegel, 174, 187.  
 Río, Eduardo del, 32.  
 Río, Luis del, 32.  
 Ristol, 247.  
 Riva-Rocci, 272.  
 Rivadeneyra, 57.  
 Rives, N., 101.  
 Rivero, 25.  
 Robert, 26, 27.  
 Robertson, 168, 174.  
 Robin, X, 276, 332, 333.  
 Robinson, 193, 194.  
 Robledo, A., 375.  
 Rocha-Lima, de, 77.  
 Rochester, 206.  
 Rodríguez Abella, 377.  
 Rodríguez Carracido, XI, 110, 112, 317, 382, 400.  
 Rodríguez Formos, 344.  
 Rodríguez Gallinar, 5.  
 Rodríguez Pinilla, 33, 38.  
 Rodríguez San Pedro, 55, 373, 381.  
 Rodríguez Viforcós, 288.  
 Rodríguez Zúñiga, 392.  
 Rodríguez, Cecilio, 129.  
 Roger, 122, 311, 344.  
 Roger, 207.  
 Rojas, 392.  
 Rojí, 128, 328.  
 Rollet, 146.  
 Rolly, 293.  
 Romanones, conda de, 101, 115, 400.  
 Romero Leal, 37.  
 Romero Robledo, 58, 360 a 362, 367.  
 Roque, San, 62.  
 Rosenbach, 268.  
 Rosenberg, 275.  
 Roser, 188.  
 Rossbach, 227.  
 Rossoni, 252.  
 Roth, B., 241.  
 Roth, M., 241.  
 Roulin, 208.  
 Rousseau, L., 275.  
 Roux, 79, 82, 280, 332.  
 Rovighi, 251.  
 Roy, 233.  
 Royo, X, 344.  
 Ruano, 129.  
 Rubio, F., 36, 141, 357 e 361, 366.  
 Rubio, P., 241.  
 Ruggi, 174.  
 Ruigómez, 308.  
 Ruiz, 389.  
 Ruiz Aguilera, 58.  
 Ruiz Jiménez, 101, 317.  
 Ruiz Zorrilla, 14, 50.  
 Rumbold, 225.  
 Rundeberg, 202.  
 Rupiet, 109.  
 Ruz, 125, 126.  
 Sabery, 184.  
 Sacharjín, 193.  
 Sáez, 40.  
 Sagasta, 37, 50, 391.  
 Saiz de Baranda, 115.  
 Saiz de los Ferreros, 392.  
 Saiz, 385.  
 Salazar, 18.  
 Salazar, A., 9.  
 Salazar, M., 24, 25, 33, 358.  
 Salazar, P., 9.  
 Salmerón, 8, 12, 50, 396.  
 Salvador, 95.  
 Salvioli, 204.  
 Sanson, 229.  
 Sant, 146.  
 San Martín, A., 11, 26, 47, 53, 89, 134, 135, 138, 214, 292, 372.  
 San Martín, B., 40.  
 Sánchez Guerra, 71, 74.  
 Sánchez Mata, 328.  
 Sánchez Marino, 20.  
 Sánchez Ortiz, 32.  
 Sánchez Toca, 9, 63, 357, 361.

- Sanchís Bergón, 318, 335.  
 Sancho, 126.  
 Sanderson, 153.  
 Sanecroth, 213.  
 Sängcr, 279.  
 Santero, 18.  
 Santero, F. J., 134, 135, 317, 328, 329, 377.  
 Santero, Tomás, 9, 20, 328.  
 Santiestaban, 4.  
 Santoliquido, 79.  
 Santoyo, 369.  
 Sanz Bombín, 42.  
 Sapolini, 144.  
 Sappey, 15.  
 Sarabia, 115, 129.  
 Sarabia de Haza, 113, 115.  
 Setlow, 232.  
 Sevege, 176.  
 Seyre, 199.  
 Scarpa, 203, 205.  
 Scudder, 243.  
 Schadeck, 261.  
 Scheube, 171.  
 Schiff, 140, 173.  
 Schlemmer, 172.  
 Schloafke, 210.  
 Schmidler, 214.  
 Schmid, 251.  
 Schram, 169.  
 Schultze, 214.  
 Schwalbe, 210.  
 Schwartz, 168.  
 Schwimmer, 259, 260.  
 Seco Baldor, 20.  
 Secondi, 189.  
 Seibert, 253, 293.  
 Selva, 8.  
 Sammelweis, 39, 40, 83, 85, 303.  
 Semmole, 270, 280.  
 Senator, 236, 273.  
 Seoane, 241.  
 Seppilli, 253.  
 Serrano Jover, 112, 129.  
 Serrat, 26, 29, 67, 111, 135, 278, 284, 377, 384.  
 Severi, 271.  
 Shepherd, 151.  
 Siderey, 182.  
 Siemens, 211.  
 Silió, 308, 312.  
 Silva Amado, da, 80.  
 Silvala, F., 58, 77, 95, 366 a 368, 370.  
 Silvela, hermanos, 391.  
 Simancas, 7.  
 Simancas Larsé, 31.  
 Sinarro, 31, 37, 47, 138, 310, 353, 388, 389.  
 Simon, 181, 208.  
 Simpson, 174.  
 Slocker, 267, 325, 326.  
 Smith, 160.  
 Smith, 169.  
 Smith, Enrique, 257.  
 Smith, S. Ch., 150.  
 Sojo y Batlle, 225.  
 Soler, 115.  
 Solovaitchik, 249.  
 Sonnenburg, 279, 334.  
 Soucaze, 169.  
 Sous, 148.  
 Spencer-Wells, 270, 359.  
 Spina, 229.  
 Spitzka, 205.  
 Stacchini, 186.  
 Stadthagen, 159.  
 Staffel, 241.  
 Starling, 327.  
 Stefani, 152.  
 Stienon, 204.  
 Stöcker, 197.  
 Streets, 151.  
 Stuart y Falcó, 125.  
 Stumpf, 225.  
 Stuver, 276.  
 Suárez de Mendoza, 270.  
 Suárez Inclán, 101.

- Suárez, V., 392.  
 Suñer Capdevila, F., 24.  
 Suñer, E., XI, 344.  
 Surway, 188.  
 Sutay, 182.
- Teboada, 18, 94.  
 Tesznerlas, 243.  
 Telma, 248.  
 Temassia, 172.  
 Temberlick, 8.  
 Teniguti, 272.  
 Tapie, 115.  
 Targioni, 235, 253.  
 Targuherson, 181.  
 Tarnier, 166.  
 Ternowsky, 181.  
 Tausini, 212.  
 Tchong-Ki-Kong, general, 273.  
 Tedeschi, 287.  
 Téghoueyres, 292.  
 Téllez, 42.  
 Tello, 65, 67, 86, 400.  
 Tentleber, 228.  
 Teodoro, E., 14, 58, 128, 380, 382, 384, 387, 391, 393.  
 Terreros, general, 40.  
 Terrier, 272.  
 Tetuán, duque de, 51.  
 Thacon, 249.  
 Thompson, 183.  
 Thomsen, 229.  
 Thudichum, 148, 154, 234.  
 Thurstan, 252.  
 Tibbets, 166.  
 Tixier, 191.  
 Tizzoni, 269, 277.  
 Tolosa, 40.  
 Tolosa Latour, 105.  
 Tomás Gómez, L., 34, 35.  
 Tomas, 328.  
 Tomasi, 159.  
 Toni, 129.  
 Torres Muñoz de Luna, 7, 8, 41, 42.
- Torres Guvedo, 111.  
 Trélat, 187.  
 Tremaine, 250.  
 Trideau, 177.  
 Trier, 176.  
 Troitzky, 261.  
 Troque, 144.  
 Troussseau, 15, 269, 276.  
 Trusbiger, 144.  
 Tschulowsky, 186.  
 Tucfidides, 300.  
 Turazza, 252, 255.  
 Turchini-Boufanti, 266.  
 Turrd, 344.
- Ulecia, 31, 68.  
 Unamuno, 348.  
 Unna, 254.  
 Urbantschitsch, 144.  
 Urraca, 129.  
 Ustáriz, 7, 11, 18, 19, 24, 25, 33, 35, 36, 358, 381.
- Vaffier, 166.  
 Valcalvi, 179.  
 Valdevia, marqués de, 115.  
 Valera, 92, 138, 392.  
 Valledor, 7.  
 Vallender, 174.  
 Vallin, 232.  
 Vallina, 391.  
 Vaquez, 311, 344.  
 Varick, 250.  
 Varnier, 290.  
 Vauni, 256.  
 Velasco, 10, 360, 361.  
 Velasco Pejares, 129.  
 Vera, 56.  
 Verchère, 290.  
 Verneuil, 149, 188, 191, 272.  
 Vicente, C. de, 47.  
 Vicente, J. de, 246.  
 Vicentis, 167.  
 Vidal, X.

Vidal, 193, 194.  
Vigier, 237.  
Villamejor, marqués de, 115.  
Villar y Bailly, R., 34, 35.  
Villamin, 212, 231.  
Villi, 262.  
"Villita", 371.  
Vincent, 196.  
Viñals, 113.  
Viñeta-Sellaserra, 225.  
Virchow, 170, 221, 233, 234, 249,  
272, 275, 286.  
Visick, 224.  
Voisin, 176.  
Volkman, 176.  
Vulpian, 20.

Waddington, 148.  
Waldeyer, 214.  
Walsham, 156.  
Walsh, 44, 384.  
Walter, 184.  
Watson Cheyne, 279.  
Wecker, 188, 189, 384.  
Weil, 159.  
Weisbach, 205.  
Welcher, 261.

Werner, 209, 210.  
Westphal, 202.  
White, 200.  
Wilder, 78.  
Wilson, 174.  
Will, 156.  
Williams, 153, 182.  
Williams, R., 249, 259.  
Winckler, 277.  
Woff, 195.  
Wolff, G., 287.  
Wright, 83, 85.  
Wunderlich, 207.

Yerein, 62.

Zafra, marqués de, 7.  
Zaleski, 264.  
Zasetzky, 236.  
Zaufal, 227.  
Zeissl, 385.  
Zeller, 166.  
Zieger, 291.  
Zoja, 205.  
Zorrilla, 33, 58.  
Zuckerkandl, 144.

F E D E R R A T A S

<u>PÁGINA</u>	<u>LÍNEA</u>	<u>DICE</u>	<u>LÉASE</u>
67	21	Vacuna ción	Vacunación
77	27	ante dichas	antedichas
92	19	Ayunatmiento	Ayuntamiento
98	12	aparació	apareció
101	24	nusetros	nuestros
108	23	trabako	trabajo
129	42	esatdo	estado
149	1	po	por
174	28	de un tablón	un tablón
180	17	resucida	deducida
191	23	8dic.	8 dic.
194	5	mancitas	manchitas
201	29	meoria	memoria
204	22	que	de
226	29	atrde	tarde
230	13	aín	aún
239	27	como más	como lo más
239	29	hemo	hemos
242	25	la	al
244	30	una afirmati- va	una contesta- ción afir- mativa
266	5	defenda	defensa
290	22	devla	de la
291	10	en efecto	con efecto
298	24	paballones	pabellones
315	20	dediendo	cediendo
333	11	otres	o tres
345	26	calós	calor
355	26	Gobierno	Gobierno
360	24	aouien	a quien

